BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 19 DE JUNIO DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.670

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. HECTOR R. DURAN SABAS
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

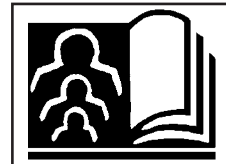
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO DECA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Francisco Villalba, nacido 17/9/58, soltero, argentino, comerciante, domicilio Maipú 359, 7º "100", Cap. Fed., DNI. 12.924.101; y Gabriel Alejandro Parga, nacido 9/12/59, casado, argentino, contador público, domicilio Pedro Rivera 5232, 4º "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Denominación: "AGRO DECA S. A.". Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Acopio, compra y venta, consignación, distribución, producción, comercialización, representación, importación, exportación de semillas, cereales, oleaginosas, para la explotación en todos los niveles, referidos también a sus líneas genéticas, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, fungicidas, fertilizantes, herramientas, maquinarias, combustibles de uso agrícola, agroquímicos y todo elemento agrícola o industrial para explotación de establecimientos agrícola ganaderos; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario. Realización de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos propios, como de terceros del ciclo integral de siembra y producción de semillas y forrajeras de toda especie en general y la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolas. Fabricación, construcción y/o venta de silos para almacenaje de cereales, repuestos y componentes de silos, tinglados, galpones, elevadores de todo tipo, graneros y demás obras civiles para armado de silos. b) Construcción y venta de edificios, incluso por el régimen de propiedad horizontal, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y compra venta de todo tipo de inmuebles. Asimismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, canales y demás obras de ingeniería hidráulicas, correspondiendo al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 divididos en 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Francisco Villalba 720 acciones, y Gabriel Alejandro Parga 480 acciones. Administración: Directorio; Representante legal: Presidente del Directorio, Francisco Villalba, o Vicepresidente, Director Suplente: Gabriel Alejandro Parga; duración 3 ejercicios. Domicilio: Maipú 359, 7º "100", Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/10. Escritura 129 Reg. 150, Cap. Fed. 11/6/97.

Escribano - Marcelo M. Bubis
Nº 116.473

AGROPECUARIA AGUADA DEL TIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea del 29/11/96 se resolvió el cambio de domicilio y reforma del art. 1: de los Estatutos. Art. 1º: La sociedad se denomina AGROPECUARIA AGUADA DEL TIGRE SOCIEDAD ANONIMA y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Se fija nueva sede en la calle Perú Nº 84, Piso 1º, Oficina 20, Unidad Funcional Nº 06. Inscripción: 18/11/86; nº 7824; Lº 102, Tomo "A" de S. A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 116.353

AICC TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 19/5/97, se constituyó "AICC TECHNOLOGY S. A.". Socios: Alfredo Alonso, arg., nacido el 24/3/1935, CI. Pol. Fed. 3.222.108, casado, lic. en economía, domiciliado en José Hernández 1930, piso 14, Cap. Fed.; Ernesto Gustavo Hoerth, arg., nacido el 23/12/1952, DNI. 10.401.596, casado, contador público, domiciliado en Juncal 65, Temperley, Pcia. de Bs. As.; Fernando Santiago Alonso Marangone, arg., nacido el 8/1/1965, C.I. Pol. Fed. 9.234.357, casado, abogado, domiciliado en Arenales 1581, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Juan Simón Demarchi, arg., nacido el 15/5/1932, DNI. Nº 6.790.713, casado, ing. químico, domiciliado en 55 Nº 415, piso 7º, La Plata, pcia. de Bs. As.; Julio Alberto Aguilar, arg., nacido el 31/1/1941, CI. Pol. Fed. 6.270.122, casado, contador público, domiciliado en Deán Funes 1855, Castelar, pcia. de Bs. As.; Edgardo Alejando Gustavo Juri, arg., nacido el 28/6/1956, DNI. 12.080.995, casado, profesional en informática, domiciliado en Pedro Goyena 1254, piso 7º, Cap. Fed. Objeto: La comercialización y venta de productos y/o servicios relacionados con la tecnología informática en todas sus ramas, así como la realización de conferencias, seminarios y cursos de capacitación. Plazo: 99 años de su inscripción. Capital $ 12.000. Suscripto 100 %, integrado el 25 % en efectivo. Sede Social: Ricardo Rojas 401, piso 9º, Cap. Fed. Cierre del ejercicio 30/9 de cada año. Administración y representación: Directorio de 1 a 9, mandato 1 ejercicio. Presidente. Presidente: Julio Alberto Aguilar. Vicepresidente: Alfredo Alonso. Directores: Juan Simón Demarchi, Edgardo Alejandro Gustavo Juri y Fernando Santiago Alonso Marangone. Director Suplente: Ernesto Gustavo Hoerth. Prescinde Sindicatura.

Escribano - Alfredo Novaro Hueyo (h.)
Nº 116.499

ALYMENTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Euro Avenue Sociedad Anónima, 28/5/97, Nº 850, Lº 54, Tº B de Estatutos Extranjeros, Junín 632, 1º, D, Cap. Fed.; Vivian Muriel Noblía, argentina, 8/2/64, casada, ama de casa, DNI. 16.916.301, Maure 2155, 4º "9", Cap. Fed. 2) 2/6/97. 3) ALYMENTA S. A. 4) Junín 632, 1º D, Cap. Fed. 5) la explotación de la agricultura, ganadería, silvicultura, horticultura, fruticultura y forestación en todas sus formas; de tambos, criaderos de pollos, pavos, patos, animales de corral y de granjas integrales; la compra, venta, acopio, consignación, distribución, importación y exportación de haciendas, cereales, oleaginosos, postes, leña, productos artesanales de granja y demás frutos y productos del país. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Vivian Muriel Noblía y Director Suplente Claudio Daniel Noblía, con mandato por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 30 de junio.

Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 60.696

AMERICA AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sauma S. R. L., domic. J. E. Uriburu 754, 5º P. of. 502, CF.; Fucci, Héctor Pedro, arg., nac. 18/10/58, comerciante, casado, DNI. 12.545.825, domic. Hillcoat s/n, Prov. Bs. Aires. 2) Escrit. 145 del 9/5/97; 3) J. E. Uriburu 754, 8º P., CF. 4) Obj.: Comerciales: La compraventa de automotores, nuevos y usados, así como también la comercialización de repuestos y accesorios y la explotación de taller de reparación de automotores. Podrá dedicarse a negocios de importación y exportación, compra, venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. Industriales: La fabricación de repuestos y accesorios para automotores. Financiera: Ya sea mediante el aporte de capital a empresa o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transformación de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, dar y tomar en préstamo con sin garantías reales o personales, constitución de

prendas a corto o largo plazo, transferir y ceder créditos en general ya sea en forma de descuento de documentos, de prendas o cualquier otra que permitiera la Ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) 99 años. 6) $ 25.000. 7) Directorio 1 a 5 miembros. Representación: el Presidente. Director Suplente obligatoria, mientras prescinda Sindicatura. Cierre 30/4. Presidente: Héctor Pedro Fucci. Direc. Suplente: Carlos Elías Sauma. Plazo 2 ejercicios.

Autorizado - Alfredo A. Speroni
Nº 116.359

ANFER SERVICIOS Y TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Diego Segovia, arg., nac. 20/1/45, casado, comerciante, DNI. 4.449.836; Andrés Fernando Segovia, arg., nac. 23/6/74, soltero, comerciante, DNI. 23.885.594; Miriam Susana Noval, arg., nac. 11/8/51; casada, comerciante, DNI. 6.683.985; y Virginia Laura Segovia, arg., nac. 29/8/76, soltera, comerciante, DNI. 25.174.611, todos domiciliados en Casa 1, Manzana 6, Sección 3 s/n de la ciudad General Güemes, prov. de Bs. As.; 2) Denominación: "ANFER SERVICIOS Y TRANSPORTES S. A."; 3) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 c/u y 1 voto por acción, integrado 25 % y saldo plazo máximo 2 años; 4) Domicilio: Montevideo 31, 3º de Cap. Fed.; 5) Objeto: por cuenta propia, terceros o asociada a terceros al transporte de todo tipo, o sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea dentro o fuera del territorio nacional; de personas y cargas de toda clase, incluidos materiales, elementos, productos o aparatos peligrosos; mudanzas industriales y de empresas; desconsolidado de contenedores; depósito de mercaderías y materiales; servicio de garaje y mantenimiento de automotores y distribución en forma mayorista o minorista de todo tipo de mercaderías; 6) Fecha instrumento: 11/6/97, esc. Mario M. Carzolio; 7) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 8) Directorio: Presidente: Juan Diego Segovia; Vicepresidente: Andrés Fernando Segovia; y Director Suplente: Miriam Susana Noval; 9) Duración: 99 años y 10) Fiscalización: los mismos socios s/art. 184 ley sociedades.

Escribano - Mario M. Carzolio
Nº 60.675

ARGENOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23/12/96 aumentó el Capital Social de $ 8.800.000 a la suma de $ 10.200.000 y modificó el art. Cuarto.

Vicepresidente - Francisco Arias Pelerano
Nº 116.328

ATENAS DE DIMOPULOS HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

QUEILEN SOCIEDAD ANONIMA, antes ATENAS DE DIMOPULOS HNOS., SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA Expte.: 165.668. Hace saber que por A. G. Extraordinaria del 28/10/96 modificó sus Estatutos Sociales. "Artículo Primero: Denominación: Domicilio: La sociedad se denomina 'QUEILEN SOCIEDAD ANONIMA' y es continuadora de 'ATENAS DE DIMOPULOS HNOS. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA'. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". "Administración y representación: Artículo Octavo: La administración y representación de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por tres años". "Fiscalización: Artículo Decimoprimero: La Sociedad prescinde de Sindicatura." Buenos Aires, 13 de junio de 1997.

Presidente - Atanasio Dimópulos
Nº 116.366

AUSTRAL FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 225 del 4/6/97 del Reg. 512 a/c del Esc. Amadeo Gras Goyena. María de la Paz Mariño, arg., casada, nac. 29/9/53, contadora, con DNI. Nº 10.924.287, y Patricio José Alejandro Ferrero, arg., nac. el 1/10/75, soltero, comerciante, con DNI. Nº 24.962.510, ambos domiciliados en Avda. Córdoba 669, Piso 11º, dpto. A, de esta Capital. Constituyeron "AUSTRAL FILMS S. A." Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el R. P. de C. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La organización, promoción, producción y comercialización de todo tipo de espectáculo artístico, informativo, publicitario, documental, técnico o científico ya sea teatral, radial, musical, televisivo y cinematográfico y en especial la producción, realización, procesamiento, distribución, importación y exportación de películas, programas de televisión y video tapes nacionales y extranjeros propios y de/o para terceros y todo tipo de bienes y servicios para la producción, así como el ejercicio de comisiones, representaciones artísticas y comerciales y otros eventos artísticos y culturales. b) La prestación de servicios de producción, realización, procesamiento y alquiler de equipos cinematográficos, de video, sonido, grabación e iluminación en el país y en el extranjero y de toda otra actividad conexa o producción. c) La explotación por cuenta propia o de terceros de ondas radiales o televisivas de acuerdo con la legislación vigente, como la prestación de servicios de emisión y captación de imágenes y sonido de acuerdo con dichas normas. d) La explotación y comercialización de salas teatrales y cinematográficas, auditorios, espacios en medios de comunicaciones y cualquier otro tipo de medio destinado a los fines descriptos en los incisos anteriores. El Capital Social se fija en la suma de cien mil pesos, representado por cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto ente un mínimo de dos y un máximo de seis, con mandato por un año. La Sociedad prescinde de la sindicatura —art. 284 de la Ley 19.550 (t. o. D. Nº 841-84)—. El cierre del ejercicio social se operará el día 30 de junio de cada año. Suscripción e integración: María de la Paz Mariño 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso, v/n c/u., que representan 80.000 pesos, e integra el 25 % en dinero efectivo; y Patricio José Alejandro Ferrero suscribe 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso, v/n. cada una que representan veinte mil pesos, e integra el 25 % en dinero efectivo. Pte.: María de la Paz Mariño. Director Titular: Alberto Horacio Urthiague. Director Suplente: señor Patricio José Alejandro Ferrero. c) Fijan la sede social en la Avda. Córdoba 669, piso 11º, dpto. A, de esta Cap. Fed.

Escribano - Amadeo Gras Goyena
Nº 116.498

AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Norberto Fernández, arg., comerciante, 18/2/54, cas. 1ª Liliana Noemi Maldonado, DNI. 11.331.446, domc. Lavalle 1459, P. 10, Cap. y Hugo Ricardo López, arg., comerciante, 28/7/70, cas. 1ª Marta Gabriela Albarracín, DNI. 21.668.196, domic. calle 156 esq. 49, Berazategui, Prov. Bs. As. AUTOMOTORES S. A. 99 años. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República: a) Compra, venta, permuta, canje y/o consignaciones, representaciones, comercialización, importación y/o exportación, alquiler y arriendo o subarriendo, de todo tipo de automotores, motocicletas, colectivos y vehículos en general, ya sean nuevos y/o usados chasis, carrocerías, y sus implementos, accesorios, y repuestos; motores, máquinas, lubricantes, cubiertas, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción y ni limitación alguna. b) Taller integral de reparación de automotores en general, gestoría del automotor y patentamiento de los mismos. Pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero —$ 12.000— Jorge Norberto Fernández susc. 1.880 acciones y Hugo Ricardo López susc. 120 - 12.000 acciones $ 1 valor nominal c/u. Presidente: Jorge Norberto Fernández. Director Suplente: Hugo Ricardo López. Sede: Lavalle 1459, piso 10, Of. 160, Capital.

Escribana - Graciela María Ramírez
Nº 116.348

BANFORD

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A. Esc. 10/6/97. Directores: María Rosana Alfonso y María Claudia Bolla, arg., solt., y cas., empl. 28 y 27 años, DNI. 20.348.324 y 21.028.298, Arcos 2365, C. F. Compra, venta, importación, exportación, producción, consignación, fraccionamiento, fabricación, comercialización de: elementos art. comestibles, bebidas, licores, granos, cereales, oleaginosos, aceites, perfumería, cosmética, art. textiles, fotográficos, p/ la electricidad, telefónicos, de comunicaciones, medicinales, p/ la construcción, bazar, mercería, indumentaria, calzado, repuestos, maquinarias, herramientas, porcelanas, lozas, mármoles, piedra dura, semidura, metales, p/la computación, electrodomésticos, electrónicos, prod. químicos, hidrocarburos, d/librería, limpieza, juguetería, pirotecnia, automotores, buques, aeronaves, materias primas, industrializadas, envasadas, elementos d/propaganda, prod. químicos, d/origen animal, vegetal, mineral, relacionados c/la agricultura, ganadería, pesca, minería. Matanza d/ganado, pesca: frigoríficos. Explotación, administración, supermercados, restaurantes, confiterías, hoteles, pizzerías, panaderías, heladerías, locales d/diversión nocturna. Constructora: Toda obra d/ingeniería pública, privada. Explotación: establecimientos rurales, agrícolas, ganaderas. Operaciones inmobiliarias, financiera, inversión c/exclusión d/las previstas en Ley Ent. Finan. Turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Publicitaria, transporte d/personas, mercaderías en gral. Ejercicio: Mandatos, comisiones, representaciones, servicios. Cap..: $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/5. Dura: 99 años. Dom. Arcos 2365, C. F.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 60.689

BASIC GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Daniel Molinari, casado, 42 años, DNI. 11.483.743, Ruta 51 e Italia de Arrecifes, Pcia. de Bs. As. y Alfredo Kadener, divorciado, 39 años, DNI. 13.482.960, Nazarre 2953, 6, 10, Cap., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 30/5/97. 3) BASIC GROUP S.A. 4) Lavalle 1634, 7, C/D. Cap. 5) Industrial: Fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras, naturales artificiales, fabricando, estampado o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionado prendas de vestir de cualquier tipo sean masculinas o femeninas, para personas mayores o menores. Comercial: Mediante la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista. Patentes y Marcas: Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, como también toda clase derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados. Otorgar regalías y royalties. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 10 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 9 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 28/2 de c/año. Pres.: Alfredo Kadener, Vice.: Carlos Daniel Molinari, Dir. Sup.: Cor Judith Perelstein.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 116.468

CASA DE REGALOS BELTZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Villa, arg., soltera, comerciante, 15-5-74, DNI. 23.944.679, Alem 265, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y María Victoria Ceferina Graglia, arg., cas., docente, 6-7-69, DNI. 20.273.444, Av. Libertador 3652, 9º "B", La Lucila, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As.; 2) Nº 922 del 13-6-97, Reg. 359, Cap.; 3) CASA DE REGALOS BELTZA S.A.; 4) 99 años; 5) Amenábar 1444, 1º "A", Cap.; 6) a) Importación, exportación, fabricación y venta de artículos para el equipamiento y amoblamiento integral del hogar; y b) Servicios de decoración y ambientación del hogar; 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de Sindicatura; 11) 31 de mayo de cada año; 12) Presidente: Ana Villa; Director Suplente: María Victoria Ceferina Graglia.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 116.401

CASEROS INOXIDABLES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 40 del 5-6-97. Socios: Raúl Cobián, arg., nac. 30-1-48, divorciado, DNI 8.267.702, empresario, dom. Nicaragua 4464, Caseros, Pcia. Bs. As. Omar Fernando Cobián, arg., nac. 7-11-54, divorc. DNI 11.373.415, empresario, dom. E. Merlo 5044, Caseros, Pcia. Bs. As. Objeto: Industriales: Mediante la fabricación de elementos en metales ferrosos y no ferrosos; Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación de cualquier tipo de mercaderías y bienes; Inmobiliarias: Mediante la construcción, compraventa y/o permuta de toda clase de inmuebles y terrenos con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Mandatos: Ejercer todo tipo de mandatos y representaciones. Duración: 99 años. Capital: $ 15.000. Cierre del Ejercicio: 31-5 c/año. Presidente: Raúl Cobián. Director Suplente: Omar Fernando Cobián. Sede Social: Alvarez Jonte Nº 5140, 3ero. "49", Capital Federal. Repres. legal: Presidente.

Escribana - Silvina L. Pordon
Nº 116.471

CEMENTO ITAU DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.616.534) Se deja constancia que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4 de marzo de 1996, se resolvió modificar el art. 1 de los estatutos sociales el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: La sociedad se denomina CEMENTO ITAU DE ARGENTINA S.A. y tiene su domicilio en la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco".

Abogada - María Florencia Maggi
Nº 116.331

CONSTRUCTORA MIR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº del 12/6/97. Accionistas: Rosa Zulma Oliva, 40 años, argentina, casada, ama de casa, DNI: 12.960.082, Calle 842 Nº 2163, San Francisco Solano; Aquino Bernardo Calderón, 48 años, paraguayo, casado, comerciante, DNI: 93.624.967, Calle 842 Nº 2163, San Francisco Solano. Denominación: "CONSTRUCTORA MIR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Construcción, refacción y dirección de obras, realización de instalaciones comerciales o industriales. Compra de inmuebles para su refacción y/o construcción para explotarlas, enajenarla o negociarlas. Toda actividad comercial o industrial que esté relacionada con la construcción. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Aquino Bernardo Calderón, Directora suplente: Rosa Zulma Oliva. Sede social: Loyola 220 1º "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 116.395

CONSULTING S+R

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa el aviso referido a su constitución, incluyendo la denominación social de "CONSULTING S+R S.A.", omitida en su oportunidad.

Escribano - Juan R. C. Danuzzo Iturraspe
Nº 60.681

CONSULTORA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carlos Guerrero, argentino, viudo, LE. 3.611.501, nacido: 7.1.1915, contador, domicilio: Junín 658, 5º A; y Ana María Casanova, argentina, divorciada, empleada, LC. 5.242.898, nacida: 8.8.45; domiciliada: Suipacha 834, 2º A; ambos de Capital Federal; 2) 10.6.97; 3) desde la inscripción al 10.6.2095; 4) Junín 658, 5º A; 5) a) Consultora: Prestar o intercambiar servicios profesionales, científicos y técnicos de nivel universitario por intermedio de locaciones de obra intelectual o de servicios, para tramitar expedientes judiciales y/o administrativos, aconsejar, asesorar, dictaminar, auditar, informar, proponer, recomendar, sugerir, planificar, evaluar, supervisar y fiscailzar en materia contable, jurídica, administrativa, bursátil, comercial, de riesgo, de seguros, económica, financiera, impositiva, industrial, laboral, técnica y tributaria; realizar estudios de mercado, prefactibilidad, factibilidad, preinversión,

inversión, de circulación y radicaciones de capitales; elaborar y preparar recomendaciones, anteproyectos, planos, proyectos y bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privadas; b) Mandataria: Realizar comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; c) Importadora y Exportadora: Realizar importación y exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación; 6) $ 12.000; 7) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 8) Prescinden Sindicatura; 9) 31.5 de cada año; 10) Presidente: Carlos Guerrero; Directora Suplente: Ana María Casanova.

Autorizada - Sara Patop
Nº 116.330

CONVIR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que por escritura del 7 de mayo de 1997, pasada ante el Escribano Carlos Augusto Marcovecchio, al folio 593 del Registro Notarial 725 de esta Ciudad, se ha constituido "CONVIR SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Guayrá 1722 de esta Ciudad. Socios: Martín Horacio Tanco, argentino, casado en primeras nupcias con Alicia Estela Gaggioni, ingeniero, nacido el 10 de agosto de 1955, con DNI 11.607.055, domiciliado en Guayrá 1722 de esta Ciudad; Oscar Osvaldo Torre, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 27 de junio de 1948, con LE 7.377.468, domiciliado en Escalada 141, de esta Ciudad; Adelina Chame, argentina, licenciada en psicología, nacida el 20 de mayo de 1952, divorciada, con DNI 10.141.757, domiciliada en Av. Callao 1769, 5º A, de esta Ciudad; y Jorge Flasterszten, argentino, comerciante, nacido el 24 de abril de 1939, casado en primeras nupcias con Elsa Bianco, con DNI 4.280.971, domiciliado en Agüero 1939, 5º E, de esta Ciudad; Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) otorgar créditos hipotecarios. b) Originar y transferir carteras hipotecarias, pudiendo actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la Ley 24.441. c) Tomar créditos con destino a la financiación de emprendimientos constructivos en materia de vivienda, pudiendo adquirir, ya sea mediante compraventa y dación en pago y donación, los inmuebles asientos de dichos emprendimientos afectándolos en garantía y realizando cuantos actos sean necesarios para llevar adelante los proyectos constructivos con el objeto de enajenar las unidades de vivienda resultantes. A este último fin podrá asimismo celebrar contratos de leasing en el marco de la Ley 24.441. d) Prestar servicios de caja y administración respecto de carteras hipotecarias y de crédito vinculados a la actividad inmobiliaria. A los fines del cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá celebrar los convenios y/o escrituras públicas que fueren menester, asumiendo plenamente las funciones y obligaciones establecidas por las sociedades originales en las operatorias implementadas por el Banco Hipotecario Nacional. Capital social $ 150.000, representado por 15.000 acciones de $ 10, valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas no endosables. Cierre de ejercicio, 30 de junio de cada año. El capital social se suscribe en la siguiente proporción: Martín Horacio Tanco suscribe 6255 acciones que son $ 62.250. Oscar Osvaldo Torres, suscribe 6255 que son $ 62.250. Adelina Chame suscribe 750 acciones que son $ 7.500 y Jorge Flasterszten suscribe 1800 acciones que son $ 18.000. Directorios: Presidente Martín Horacio Tanco. Vicepresidente. Jorge Flasterszten; Director Suplente: Oscar Osvaldo Torre. Síndico Titular. Sergio Pasero. Síndico Suplente: Rubén José Vaira. Todas las autoridades aceptan el cargo, para los cuales han sido designados. Buenos Aires, de junio de 1997.

José Luis Saucedo
Nº 116.504

CUYULFU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando García Laborde, casado, 49 años, veterinario, con DNI 7.796.190, domiciliado en Paraná 1269, 11º A, Cap.; Abraham Yehuda Kozak, casado, 57 años, abogado, con DNI 7.525.802, domiciliado en Medrano 1922, 3º A, Cap. y Raúl Casa, divorciado, 56 años, economista, con DNI 4.364.388, domiciliado en Av. Córdoba 1868, 6º T, Cap., todos argentinos. 2) Esc. Púb. Nº 435 Fº 1685, Reg. 1481 de Cap., del 5/6/97. 3) CUYULFU S.A. 4) Av. Córdoba 1868, 6º T, Cap. 5) Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y granjeras; Comerciales: compraventa de productos, materias primas, su exportación e importación; Inmobiliarias: compra, venta, alquiler, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso prop. horizontal; Mandataria: representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento, intermediación y organización, realizado por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde síndico. 10) Pte.: Raúl Casa; Dir. Sup.: Abraham Yehuda Kozak. 11) Firma Pte. 12) 30 de junio. El autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 60.706

DABRALAND

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad Extranjera. Art. 118 Ley 19.550. 1) Uruguay 2) a) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; b) operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos indicados. 3) Sin capital asignado. 4) Viamonte 632, 4º piso, Capital Federal. 5) Enrique Bronsten, L.E. 4.272.961, Viamonte 632, 4º piso.

Apoderado - Pablo Drucaroff
Nº 116.369

DEMIS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 121/97. Por acta del 11/6/97 Reforma Art. 3º incorporando compra venta importación, exportación y fabricación de productos medicinales cosméticos y alimenticios-dietéticos o no.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 116.344

EDULECTRIC

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria Unánime del 11/6/1997 resolvió aumentar el capital social a $ 75.000 y reformar el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital social es de setenta y cinco mil pesos ($ 75.000) representado por 75.000 acciones ordinarias, con derecho a 1 voto y valor nominal ($ 1) pesos uno, cada acción. Todo aumento de capital deberá publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y ser comunicado al organismo de contralor. Inscripta Registro Público de Comercio 6/5/1997 bajo el Nº 4569, Libro 121, Tº A S.A.

Presidente - José Luis Iglesias
Nº 116.484

ERMEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Rosa Chiesa, suiza, comerciante, 24/1/56, soltera, Pasaporte de la Confederación suiza 7.914.607; Bernardo Enrique Torti, argentino, abogado, soltero, 15/3/47, LE 8.095.969 y Haydée del Valle Andrada, argentina, comerciante, soltera, 10/8/45, DNI 5.148.612, todos con domicilio en Viamonte 2810, Capital Federal. 2) 19/4/97. 3) ERMEL S.A. 4) Viamonte 2810, Capital Federal. 5) Compra, venta, consignación de espacios publicitarios y telemarketing en medios de difusión, televisivos, radiales, orales, escritos y cine, desarrollo creativo, asesoramiento en publicidad, marketing y venta. Producción de todo tipo de espectáculos de exhibición, en teatros, cine, televisión y radio, dentro o fuera del país, de exhibición pública o condicionada, compra, venta, comercialización en cualquier forma, consignación, importación, exportación de todo tipo de espectáculos, guiones, películas o videos, sean estos deportivos, musicales, artísticos, telenovelas, periodísticos, teatrales y radiales. Producción, edición, comercialización de libros, revistas o periódicos. Comercialización en cualquier forma, importación, exportación de obras de artes, nuevas o usadas. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración de negocios e inversiones. Importación - Exportación: Importación, exportación de todos los artículos, materias primas, materiales facturados o semifacturados descriptos en el nomenclador arancelario vigente. Agropecuaria: La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, rurales, forestales y frutales, de propiedad de la sociedad o de terceros. La compra, venta, cría, invernada, mestización, cruza y consignación de hacienda. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, adquisición o disposición en cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locación y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Com. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Angela Rosa Chiesa y Director Suplente: Haydée Del Valle Andrada, por mandato por dos años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal a cargo del Presidente y Vicepresidente en su caso. 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Horacio R. Currais
Nº 60.694

ESCONDIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/4/97, protocolizada por esc. públ. Nº 419 Fº 1628, Reg. 1481 de Cap. del 30/5/97, se ha resuelto por unanimidad el cambio de la denominación social por el de "FINAGRO SUIPACHA S.A.". Se modifica el art. 1º del estatuto social y el art. 8º del mismo estatuto, ratificándose el resto del mismo. (23/11/93) Nº 11.624, Tº A, Lº 114 de S.A.)

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 60.705

FALMER

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. escr. 10/6/97. Directores: María Rosana Alfonso y María Claudia Bolla, arg., solt. cas., empl. 28 y 27 años, DNI 20.348.324 y 21.027.298, Inclán 4230, 6º "L", CF. Comercialización, distribución, fabricación: Art. textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, bebidas, películas en video-cassette, p/la construcción, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefónicos, juguetería, máquinas de computación s/repuestos, accesorios. Explotación: Hotelería, negocios gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Importación - Exportación. Ejercicio: Mandatos, representaciones, servicios. Explotación: Establecimientos rurales, agrícola ganaderas. Constructora: Obras de ingeniería pública/privada. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, administración inmuebles urbanos, rurales, clubs d/campo, tiempo compartido, explotaciones comerciales, industriales. Financiera: Aportes, inversiones, préstamos, financiaciones, créditos, títulos, acciones, valores. Actividad publicitaria, transporte d/personas, mercaderías en gral. Cap.: $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/5. Dura: 99 años. Dom. Inclán 4230, 6º "L", Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 60.688

FRUEHAUF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.600.633. Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 6/6/1997 se resolvió reformar el artículo cuatro del estatuto social a tenor del siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos seis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos once ($ 6.353.211) representado por seis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientas once acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal pesos un ($ 1) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, inscripto en el Registro Público de Comercio y anunciado por el término y los medios informativos que indiquen las disposiciones reglamentarias vigentes, abonándose los impuestos que correspondieran en el acto de la escritura".

Apoderado - Jorge M. García Santillán
Nº 116.358

GASODUCTO DEL MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 93 del 31/3/97. 1) GASODUCTO DEL MERCOSUR S.A. 2) Florida 234, 4º p., Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Raimundo Jorge Francisco Julio Cambre, arg., casado, 23/5/24, abogado, LE Nº 5.121.007, Florida 234, 4º p., Cap. Fed. y Francisco Antonio Macías, arg., casado, 19/1/67, abogado, DNI Nº 18.205.695, Florida 234, 4º p., Cap. Fed. 5) Objeto: La construcción, operación y propiedad de un sistema de ductos para el transporte de gas natural desde fuentes de suministro en la Argentina y Bolivia, o cualquiera de ellos, hacia mercados en la Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, o cualquiera de ellos, así como el transporte, procesamiento, compra y venta de gas natural, y todas las actividades relativas a los mismos. 6) $ 12.000. 7) Administración a cargo de un Directorio integrado por 2 a 10 miembros titulares. Mandato 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, según fuese el caso. 8) Fiscalización: Estará a cargo de un síndico Titular, designándose también un síndico Suplente. Mandato: 1 año. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente Robert Alan Toler. Vicepresidente: Mario Jorge Orts. Directores Titulares: Kenichiro Ushino, Jorge Oscar Ferioli y John Speed. Directores Suplentes: Arun Kumar Dey, Saúl Ariel Ziperovich, Kazuhiro Kogo y Luis Rolando Medeiros. Síndico Titular: Raimundo Jorge Francisco Julio Cambre. Síndico Suplente: Francisco Antonio Macías.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 116.420

GPI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 85 del 10/6/97, Fº 244, Reg. 1641 a cargo del esc. Gustavo R. Romero, se constituyó "GPI S.A." Socios: Juan Carlos Grompone, 46 años, DNI 8.591.412, divorciado, industrial y Patricia Cristina Bathory, 42 años, DNI 11.815.063, divorciada, médica, ambos argentinos y domiciliados en Patrón 5455, Cap. Fed. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Durac.: 99 años desde su insc. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La industria plástica, fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos, la elaboración y fabricación de tcaenvases y materiales para estos, como así también la industrialización y fabricación de productos y subproductos metalúrgicos y electro metalúrgicos. b) Comerciales: La importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos, materias primas para la industria plástica y de todos los productos derivados de su actividad industrial, como así también de materias primas de su actividad. c) Administración de bienes propios o de terceros, pudiendo administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, semovientes, maquinarias, matrices, derechos, acciones y valores. d) Inversión de capitales en bienes muebles o inmuebles, títulos y valores, contratos de leasing de bienes muebles o inmuebles. A tales fines la sociedad tiene plena personalidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Cap. social: $ 12.000, represen. por acciones nomin. no endos. v/n $ 1 por acción c/dcho. a 1 voto c/u. Directorio de uno a cinco titulares, por dos ejerc. Se prescinde de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más dir. supl. es obligatoria. A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Cierre de ejerc.: 31/8 de c/a. Susc. cap.: Juan Carlos Grompone suscribe 6120 acc. y Patricia Cristina Bathory 5880 acc. Presidente: Juan Carlos Grompone. Dir. Supl.: Patricia Cristina Bathory. Sede social: Aguilar 2476, piso primero, Capital Federal.

Escribano - Gustavo Ramón Romero
Nº 116.374

ICAVA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 10 de junio de 1997. Socios: José Vidal, español, nacido el 21 de mayo de 1945, casado, comerciante, CIPF 5.800.439, domiciliado en Matienzo 305, Quilmes; Ana Karina Moreno, argentina, nacida el 13 de febrero de 1971, soltera, contadora pública, DNI 21.785.917, domiciliada en Sarmiento 807, Lincoln, Pcia. de Bs. As. Denominación: ICAVA S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Inmobiliria: La compraventa inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de

consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamiento de cualquier índole. b) Constructora: La construcción de casas, chalets, residencias, edificios inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. c) Financiera: El otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantía reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste para diversos destinos, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. d) Celebración de leasing y fideicomiso. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31 de mayo. Directorio: Presidente: José Vidal. Director Suplente: Ana Karina Moreno. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Domicilio: Uruguay 1037, 7º piso, Capital Federal.

Presidente - J. Vidal
Nº 116.368

INECO

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 31/10/95 INECO S.A. reformó los artículos tercero, quinto, sexto, séptimo, noveno, undécimo, decimosegundo y decimooctavo del estatuto social. El artículo tercero quedó redactado de la siguiente forma: "Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, incluso mediante participación de más del 50 % el capital social, de otras sociedades, las siguientes actividades: I) Constructora: La administración y construcción de toda clase de obras y edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, acueductos y todo tipo de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, mediante toda clase de servicios a entes públicos y/o privados. II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, subdivisión, loteo, administración, explotación, urbanización, colonización y cualquier otra operación de naturaleza patrimonial respecto de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. III) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, operaciones de leasing, ser originante de créditos objeto de titularización y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras u otras para las que se requiere concurso público. IV) Consultora: mediante la realización de toda clase de estudios, informes y asesoramientos técnicos legales vinculados a las actividades antes mencionadas. V) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación, comercial de materiales para la construcción, maquinarias, herramientas, tecnología, patentes, marcas, materias primas y toda clase de mercaderías. VI) Mandataria: Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos en general, celebración de contratos de fideicomiso y toda clase de locaciones de servicio y/o asesoramientos comerciales y/o técnico-financieros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora a cargo de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes designados por el término de un año. El Directorio estará compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de siete y un máximo de quince miembros titulares, con mandato por un ejercicio, pudiendo designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos. Actualmente está integrado por nueve directores titulares.

Autorizada - María de Begoña Galíndez
Nº 116.354

INNOVACION & COMUNICACION INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 106, Fº 280, 29/5/97, Reg. 1527 de Cap. Denominación: INNOVACION & COMUNICACION INTEGRAL S.A. Socios: Diego Carlos Torres, arg., cas., empresario, nac. 4/11/64, DNI 16.232.999, dom. Cerviño 3927, p. 11, Cap.; Víctor Hugo Alonso, arg., cas., empresario, nac. 19/4/57, DNI 12.906.618, dom. La Pampa 2780, p. 13, Depto. B, Cap. Duración: 99 años d/insc. Objeto: La sociedad tendrá por objeto las siguientes operaciones: El diseño, desarrollo y gestión de políticas y actuaciones dentro de ámbito de los recursos humanos. Asesoramiento, diseño y gestión de acciones encaminadas a la promoción y desarrollo socio económico, empresarial y organizacional. Diseño y desarrollo de políticas de actuación dentro del ámbito público de carácter social y económico. Estudios de opinión y mercado; investigación de mercados, sondeos de opinión, análisis de perfiles de demanda, marketing político. Mediación y análisis de expectativas de voto. Diseño y desarrollo de propuestas de actuación. Análisis y estudios sectoriales. Asesoramiento, diseño, gestión, análisis, seguimiento, control y evaluación de estrategias y actuaciones de comunicación durante las diferentes fases de proceso: Ex - Ante - Durante, Ex - Post. Diseño y asesoramiento en campañas publicitarias. Prevención y gestión de riesgo en la inversión publicitaria. La compra y venta de medios y espacios publicitarios. Diseños audiovisuales. Diseño, gestión y explotación de servicios turísticos. La realización de eventos que faciliten y propicien el intercambio de información, cultura, formación y promoción de diferentes temas dentro del campo social, económico, político, tecnológico, empresarial y organizativo. Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamiento de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculadas con la actividad empresaria o cultural del país o de extranjero. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de locales comerciales, industriales y viviendas, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, club de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y exportación: Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables pesos uno cada una valor nominal, un voto por acción. Dirección y administración: Directorio, mínimo dos, máximo 5 titulares, elegidos por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura según art. 284 ley 19.550. Cierre ejerc. social: 30/4 c/año. Directorio: Presidente: Diego Carlos Torres. Vicepresidente: Víctor Hugo Alonso. Director Suplente: Juan Carlos Alvarez. Sede social: Piedras 77, piso 7, Cap. Fed.

Escribana - Marcela Racana
Nº 116.483

ITAL BROKERS LATINO AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 12/6/97 pasada ante el escribano Gastón E. Viacava, al folio 1070 del Registro 80 de esta ciudad, se constituyó la sociedad ITAL BROKERS LATINO AMERICA S. A., con domicilio en Paraguay 1132, piso 2º, Capital Federal. Socios: Carlos Emilio Ghirlanda, argentino, casado, nacido el 29/5/45, productor asesor de seguros, L. E. 4.529.885, domiciliado en Superí 1367, Capital Federal; y Luis Cayetano Astigueta, argentino, divorciado, nacido el 25/7/56, empresario de seguros, D.N.I. 12.394.816, domiciliado en Lavalle 482, 9º "A", Capital Federal. Objeto: tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Luca Garbarino; Vicepresidente Primero: Franco Lazzarini; Vicepresidente Segundo: Maurizio Muzzi; Directores Titulares: Bruno Petruzzo y Luis Cayetano Astigueta; y Directores Suplentes: Carlos Alberto Ortigosa y Mario Enrique Terzano Bouzón. Duración en los cargos: 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o, en su caso, a los vicepresidentes primero y segundo, en ese orden, en caso de ausencia o impedimento del primero. Síndicos: Titular: Doctor Pablo Augusto Van Thienen; Suplente: Doctor Santiago Giménez Zapiola. Duración en los cargos: 2 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribano - Gastón Enrique Viacava
Nº 116.447

LA CAMELIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: 1) Rafael Horacio Noriega, 12/5/42, soltero, comerciante, DNI: 4.395.495, Reyezuelo y Almendro, Cariló, Pinamar, Pcia. Bs. As. Alfredo Messina, 10/12/40, divorciado, comerciante, L. E. 7.712.087, González Chaves 491, Temperley, Pcia. Bs. As. Juan Eduardo Sánchez, 24/4/47, divorciado, arquitecto, LE: 7.784.919, Tieghi 1489, Longchamps, Pcia. Bs. As. Marta Olga Scalzo, 20/6/42, comerciante, casada, DNI: 4.528.281, Sarmiento 395, Longchamps, Pcia. Bs. As. Eleodoro Valentín D'Atri, 15/9/51, casado, comerciante, DNI: 8.571.334, calle 361 nº 1229, Ranelagh, Pcia. Bs. As., todos argentinos. 2) Instrumento público: 26/5/97. 3) LA CAMELIA S. A. 4) Lima 575, Pº 11, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros o por representación, con domicilio en el país o no: Hotelería: explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos como así también cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, ya se trate de inmuebles propios y/o de terceros. Turismo; Reserva de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, dentro o fuera del país, reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Construcción: construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y/o refacción y/o ampliación de todo tipo de inmuebles. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles —urbanos o rurales—, la compraventa de terrenos y sus subdivisión, fraccionamiento de tierras, clubes de campo, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal, explotaciones agrícolas y/o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 titulares, igual cantidad suplentes 3 ejercicios. Se designa: Presidente: Rafael Horacio Noriega. Director suplente: Eleodoro Valentín D'Atri. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año.

Abogada - Mónica J. Stefani
Nº 60.666

LA LOMA DE MATHEU

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 85, 16-5-97, Fº 181. Escrib. Guillermo Rogati. Reg. 72, Morón, Bs. As. Socios: Elida Matel Núñez, arg., cas., 14-12-50, DNI 10.180.826, emple., dom. Pringles 2689, Martínez, Bs. As. y Matías Agustín Rey, arg., solt., 16-3-72, emple., DNI 22.550.936, dom. J. Murias 656, Haedo, Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscrip. en el R. P. C. Objeto: a) Comercialización y/o distribución al por mayor o al por menor, de combustibles, aceites, aditivos, repuestos y cualquier otro elemento relacionado con el campo automotor. b) Prestación de los servicios de gomería, alineación y balanceo, cambio de aceite y filtros, engrase, lavado de automotores y mecánica general. c) Explotación de un local de negocios destinado a la comercialización de artículos de quiosco, tabaquería, almacén, librería, juguetería y regalería. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acc. nom. no endos., 1 voto por c/acc. y de 1 $ valor/nom. c/1. Administración: La direc. y la adm. de la soc. está a cargo de un Directorio, compuesto del nº de miem. que fije la asam. entre un mín. de 1 y un máx. de 10, con mandato 3 ejer. La asamblea deberá designar supl. en igual o menor nº que los titulares por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Presidente Elida M. Núñez. Director Suplente Matías A. Rey. Cierre Ejercicio: 31-12 de c/año. Sede Social: Directorio 94 7º A CF.

Escribana - Mariana Andrea Messere
Nº 116.385

LABORATORIOS BIO CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. del 12/5/97, esc. Román Quinos, Reg. 555, Cap. Fed. protocolizó acta del 3/3/97, resuelve modificar arts. 1º, 4º, 5º, 9º, y 15º; así: "Art. 1º: la Sociedad se denominará LABORATORIOS BIO CONTROL S. A. y tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". "Art. 4º) El Capital Social es de Doce mil Pesos, representado por doce mil Acciones nominativas no endosables de un Peso de valor nominal cada una, con derecho a 1 voto cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de Capital resuelto por la Asamblea será elevado a escritura pública en cuyo acto será abonado el Impuesto fiscal, si correspondiere". "Art. 5º) Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferentemente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación en las Ganancias". "Art. 9º) Los directores deben presentar la siguiente garantía. Diez Pesos cada uno en efectivo". "Art. 15º) Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento, o por el o los liquidadores designados por la Asamblea, cancelando el pasivo y reembolsado el capital tal, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

Autorizado - Jorge Rodolfo Larrea
Nº 60.676

LANIS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 121/97. Por acta del 11/06/97. Reforma art. 3º incorporando Agencias de viajes turismo transporte y publicidad.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 116.338

LIBRERIA Y JUGUETERIA SOL - UP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 12/6/97. Socios: Cecilia Lidia Schneider, nacida el 9/2/43, DNI. 4.549.925; y Jesús Dionisio López Cascante, nacido el 7/10/29, DNI. 4.240.244; ambos argentinos, casados, contadores públicos, domiciliados en Emilio Mitre 457, 6º, A, Cap. Domicilio: Emilio Mitre 457, 6º, A, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de artículos de librería y juguetería; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente los citados en el apartado anterior; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Importación y Exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones, gestiones de negocios y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios, Rep. legal: Pte. o Vic. en su caso. Cierre: 30/6. Pte.: Cecilia Lidia Schneider; Dir. sup.: Jesús Dionisio López Cascante.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 60.672

LYNCH CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 126 del 11/6/97. Accionistas: Marcelo Fernando Ruiz Torres, 34 años, argentino, casado, empresario, DNI: 16.071.689, Barrio General Paz, casa 92, Villa Celina, Javier Alejandro Rodríguez, 38 años, argentino, casado, empresario, DNI: 12.447.823, Av. Maipú 937, 5º "C", Vicente López. Denominación: "LYNCH CORPORATION S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación y comercialización de equipamientos, materiales y maquinarias para obras de ingeniería, arquitectura y hotelería. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. e) Servicios: Explotación comercial del servicio de equipamiento de hoteles. f) Importadora y Exportadora. g) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1

máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Marcelo Fernando Ruiz Torres, Vicepresidente: Javier Alejandro Rodríguez, Director suplente: Ernesto Alejandro Ruiz Torres. Sede social: Coronel Martiniano Chilavert 6780, 2º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 116.381

MAGNETI MARELLI DENSO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I. G. J. el 22/4/96, Nº 3474, Lº 118, tº A, de S. A. Por esc. Nº 82, del 31/3/97, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se Reformó estatuto (aumento Cap.) de "MAGNETTI MARELLI DENSO S.A." Cap. Anterior: $ 12.000. Cap. Actual: Art. 4º: $ 9.500.000 representando por 9.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y $ 1. c/u,

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
Nº 116.478

MAGNETI MARELLI SISTEMAS DE ESCAPE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I. G. J. el 25/6/96, Nº 5849, Lº 119, Tº A, de S. A. Por esc. Nº 102, del 15/4/97, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se Reformó estatuto (aumento Cap.) de "MAGNETTI MARELLI SISTEMAS DE ESCAPE S.A." Cap. Anterior: $ 12.000. Cap. Actual: Art. 4º: $ 2.400.000 representando por 2.400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y $ 1. c/u,

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
Nº 116.477

MAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. I. G. J. 1.588.175. Se hace saber por un día que por escritura 376 del 23/11/95, al folio 923 del registro notarial nro. 1527, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria nro. 1 de fecha 7 de abril de 1994, que resolvió aumentar el capital social y modificar el art. cuarto el cual quedó así redactado: El capital social se fija en la suma de Doscientos setenta y cinco mil pesos ($ 275.000), representado por doscientas setenta y cinco mil acciones, ordinarias al portador, de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada acción.

Autorizado - Sergio Fernando Blasco
Nº 116.373

MARINDIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por escritura Nº 69 del 29/05/97, Fº 191, Reg. 1662, Mat. 4054, a cargo de la Esc. Susana M. Vigo. 2) Socios: Roberto Luis Faga, argentino, comerciante, soltero, nacido el 28/09/64, D. N. I. 16.975.262, calle Montañeses 2377, 1º "C", Capital Federal y Marcelo Diego Gómez, argentino, comerciante, soltero, nacido el 13/11/67, D. N. I. 18.208.325, calle Montañeses 2377, 1º "C", Capital Federal. 3) Denominación: "MARINDIA S. A." 4) Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o por terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte terrestre de carga general, por itinerarios nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales o intercomunales o internacionales; b) Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, fraccionamiento, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización de mercaderías en general y de productos alimenticios, perecederos y no perecederos, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles, toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas. A tales fines. la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos, que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 6) Capital: $ 12.000. representado por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 10 por acción con derecho a 1 voto c/u. 7) Representación legal: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Roberto Luis Faga; Director Suplente: Marcelo Diego Gómez, que aceptan los cargos. 11) Sede social: Montañeses 2377, 1º "C", Capital Federal.

Autorizado - Fernando M. Tamburini
Nº 60.637

MEDICO DE FAMILIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Rafael Silla, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI 23.085.900, Rivadavia 15.428, Haedo, Pcia. de Bs. As., Laura Graciela Pisani, argentina, soltera, comerciante, 28 años, DNI. 20.635.712, Alte. Brown 929, P. 8 D. H. 2) Escrit. del 27/3/97. 3) "MEDICO DE FAMILIA S.A.". 4) Esmeralda 961, 8 H, Cap. Fed. 5) Prestaciones médicas de todo tipo ya sea a través de clínicas con internación o consultorio sin internación, estudios médicos especiales o de complejidad, análisis clínicos, medicina laboral, atención médica domiciliaria, emergencias médicas, radiología a domicilio, kinesiología a domicilio y consultorio, odontología y otros afines. Traslado de personas en ambulancia, ya sea con o sin médico, con o sin equipamiento de alta complejidad, corta o larga distancia. Las actividades reservadas por ley a profesionales con títulos habilitantes, serán efectuados por ellos y/o con su intervención profesional de acuerdo a las normas técnicas o legales en vigencia. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000, representado por acciones de $ 1 v/n c/u. 8) Un Directorio de 2 a 5 miembros, por 2 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en forma indistinta. 10) Cierre de balance: El 30/6 de c/año. Presidente: José Rafael Silla, Vice: Laura Graciela Pisani.

Aurelio Prestinoni
Nº 116.378

MEXPETROL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 12/5/97, la sociedad MEXPETROL ARGENTINA S.A. reformó el artículo 5º del estatuto social, en relación a la división de las acciones en categorías "A" y "B".

Escribano - Gastón Enrique Viacava
Nº 116.448

MUSIMUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Ref. de estatutos. Por Esc. Nº 120 del 12/6/97, Reg. 1047, Cap. Fed. Por Asamblea General Extraordinaria del 14/5/97, se decidió la reforma del art. 22º. Nuevo cierre de ejercicio social: 31/8.

Escribano - Horacio Alfredo Luengo
Nº 60.713

NARIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por acta del 31/3/97 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 500.000 representado por 50.000 acciones de $ 10 VN c/u. Reformar el objeto social en la siguiente forma: Explotación de restaurantes en todas sus formas con capacidad para vender comidas en el lugar o para llevar, entregar a domicilio, en lugares propios o de terceros, realizar comidas, eventos y servicios de lunch, explotar negocios del ramo como pizzerías, confiterías, bares, casas de te, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, cafetería, heladería y pastelería, compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, fraccionamiento, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados de toda mercadería vinculada a la gastronomía, a la pastelería y a las bebidas con o sin alcohol comercializables al público o en lugares privados. Puede instalar sucursales en el país y en el extranjero, otorgar mandatos, dar o recibir licencias. Y modificar la fecha del cierre del ejercicio social, estableciendo que el mismo se opera el 31/12 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 116.465

NEXT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Esc. 2/6/97, su presidente Gustavo Guillermo Weidemann, arg., cas., DNI. 11.245.843, dom. Arenales 1123, 10º, Cap.; se protocolizó Acta de Directorio Nº 25 y Acta Nº7 de Asamblea Extraordinaria del 24/4/97 y 8/5/97 respectivamente: Modificó el art. 3º. "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objetivo dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros al desarrollo integral de actividades relacionadas con la informática, prestación de servicios de telecomunicaciones, edición de manuales técnicos, edición de soportes magnéticos, consultoría, servicios de marketing, servicio técnico, licencias, software, importación, exportación, distribución y transporte de todo tipo de bienes y servicios relacionados con el objeto. Asimismo podrá aportar, asociarse o invertir capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compraventa de los objetos mencionados y toda clase de mercaderías o servicios relacionados con el objeto, creados o a crearse, como así también presentación en licitaciones públicas o privadas en relación con este objeto en todo aquello que no sea prohibido por las leyes y el estatuto. Las actas revisten el carácter de unánime.

Escribano - Horacio E. D. Gigli
Nº 116.481

OTERO HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 1.001.818. Por acta del 19/5/97 reforma art. 8º fijando la administración de 1 a 3 Directores con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso.

Presidente - Germán Miguez
Nº 116.345

PALAMEDES S.A.I.C. e I.

Escritura 34, 10.5.97. Asamb. Extraordin. 3.1.97. Se resolvió aumentar el capital social y reformar los estatutos sociales en sus arts. 1ro., 4to. y 11mo. los que así quedan redactados: Primero: La sociedad se denomina PALAMEDES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL e INMOBILIARIA. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Cuarto: Capital: Pesos doce mil. Decimoprimero: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Sede social: Talcahuano 469, piso 8, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 116.336

PAMDAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 473, 3.6.97. Asamb. Gral. Extraordinaria 29 de mayo de 1997. Se resolvió reformar los estatutos sociales en sus artículos Primero y Tercero los que así quedan redactados: Primero: La sociedad se denomina "MAKINVEST S.A.", siendo continuadora de la sociedad que se constituyó con la denominación de PAMDAMI S.A. Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. Tercero: Objeto: Comercial: Compra, venta, importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías permitidas por las disposiciones legales vigentes. Constructora: Su intervención en condición de empresa contratista supervisora, ejecutora y/o montadora de toda clase de obras, montajes e instalaciones en construcciones de ingeniería y/o arquitectura en cualquiera de sus especialidades, actividad que podrá cumplirse tanto en el territorio de la República Argentina como en el extranjero. Financiera: Inversión a aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, recepción u otorgamiento de créditos en general garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes excepto las de seguros, bancos o aquellas en las que se requiera el concurso público o a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliaria: Compra, venta e intermediación en la compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de bienes muebles, semovientes, e inmuebles sean urbanos o rurales inclusive los comprendidos bajo el Rég. de Prop. Horiz., edificados o baldíos, fracciones de campos o loteos así como también toda clase de operacs. inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Administración de bienes muebles, semovientes o inmuebles propios o de terceros. Mandataria: Toda clase de mandatos y representaciones y la prestación de servicios y asesoramiento en la materia que forme el objeto social descripto anteriormente. Excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.

Autorizado - José Mangone
Nº 116.337

PROAGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Eduardo Butler, casado, abogado, 50 años, LE. 7.593.356, Montevideo 1771, PB, Cap.; Ana María Visconti, casada, comerciante, 42 años, DNI. 11.454.034, Independencia 1601, 9, B, Cap.; Yanina Alide Buffa, soltera, comerciante, 21 años, DNI. 25.155.891; Analía Verónica Buffa, 22 años, soltera, comerciante, DNI. 24.152.657, estas dos últimas con domicilio en Argüello 81, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, todos argentinos. 2) Escrit. del 30/5/87. 3) PROAGRICOLA S.A. 4) Montevideo 1771, PB, Cap. 5) Explotación directa o indireta por sí o por terceros en establecimientos rurales, prestando servicios de contratista agrícola para terceros con máquinas propias y/o de terceros, asociadas y/o arrendadas y/o recibidas en préstamo. El cultivo, cosecha, producción, industrialización, procesamiento, compra, venta, importación y exportación, consignación y comisión de todo tipo de productos agrícolas y cereales. Compra, venta, importación y exportación, consignación y comisión de todo tipo de productos agrícolas y cereales. Compra, venta, arrendamiento e intermediación de campos para sí o para terceros. Prestar servicios en general vinculados con su objeto atento a lo cual podrá ejercer cualquier tipo de mandatos. Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes mediante la celebración de contratos de representación y distribución. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 10 VN c/u. 8) Un Directorio de 1 a 9 por 1 ejercicio. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/5 de c/año. Pres.: Guillermo Eduardo Butler. Vice: Ana María Visconti. Dir. Tit.: Analía Verónica Buffa.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 116.467

RAWSON 823

SOCIEDAD ANONIMA

RAWSON 832 S. A. Reactivación. Ampl. del plazo. Escrit. 20/11/96. Socios Directores: Pte.: Carlos Guillermo Nicosia, arg., DNI 5.393.280, dom. Juan Díaz de Solís 834, Pcia. de Bs. As., Vicepte.: Graciela María Victoria Fasanella, arg., nac. 22/1/57, D.N.I. 13.071.833, cas., dom. Rawson 1125, Cap. Ampliación: 3 años a partir del 12/7/96. Venc.: 31 de julio de 1999.

Escribano - Marcos Mayo
Nº 116.441

ROWER & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. 12/6/97. Socios: Dominga Susana Vasile, DNI 11.181.495, arg., casada, com., 13/7/54, y Marcelo Walter Mascitelli, DNI 23.780.129, arg., soltero, com., 18/12/73, domiciliados en Av. Alte. Brown 1468, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) Instalación, explotación y administración de plazoletas fiscales. b) Explotación en calidad de agente auxiliar del comercio de las operaciones portuarias y aduaneras, despachos de aduana, carga y descarga de buques, vagones y camiones en puertos, depósitos, estaciones plazoletas fiscales. c) Comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas y productos elaborados. d) Consolidación y desconsolidación, importación y exportación de conteiners. Estibaje, reparación, mantenimiento y almacenamiento de las mercaderías transportadas por ellos y todo lo relativo al estibaje y manipuleo de las mismas. e) Compra y venta de maquinarias, repuestos y accesorios. f) Transporte y movimiento de grúas. g) Asesoramiento sobre comercio exterior, importación y exportación, radicación de industrias en el país y en el extranjero. Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y estudios de mercado. h) Organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales. i) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; j) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. k) Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Gestión de negocios administrativa y financiera. Capital: $ 12.000 representado 120 acciones de $ 100 v.n. c/u totalmente suscriptas

50 % cada socio. Integración: 25 % en efvo. Acciones: Nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: Directorio 1 a 4 miembros titulares. Fiscalización: Art. 284 LS. Quórum: Arts. 243 y 244 LS. Cierre de ejercicio: 31/5 c/año. Directorio: Presidente: Dominga S. Vasile. Director suplente: Marcelo W. Mascitelli. Sede: Av. Alte. Brown 1470, Cap. Fed.

Anabel Sonia Renne
Nº 116.490

S.A.D. SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/5/97. Aumento de capital a $ 410.764 y reforma del art. 4º, todo resuelto por asamblea del 26/12/96.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 60.673

SARKAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Esc. Pública 31 del 28-4-1997. 2) Raúl Arnaldo Cortez, argentino, nacido 17-1-1972, soltero, comerciante, DNI Nº 22.721.772, domiciliado en Lavalle 895, Piso 1º, Capital Federal y Araceli Magali Cánepa Cordova, peruana, nacida 5-8-1963, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 93.289.400, domiciliada en Suipacha 463, piso 12º "D", Capital Federal. 3) SARKAR S.A. 4) a) Explotación comercial de restaurantes, parrillas, minutas, confiterías, cervecerías, bares, cafés, pizzerías, heladerías, despachos de bebidas, casas de lunch, rotiserías, salones de fiestas, y todo lo referente a la actividad gastronómica. b) Elaboración, importación, exportación, compra, venta, distribución, representación y comercialización de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. c) Compraventa, administración, alquiler de salones con servicios de comidas y bebidas. d) Compra, venta, importación, exportación, producción, elaboración, distribución y comercialización de materias primas, mercaderías, productos elaborados o semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con la industria y actividades alimenticias. d) Compra, venta, importación, exportación de equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, utensilios y artefactos relacionados con la actividad gastronómica. e) Explotación de concesiones oficiales o privadas. 5) Lavalle 895, Piso 1º, Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por tres ejercicios. 9) Representación legal y uso de la firma social: El Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizada - Juana R. Ivachich
Nº 60.695

SOUTH BEEF

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 63, del diez de febrero de 1997, quedó constituida una Sociedad Anónima. Integrantes: Mohammad Hossein Khosravi, holandés, casado, pasaporte holandés Nº N 28131052, domiciliado en 4 Industrieweg 2712 LB Zoetermeer, Países Bajos, por sí y en su carácter de Presidente del Directorio y en nombre y representación de MHK Group S.A., sociedad extranjera inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 935, del libro 54, Tomo B, de Sociedades Extranjeras; Denominación: SOUTH BEEF S.A.; Domicilio: Tucumán 117, piso 7º, Capital Federal; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción ante el Registro Público de Comercio; Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes operaciones: a) Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución, directa y/o indirectamente, de ganado y/o carne bovina, porcina, equina, ovina y/o de otros animales, aptas para el consumo humano. b) Elaboración de fiambres, conservas, chacinados, embutidos y demás productos destinados al consumo público. c) Compraventa, importación-exportación, comercialización y distribución, directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad, de productos derivados de la carne, ya sean de elaboración propia o de terceros. d) Otorgamiento de préstamos, con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizados o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el ahorro público; e) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. f) Realización de toda otra actividad que no haya sido mencionada en los puntos anteriores pero que se encuentre vinculada con las mismas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; Capital Social: Pesos 12.000; Administración: El directorio estará compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) titulares, siendo reelegibles. La Asamblea podrá designar igual o menor cantidad de directores suplentes, por el mismo plazo que los directores titulares, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación; dicha designación será obligatoria durante todo el período por el que se prescinda de sindicatura. La duración del mandato será de 1 (uno) ejercicio. Los directores deberán continuar en el ejercicio de sus funciones hasta tanto no sean reemplazados. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. En la primera reunión del Directorio luego de la elección de sus integrantes, se designará a quienes desempeñarán los cargos de presidente y vicepresidente. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio, y, en caso de ausencia o impedimento de éste, al Vicepresidente; Fiscalización: Se prescinde expresamente de la Sindicatura, conforme la facultad prevista por el artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales; Directorio: Presidente: Mohammad Hossein Khosravi, holandés, casado, Pasaporte holandés Nº N 28131052, domiciliado en 4 Industrieweg 2712 LB Zoetermeer, Países Bajos, Director Titular: Zahra Soltani, iraní, casada, nacida el 15 de mayo de 1969, titular del pasaporte 1797346, comerciante, domiciliada en 4 Industrieweg 2712 LB Zoetermeer, Países Bajos.

Apoderado - Eduardo H. Corso
Nº 116.512

TECNOFON

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 226 del 6/6/97. Socios: Juan José Careri, arg., 3/8/52, casado, DNI 10.414.521, comerciante, dom. en Zapiola 521, Libertad, Pcia. Bs. As. Marcelo José Sava, arg. 9/9/61, soltero, DNI 14.789.660, comerciante, dom. en Sarmiento 1447 8vo C, San Miguel, Pcia. Bs. As.; José Luis Azzurro, arg., nacido el 23/9/56, casado, DNI 12.646.491, comerciante, dom. en Miranda 682, José C. Paz., Pcia. Bs. As. Domicilio Social: Av. Directorio 1516, Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y financiación de servicios de radiocomunicaciones móvil celular y accesorios. Capital: $ 12.000. Representación: Directorio: Presidente Juan José Careri; Vice: José Luis Azzurro; Director suplente: Marcelo José Sava. Cierre Ejercicio: 31/12. Suscripción e integración del Capital: Se integra el 25 %. El capital se divide en 12.000 acciones nominativas no endosables de valor $ 1 cada acción. Suscripción: Careri: 6120; Azzurro: 3000; Sava: 2880.

Escribano - Norberto Dario Peruchena
Nº 116.377

THI

S.A.I.C.

1) THI S.A.I.C. 2) Klaus Udo Thielemann, alemán, 56 años, ingeniero, casado, CIPF 4.280.532, domiciliado en Rioja 2840, Olivos y Pablo Eduardo Thierry, argentino, 38 años, ingeniero, divorciado, DNI 13.735.647, domiciliado en Castro 3530, Bella Vista, ambos de la Provincia de Buenos Aires. 3) 6/6/97. 4) Av. Corrientes 544, piso 5º, contrafrente, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, importación, exportación, construcción e instalación de equipos, instrumentos y elementos industriales en general. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en 12.000 acciones nominativas, ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y un voto. 8) Directorio de 1 a 5 por dos años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Klaus Udo Thielemann. Vicepresidente: Pablo Eduardo Thierry. Director Suplente: Martín Alfredo Thielemann. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de setiembre de cada año.

Autorizada - Marta Aída Rodríguez
Nº 60.667

TIERRA SANTA DE GENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/6/97 se constituyó TIERRA SANTA DE GENA S.A. 1) Benjamín Haymes Biedma, argentino, 3/3/74, soltero, estudiante, DNI 23.766.761, Miguens 3137, Victoria, Bs. As. y Narciso Ricardo Praderio, argentino, 27/9/49, casado, comerciante, LE 7.705.341, Libertad 329, Urdinarrain, Entre Ríos. 2) Comerciales: La compra, venta, depósito, transporte, comisión, consignación, importación, exportación y comercialización de productos comestibles, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites, mieles y toda clase de materias primas relacionadas con la industria ganadera, agrícola, avícola, pesquera, apícola, química y medicinal. Industriales: La instalación de plantas para la fabricación, producción, procesamiento, fraccionamiento y envasado de alimentos en general y de materias primas relacionadas con la industria ganadera, agrícola, avícola, pesquera, apícola, química y medicinal. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales. De Servicios: El asesoramiento y la prestación de servicios relacionados con el objeto comercial e industrial. Financieras: El aporte asociación o inversión de capitales a personas o empresas, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y Representaciones: En cuanto sean atinentes a las actividades enunciadas precedentemente. 3) 99 años. 4) $ 100.000. 5) 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y un voto cada una. 6) Presidente: Narciso Ricardo Praderio. Director Suplente: Benjamín Haymes Biedma. 7) Presidente del directorio. 8) Conesa 86, 1º, depto. "94", Cap. Fed. 9) 31/5. 10) Prescinde de la sindicatura.

Autorizado - Alejandro Senillosa
Nº 116.451

VISICOMP

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 14-6-83: Nº 3594, Lº 98, Tº A. Aumento de Capital y reforma estatutaria. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 2-5-97 y escritura Nº 139 del 2-6-97. Registro 670, Capital Federal, aumentó su capital de $ 12 a $ 20.000, div. en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, v/n $ 1 c/u. Se reforman arts. 4º (capital social) y 8º (sindicatura). Prescinde de la sindicatura.

Apoderado - Pablo Drucaroff
Nº 116.376

VISION CARE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: Por esc. 996 del 6/6/97, folio 3112 reg. 726 de esta ciudad, ante el esc. M. Peragallo se constituyó la soc. cuyos datos se detallan: 1) Soc.: Miguel Enrique Torres, arg., cas., méd., nac. 20/11/59, D.N.I. 13.244.869, dom. Dorrego 2699, P. 11º, Dep. 5, Cap.; José García Bazarra, arg., nat., cas., méd., nac. 8/5/41, D.N.I. 7.594.434, dom. Mza. 4301, Cap.; Jorge Eduardo Patricio Acosta, arg., cas., méd., nac. 18/10/40, L.E. 5.186.239, dom. Av. Alvear 1490, P. 5º, Cap.; Ignacio Alfredo Etcheverry, arg., cas., méd., nac. 2/2/59, D.N.I. 12.819.948, dom. Mis. 227, S. Isi., Pvcia. B. A.; Evelina Margarita Zechner, arg., solt., méd., nac. 13/4/54, D.N.I. 11.503.999, dom. Schez. Bst. 1938, P. 5º, Cap.; y Mario Enrique López, arg., cas., méd., nac. 23/8/29, D.N.I. 4.059.693, dom. O'Higgins 4729, P. 10º A, Cap. 2) Denominación: VISION CARE S.A.; 3) Dom.: Juncal 2345, P. 2º CF. 4) 99 años a partir de su insc. en el RPC. 5) Obj. Soc.: La Soc. tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, a las siguientes actividades: 1. — Inmobiliarias: Bajo cualquier forma, condición o título, comprar, vender, transferir, hipotecar, gravar, permutar, ceder, explotar, construir, arrendar inmuebles urbanos y/o rurales, loteos o fraccionamiento de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos sobre Propiedad Horizontal. 2. — Servicios Médicos Oftalmológicos: Mediante la prestación de servicios médicos oftalmológicos en todas sus formas y especialidades y a ese fin la adquisición de todo el equipamiento y los materiales necesarios o convenientes. 3. — Mandatos y Representaciones: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos para los objetos descriptos precedentemente. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos jurídicos lícitos, públicos o privados incluyendo entre otros la celebración y la realización de contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el mismo. 4. — Financieras: Mediante la financiación con dinero propio para créditos personales pagaderos en cuotas, préstamos con o sin garantía, aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades, operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores, nacionales y/o extranjeros. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 6) Cap. Soc.: $ 12.000 suscripto e integrado 25 %. 7) Direc.: Pres.: José García Bazarra. Dir. Supl.: Jorge Eduardo Patricio Acosta. 8) Rep. leg.: Pres. del Direc. 9) Fecha de cierre del ej. soc.: 31 de dic.; 10) La sociedad prescinde de sindicatura.

Escribano - Martín Peragallo
Nº 116.440

VISIONLENT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Escrit. del 29/4/97 y Acta de Asamblea del 29/11/96 se resolvió modificar el número de directores quedando como mínimo 1 y máximo 5 por 3 años.

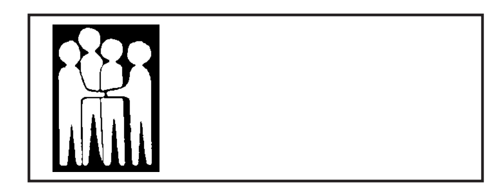
Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 116.461

WISLEY

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad extranjera Wisley Sociedad Anonima con domicilio en Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió la apertura de una sucursal en la calle Carlos Pellegrini 739, piso 10, de esta ciudad, según escritura del 12/6/97 pasada al folio 344 del Registro 219 de Cap. Fed. Su objeto en el país será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Capital asignado pesos 20.000. Sus representantes legales serán Mario Boris Szeinbaum y/o Liliana Edith Rodríguez. El cierre de ejercicio será los 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 116.434



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGLAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 6/6/97, ante el Esc. de Vte. López, Ramón A. S. González Fernández, se constituyó la Sociedad "AGLAYA S.R.L." Socios: Margarita Spinetti, estadounidense, divorciada, nacida el 10-8-42, comerciante, Pasaporte EE.UU. Z7.645.558; Alejandra Rita Spinetti, estadounidense, soltera, nacida 29-8-68, comerciante, Pasaporte EE.UU. 111.250.423; ambas domiciliadas en Av. Corrientes 2463, 10º P., Cap. Fed.; y Ernesto Hilarino Moreno, argentino, divorciado, nacido el 10-1-46, comerciante, L.E. 4.542.667, domi-

ciliado en Venezuela 3773, Villa Martelli, Pdo. Vte. López, Prov. Bs. Aires. Denominación: "AGLAYA S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Artigas 2023, 1º P. "B", Cap. Fed. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, consignación, "leasing", fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasamiento, comercialización, distribución, importación, exportación de productos químicos y farmacéuticos, reactivos en general, insumos médicos y hospitalarios, aparatos e instrumental médico, quirúrgicos y ortopédicos, instrumental electrónico, accesorios, repuestos, metales y metaloides para laboratorios, marcapasos, válvulas cardíacas, filtros de diálisis, material descartable, equipos de alta complejidad, aparatos ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, así como el "service" o mantenimiento de los mismos. Participación en concursos o licitaciones, públicas o privadas, nacionales, internacionales, provinciales o municipales, relacionadas con las actividades antes descriptas, en el país o el extranjero. Ejercitar mandatos, representaciones, comisiones, concesiones, patentes, licencias, gestiones de servicios. Prestar todo tipo de asistencia, asesoramiento y consejo de toda actividad relacionada con los servicios que prestará la sociedad. La prestación de servicios relacionados con la medicina, sus anexos y afines, ya sean diagnósticos o terapéuticos, con o sin aparatos o instrumentos técnico científicos. La prestación de servicios relacionados con la medicina, sus anexos y afines, ya sean diagnósticos o terapéuticos, con o sin aparatos o instrumentos técnico científicos. La prestación será efectuada por profesionales con título habilitante en todos aquellos casos que en razón de la materia, su ejercicio se encuentre reservado a los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y realizar los actos que no estén prohibidos por las normas legales reglamentarias o este estatuto. Capital: $ 12.000.-, dividido en 12.000 cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscripta por los socios. Administración: Será desempeñada por el señor Ernesto Hilarino Moreno, que al efecto actuará en calidad de gerente por todo el plazo del presente contrato y mientras continúe formando parte de la sociedad, quien detentará el uso de la firma social. Ejercicio: cierra el 30 de abril de cada año.

Escribano - Ramón S. González Fernández
Nº 116.352

BORGES 1768

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Clever Fernando Silva Fontes, divorciado, uruguayo, comerciante, nac. 12-11-46, DNI 92.185.558 y 2) Noemí Libmann, casada, argentina, comerciante, nac. 13-11-33, LC 3.209.955. Fecha de constitución: Escritura pública del 6-5-97. Denominación: "BORGES 1768 S.R.L.". Domicilio: Jorge Luis Borges 1768, Capital Federal. Objeto social: explotación en los rubros de café, bar, restaurante, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas, elaboración de comidas; elaboración y venta de helados y toda otra actividad del ramo gastronómico. Plazo de duración: 20 años a contar desde la fecha del contrato. Capital Social: $ 4.000, representado por 400 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas totalmente por partes iguales. Administración y Representación: el socio Clever Fernando Silva Montes en calidad de gerente, sin límite de tiempo. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda
Nº 116.475

BRAVO FOXTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

21-4-93 Nº 2559 Lº 98 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 4-6-97 entre Ricardo Horacio Bonzo y Alberto Luis Nocito, únicos socios de "BRAVO FOXTRO S.R.L." resuelven: Alberto Luis Nocito, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 30.000.- así: 4600 cuotas a Ricardo Horacio Bonzo y 400 cuotas a María de las Mercedes Real, 29 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 18.400.313, Bolivia 1623 Capital; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 10.000.- Quedan designados gerentes Ricardo Horacio Bonzo y María de las Mercedes Real.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 116.397

CONSTRUMIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Esc. 256, 10-6-97. Not. Guillermo Pedro Oriol. Pilar (BA). Cesión cuotas: Cedentes: Javier Fernando Grljusic, arg. 27 años edad, com. DNI: 21.081.008, solt. hijo de Danilo Horacio Grljusic y María Elena Arias, dom. calle 11 de Septiembre 1590, 3º piso, Bs. As. Cesionarios: Leonardo Guillermo Talarico, arg. 48 años edad, DNI: 5.538.433, emp. div. 1ras. nup. Graciela Inés Capodoglio, dom. Rta. Panamericana y Chubut, Pilar (BA) y Oscar Enrique Bianco, arg. solt. arq. 46 años de edad, DNI: 8.476.523, dom. Los Aromos 2640, Bº Los Robles, Pilar (BA). El cedente vende la totalidad de las 1.000 cuotas de capital de $ 1 valor nominal c/u. en la sig. proporción: Leonardo Guillermo Talarico: 800 cuotas de $ 1 valor nominal c/u y Oscar Enrique Bianco: 200 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Capital Social: $ 2000, integrado de la sig. forma: Leonardo Guillermo Talarico: 1800 cuotas o sea $ 1.800 y Oscar Enrique Bianco: 200 cuotas o sea $ 200. Se modificó el art. quinto, los socios tienen el cargo de gerentes c/firma indistinta. Se notificó la gerencia.

Escribano - Guillermo Pedro Oriol
Nº 116.399

DI - MAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 10-1-97. Se retira de la sociedad y la Gerencia el socio Carmelo Domingo Dina. Ingresa la socia Marisa Susana Alonso de Dina, nacida 26-9-65, argentina, casada, comerciante, DNI 17.550.949, Las Heras 2393 Lomas del Mirador, Prov. de Bs. Aires. Se modifica art. 4º del contrato adaptándolo.

Abogada - Diva Ares
Nº 60.728

DIGIACOMO - PARADISO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 6 (seis) de diciembre de 1996 los socios Alfredo Luis di Giacomo, argentino, casado, 53 años de edad de profesión Publicista, con domicilio real en la calle Sarmiento Nº 2149, piso 9, Dpto. "A" Capital Federal, L.E. Nº 4.424.606 y Miguel Angel Paradiso, argentino, casado, de 44 años de edad, de profesión Diseñador Gráfico, con domicilio real en la calle Alfredo Palacios Nº 1836 de la ciudad de Banfield Prov. de Bs. As., con D.N.I. Nº 10.284.191; constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: DIGIACOMO PARADISO S.R.L. Domicilio: Riobamba 366 piso 1 Depto. "A" de la Capital Federal. Objeto Social: Por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, para ser prestadas ante entes públicos y/o privados la consultoría, asesoramiento, creatividad y producción integral de publicidad, promoción, relaciones públicas y prensa, estando habilitada para importar o exportar productos y/o servicios para la concreción de tales finalidades la fabricación y/o comercialización propia y/o de terceros, de todo producto y elemento que se destine al uso y práctica de la publicidad, promoción prensa y relaciones públicas, pudiendo al efecto importar y/o exportar los mismos. Plazo de duración: 99 años. Capital social: se establece en la suma de pesos Doce mil ($ 12.000,00), dividido en Mil Doscientas (1.200) cuotas de pesos Diez ($ 10,00) cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por cada una de los socios, Suscripción: Alfredo Luis Digiacomo, seiscientas (600) cuotas y Miguel Angel Paradiso, Seiscientas (600) cuotas o sea la suma de pesos Seismil ($ 6.000,00) cada una. Administración y dirección: Gerente Alfredo Luis Di Giacomo y Gerente Miguel Angel Paradiso. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. (Publicación por un día).

Abogado - Miguel Angel Bernasconi
Nº 116.403

DISTRICORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Instrumento Privado del 5-5-97. Los socios Amarelle, Héctor Dante y Quaini, Fabiana Marcela venden, ceden y transfieren a favor de los Sres. Devoto, Edgardo David, 23 años, Federación y 141, Concordia, Entre Ríos, DNI 23.613.401 y Terrussi, Juan Ramón, 31 años, Gurruchaga 180, Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros, comerciantes, DNI 17.756.380; 600 cuotas correspondientes al 100% del capital de DISTRICORP S.R.L. inscripta en Reg. Púb. de Com. Nº 1436 Lº 100 de SRL. Renuncian a la gerencia Sres. Amarelle, Héctor D. y Quaini, Fabiana M., designándose a Devoto Edgardo D. y Terrussi, Juan R. Se fija domicilio en Gurruchaga 180, C.F.

Socia Gerente - Fabiana Quaini
Nº 116.391

DNP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 3-6-1996. Socios: Néstor Eduardo Caseti, argentino, DNI 13.394.681, comerciante, con domicilio en Av. Olazábal 5332 7º C, Capital Federal, casado, nacido el 16-4-59, Diego Aníbal Sciarillo, argentino, DNI 16.579.720, comerciante, con domicilio en Ramos Mejía 887 6to. B de Capital Federal, casado y Pedro Telwak, argentino, DNI 11.737.834, nacido el 23-8-1955, comerciante, con domicilio en Horacio Quiroga 1997 2do. dto. 4, Capital Federal. Denominación: DNP S.R.L. con domicilio en la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación, locación y contratación de servicios de autos de renta, remises y taxímetros, en especial el ejercicio de la actividad de mandataria y administradora del servicio público de taxis. Así como también explotar todo lo concerniente al transporte, en el territorio nacional y en el extranjero, de pasajeros y carga de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y en general toda actividad afín al transporte de pasajeros o carga, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos, referentes a turismo o transporte, excepto explotación de concesión alguna de transporte regular de pasajeros, no encontrándose comprendida en el art. 299, inc. 5 de la ley 19.550. Capital: $ 3.000.- Administración y representación: a cargo de los tres socios gerentes; Sr. Néstor E. Caseti, Diego A. Sciarillo y Pedro Telwak. Cierre Ejercicio Social: 31/12 de cada año.

Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 60.643

DOS JFP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día - Constitución - 1) Jorge Daniel Ghignone, argentino, comerciante, casado con Marcela Alejandra Barcasia, nacido el 26-9-61, DNI 14.565.440, con domicilio en 25 de Mayo 158 Ramos Mejía; Pascual Mereu, griego, comerciante, casado con Angela Fuschetto, nacido el 27-7-43, DNI 93.142.559, con domicilio en Cap. Juan de San Martín 252 Boulogne y José Héctor Celia, argentino, comerciante, separado, nacido el 12-7-55, DNI 12.124.066, con domicilio en Los Andes 2257 de Haedo. 2) Fecha 29-5-97. 3) Denominación "DOS JFP S.R.L.". 4) Domicilio legal: Av. Juan B. Justo 3692 PB Dpto. B, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: al fraccionamiento, distribución y/o la compraventa de productos alimenticios y bebidas al por mayor y menor; transporte, importación, exportación e industrialización de los mismos. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción registral. 7) Capital Social: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 cada una y de 1 voto por cuota. Totalmente suscripto en la proporción siguiente: Jorge Daniel Ghignone 100 cuotas, Pascual Mereu 100 cuotas y José Héctor Celia 100 cuotas. 8) Gerentes: Jorge Daniel Ghignone, Pascual Mereu y José Héctor Celia, en forma individual e indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año. Mariano Gastón Grinspon. Contador Público.

Autorizado - Mariano Grinspon
Nº 116.455

ECOPASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, de fecha 23-5-97. Constitución S.R.L. 1) Leonardo Gabriel Paley, 3-4-63, DNI 14.938.690, comerciante, casado, argentino domiciliado en Pacífico Rodríguez 6873, J. L. Suárez y Demián Velasco Leiva, DNI 21.729.379, 27-10-70, comerciante, casado, argentino domiciliado en Asamblea 4575, Caseros. 2) Razón Social ECOPASA S.R.L. 3) Domicilio Bs. As. Sede Molliere 2661 C.F. 4) "Fabricación, comercialización, compra, venta, comisión, importación y exportación de materias primas y artículos manufacturados en general". 5) 99 años desde la inscripción. 6) Capital $ 5.000, representados por 5.000 cuotas de un peso valor nominal c/u. 7) Dirección y administración a cargo de uno o más gerentes individual e indistintas. 8) Representación gerente: Leonardo Paley. 9) 31/5.

Apoderado - Fernando Leguizamón
Nº 116.351

EDICIONES GARNELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Pablo Coelho Da Luz, portugués, nac. 2-4-43, soltero, comerciante, CI de la PF 5.252.238; Angela María Patricia Sellari, arg., nac. 19-4-55, comerciante, soltera, DNI 11.513.949, ambos domic. en la calle El Tala 2298, Temperley, Pcia. Bs. As. 2) "EDICIONES GARNELLI S.R.L.". 3) Esc. del 12-6-97, Fº 407, reg. 1339 Cap. Fed. 4) La sociedad tiene su domicilio en la Ciudad de Bs. As. 5) 20 años desde su inscripción. 6) 2.000 pesos. 7) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del País o del exterior las siguientes actividades: Edición y publicación de revistas u obras técnicas o generales, compraventa, distribución y depósito de libros, revistas y otras publicaciones. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. 8) La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 9) 30/4 de cada año. Se designaron gerentes a los socios Víctor Pablo Coelho Da Luz y Angela María Patricia Sellari cuyos datos personales se consignan en el inc. 1).

Escribana - Corina Z. Gorbato
Nº 116.333

EL CHIGRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por documento privado del 19-5-97. 2) Denominación: "EL CHIGRE S.R.L.". 3) Sede Social: Av. Francisco Beiró 4397/99, Cap. Fed. 4) Socios: Santiago Emilio González, arg., cas., nac. el 18-7-50, comerc., LE 8.341.051, dom. Av. del Libertador 7670, 9º, Cap. Fed.; Julio Montes, español, cas., nac. 4-7-28, CIPF 3.922.093, comerc., dom. Av. Entre Ríos 258, Cap. Fed.; José Ramón Fernández Meana, español, cas., nac. 2-3-27, comerc., CIPF 3.520.050, dom. Donato Alvarez 3643, Cap. Fed.; Emilio Juan Fernández, español, cas., nac. 13-4-29, comerc. CIPF 3.850.450, dom. Yerbal 526, Cap. Fed.; Ismael Prieto Canellada, español, cas., nac. 29-1-39, comerc., CIPF 5.695.183, dom. Miller 1882, Cap. Fed.; Sergio Hernán García, arg., cas., nac. 28-8-65, comerc., DNI 17.635.224, dom. Ensenada 331, Cap. Fed.; Jaime Antonio Marcos Viña, español, cas. nac. 14-4-48, comerc. CIPF 7.733.436, dom. Pte. Perón 5588, Caseros (Bs. As.); María del Carmen Corbelle de Rico, española, viuda, nac. 7-5-31, ama de casa, CIPF 4.841.916, dom. Amená bar 1673, 12º "A", Cap. Fed.; Manuel Francisco Fernández, arg., cas., nac. 22-6-54, comerc., DNI 11.174.659, dom. Sudamérica 2244, Caseros (Bs. As.); José María Blanco, arg., cas., nac. 15-8-47, DNI 10.641.284, dom. Dante 5150, Caseros (Bs. As.); Mónica Liliana Alvarez, arg., cas., nac. 18-7-64, arquitecta, DNI 16.973.797, dom. Bulnes 2729, 4º "A", Cap. Fed.; Graciela Elena Saldías, arg., cas., nac. 3-6-64, DNI 16.940.997, dom. Güemes 3016, 8º "B", Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación del Fondo de Comercio, del ramo de Parrilla, Minutas, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados, Elaboración y venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas y Churros y gastronomía en general. 6) Capital Social: se fija en $ 10.000 dividido 1000 cuotas de $ 10 c/u, suscriptas según el siguiente detalle: Santiago Emilio González, suscribe 100 cuotas, o sea la suma de $ 1000, Julio Montes, suscribe 100 cuotas, o sea la suma de $ 1.000, José Ramón Fernández Meana, suscribe 100 cuotas, o sea la suma de $ 1.000, Emilio Juan Fernández suscribe 150 cuotas, o sea la suma de $ 1500, Ismael Prieto Canellada, suscribe 150 cuotas, o sea la suma de $ 1.500, Sergio Hernán García, suscribe 60 cuotas o sea la suma de $ 600, Jaime Antonio Marcos Viña, suscribe 40 cuotas, o sea la suma de $ 400, María del Carmen Corbelle de Rico, suscribe 100 cuotas, o sea la suma de $ 1.000, Manuel Francisco Fernández, suscribe 50 cuotas, o sea la suma de $ 500, José María Blanco, suscribe 50 cuotas, o sea la suma de $ 500,

Mónica Liliana Alvarez, suscribe 50 cuotas, o sea la suma de $ 500 y Graciela Elena Saldías, suscribe 50 cuotas, o sea la suma de $ 500. 7) Se designa gerente a Santiago Emilio González, quien acepta tal cargo. 8) Duración: 99 años desde su Insc. 9) Cierre del ejercicio: 31-3 de cada año.

Escribano - Ernesto E. Tosi
Nº 116.332

ESTABLECIMIENTO EL POTRERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3/6/97. Socios: Leonardo Victor Ferro, 44 años, argentino, casado, comerciante, DNI 10.802.082, Mitre 2690, San Pedro; Oscar Virgilio Rotundo, 71 años, argentino, casado, comerciante, DNI 4.654.095, Güemes 390, San Pedro. Denominación: ESTABLECIMIENTO EL POTRERO S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: La actividad agricologanadera y frutihortícola, su comercialización en el mercado interno y/o externo de dichos productos. Capital: $ 4.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Marcelo T. de Alvear 2069, 1º "D", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 116.380

FORMULARIOS RICCIARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 28/5/97, renuncia al cargo de gerente Aldo Domingo Ricciardi, y se modifica la cláusula 5ª del contrato social: 5ª: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Aníbal Ricciardi, Marta Beraldi de Ricciardi y Leonardo Aníbal Ricciardi, en carácter de gerentes en forma individual e indistinta.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 60.697

IMAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 12/6/97, se modificó la denominación por homonimia a AXA-PRO S.R.L, se reformó art. 1: Aviso publicado el 4/6/97, recibo Nº 0044-00059608.

Gerente - Sergio Magulis
Nº 116.436

INDUSTRIAS BIEBERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Lugar y fecha de constitución: Buenos Aires, 4/6/97. Socios: Otto Rodolfo Biebert, argentino, nacido el 20/7/38, casado, comerciante, LE Nº 5.621.721, domicilio Gobernador Castro 1120, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As.; Rodolfo Eduardo Biebert, argentino, nacido el 29/12/65, casado, comerciante, DNI Nº 17.725.044, domicilio Justo José de Urquiza 1663, Dto. 3, Florida, Pcia. de Bs. As. e Iván Hugo Biebert, argentino, nacido el 14/4/69, casado, comerciante, DNI Nº 20.761.578, domicilio Justo José de Urquiza 1663, Dto. 3, Florida, Pcia. de Bs. As. Denominación: INDUSTRIAS BIEBERT S.R.L. domicilio: Av. de los Constituyentes 4825, Dto. 2, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, de las siguientes actividades: (i) Comerciales e Industriales: Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de perfiles metálicos, accesorios y todo otro producto y/o material relacionado con la industria de la construcción. (ii) Financiera: La realización de aportes e inversiones de capital a particulares, empresas sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados; avales, fianzas y otras garantías; préstamos a interés con fondos propios o de terceros y toda clase de operaciones permitidas por las leyes. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 60.000 (pesos sesenta mil), dividido en cuotas de $ 1.000 (pesos un mil) cada una. Administración y representación legal: La administración, representación legal uso de la firma social estará a cargo de Otto Rodolfo Biebert, quien revestirá el carácter de socio gerente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Jorge A. Remy Silveyra
Nº 116.393

INSTITUTO PEDICO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales y renuncia gerente. 1) 7/5/97. Instrumento privado. 2) Raúl Nemesio Tarifa, argentino, con DNI 7.809.685, domiciliado en Venezuela 2022, 5º "C", Capital Federal, se desvincula de la sociedad en su calidad de socio y renuncia a su calidad de gerente de la misma.

Autorizada - Lidia Alicia Conti
Nº 116.479

INTER - NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/6/97, Pablo Fernando González, DNI 17.176.372 cedió a favor de Javier Alamo, DNI 16.628.003 la totalidad de las 5000 cuotas sociales que tiene en la sociedad y Sandra Verónica Diez de González, DNI 17.049.002, cedió a favor de Javier Alamo 3000 cuotas sociales y a favor de Aderma Garcia, DNI 3.599.601, 2000 cuotas sociales que tiene en la sociedad. Los cedentes renunciaron a sus cargos de gerente. Como únicos socios los cesionarios modifican las cláusulas 4ª y 6ª del contrato social, de la siguiente forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), dividido en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una, a la fecha, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: El Sr. Javier Alamo 8000 cuotas de valor nominal un peso cada una y la Sra. Aderma García 2000 cuotas de valor nominal un peso cada una. Sexta: la administración y representación de la sociedad estará a cargo de un socio gerente. Se designa socio gerente al Sr. Javier Alamo, por tiempo indeterminado.

Autorizado - Oscar Eduardo Saa
Nº 60.690

INTERPHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 2338, Lº 106 de S.R.L. La sociedad en reunión de socios del 29/5/97 resolvió cambiar su denominación modificando el art. 1º Denominación: OMNIPHARMA S.R.L. continuadora de INTERPHARMA S.R.L.

Apoderado - Mariano Durán Costa
Nº 60.647

J. ONETTO PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modificación de cláusulas. Esc. Nº 130, 26/5/97, Reg. Not. 1701. Presidente: Socios gerentes: José Alberto Onetto; Norma Mabel Scalise; Benjamín Jorge Cohen. Cesión de cuotas: Norma Mabel Scalise vende, cede y transfiere sin reserva ni limitación alguna a Benjamín Jorge Cohen la cantidad de cincuenta cuotas, del mil pesos (hoy 0,000000001), valor nominal cada una que posee en la mencionada sociedad de marras. Precio cesión: U$S 5.000. Modificaciones: Cuarto: El capital social lo forma la suma de 500.000 pesos (hoy $ 0,000005) dividido en quinientas cuotas de 1.000 pesos cada una (hoy 0,000000001) suscriptas por los socios en la siguiente proporción: José Alberto Onetto 300 (trescientas) cuotas; o sea pesos 300.000 (hoy $ 0,000003); doña Norma Mabel Scalise 75 cuotas o sea pesos 75.000 (hoy $ 0,00000075) y Benjamín Jorge Cohen 125 cuotas o sea pesos 125.000 (hoy $ 0,00000125), habiendo integrado cada socio el cincuenta por ciento del dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo dentro de los dos años de plazo a partir de la fecha de la presente escritura. Tercero: el término de duración de la sociedad será de veinticinco años (25), a contar del 30 de agosto de 1983. Quinta: La dirección y administración de la sociedad que no impliquen actos de disposición de bienes de la misma, estará a cargo de los socios José Alberto Onetto, Norma Mabel Scalise y Benjamín Jorge Cohen, quienes podrán actuar en forma conjunta, alternativa o indistintamente y con el cargo de gerentes, sin remuneración especial alguna, y tendrán a su cargo la firma social, quedándoles prohibido comprometerla en fianzas o garantías a favor de terceros. Para todos los actos de disposición de bienes de la sociedad estará a cargo exclusivo del socio señor José Alberto Onetto, quien actuará con el cargo de gerente, no teniendo para ello remuneración especial. Los socios gerentes podrán también, por mayoría simple, designar nuevos gerentes sean o no socios, con las mismas facultades expresadas en la presente cláusula a excepción de las dispositivas.

Escribano - De Marcos Mayo
Nº 116.442

LA CAMPESINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por contrato privado del 11/6/97. 2) Socios: Martín Edgardo Rizzo, argentino, soltero, empresario, 23 años, DNI 23.644.272, Saraza 1418, Cap. Fed.; Juan Carlos Acosta, argentino, casado, empleado, 32 años, DNI 16.954.969, Miró 1848, p. 1º, San Justo, Pcia. Bs. As.; Jorge Alberto Graneros, argentino, casado, empleado, 37 años, DNI 12.803.470, Acassuso 2221, Rafael Castillo, Pcia. Bs. As. 3) Sede social: Zapala 1510, Cap. Fed. 4) Capital social: $ 3.000. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la elaboración, venta y distribución de productos de pan y confitería, de licores, golosinas y todo lo que esté relacionado con esta actividad. 6) Plazo: 99 años inscripción R.P.C. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios, siendo reelegibles, designándose gerentes al Sr. Martín Edgardo Rizzo y Juan Carlos Acosta. 8) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Juan Carlos Rocco
Nº 116.452

LA RIVIERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que el 29 de mayo de 1997, escritura 212, Folio 704, pasada ante la escribana Elena María Llera de Rossi, del Registro 725 de su adscripción, la sociedad LA RIVIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según acta número 15 de fecha 14 de mayo de 1996, han modificado el artículo primero de la sociedad de la siguiente manera: Primera: La sociedad gira bajo la denominación de LA RIVIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representación y agencias en cualquier parte del país o del extranjero, asignándose o no capital para su giro comercial. También han fijado nueva sede social en la Avenida Sáenz 662, Planta Baja, Departamento A de esta ciudad.

Autorizado - José Luis Saucedo
Nº 116.503

LIMSMERIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 7/4/97. 1. Reforma: Artículo Quinto: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por uno o más socios, los que tendrán el cargo de gerentes y durarán en sus funciones por el término de duración de la sociedad, pudiendo actuar indistintamente cualesquiera de ellos para el uso de la firma social, representarla legalmente y obligarla en consecuencia para todas las operaciones, actos y contratos que ésta realice. 2. Claudio F. Tortello renuncia a gerente. Se designan gerentes a Mario E. Valette Lucca y Franco C. Tortello.

Escribana - Mariana Andrea Messere
Nº 116.387

MAHU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. de S.R.L. Por Esc. del 8/5/97, Arturo Tomás Kenny, arg., divor., agrim., DNI 7.348.993, nac. el 5/5/36; Carlos Victor Soler, arg., divoc., ing., DNI 8.474.845, nac. el 25/1/51; y Hugo Alberto García, arg., cas., agrim., LE 7.790.661, nac. el 21/3/48. Constituyeron "MAHU S. R. L." 1) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terc. y/o asociadas a terceros, ya sea en el país o en el ext., relevamientos fotogramétricos, gedodésicos, topográficos y cartográficos de áreas urb., sub., y rurales, mensura, subd. y estados parc.; asimismo, realizar por cuenta propia y/o de terceros cualquier otra clase de operaciones y actividades civiles, comerciales o industriales. A tal efecto la soc. tiene plena capac. jur. para adquirir ds. y contraer oblig. y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 2) 99 años. 3) $ 4.000. 4) Gerencia: 1 o más gerentes por 2 ejerc. 5) Prescinde de Sindicatura. 6) Gerentes: Hugo Alberto García. 7) Cierre del Ejerc. 31/12. 8) Dom. legal Sinclair 3073, 3º "18", Cap. Fed.

Escribano - Jorge Damianovich
Nº 116.514

PAPPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado 11-06-97, Socios María Cristina Rosa Ramos, 42 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 11.400.618, Santander 2034, 3º, Cap. y María del Carmen Martínez, 43 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 11.280.276, Remedios 3557, 3º Cap. Denominación PAPPO S. R. L. Duración 99 años. Objeto: por cuenta propia o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, importación y exportación de calzados y de artículos de cuero de toda índole. Capital $ 4.000. Los socios son socios gerentes. Uno solo obliga a la sociedad. Cierre ejercicio 30-06. Sede social Asamblea 1881, Cap.

Autorizado - Alberto H. Weihmuller
Nº 60.642

PISAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. inscripto el 1/12/93 Nº 10.314 Libro 99 SRL. Por contrato privado del 25/4/1997 Juan Carlos Puente Vende, cede y transfiere a sus otros socios Héctor Roberto Gath y Sergio Alejandro Garfinkiel las 10.000 cuotas sociales y se retira de la sociedad renunciando como gerente. Quedan designados gerentes los actuales socios Héctor Roberto Gath y Sergio Alejandro Garfinkiel con firma individual e indistinta. Se reforma el art. 5 del contrato.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 60.721

POTI-POTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Daniel Raúl Barreiro Caamaño, nac. 25/10/59, soltero, argentino, comerciante, Aguilar 2140, piso 2º, Cap. Fed., D. N. I. 13.753.879; María Gabriela Groba, nac. 17/5/65, casada, argentina, lic. en psicología, Av. José María Moreno nº 1639, dpto "2", Cap. Fed., D. N. I. 17.187.482. 2) Esc. Nº 178 del 12/6/97, Fº 667, Reg. Not. 356, de Cap. Fed. 3) "POTI-POTI S. R. L.". 4) Costa Rica nº 4001, de esta ciudad. 5) Artículo Cuarto: Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Explotación de negocios de restaurantes, cantinas, pizzerías, casas de comida y/o de lunch, pastelerías, fábricas de pastas, heladerías y despachos de bebidas alcohólicas. B) Elaboración y/o venta de productos alimenticios y comestibles en general, implementación y explotación de servicios de distribución y/o venta de comidas preparadas, naturales o conservadas. C) Importación, exportación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de productos comestibles y alimenticios en general y de bebidas de todo tipo, incluso alcohólicas. D) Organización y dirección de eventos y espectáculos culturales de todo tipo de género. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este contrato. 6) 15 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 5.000. 8) La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Daniel Raúl Barreiro Caamaño, a quien se designa "Gerente" por todo el plazo de duración del contrato social. 9) Obligará a la sociedad con la sola firma del "Gerente". 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Fernando de Abreu
Nº 60.701

RIED CORRUGADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 27 de diciembre de 1993, en RIED CORRUGADO SRL, registro nº 12003, el socio Ricardo Salomón Minian cedió las 4000 cuotas sociales de que era titular a favor de Juana Sara Minghetti de Fedorowicz, renunciando al cargo de gerente y modificándose el inc. b) de la cláusula décima primera del contrato social que queda redactada así: ... b) Designar Gerentes a los señores Eduardo Carlos Fedorowicz y Juana Sara Minghetti de Fedorowicz. Asimismo por acta de socio de fecha 28 de diciembre de 1995, se decide de fijar nuevo domicilio de la sede social, en la calle Sarmiento 1371, piso 2º oficina 210, de Capital Federal, modificándose el inc. a) de la mencionada cláusula. Buenos Aires, 3 de junio de 1997.

Socio Gerente - Eduardo Carlos Federowicz
Nº 60.722

ROMAR ELECTRICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: 1) Instrumento privado: 2/6/97. 2) Abel Jorge Goldwaser cede 2.000 cuotas a Alicia Ameilia Trifiletti, argentina, casada, 7/6/54, ama de casa, DNI: 11.376.213, Salas 1739, Luis Guillón, Pcia. Bs. As. 2) Modifica cláusula 6º: Capital: $ 20.000.

Abogada - Mónica J. Stefani
Nº 60.664

TELEVISION COMUNITARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TELEVISION COMUNITARIA SOCIEDAD ANONIMA (antes TELEVISION COMUNITARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA). Se comunica que por acta de Reunión de Socios del 19/05/97, elevada a Escritura Pública Nro. 38 por ante el Escribano José Horacio Alfageme de la Pcia. de Buenos Aires, se resolvió la transformación del tipo Social de SRL en SA, y cambio de domicilio a jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, adoptándose el nuevo Estatuto Social: 1) Denominación: TELEVISION COMUNITARIA S. A.; 2) Duración: 99 años contados desde el 14 de abril de 1989; 3) Objeto: La prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con las prescripciones de la Ley 22.285; 4) Capital: $ 20.000; 5) Administración: un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de diez Directores Titulares. La Asamblea podrá o no designar suplentes. Durarán en sus funciones tres ejercicios; 6) Representación Legal: Presidente o Vice-Presidente en su caso; 7) Fiscalización: Se prescinde, salvo encuadramiento en el art. 299 inc. 2 de Ley 19.550; 8) Cierre de Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Gustavo Enrique Garrido
Nº 116.410

TELEVISION COMUNITARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CABLE CAÑADA TELEVISION SOCIEDAD ANONIMA (antes TELEVISION COMUNITARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA). Se comunica que por acta de Reunión de Socios Nro. 55 del 22/04/97, elevada a Escritura Pública Nro. 292 por ante el Escribano Héctor Lanzani de la ciudad de Buenos Aires, se resolvió la transformación del tipo Social de SRL en SA, y cambio de domicilio a jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, adoptándose el nuevo Estatuto Social: 1) Denominación: CABLE CAÑADA TELEVISION S. A.; 2) Duración: 99 años contados desde el 22 de abril de 1997; 3) Objeto: La prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con las prescripciones de la Ley 22.285; 4) Capital: $ 100; 5) Administración: un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de diez Directores Titulares. La Asamblea podrá o no designar suplentes. Durarán en sus funciones tres ejercicios; 6) Representación Legal: Presidente o Vice-Presidente en su caso; 7) Fiscalización: Un Síndico Titular y un Síndico suplente que durarán en sus funciones tres ejercicios; 8) Cierre Social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Gustavo Enrique Garrido
Nº 116.412

URG-TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrum. privado, 02.06.97. Socios: Gustavo Daniel Mencarelli, arg., solt., 19.08.70, DNI 21.673.263, dom. en Italia 77, Cap. Sarmiento, prov. Bs. As., Juan Manuel Garabato, arg., solt., com., 3.3.71, DNI 21.990.757, dom. R. Sáenz Peña 655, Cap. Sarmiento, prov. Bs. As., Carlos Esteban Betancourt Ferrari, arg., solt., com. 20.01.71, DNI 21.990.736, dom. en R. Sáenz Peña 655, Cap. Sarmiento, prov. Bs. As. Denominación: URG-TRANS S.R.L. Duración: 99 años d/inscripción. Objeto: 1. - Admisión clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales y encomiendas de hasta cincuenta kilogramos (50 gr) que se realicen dentro de la República Argentina y desde y hacia el exterior. 2. - Transporte de mercaderías de todo tipo dentro y fuera del país de más de cincuenta kilogramos. 3 - Mensajería y cadetería. 4. - Por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, representación comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de mercaderías. 5. - Exportación e importación en general. 6. - Clearing (transporte de valores), por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. Capital Social: $ 18.000 dividido en 18.000 cuotas, valor nominal $ 1, c/una. Administración: Tres gerentes en Forma conjunta. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede Social: Av. de Mayo 1370, piso 9, oficina 237 de esta Capital Federal. La Sociedad

Escribana - Marcela Racana
Nº 60.702

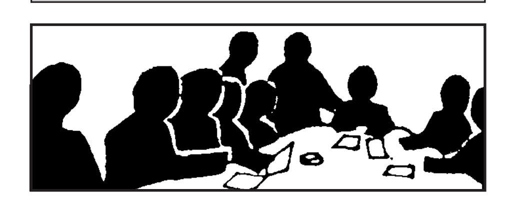
VENEZUELA 1290

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: I) Que por instrumento privado del 21/1/97 Manuel Mosquera Alvarez cedió a Edward Eleazar Ruiz García sus 100 cuotas sociales y Manuel Antonio Rilo Rey, cedió a Zunilda Estela Cáceres Villalba sus 50 cuotas y por escritura del 18/3/97 otorgada ante el Escribano de esta Ciudad, Alvaro J. Leiguarda, Segundo Gómez Ares cedió sus 100 cuotas sociales a la señora Benilde Guadalupe López Prieto de Ostuni. II) Los cedentes renunciaron al cargo de gerentes, nombrándose único gerente a Raúl Pedro Vázquez. III) Como consecuencia de lo expuesto se modifican las cláusulas 4ª y 5ª del contrato social. Nº de Registro 1.564.973.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda
Nº 116.474

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION RESIDENTES DEL DISTRITO DE RODEIRO EN BUENOS AIRES AYUDA MUTUA Y REPATRIACION

CONVOCATORIA

Señores Asociados: La Comisión Directiva de la ASOCIACION RESIDENTES DEL DISTRITO DE RODEIRO EN BUENOS AIRES, AYUDA MUTUA Y REPATRIACION, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, convoca a los señores asociados para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 26 de julio de 1997 a las 19 horas en nuestra sede social calle Juan B. Alberdi 2040, Capital Federal, para tratar los siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Aprobación de la cuota social y subsidios.
4º) Designación de una junta electoral para fiscalizar la asamblea.
5º) Renovación parcial de la C. Directiva y C. Fiscalizadora: Elección de 8 miembros titulares por 2 años, 6 miembros suplentes por 1 año para la C. Directiva; 2 miembros titulares por 2 años y 2 suplentes por 1 año para la C. Fiscalizadora. Art. 6º Proclamación de los socios electos.

Secretario - Fernando Failde
Vicepresidente - José González
e. 19/6 Nº 116.167 v. 19/6/97

"C"

C. I. L. S. A. COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
Nro. de Insp. Gral. de Justicia: 5030

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 1era. convocatoria, a realizarse el día 16 de julio de 1997 a las 15,00 horas, en la Sede Social, Valentín Gómez 3520, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. I, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de los Honorarios de Directores en exceso, Art. 261 Ley 19.550, y de la Sindicatura.
5º) Determinación del Destino a dar a los Resultados del Ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección y designación del Síndico, Titular y Suplente si correspondiere.
7º) Modificación del Art. 1ero. del Estatuto Social, Prórroga del plazo de duración de la Sociedad.
8º) (Si resultare aprobada la prórroga). Otras modificaciones del Estatuto Social: Art. 8vo. Número de Directores; Art. 10 Prescindencia de la Sindicatura. Director Suplente.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la Caja Social, Valentín Gómez 3520, Capital, sus acciones o certificados bancarios, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de junio de 1997.

Presidente - Silvio Crespi
e. 19/6 Nº 116.145 v. 25/6/97

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo al Artículo Nº 32 del Estatuto Social, convócase a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 30 de junio de 1997, a las 17.30 horas, en Montevideo 770 - 12º P - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos presentes para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al período de abril de 1996 a marzo de 1997.
3º) Comisión Directiva: elección de ocho Miembros Titulares por el período de tres años y de ocho miembros suplentes, por el período de un año. Consejo Consultivo: elección de nueve miembros por el período de un año.
4º) Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente. Presidente Luis María Moisés Trujillo.

Presidente - Luis María Moisés Trujillo
e. 19/6 Nº 116.137 v. 25/6/97

"E"

ENGLISH FOR BUSINESS
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 07-07-97 en Bartolomé Mitre 921, 2do. piso "24", Capital Federal a las 15 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado 28-02-97.
3º) Aprobación Gestión Directorio.
4º) Consideración remuneraciones (art. 261 Ley 19.550).
5º) Consideración Resultado del ejercicio.
6º) Determinación número y designación directores.

Presidente - Sergio R. Cilla
e. 19/6 Nº 116.192 v. 25/6/97

"M"

MAKERS
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de MAKERS S. A. convoca a los Accionistas de la firma a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 1997, a las 17 hs. en el domicilio legal de la calle Viamonte 524, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Notas e Informe e Inventario General correspondiente el ejercicio Nº 9 finalizado el 31 de enero de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del actual Directorio.
4º) Demora en el cumplimiento de los plazos legales para realizar la Asamblea.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.

Presidente - Rubén Luis Cima
e. 19/6 Nº 116.093 v. 25/6/97

"S"

SEDLER HNOS.
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SEDLER HNOS. S. A. C. I. F. I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de julio de 1997 a las 20 hs. en primera convocatoria y 21 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Uruguay 775, 3º "B", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la gestión del Director Salomón Jaime Sedler y decidir sobre su remoción.
3º) Designación de un Director en el caso de aprobarse la remoción para completar el período.
4º) Aumento de capital por encima del quíntuplo previsto en el art. 188 de la L. S. C., con determinación de las pautas del mismo y mecánica de integración.
5º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente con mandato por un año en el caso de no haberse designado en la Asamblea del 5 de junio de 1997.
6º) Análisis de la posibilidad de prescindir del Organo de Sindicatura en el caso de no arribarse a una designación de Síndico titular y suplente.
7º) Fijación de nuevo domicilio social.
Buenos Aires, junio de 1997.

Presidente - Luis Sedler
e. 19/6 Nº 116.169 v. 25/6/97

SURFAS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

I. G. J. Nº 1.515.274, Nº Inscripción 570, Lº 107, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de julio de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Callao 157, 4º A, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación balance al 30/9/96.
2º) Cambio de domicilio.
3º) Renovación de autoridades.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Evaluación acuerdo final mediación por siniestro agosto 95.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos Federico Stok
e. 19/6 Nº 60.389 v. 25/6/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

San Juan y Mena SRL, Héctor J. Sanjuan, corred. púb. Tucumán 834, Cap. avisa que Onofre Rolón, domic. Cabildo 3056, Cap. vende a Elba Emilia Rojas Vargas, domic. Tucumán 834, Cap.; Elab. de pan, prod. graham, centeno y simil., masas, pasteles, sandwichs y simil. AVENIDA CABILDO Nº 3056/58, Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 19/6 Nº 116.131 v. 25/6/97

"Organización Lois y Mato S. R. L.": (Delmiro RR Mato Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Capital, avisan que "Fepu S. R. L.", con dom. Pueyrredón 1418, Cap. vende a Rosendo Costa González y Manuel Pandelo, con dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de Café Bar (203.003) casa de lunch (203.002), despacho de bebidas (203.004) helados (sin elaboración) (202.009) sito en AV. PUEYRREDON 1418, PB Sótano, Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 19/6 Nº 116.222 v. 25/6/97

"C"

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Daniel Lázara y Walter Hugo Ulloa domicilio en la calle Carbajal Nº 3953, Capital vende a Graciela Beatriz Herrera, domicilio en Teodora García Nº 3420, 3º, 10, Capital, Garage comercial ubicado en la calle CARBAJAL Nº 3953, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 19/6 Nº 116.225 v. 25/6/97

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Daniel Lázara domiciliado en la calle Apolinario Figueroa Nº 1453, Capital vende a Eduardo José Masculino, domiciliado en Fray Luis Beltrán Nº 24, 6º piso, Capital, Garage comercial ubicado en CORONEL APOLINARIO FIGUEROA Nº 1453, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 19/6 Nº 116.226 v. 25/6/97

"D"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74, Capital, avisa: Carlos Alberto Ragno-María Irene Rio y Mafalda Lilia Gabossi domiciliados en: Dean Funes 824, Capital venden al Sr. José Peteiro domiciliado en: Punta Arenas 1875, Capital su negocio de Hotel (SSC) inscripto por disposición 211/81 recaída en el exp. 84.969/75 bajo los términos de la ordenanza 34.137 sito en DEAN FUNES Nº 824, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 19/6 Nº 116.159 v. 25/6/97

"S"

Isaac Sabaj, mart. público, Of. Tucumán 881, PB. 3, Cap. avisa: Reinaldo Antonio Rigueira, dom. Av. Corrientes 3365, Cap. vende a Manuel Blanco García y Nelli Mabel Liendo dom. Echeverría 4935, Cap. su Hotel (SSC) capac. 26 hab. y 44 pasajeros, sito en SARMIENTO 3120, PB, sótano, e/piso, P. 1º y 2º Capital, libre de deuda y gravamen. Rec./Ley nuestras Ofic. término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/6 al 6/6/97 y haberse omitido en la edición del 17/6/97.
e. 19/6 Nº 114.362 v. 25/6/97

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º Cap. avisa que Norma Alicia Alvarez vende a María Mercedes Sans ambos con dom. en José E. Uriburu 754, 7º Cap. el neg. de Com. min. Desp. de pan, masas, bombones, prod. alimenticios y bebidas env. en gral. sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 525, Cap. Reclamos de ley, n/oficinas.
e. 19/6 Nº 116.127 v. 25/6/97

Ana Strasnoy domiciliada en Santo Tomé 2430, Capital Federal vende a Jaime Valentín Brailovsky domiciliado en Alfredo Bufano 2450, P. Baja Dto. 3, Capital Federal el 50% del Fondo de Comercio de Brailovsky y Cía. Sociedad de Hecho habilitado como Taller Mecánico, ubicado en SANTO TOME 2428, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. La parte compradora toma a su cargo el personal con reconocimiento de categoría y antigüedad. Reclamos de Ley en Santo Tomé 2430, Capital Federal.
e. 19/6 Nº 60.382 v. 25/6/97

Horacio Alberto Selas, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Tucumán 1427, 6º piso (605); avisa que, con su intervención, la señora Consuelo del Pilar Vázquez de Torre, domiciliada en Vieytes 1226, Capital Federal, vende a la señorita Gabriela Alejandra Moledo, domiciliada en Estados Unidos 3687, Capital Federal, el negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan (601.020), Masas, Bombones y Sandwiches (sin elaboración) (601.030), sito en la calle SARANDI Nº 133, Planta Baja, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley, sus oficinas, domicilio constituido de las partes.
e. 19/6 Nº 60.364 v. 25/6/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACER ARGENTINA
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 16/05/97 y Acta de directorio de esa misma fecha, se designó por un año para el Directorio: Presidente: Fernando Portela; Vicepresidente: Juan Manuel Rojas; Titulares: Ricardo Esteban Seitún, Horacio Soares y Alberto Roditi Vizcaino; Suplentes: Armando Jinich Ripstein, Juan A. Seitún (h), Jorge Villa Mc Dowell, Miguel Menegazzo Cané y Rodolfo Mazzariello.

Autorizada - Mariela Inés Melhem
e. 19/6 Nº 36.600 v. 19/6/97

ACERMEC
S.R.L.
Nº Registro I. G. J.: 1.615.448

Según Acta de reunión de Socios del 26/03/97, se ratifica y se designa como Gerentes: a Esteban Adrián Savoy y a Amanda Susana Arzeni, respectivamente.

Autorizado - Noberto José Diodovich
e. 19/6 Nº 116.097 v. 19/6/97

AGROTECNIA
S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/04/97, y reunión de Directorio del 20/05/97, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: François Henri Donoso; Vicepresidente: Osvaldo J. Marzorati; Directores Titulares: Sergio Mardones y Manuel Humberto Aravena Rodriguez; y Director Suplente: David Walker.

Abogado - Osvaldo J. Marzorati
e. 19/6 Nº 116.207 v. 19/6/97

AIR LIQUIDE ARGENTINA
S. A.

GASES INDUSTRIALES PALYGAM
S. A.

Se avisa por tres días: la fusión de GASES INDUSTRIALES PALIGAM S. A., sede social en Boulogne Sur Mer 345, Cap. inscripta en Reg. Púb. Com. 24/4/87, Nº 2591, Lº 103, Tº A de S.A. por Absorción que de dicha sociedad hace AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. con sede en Boulogne Sur Mer 345, Cap. inscripta el 19/6/96, Nº 5653, Lº 119, Tº A. La sociedad absorbente aumenta su capital en $ 450.000: $ 1.526,25 por la fusión y $ 448.473,75 por ajuste de capital, registrándose al 31/12/96, un activo de $ 127.533.966,93 y un pasivo de $ 39.715.924,11, y la sociedad absorbida al 31/12/96, registra un activo de $ 471.181,91 y un pasivo de $ 165.931,05. El compromiso previo de fusión es del 28/2/97, y las Asambleas Extraordinarias que lo aprueban del 29/4/97 y 24/4/97, para la absorbente y absorbida respectivamente.

Escribana - Carmen S. de Macadam
e. 19/6 Nº 116.085 v. 23/6/97

AITO
S. R. L.

Por inst. privado del 3/6/1997 renuncia gerente: Ching Wen Chiang y se designaron gerentes: César Luis Severich y Carlos Eduardo Severich.

Abogada - Victoria Nonini
e. 19/6 Nº 116.193 v. 19/6/97

ALSA
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber que por Escritura Nº 76 del 02/06/997, al Fº 322 del Registro Nº 592 de la Capital Federal, se protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 14/10/996, por la que se aprobó por unanimidad de socios que representan la totalidad del capital social, la disolución anticipada de la sociedad, y se aprobó el balance de liquidación final al 30 de septiembre de 1996 y la distribución del dinero efectivo remanente, asumiendo los socios comanditario y comanditado el carácter de liquidadores, actuando como Síndico de la liquidación el Dr. Víctor Carlos Fallet, con facultad para atender los asuntos urgentes, cumplir con las obligaciones pendientes de la sociedad, celebrar todos los actos necesarios para la realización del activo, cancelación del pasivo, y realizar todo lo necesario para la inscripción de la disolución y la cancelación de la inscripción del contrato social con el aditamento "en liquidación". Se mantiene la sede social (en liquidación) en la calle Santiago del Estero Nº 286, Piso 5º, depto. 2, Capital Federal. El socio comanditado ejercerá la representación de la sociedad. La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Escribana - Dora Dip de Iervolino
e. 19/6 Nº 116.116 v. 19/6/97

AMERICAN FILMS
S. A.

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria Nº 7 de fecha 24/1/97 y reunión de Directorio Nº 36 de fecha 24/1/97 se procedió a designar Directorio y distribución de cargos de la siguiente manera; Presidente: Miguel Angel Pina, Vicepresidente: Ricardo Sergio Demonte, Directora Supl.: Mónica Elsa Kalotta, con vencimiento de mandatos el 31 de octubre de 1999.

Presidente - Miguel Angel Pina
e. 19/6 Nº 116.095 v. 19/6/97

ANTICIPAR SEGUROS DE RETIRO
S. A.

Se hace saber por un día que, el Directorio de la Sociedad, en su reunión del día 03 de septiembre de 1996, aprobó por unanimidad el cambio de domicilio social, el que quedó fijado en la calle Florida 361 de Capital Federal.

Vicepresidente - César A. Deymonnaz
e. 19/6 Nº 60.435 v. 19/6/97

APRINTA
S. A.
Registro 69.117

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/5/96, se ha ratificado el aumento de capital de $ 150.000 a su quíntuplo de $ 750.000, modificándose las condiciones de integración de las acciones provenientes del aumento mediante la capitalización de utilidades acumuladas por $ 350.000 y capitalizando definitivamente $ 250.000 de la reserva para equipamiento y construcciones, sin afectar su destino, disponiendo la emisión de acciones por $ 600.000 correspondientes al aumento de capital, acciones ordinarias de valor nominal $ 1, nominativas no endosables, de 5 votos por acción, totalmente integradas en la forma mencionada anteriormente y delegándose en el directorio la distribución de los títulos en proporción a las respectivas tenencias de los accionistas registrados.

Apoderado - Miguel Angel Emery
e. 19/6 Nº 116.214 v. 19/6/97

ARINCO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550 que por reunión de gerencia celebrada en fecha 26 de diciembre de 1995, le fue aceptada a los Dres. Minerva Rodríguez de Duchac y Ricardo Augusto Nissen sus cargos de gerente contable y legal respectivamente.

Abogado - Ricardo Augusto Nissen
e. 19/6 Nº 116.102 v. 19/6/97

ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS COOP. LTDA.

Roberto Hugo Laspiur en carácter de Presidente de la firma ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS COOP. LTDA., con domicilio legal en Avda. Eduardo Madero 942, 4º Piso, Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 8 inc. s) de la Resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, solicitan al registro de matriculados dependientes (O.N.C.C.A.) su inscripción como Consignatario y/o Comisionista, Matarife Abastecedor y Exportador-Importador.

Presidente - Roberto Hugo Laspiur
e. 19/6 Nº 36.635 v. 19/6/97

"B"

BANCO BANSUD
S. A.

Programa de emisión de obligaciones negociables de corto plazo. Por un día: BANCO BANSUD S. A. ("Bansud" o la "Sociedad") hace saber, con relación al programa de emisión de obligaciones negociables de corto plazo autorizado por Resolución Nº 10.801 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de fecha 12 de enero de 1995, Resolución Nº 11.246 de la CNV de fecha 28 de febrero de 1996 y notas complementarias (el "Programa") y como complemento de la información brindada en los avisos publicados en cumplimiento del artículo 10 de la ley 23.576 y sus modificatorias, que la Sociedad, en uso de las facultades de subdelegación implementadas por el Directorio en su reunión del día 30 de mayo de 1997, ha aprobado la emisión de la Clase LXXX de obligaciones negociables bajo el Programa por VN U$S 50.000.000, con un plazo de amortización de 363 días contados desde la fecha de emisión el 13 de junio de 1997 y con vencimiento el 11 de junio de 1998. Las obligaciones negociables fueron suscriptas en firme en su fecha de emisión al 92,8387 % de su valor nominal. Los demás caracteres de las obligaciones negociables correspondientes a la Clase LXXX, incluyendo lo relativo al uso de los fondos obtenidos de su colocación, surgen del correspondiente informe complementario al prospecto sobre términos y condiciones. Al 31 de marzo de 1997, el capital suscripto e integrado de Bansud ascendía (en miles) a $ 44.410 y el patrimonio neto a esa fecha era (en miles) de $ 412.249. A la fecha de publicación del presente aviso, las únicas deudas en circulación emitidas por Bansud bajo el régimen de oferta pública en la República Argentina están representadas por (i) la emisión, en el marco del programa de emisión de obligaciones negociables de mediano plazo por VN U$S 300.000.000, de las siguientes Clases de obligaciones negociables: Clase B de obligaciones negociables por VN U$S 50.000.000 con vencimiento el 1º de julio de 1997; Clase C por VN U$S 100.000.000 con vencimiento el 2 de noviembre de 1998; y Clase D por VN U$S 100.000.000 con vencimiento el 13 de diciembre de 1999; (ii) la emisión de obligaciones negociables subordinadas por VN U$S 60.000.000 con vencimiento el 16 de abril del 2003, autorizada por Certificado Nº 114 de la CNV de fecha 31 de mayo de 1996; y (iii) la emisión de 79 Clases de obligaciones negociables bajo el Programa, encontrándose pendientes de amortización a la fecha del presente las que se detallan a continuación: Clase LXII por VN U$S 10.000.000 con vencimiento el 17 de junio de 1997; Clase LXIV por VN U$S 15.000.000 con vencimiento el 19 de junio de 1997; Clase LXV por VN U$S 15.000.000 con vencimiento el 17 de julio de 1997; Clase LXVIII por VN U$S 25.000.000 con vencimiento el 20 de agosto de 1997; Clase LXXI por VN U$S 10.000.000 con vencimiento el 1º de octubre de 1997; Clase LXXIII por VN U$S 50.000.000 con vencimiento el 19 de diciembre de 1997; Clase LXXV por VN U$S 20.000.000 con vencimiento el 11 de diciembre de 1997; Clase LXXVI por VN U$S 30.000.000 con vencimiento el 15 de enero de 1998; Clase LXXVII por VN U$S 30.000.000 con vencimiento el 23 de enero de 1998; Clase LXXVIII por VN U$S 10.000.000 con vencimiento el 23 de julio de 1997; y Clase LXXIX por VN U$S 20.000.000 con vencimiento el 19 de marzo de 1998. A la fecha del presente aviso la Sociedad ha otorgado avales y garantías como parte del giro habitual de su operatoria como entidad financiera, cuyo monto es informado periódicamente a la CNV en cumplimiento de la normativa aplicable. Bansud no ha asumido otras deudas privilegiadas, ni ha emitido otras obligaciones negociables ni debentures, más que las indicadas en el presente aviso.

Gerente Financiero - Jorge Puente
e. 19/6 Nº 116.209 v. 19/6/97

BARK
S. A.

En cumplimiento de la Resolución S. A. G. P. y A. 31/97 art. 8, hace saber: que ha solicitado su reinscripción en el Registro de Matriculados de la ley 21.740 en carácter de: Rubros 2 C, 3 Aa, 33 A y 64 U. Sede de los Negocios: Murguiondo 1840/56, CP 1440, Capital Federal. Autoridades: Angel Daniel Wolman, Presidente. Nombre y carácter del representante: Angel Daniel Wolman, Presidente.

e. 19/6 Nº 36.628 v. 19/6/97

BENTELER RB
S. A.

Designación de Nuevo Directorio: Se hace saber por un día que conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 4 de marzo de 1997 de elección de autoridades y la reunión de directorio celebrada el mismo día, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Francisco Anguera Beyme, Vicepresidente: Máximo José Roberto Bautista Franco Baccanelli; Directores: Siegmund Wenk, Roberto Bautista Franco Baccanelli y Rafael Mariano Manovil; Síndico Titular: Dr. Ernesto Roberto; Síndico Suplente: María Celia Hidalgo.

Abogada - María Celia Hidalgo
e. 19/6 Nº 116.170 v. 19/6/97

BUS CARROCERIAS
S. A.

R. P. C. Nº 2681, Lº 102, Tº A de S. A. (9/5/86). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Unánime y Autoconvocada, del 9/5/97, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Jaime Amado Paredes Gaete; Vicepresidente: Humberto Bambozzi; Director Titular: Jorge Raúl Postigliones. Directores Suplentes: C. Gustavo Ferrante y Eduardo Enrique Represas.

Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 19/6 Nº 116.181 v. 19/6/97

"C"

CABLE IMAGEN CASILDA
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el día 27/5/97 y Acta de Directorio celebrada el 27/5/97, se han aceptado las renuncias de los señores Silvia Gutiérrez y Claudia Noemí Gómez. Asimismo se procedió a designar el nuevo Directorio de la Sociedad el cual quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Julio César Gutiérrez, Vice-Presidente: Julio Andrés Baqueriza, Directores Titulares: César Báez, Rafael La Porta Drago y Gustavo Enrique Garrido.

Abogado - Gustavo E. Garrido
e. 19/6 Nº 116.205 v. 19/6/97

CCF MERCOSUR INVERSORA DE VALORES
Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

FE DE ERRATAS

Se informa que en los avisos publicados en las ediciones del Boletín Oficial de fechas martes 3 de junio de 1997 y miércoles 4 de junio de 1997, conforme los recibos 114.506 y 114.508. en donde dice "CCF GESTION DE INVERSION" debe leerse "CCF GESTION FONDO COMUN DE INVERSION" y en donde dice "CCF RENTA FIJA DE INVERSION" debe leerse "CCF RENTA FIJA FONDO COMUN DE INVERSION".

Autorizado - Octavio de Queiroz Ferreira
e. 19/6 Nº 116.171 v. 19/6/97

CE.NE.SI.
S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Unánime, y Autoconvocada del 25/4/97, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Miguel Jorge Curi. Director Suplente: Lisandro Alfredo Allende.

Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 19/6 Nº 116.187 v. 19/6/97

CERAMICA SAN LORENZO I. C. S. A.

I.G.J. Nº 483.243. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 21/4/1997 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Emilio Federico van Pebrgh; Vicepresidente: Canio Corbo Lioi; Directores Titulares: Jorge Antonio Bennett Urrutia, Juan Luis Poblete Bennett, Manuel María Benites, Crhistoph Artur María von Boch-Galhau, Fernando Noetinger, Alejandro Estrada; Directores Suplentes: Cristian Pérez Moore, Miguel Antonio Soccal, Alfonso Bonfiglio, Alfredo Ricardo Miquelarena, Bernard Otto Fritz Brunswig; Síndicos Titulares: Carlos Alberto García, Fernando Cardone, Eduardo Amadeo Riádigos, Síndicos Suplentes: Jorge L. Lamas, Carlos Néstor Martínez, Néstor Arturo Taravini.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 19/6 Nº 116.130 v. 19/6/97

CIBIE ARGENTINA
S. A.

(Expte. Nº 52.953). Se comunica que por la Asamblea Ordinaria del 18/11/96 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio, ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alain Kerusore; Vicepresidente: Georges Munari, Directores Titulares: Bruno Arquilliérre, Parides Bassi y Andrés Blanco Sánchez.

Autorizada - Eleonora Cimino
e. 19/6 Nº 116.173 v. 19/6/97

COCEVI
S. R. L.

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 2/6/97 recibo Nº 114.550 se omitió la renuncia de Enrique Cacciatore al cargo de gerente.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 19/6 Nº 60.453 v. 19/6/97

COLOR PAPEL IMPRESIONES S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de directorio del 10-4-97, se cambió la sede social. Domicilio anterior: Erezcao 3158, Cap. Fed. Domicilio actual: Emilio Mitre 75, 1º D, Cap. Fed.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
e. 19/6 Nº 60.430 v. 19/6/97

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S. A. M. I. C. I. y F.

Hace saber que por Escr. Nº 399 del 2-6-97 ante Escribano Julián Novaro Hueyo procotolizó aumento del capital aprobado por asamblea ordinaria del 18-3-97. Se aumenta de $ 230.000.- a $ 270.000.- por acta directorio del 2-6-97 se emiten 400.000 acciones ordinarias escriturales de V. N. $ 0,10 cada una para dividendos en acciones del ejerc. 1996 $ 8.026.- y Ajuste del Capital $ 31.974.-

Buenos Aires, 11 de junio de 1997.

Autorizado - Luis Félix Piaggio
e. 19/6 Nº 60.427 v. 19/6/97

COMPAÑIA CENTERSUR Sociedad Anónima

Comunica que la soc. extranjera (Rep. Oriental del Uruguay), por acta de directorio del 22/1/97 y esc. Pública 5/6/97 ante Esc. Adrián Comas, resolvió crear una representación en la Rep. Argentina, conf. art. 118 y 123 ley 19.550, nombrar representante a Juan Carlos López, arg., casado, comerciante, 31-3-42, C. I. 7.206.391, dom. Ladislao Martínez 579, Martínez, Pcia. Bs. As.; con las facultades que surgen de dicha escritura; fijar la sede en Av. Independencia 1611, P. B. "B", Cap. Fed., y fecha cierre 31/9 de c/año.

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 19/6 Nº 60.413 v. 19/6/97

CONSIGNATARIA DE HACIENDA BLANCO S. A.

En cumplimiento de la Resolución S. A. G. P. y A. 31/97 solicita inscripción en el Registro de Matriculados. Domicilio: Corrientes 753, 7º "F" y "G", Capital. Integrantes: Blanco, Eduardo Alberto; Castracane de Blanco, Ada Concepción; Blanco, Daniel Eduardo; Blanco, Néstor Hugo

Autorizado - Facundo Zuccarino
e. 19/6 Nº 116.238 v. 19/6/97

COPYMAR S.R.L.

Insc.: 28-6-93, Nº 4804, Lº 98, Tº S. R. L.: Acto privado del 10-6-97. Se disuelve la sociedad, y se designa Liquidador al socio-gerente Jorge Alberto Bernasconi.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 19/6 Nº 60.411 v. 19/6/97

CORRIN EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA (CORRIN EXPRESS S. A.)

Se hace saber por 1 día el sig. aviso: El 18/4/96, se decidió por Asamblea Gral. Extr. de Accionistas la creación de una representación permanente en Rep. Arg. de "CORRIN EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA (CORRIN EXPRESS S. A.)", con igual nombre en Montevideo, domiciliada Juan Carlos Gómez 1348, 4º Piso. Representante legal en Argentina: Ambrosio Nougues, arg., D. N. I. 11.478.807, dom. José Evaristo Uriburu 1578, 2º P., Cap. Dom. de la sucursal: José Evaristo Uriburu 1578, 2º P., Cap. No se le asigna capital. Cierre ejerc.: 28/2. Poder: del 18/4/96, otorgado en Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Escribana - Mónica Cataldo de González Meana
e. 19/6 Nº 116.224 v. 19/6/97

COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACION S. A.

Por Acta Directorio 3/1/95 renuncia como director Aníbal Miguel Sánchez. Por Acta Asamblea 6/2/95 se eligen nuevas autoridades: Presidente: Alfredo Coto, arg., cas., 9/10/41, L. E. 4.584.517, dom. en Loyola 1602, Cap. Roberto Julio De La Riega, arg., cas., 2/1/50, D. N. I. 8.275.258, dom. Vidal 3054, Cap., y Carlos Alberto Messina, arg., cas., 1/1/46, D. N. I. 5.215.895, dom. Vicente López 2272, 5º, Cap. Todos comerciantes. Por acta del 23/12/96: se eligen los síndicos: Titulares: Susana Silvia Marder, arg., cas., 27/10/42, L. C. 4.474.194, dom. Avenida de Mayo 1260, 2º "H", Cap. Natalio Jorge Burak, arg., cas., 24/12/50, D. N. I. 8.550.112, dom. Vera 659, 5º "A", Cap. Virginio Alejandro Gentilini, arg., cas., 31/3/36, CIPF 3.197.016, dom. Zapiola 2156, piso once, "A", Cap. Todos contadores. Patricia Noemí Korin, arg., cas., 17/4/59, abogada, D. N. I. 12.976.759, dom. Vera 659, quinto "A", Cap. María Analía Cordero, arg., soltera, 29/9/59, abogada, D. N. I. 13.003.295, dom. en Av. Córdoba 1646, 8º, oficina "246", Cap., y Alejandro Marcelo Gentilini, argentino, soltero, 19/11/71, contador, D. N. I. 22.448.813, dom. Zapiola 2156, 11º A.

Escribana - Andrea E. Peres
e. 19/6 Nº 116.080 v. 19/6/97

"D"

DE SANCTIS SANTO Y CIA. S. A.

En Cumplimiento de la Resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Pesca y Alimentación, art. 8 se hace saber ha solicitado matrícula como Fábrica de Chacinados, Exportador Importador ante el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. Sede de sus Negocios Tandil 6957 (1440), Capital Federal sus Socios son: Presidente Manso Jorge Pedro, Vicepresidente Santo, Carlos Alberto.

Apoderado - Sebastián Cabrera
e. 19/6 Nº 116.104 v. 19/6/97

DUCALE S. A.

Se avisa que por resolución unánime de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 16-5-97, la sociedad DUCALE S. A. ha designado el siguiente directorio por el término de un año: Presidente: Julio Tomassini. Director Suplente: Miguel Ganis.

Presidente - Julio Tomassini
e. 19/6 Nº 60.423 v. 19/6/97

"E"

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

IGJ Nº 1.561.129. En su reunión de Consejo de Calificación del 6/6/97, actualizó la calificación de las Obligaciones Negociables subordinadas por la suma de u$s 30.000.000 a ser emitidas por el Banco Bisel S. A. La Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución Nº 11.518 del 21 de noviembre de 1996, autorizó el ingreso a la oferta pública de este programa. Calificación otorgada a los títulos: "A": Son aquellos instrumentos que presentan una alta probabilidad de ser servidos en las mismas condiciones establecidas en su emisión. Difieren de las dos categorías superiores (AAA y AA) sólo en cuanto al grado en que están expuestos ante factores adversos que afectan a su emisor o a sus protecciones especiales. Se aplica esta categoría a los instrumentos emitidos por entidades calificadas en Categoría A y que no presentan una protección adicional relevante. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación, para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manuel de Procedimientos registrado en el CNV, analizándose: Tolerancia a Pérdidas (TP), Rentabilidad sobre Activos Depurados (RAD), Proyecciones para un período de tres años de su TP y RAD, Indicadores de Gestión y de Administración y Propiedad y el Indicador Financiero (Riesgos de Iliquidez y Cambiario). Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Carlos Pellegrini 979, piso 1º, Dto. 4.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 19/6 Nº 116.156 v. 19/6/97

EXICO S. A.

Por Esc. Nº 29 folio 61 del Registro 1733, Cap. Fed., del 5/3/97 s/acta de Asamblea del 28/5/96. se aceptó renuncia del Presidente: Carlos Alberto Gardiazábal, y se designó Directorio de EXICO S. A.: Presidente: Juan Manuel María González Jausoro. Director Suplente: Daniel W. Moreno Prat.

Escribano - Ezequiel O'Donnell
e. 19/6 Nº 116.235 v. 19/6/97

"F"

FOERSTER INSTRUMENTOS S. A. (en liquidación)

RPC: 13-9-85, Nº 8813, Lº 101, Tº "A" de S. A. Comunica que el 15-4-97 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de Comisión Liquidadora siendo Presidente: Damián Fernando Beccar Varela, Vicepresidente: Emilio Nicolás Vogelius y Miembro Titular: Marcelo Pablo Saraví.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 19/6 Nº 116.191 v. 19/6/97

FORWARD Sociedad Anónima, Comercial y Agropecuaria

Inscrip. 21/4/83, Nº 2003, Libro 98, Tomo A de S. A. La Sociedad por Acta de Directorio Nº 223, del 20/12/95, estableció su nuevo domicilio en Lima 575, 7º piso, Cap. Federal, fuera de sus Estatutos.

Escribano - Luis A. Ugarte
e. 19/6 Nº 60.421 v. 19/6/97

FRIGORIFICO CARDENAS S. R. L.

En Cumplimiento de la Resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Pesca y Alimentación, art. 8 se hace saber ha solicitado matrícula como Fábrica de Chacinados, Exportador, Importador, Despostadero, Matarife Abasteceder Porcino ante el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. Sede de sus Negocios Coronel Cardenas 1918 (1440), Capital Federal. Sus socios Gerentes son: Lazzari, Hugo-Lazzari Agata, Carmen de Izzo.

Apoderado - Sebastián Cabrera
e. 19/6 Nº 116.106 v. 19/6/97

FRIGORIFICO SERSALE S. C. A.

En cumplimiento de la Resolución S. A. G. P. y A. 31/97, Art. 8, hace saber que ha solicitado su reinscripción en el registro de Matriculados de la Ley 21.740 en carácter de Fábrica de Chacinados. Sede de los negocios: Senillosa 630 (1424), Capital Federal. Socios Comanditados: José Sersale; Luis Daniel Gargiulo y Fernando Antonio Sersale. Nombre y Carácter del presentante: Luis Daniel Gargiulo.

Socio Comanditado - Luis D. Gargiulo
e. 19/6 Nº 116.216 v. 19/6/97

"G"

GRAN RANCHO VALENTIN S. A.

Escritura: 10/6/97. Designación de Nicolás Renato Sebastián Raigorodsky como director titular, quién acepta el cargo.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 19/6 Nº 60.404 v. 19/6/97

"H"

HORWATH CONSULTING S. A.

Registro en I. G. J.: 1.544.637. Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria unánime del 3/3/97 se ratificó las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria unánime del 30/1/95 y reuniones de Directorio del 30/1/95, 4/7/96 y 27/1/97, por lo que el Directorio quedó integrado: Presidente: Osvaldo Casalanguida; Vicepresidente: Raúl Alberto Nazer; Directores titulares: Jaime Kopec, Isidoro Mario Wilhelm, Juan José Licata y Federico Alberto Enrico; Director Suplente: Eduardo Jorge Pestarino.

El Autorizado
e. 19/6 Nº 60.488 v. 19/6/97

"I"

IMAXES S.A.

Expte. Nº 1.634.502. Se hace saber por un día: Que por Asamblea Extraordinaria del 6/6/97, quedó constituido el directorio de "IMAXES S.A.", así: Presidente: Isidoro Gabriel Gerbilsky; Vicepresidente: Graciela Alejandra Dallanegra; Director suplente; Raúl Esteban Pinasco.

Abogado - Guillermo J. Cervio
e. 19/6 Nº 116.101 v. 19/6/97

ITRON S.A.

Inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 30/5/93 bajo el Nº 3083, Lº 98, T A. Se comunica que por escritura Nº 292 del 29/5/97 pasada ante el escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 1104 del Registro 189 de su adscripción, la sociedad "ITRON S.A." protocolizó el Acta de Asamblea del 21/3/97, por la cual se designó Directores titulares a Luis G. Cudmani, Alberto Guillermo Tarantini, Antonio Solsona y Roberto Natalio Antonino Celentano; y por reunión de Directorio del 24/3/97, distribuyó los cargos así: Presidente Luis G. Cudmani y Vicepresidente Alberto Guillermo Tarantini.

Escribano - Jorge N. Ledesma
e. 19/6 Nº 116.098 v. 19/6/97

"L"

LIDERAR S.A. I.G.J. Nº 1.586.159

Hace saber por 1 día que por resolución del Directorio del 20-5-97, se trasladó su sede social a 25 de mayo 555, piso 3º, Cap. Fed.

Autorizado - Fernando Carregal
e. 19/6 Nº 36.630 v. 19/6/97

LIMRES S.R.L. 7-4-97 Nº 2147 Lº 106 Tº SRL

Por Esc. 134 del 6-6-97 los socios de LIMRES S.R.L. aceptaron la renuncia al cargo de gerente de Ercilla María Bossie, quedando como único gerente Roberto Alfredo Bossie.

Autorizada - Ana C. Palesa
e. 19/6 Nº 60.486 v. 19/6/97

LINEAS AEREAS CAS S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria del 2/4/97 y Reunión de Directorio del 4/4/97. El Directorio quedó así constituido: Presidente Ignacio Juan Arcidiácono Vicepresidente: Aníbal Oriente Mantero.

Escribano - Guillermo A. Méndez
e. 19/6 Nº 60.484 v. 19/6/97

"M"

MASISA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25/04/97 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Javier José d'Ornellas; Director Suplente: Juan Ernesto Cambiaso.

Autorizado - Alejandro Poletto
e. 19/6 Nº 36.618 v. 19/6/97

MINERA AMEGHINO Sociedad Anónima Minera, Industrial y Comercial I.G.J. Nº 478.683

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 4/10/1996 se resolvió por unanimidad de votos que el directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan Luis Poblete Bennett; Directores Titulares: Emilio Yañez Zurita Manuel María Benites, Síndico Titular: Carlos A. García Síndico Suplente: Fernando Fucci.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 19/6 Nº 116.129 v. 19/6/97

MUEBLERIA LA ARGENTINA S.A.

Inscripta el 14-8-96 bajo Nº 7751, Libro 119, Tomo A. Artículo 60 - Ley 19.550: Por Esc. del 3-4-97 y por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria Unánime del 3-4-97 se reúnen la totalidad de los accionistas de "MUEBLERIA LA ARGENTINA S.A." sita en Tres Arroyos 3010 Capital, para establecer la cantidad de miembros titulares y suplentes para integrar el directorio por el término de 3 años, en consecuencia se elige como Presidente: Oscar Bursztyn y como miembro suplente a Susana Rita Gossis.

Autorizada - Rosa Altube
e. 19/6 Nº 116.114 v. 19/6/97

MULTITRUNKING
S.A.
Nº Reg. I.G.J. 1.596.837

Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de Mayo de 1997 los accionistas resolvieron: 1) Disolver y liquidar la sociedad; 2) Designar como liquidador al Sr. Rodolfo Ecke; 3) Aprobar Balance Final y proyecto de distribución al 31 de Diciembre de 1996; 4) Cancelar la inscripción del Contrato social en el Registro Público de Comercio; 5) Designar como depositario de los libros y demás documentación social al Sr.. Gustavo Gaché Pirán, domiciliado en la calle Tucumán 744, 8º Piso - Capital Federal.
Autorizado - Rodolfo E. Ecke
e. 19/6 Nº 116.232 v. 19/6/97

"P"

PARVENTA
Sociedad Financiera y Comercial

Designación de representante: "PARVENTA SOCIEDAD FINANCIERA Y COMERCIAL" hace saber que ha designado Representante en la República Argentina a Daniel Fabián Bolotnicoff con domicilio en Lavalle 1768 - 10º piso "104", Capital Federal, con mandato hasta el 31 de enero de 1998. I.G.J. 21/4/92 Nº 203 Lº 52 Tº B Estatutos Extranjeros.
Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
e. 19/6 Nº 60.451 v. 19/6/97

PEPSI COLA ARGENTINA
S.A.C.I
Registro Nº 236117/9915

Se hace saber que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 30 de abril de 1997, se designó el siguiente Directorio Presidente: Barry James Shea Vicepresidente: José María García Cozzi; Directores Titulares: Hugo Horacio Simone, Alfredo Cabrera y Julio J. R. Gottheil Director Suplente: Pablo Alejandro Pinnel.
Abogada - María Florencia Maggi
e. 19/6 Nº 116.241 v. 19/6/97

PINBRASIL
S.A.
8-5-61 Nº 781 Fº 396 Lº53 Tº A S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1997 y en la reunión de directorio del 5 de mayo de 1997, se eligió el Directorio por el término de 2 años y se distribuyeron los cargos, de PINBRASIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA, quedando el mismo integrado así: Presidente: Jorge Antonio Valle; Vicepresidente: Marta María Nicolau de Valle; Directores Titulares: Edgardo Ernesto Fabetti y Jorge Alberto Barcia, Director Suplente: Viviana Marta Valle. El Directorio
Jorge A. Valle
e. 19/6 Nº 116.213 v. 19/6/97

PMA
S. A.
(Registro Nº 457.876)

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 7 de marzo de 1997, se resolvió designar único Director Titular y Presidente al Sr. Juan Carlos Crosinelli y Director Suplente al Sr. Julio J. R. Gottheil.
Abogada - María Florencia Maggi
e. 19/6 Nº 116.240 v. 19/6/97

"Q"

QUINTANA FISCHER JUSTUS PUBLICIDAD
S. A.

R.P.C.: 14/9/94, bajo el Nº 9336, Lº 115, Tº A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 24/4/97, "QUINTANA FISCHER JUSTUS PUBLICIDAD S. A." resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: José Miguel Quintana; Vicepresidente: Marcia Telles de Meneses; Diretores Titulares: Roberto Luiz Justus, Francisco Martín Ortigoza; Directores Suplentes: Juan Manuel Quintana, Fernando Quintana, Eduardo Fischer y Antonio Calil Cury.
Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 19/6 Nº 116.182 v. 19/6/97

"R"

RENDIC INTERNATIONAL ARGENTINA
S. A.
(Expte. Nº 1.542.645)

Se comunica que por la Asamblea Ordinaria del 8/5/97 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Howard Flint II; Vicepresidente: Virginia Vignale; Director Titular: Gonzalo Cáceres; Director Suplente: Horacio Soares.
Autorizada - Eleonora Cimino
e. 19/6 Nº 116.174 v. 19/6/97

"S"

SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Nº 3 del 6/5/97, el Directorio queda designado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Eduardo Azqueta, Vicepresidente: Luis Alberto Azqueta; Director Titular: Alfredo Carlos Ortiz, y Director Suplente: Guillermo César Azqueta.
Escribano - Juan Pablo Martínez
e. 19/6 Nº 116.124 v. 19/6/97

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5.343, Libro 103, Tomo "A" de S. A. Plan aprobado el 21/10/87, por Resolución Nº 702 de la I.G.J.
Por un día: Resultado Acto de Adjudicación de vehículos automotores realizado en Capital Federal el 30 de mayo de 1997.
S- (SORTEO). — L-(LICITACION).
Bien Tipo 02:
Grupo Nº 13: 126-S.- 20-L. Desierta.
Grupo Nº 14: 59-S - 65-L.
Grupo Nº 28: 85-S. - 119-L.
Escribano - Juan J. Guyot
e. 19/6 Nº 116.242 v. 19/6/97

SEFI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

137/73, Nº 897, Fº 57, Lº 68 S.R.L. Disolución y nombramiento de liquidador: Acto Privado del 11/6/97 donde el señor Emilio Paoletti, en su carácter de único socio de "SEFI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelve declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidador de la misma el señor Emilio Paoletti.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 19/6 Nº 116.176 v. 19/6/97

SOFTIME INFORMATICA APLICADA
S. R. L.

Por instrumentos privados del 30/12/96 en "SOFTIME INFORMATICA APLICADA S. R. L.", inscripta el 21/5/91 Nº 2448, libro 94, por acuerdo unánime de socios cesó como Gerente Javier Martín Sola. Buenos Aires, 10/6/97. (21/5/91, Nº 2448, Lº 94 de S.R.L.).
Escribano - Carlos A. Ortega
e. 19/6 Nº 116.179 v. 19/6/97

S+R CONSULTORES
S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria celebrada el 30/5/97 se eligieron para integrar el Directorio: Presidente, el Sr. Fernando Gabriel Cinalli y Director Suplente, el Sr. Rubén Ricardo Schuh. El Directorio.
Presidente - Fernando G. Cinalli
e. 19/6 Nº 116.197 v. 19/6/97

SUPERMERCADOS QUIJOTE
S. R. L.

A los efectos del Art. 2º), inc. ñ) de la Resolución Nº 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, se hace saber que se ha solicitado la reinscripción en el Registro de matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario, dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, en los siguientes rubros: Matarife Abastecedor de vacunos, Matarife Abastecedor de porcinos y Matarife Abastecedor de Ovinos. Nombre de la Sociedad: SUPERMERCADOS QUIJOTE S. R. L. Domicilio: Rivadavia 53 - 2300 - Rafaela - Santa Fe. Nombre de los titulares: Marta Williner de Funes, Horacio Armando Curiotti, Guillermo Javier Williner, María Rosa Bañon de Bruno. (Socios Gerentes).
Rafaela (Sta. Fe), 10 de junio de 1997.
Apoderado - Armando Feresin
e. 19/6 Nº 116.239 v. 19/6/97

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM
S. A.

Serie E de Obligaciones Negociables por u$s 100.000.000 emitidas bajo el Programa Global B. Rectifica publicación: Con respecto a la publicación relativa a la Serie E de Obligaciones Negociables bajo el Programa Global B efectuada en cumplimento del artículo 10º de la Ley Nº 23.576, modificado por la Ley Nº 23.692 y aparecida en el Boletín Oficial del 2 de mayo de 1997, se hace saber que se deslizó un error en el punto f) de dicho aviso. En ese punto, al enumerarse las Series emitidas con anterioridad bajo el Programa Global B, se menciona como "Serie E" la que es en realidad la "Serie D", por Liras Italianas 400.000.000.000 y plazo de amortización de 2 años que se operará el 12 de diciembre de 1997.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Jean Claude Vicarini
e. 19/6 Nº 36.612 v. 19/6/97

TELEVISORA ROQUE PEREZ
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria, celebrada el día 30/5/97 y Acta de Directorio celebrada el 30/5/97, se han aceptado las renuncias de los señores Mario Roberto Amarante, Raúl Oscar Navazio y Lyvia Haydée Guillermin. Asimismo se procedió a designar el nuevo Directorio de la Sociedad el cual quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Julio César Gutiérrez, Vicepresidente: Julio Andrés Baqueriza, Directores Titulares: César Báez, Rafael La Porta Drago y Gustavo Enrique Garrido.
Abogado - Gustavo E. Garrido
e. 19/6 Nº 116.206 v. 19/6/97

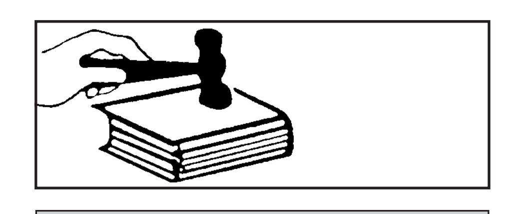
TONINTER
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/4/97, se cambió el directorio, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Juan Francisco Moreno; Director Suplente: Elsa Angélica Díaz.
Escribana - Elena Beatriz Cortea
e. 19/6 Nº 60.429 v. 19/6/97

"X"

XARDO
S. A.

En cumplimiento de la Resolución S.A.G.P. y A. 31/97, art. 8, hace saber que ha solicitado su reinscripción en el Registro de Matriculados de la Ley 21.740 en carácter de: Rubros 2 D, 12 B y 33 A. Sede de los negocios: José Enrique Rodó 6044, (1440) Capital Federal. Autoridades: Angel Daniel Wolman, Presidente.
Presidente. - Angel Daniel Wolman
e. 19/6 Nº 36.629 v. 19/6/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de junio de 1997, a las 11,30 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ast-Pra, Tipo Acoplado, Modelo RB H1H2, año 1996, Dominio ATH 192; en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Hipólito Yrigoyen 11.701, Turdera, Provincia de Buenos Aires, de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas. Base u$s 9.099.- Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 116.248 v. 23/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de junio de 1997, a las 11,25 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, Tipo Chassis con cabina para camión, Modelo BM 386 Versión 1620, año 1995, motor Mercedes Benz Nro. 372.951-10-154527, Chasis Mercedes Benz Nro. 386.017-12-109.048, Dominio AEC 086, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Hipólito Yrigoyen 11.701, Turdera, Provincia de Buenos Aires, de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas. Base u$s 31.711.- Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 116.249 v. 23/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de junio de 1997, a las 12,00 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo Duna CL, año 1994, motor Fiat Nro. 159 A3 0388199100, Chassis Fiat Nro. 8AS 146000 R5156669, Dominio B 2.732.039, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16 horas. Puesta en marcha el día 24 de junio a partir de las 15 hs. Base u$s 4.934.- Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 116.251 v. 23/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.) subastará contra AYALA, PABLO, el 25 de junio de 1997, a las 9,50 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo Duna 1.6, año 1994, motor Fiat Nro. 146 B70118048811, Chassis Fiat Nro. 9BD 146000P5074452, Dominio P 036.907, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 horas en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Base u$s 9.600.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 36.637 v. 23/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.)

subastará contra SIVORI, HUGO JOSE, el 25 de junio de 1997, a las 9,55 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Furgón, Modelo Fiorino, año 1995, motor Fiat Nro. 159 A2 038 8234973, Chassis Fiat Nro. 147 BBO 07324370, Dominio ADY 251, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 horas en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Base u$s 6.660,15.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 36.638 v. 23/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.) subastará contra MEDINA, RAMONA MARGARITA, el 25 de junio de 1997, a las 10,00 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo 505 SRD, año 1994, motor Peugeot Nro. 658586, Chassis Peugeot Nro. 2088439, Dominio P 036.631, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 horas en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Base u$s 14.328,38.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 36.639 v. 23/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.) subastará contra SALERNO, SALVADOR, el 25 de junio de 1997, a las 10,10 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo R 19 RN, año 1994, motor Renault Nro. E7JP700D003551, Chassis Renault Nro. VF1B53A0510112310, Dominio C 1.718.748, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 horas en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Base u$s 2.239,87.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 36.640 v. 23/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.) subastará contra BURGOS, MARCELO ALBERTO, el 25 de junio de 1997, a las 9 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo Regatta S, año 1995, motor Fiat Nro. 159 A3 038 8233329, Chassis Fiat Nro. 8AS 138 A00*0152510, Dominio AKV 662, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 horas en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Base u$s 9.497,85.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 36.641 v. 23/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.) subastará contra KHOURY, ENRIQUE DANIEL, el 25 de junio de 1997, a las 9,10 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Rural 4 puertas, Modelo R 18 GTS Break, año 1990, motor Renault Nro. 5809867, Chassis Renault Nro. K943-000901, Dominio C 1.483.727, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 horas en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Base u$s 3.243,37.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 36.642 v. 23/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.) subastará contra LOPEZ, ARTURO ROBERTO, el 25 de junio de 1997, a las 9,15 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedan 2 puertas, Modelo Vivace CL, año 1996, motor Fiat Nro. 159 A2 038 8301035, Chassis Fiat Nro. 8ASL1447000T8363101, Dominio BBV 942, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 horas en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Base u$s 6.337,39.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 36.643 v. 23/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.) subastará contra AUTALAN, LUIS ANGEL, el 25 de junio de 1997, a las 9,05 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Suzuki, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo Baleno 1.6 GLX, año 1996, motor Suzuki Nro. G16B-141086, Chassis Suzuki Nro. JS2GA31S7S5100122, Dominio BCB 691, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 horas en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Base u$s 18.044,54.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la ooperación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 36.644 v. 23/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.) subastará contra NUÑEZ, MIRTA LIDIA, el 25 de junio de 1997, a las 9,40 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Citroen, Tipo Sedan, Modelo ZX 1.9 Disel, año 1995, motor Citroen Nro. 10CU7V4009648, Chassis Citroen Nro. VF7N2C30017C35482, Dominio AEP 229, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 horas en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Base u$s 22.708.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la ooperación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 36.645 v. 23/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.) subastará contra CZERNIAK, ROBERTO PEDRO, el 25 de junio de 1997, a las 10,20 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedan 3 puertas, Modelo Gol 1.8, año 1996, motor Volkswagen Nro. UDC800679, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ377TA818135, Dominio AYU 214, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 horas en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Base u$s 12.769,17.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la ooperación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 36.646 v. 23/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.) subastará contra TORINO, JORGE LUIS ANIBAL, el 25 de junio de 1997, a las 10,15 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo VW Senda, año 1994, motor Volkswagen Nro. UD 929353, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZPJ082212, Dominio B. 2.606.398, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 horas en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Base u$s 4.370,57.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la ooperación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 36.647 v. 23/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.) subastará contra GIACCO, MARCELO DAMIAN, el 25 de junio de 1997, a las 10,05 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo 306 SRD, año 1995, motor Peugeot Nro. 10CU9G4004515, Chassis Peugeot Nro. VF37BD9B230913861, Dominio AKI 676, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 horas en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Base u$s 17.111,90.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la ooperación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 36.648 v. 23/6/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.) subastará contra GONZALEZ, SUSANA BEATRIZ, el 25 de junio de 1997, a las 9,25 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un au-tomotor marca Renault, Tipo Berlina 3 puertas, Modelo Clío RN, año 1996, motor Renault Nro. AA49252, Chassis Renault Nro. 8A1357TNZTS004709, Dominio BCR 448, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 horas en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Base u$s 13.700.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la ooperación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Guillermo Eduardo Campos, martillero.
e. 19/6 Nº 36.649 v. 23/6/97

El Martillero Guillermo Eduardo Campos, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.) subastará contra NUNSIO, SILVINA CLAUDIA, el 25 de junio de 1997, a las 9,30 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo Duna CSD, año 1996, motor Fiat Nro. 146 B20005028317, Chassis Fiat Nro. 8AP155000 T5274108, Dominio BDS 850, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 horas en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Base u$s 15.600.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la ooperación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Guillermo Eduardo Campos, martillero.
e. 19/6 Nº 36.650 v. 23/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com.) subastará contra LOPEZ, ANGELA PATRICIA, el 25 de junio de 1997, a las 9,45 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Daewoo, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo Espero 2.0, año 1994, motor Daewoo Nro. C20LE25043689, Chassis Daewoo Nro. KLAJF19W1RB715353, Dominio D 043.570, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 horas en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Base u$s 17.270.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/6 Nº 36.651 v. 23/6/97

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD SOCIEDAD ANONIMA —E D C A D A S S A—, comunica y hace saber por un día, en virtud de las facultades conferidas por la Administración Nacional de Aduanas, y lo dispuesto en Título II —Inciso V del Código Aduanero (Ley 22.415 y sus modificaciones y art. 34 —apartado 3— inciso B), 49 párrafo 3 y 52 párrafo 3 del Decreto Reglamentario Nº 1001/82, que el Martillero Augusto L. Baistrocchi, rematará los días 27 y 30 de junio de 1997, a partir de las 12.00 horas, en Rodríguez Peña 254 (Salón de la Casa Suiza), de esta Capital Federal, los siguientes bienes: relojes con caja y malla de metal con estuche, agujas para uso textil industrial, sistema de computación completo, diskettes para computación, asientos válvulas para transmisores, agujas de lengüeta, válvula reguladora de presión, receptor decodificador de señales satelitales, rezago de papel autoadhesivo, torta de equipaje p/carrocería, tapa p/radiador, protector de tensión, impresoras para sistema informático, engranajes, moldes de acero y cuchillas circulares, monitor monocromático, rollos de papel para aparatos de registro, frascos de vidrio sin tapa, engranajes de dientes rectos, tensores p/cable de acero inox., detectores de incendio, balanza eléctrica, espejos de mano p/mujer, distribuidores-amplificadores de catv, software, cueros ovinos curtidos, set y pack's de películas planas, cd p/software, minimódulos de discos rígidos, libros sobre artesanías indígenas de México, medias para adultos y niños, filtros de cobre, estuches p/exhibir monedas o medallas, agujas p/máquina de coser, pantalón p/bebe, motherboards, CD sound-blaster, altavoces, discos p/lectura, impresoras, manufacturas plásticas, microprocesadores p/monitoreo de energía, detectores de fallas, tubos catódicos, controles remoto, conectores, transformadores, componentes electrónicos, condensadores, joystick, equipos de señalización de seguridad, balastos, ignitores, bufandas, sistema retractor de cable, sistema de aspiración c/accesorios, plaquetas p/videos juegos, cuchillas p/máquinas, sacón de nutria depilada, transformadores p/máquina de soldar, motores con cabezal bridado, plaquetas de memoria ram de 4 y 8 mb, corbatas de poliester, pantalones, cables, piezas de capuchón p/protección de capacitadores, libros en idioma yiddish, módulo de circuito impreso, bolsa p/instrumentos musicales, rectificadores, pistón hidráulico elevador, libros en idioma francés, unidades de batería, pelotas de fútbol nº 5, motores y accesorios para mecánica dental, fuente de alto voltaje, zapatillas, sweaters para hombre tipo cardigan-escote en v- y a la base, moldes p/producción de calzado plástico, teclados p/PC, corpiños, emblemas p/carrocerías, gabinetes p/fuente de alimentación, atenuadores de movimiento, juegos de limpieza de CD, indumentaria para dama-caballero y niños, cassettes de audio, software, kilos de punto de algodón, placas de vidrio templado, engranajes de acero inox., cilindro hidráulico, cabezal colgador, motores trifásicos, sandalias/mu-

jer, diskettes, software, libros, interruptor de enlace para redes, barras de limpieza p/ fotocopiadoras, unidades de emisión de radio frecuencia, ruedas armadas, llantas p/ motocicletas, contactos de cobre, chapas galvanizadas, circuitos cerametol, perfiles huecos de aleación de aluminio, libros-cassetes-videos y surtidos escolares en idioma inglés, árbol de levas, lapiceras, tanques p/lapiceras, bolígrafos, cueros caprinos, planchas de tiras de cartón, rollos de papel estampado, cajas registradoras, conos con hilados, bobinas de hilado poliamida, videocámaras, videocaseteras, reproductores de CD, deck doble cassetera, mezcladores de videos, extintor de incendios, intercambiador de calor cilíndrico, cartuchos p/impresoras, tuercas de acero, juego de piñón y corona, repuestos de máquinas, ruedas dentadas, bombas, fundas cubre pie p/cochecitos de bebé, chalecos y tapices artesanales, alfombra, cinta elástica de algodón, botones a presión, equipo p/acondicionamiento de aire, rotor de bomba, sellos mecánicos, ganchos y anillos, máquina remachadora de broches, surtidores de combustible, cerrojos p/autos, cueros vacunos, manufacturas de aluminio, accesorios para motores diesel, tiradores, manufacturas de hierro, cables de prueba, adornos de cerámica, hilado y estopa de lino, parrilla de radiador, accesorio p/helicóptero, aparatos p/enfriamiento de agua, manufacturas de aluminio, monitor color, cables de fibra óptica, unidades para testeo de pulso, libros de medicina, software, equipo p/gimnasia, masajeador de cuello, videocasetes, discos compactos, faros p/automóviles, cpu, monitores, teclados, mouse, válvula solenoide, estufas, motores, teléfono digital, ecualizador gráfico, indumentaria para caballeros, damas y niños, discos rígidos, guías metálicas de levas, gabinetes metálicos, medias para mujer, fieltro, adornos navideños, cortina de tela plástica, herramienta de uso manual, cepillos de acero, tejido de fibra artificial, estatuillas de porcelana, guías p/puertas corredizas, tejidos de cuerina, termostatos, sistema de transporte neumático, medidor de oxígeno, mezclador eléctrico, volante de acero, pistas de autos y trenes, bombachas y corpiños, CD rom, teléfonos inalámbricos, filmadoras, ropa, software, elementos de computación, bombas centrífugas, mesas rodantes, barras huecas, carreteles de cable coaxil, tableros para electricidad, libros, tijeras, barras de hierro, sistema de audio, máquina para expendio de helados, encajes, hilado acrílico, estructuras metálicas, muelas p/canales, cigüeñal, pistones, bielas, calculadoras electrónicas, rezago de papel, aros-cadenas y pulseras de oro, globo-juguetes y relojes con motivos infantiles, sweaters para dama, etc. ... Todo a disposición de los interesados en el lugar de exhibición, correspondientes a los expedientes Nros.: 900102/96-900009/97-900014/97-900021/97-900081/96-900064/96-900063/96-900234/96-900161/96-900198/96-900224/96-900254/96-900262/96-900300/96-900444/96-900420/96-900508/96-900374/96-901231/95-900428/96-900635/96-900851/96-900865/96-600601/95-900986/96-300018/96-300019/96-901055/96-901134/96-901084/96-901161/96-901163/96-422624/96-900530/96-300040/96-900844/96-604538/95-900034/97-900052/97-900054/97-900062/97-900064/97-900065/97-900067/97-900070/97-900074/97-900845/96-900078/97-900092/97-900091/97-900967/97-900083/97-900081/97-900080/97-900028/96-300026/96-300029/96-900113/97-900109/97-900108/97-900107/97-900104/97-900101/97-900098/97-900096/97-900100/97-900010/93-900161/97-900158/97-900120/97-900118/97-900167/97-900166/97-900165/97-900164/97-900526/95-901365/95-901386/95-900003/97-900007/97-900018/97-900255/96-900034/97-900024/97-900025/97-900180/97-900191/97-900189/97-900178/97-900171/97-900170/97-900177/97-900201/97-900205/97-900207/97-900209/97-900208/97-900210/97-900241/97-900235/97-900236/97-900234/97-900275/97-900274/97-900272/97-900265/97-900268/97-900263/97-900259/97-900260/97-900254/97-900251/97-900250/97-900249/97-900247/97-900293/97-900305/97-600806/96-900312/97-900313/97-900314/97-900315/97-900316/97-900317/97-900318/97-900319/97-900320/97-900321/97-900322/97-900324/97-900325/97-900326/97-900327/97-900328/97-900308/97-900309/97-900310/97-900311/97-900329/97-900330/97-900331/97-900332/97-900333/97-900334/97-900335/97-900336/97-900337/97-900338/97-900339/97-900340/97-900341/97-900342/97-900343/97-900323/97-900344/97-900345/97-900346/97-900347/97-900348/97-900349/97-900350/97-900351/97-900352/97-900353/97-900354/97-900355/97-900356/97-300030/96-300031/96-300033/96-900369/97-900370/97-900371/97-900372/97-900373/97-900374/97-900376/97-900378/97-900379/97-900380/97-900381/97-900382/97-900383/97-900384/97-900385/97-900357/97-900358/97-900359/97-900360/97-900361/97-900362/97-900363/97-900364/97-900365/97-900366/97-900367/97-900368/97-900387/97-600503/95-600504/95-601906/95-601907/95-604691/94-900388/97-900389/97-900390/97-900391/97-900392/97-900393/97-900395/97-900396/97-900397/97-900398/97-900399/97-900400/97-900401/97-900402/97-900403/97-900404/97-900405/97-900406/97-900407/97-900408/97-900409/97-900410/97-900411/97-900412/97-900413/97-900414/97-900415/97-900417/97-900418/97- en el horario de 9.00 a 15.00 horas a partir del 23 del corriente hasta el día 26 de junio de 1997, y el 27 y 30 de junio en el horario de 9.00 a 12.00 horas inclusive. Se abonará un 10% del total ofertado en concepto de garantía de oferta y un 10% en concepto de comisión, más IVA, todo a cargo del comprador. Resultado y aceptación de oferta sujeto a posterior aprobación de la Administración Nacional de Aduanas conforme a condiciones generales insertas en catálogo.

Apoderado - Juan C. Lomagio.
e. 19/6 Nº 36.625 v. 19/6/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de RUBEN RAUL MEDINA por el término de treinta (30) días, a fin de que se presenten a ejercer derechos en autos caratulados: "MEDINA, RUBEN RAUL s/Sucesión Ab-Intestato". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 19/6 Nº 60.253 v. 23/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don VENANCIO GARCIA FERNANDEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 19/6 Nº 60.258 v. 23/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de MAGDALENA GALLARDO por el término de treinta (30) días, a fin de que se presenten a ejercer derechos en autos caratulados: "GALLARDO, MAGDALENA s/Sucesión Ab-Intestato". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 19/6 Nº 60.261 v. 23/6/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña ELSA AIDA BIRONE DE BZUSCHIK, por treinta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 19/6 Nº 116.011 v. 23/6/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, con sede en Uruguay 714 1º Piso, en los autos caratulados "MOLINA JULIO CESAR s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita a don JULIO CESAR MOLINA para que en el término de 60 días comparezca a estas actuaciones a estar a derecho bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6º de la Ley 24.321. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de tres días en forma gratuita en virtud de lo dispuesto por el art. 5º de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 19/6 Nº 189.292 v. 23/6/97

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, a cargo de la Dra. Graciela Adriana Varela, sito en la calle Lavalle 1212, piso 2º, Capital Federal, en los autos "GARCIA JIMENEZ, BERNARDO s/Información Sumaria", hace saber la existencia de un pedido solicitado por el señor BERNARDO GARCIA GIMENEZ —L.E. Nº 4.231.893, nacido el 21 de Enero de 1928, casado en primeras nupcias con Martha Adelina Fauvety— y encuadrado en los términos del art. 17 de la ley 18.248 (Nombre de las personas), a fin de rectificar o modificar su apellido por el de GARCIA GIMENEZ, señalando haber utilizado este último durante toda su vida. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes en el Boletín Oficial y por el lapso de dos meses (art. 17 ley 18.248).
Buenos Aires, 29 de Abril de 1997.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 19/6 Nº 116.200 v. 19/6/97

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICEFORA LEOCADIA GUIÑAZU. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/6 al 13/6/97.
e. 19/6/97 Nº 59.689 v. 23/6/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º de la Capital Federal, cita y emplaza a GRUNSTEIN JAIME ENRIQUE, a fin de que dentro del quinto día comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designar a la defensora oficial para que los represente en el proceso, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/GRUNSTEIN JAIME ENRIQUE s/Ejecutivo". (Art. 343 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de Abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 19/6 Nº 116.151 v. 20/6/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º de la Capital Federal, cita y emplaza a SZEJNBLUM DAVID, SUSANA NORA KANEFSCH DE SZEJNBLUM y SARA JUDYTA ZYNGIER DE SZENJNBLUM, para que en el plazo de cinco días comparezcan a reconocer las firmas que se les atribuye, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en caso de incomparencia, en los autos caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/SZEJNBLUM DAVID y Otras s/Ejecutivo". (Expte. Nº 32.926) (Art. 343 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 19/6 Nº 116.150 v. 20/6/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del firmante, sito en la calle Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/BERTONE CARLOS HUGO y Otro s/Ejecutivo", cita a Hugo Carlos Bertone y MARIA RITA GRANDE para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en la Prensa.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 19/6 Nº 60.450 v. 20/6/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Segui, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en la Avda. Callao Nº 635, 1er. piso Capital Federal, en los autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S. A. c/MANTEL, MARCOS HUGO s/Ejecutivo" cita y emplaza a don MARCOS HUGO MANTEL, DNI 8.274.521 para que dentro del plazo de cinco días comparezca al proceso a tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1997.
La Secretaria Interina.
e. 19/6 Nº 60.462 v. 20/6/97

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 de la Capital Federal, sito en calle Callao Nº 635 piso 5º, Capital Federal (Comercial), cita y emplaza al Sr. MAXIMILIANO PEREYRA DE LA CRUZ para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, para que lo represente, en el expediente caratulado ESPINAL FABIO MARTIN c/DE LA CRUZ PEREYRA MAXIMILIANO s/Ejecutivo. Publíquese por dos días. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, A los 19 de mayo de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 19/6 Nº 60.424 v. 20/6/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 desempeñada por la Suscripta, sito en Avenida Callao 635 Piso 3º, de esta Capital Federal, cita y emplaza a OSVALDO ANIBAL MILOZZI, para que en el término de 5 días a partir de la última publicación, comparezca en autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/MILOZZI, OSVALDO ANIBAL s/Ejecutivo" a constituir domicilio y oponer las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 19/6 Nº 60.367 v. 20/6/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S. A. c/TRES JOTAS TEJIDOS S. C. s/Ejecutivo" se ha dictado sentencia de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra TRES JOTAS TEJIDOS S. C. hasta que haga íntegro pago a INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S. A. del capital reclamado de U$S 3.180, con costas. Sobre el capital que se condena a pagar se aplicará la tasa activa que promedia el B. Nación Arg. para sus operaciones en dólares desde la fecha de mora hasta el efectivo pago. Se hace saber que la misma será recurrible en los términos de ley por el plazo de cinco días bajo apercibimiento de considerarla firme. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 19/6 Nº 60.428 v. 19/6/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P: 7, de Capital Federal, cita a MARTIN DIEGO SIGLER para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, caratulado "SIGLER MARTIN DIEGO s/Pedido de Quiebra por NAUTICA

PROPELLER S. A.", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por un día.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 19/6 v. Nº 60.439 v. 19/6/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 1er. piso, Of. 122, de esta Capital, hace saber que "PAULINA BULISA GUINI s/Solicitud de carta de Ciudadanía" de nacionalidad Panameña y de ocupación Ama de Casa, ha solicitado la ciudadania argentina. Quien conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá comunicarlo al Ministerio Público Fiscal. Publíquese por dos veces en un lapso de quince días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1997.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 19/6 Nº 115.556 v. 19/6/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a LUCAS RAMON QUINTEROS, (argentino, fletero, de 30 años de edad, con último domicilio en Andrés Lamas 1244/46 de esta ciudad), a estar a derecho en la causa Nº 20.616 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 del C.P.— por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/6 Nº 189.200 V. 25/6/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490 piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MANUEL FERNANDEZ, C. I. 6.524.344, en la causa Nº 21.307 que se le sigue por el delito de homicidio culposo —art. 84 del C.P.— ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia. Secretaría Nº 67, 5 de junio de 1997. Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/6 Nº 189.204 v. 25/6/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ARNALDO AMARAL para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.139 que se le sigue por art. 92 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/6 Nº 189.146 v. 25/6/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA TERESA VISILLAC para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.633/1 que se le sigue por art. 183 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/6 Nº 189.148 v. 25/6/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a ARIEL MERLO de la siguiente resolución: "// /nos Aires, 6 de junio de 1997. Notifíquese por edicto a ARIEL MERLO que deberá presentarse ante este Tribunal en el plazo de tres días a contar desde la publicación del presente a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mi: Dr. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
e. 19/6 Nº 189.142 v. 23/6/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, notifica a los Sres. ANTONIO MARCELO ERNESTO SFORZA (DNI 11.361.953), OSVALDO NORBERTO FACCIN (DNI 13.481.305), PABLO LUIS IBERO (DNI 12.587.645), RUBEN DARIO CAMERONI (DNI 13.808.286), CLAUDIO ENRIQUE IRIGOYEN (DNI 12.514.547), ALBERTO FELIPE LORENZO (DNI 13.530.206) y EDMUNDO GUSTAVO HORTA (DNI 14.951.470) que con fecha 3/6/97 se resolvió en la causa sobreseerlos respecto del delito previsto en los artículos 3ro. y 8vo. de la Ley 23.771 respecto de los períodos comprendidos entre noviembre de 1993 y septiembre de 1994 en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal, con la expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozaren. Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal, Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, Secretario Federal.
e. 19/6 Nº 189.149 v. 25/6/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, cita a HECTOR GIRAUD para que comparezca dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 292 segundo párrafo del Código Penal, en la causa Nº 4714/96 caratulada "N.N. s/Denuncia Dte.: LOZANO, MARCELO", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Secretaría Nº 15.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1997.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 19/6 Nº 189.150 v. 25/6/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 59

El Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nº 59, a cargo del Dr. Oscar Zas, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Hilda María Negro, sito en Lavalle 1268 piso 2do. de Capital Federal, emplaza a LAGARTOS S. A. para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente, en expediente caratulado: "VILCHEZ, MIRTA CONCEPCION c/LAGARTOS S. A. s/Accidente" Expte. Nº 20.305/95. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1997.
Hilda María Negro, secretaria.
e. 19/6 Nº 189.374 v. 20/6/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO FEDERAL

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. SALAS DE LA BARRA, RUDDY RENE de nacionalidad Boliviana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "SALAS DE LA BARRA RUDDY RENE s/Ciudadanía por Naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533, Art. 2. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Calle de Avellaneda. Bol. Oficial - Suipacha Nº 767 - Capital Federal.
La Plata, 5 de junio de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 19/6 Nº116.166 v. 19/6/97

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. SALAZAR VILCHEZ, NEFI DAVID de

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

nacionalidad Peruana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "SALAZAR VILCHEZ, NEFI DAVID s/Ciudadanía por Naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533, Art. 2. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata. Bol. Oficial - Suipacha Nº 767 - Capital Federal.

La Plata, 6 de junio de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 19/6 Nº 116.229 v. 19/6/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Deiuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula Hualde, sito en Avda. Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 5 de marzo de 1997 se ordenó la apertura del concurso preventivo de ALBERTO R. CALABRIA S.A., en la que se designó como síndico al Sr. Antelo Esteban Martin con domicilio en la calle San Martín 793, 1º piso A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de junio de 1997. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22 de agosto de 1997 y 3 de octubre de 1997 respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 19/6 Nº 60.489 v. 25/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Capital Federal, comunica en autos "COCERES HERNAN ALBERTO s/Quiebra", Exp. 68.535, que con fecha 21 de abril de 1997 ha sido decretada la quiebra de HERNAN ALBERTO COCERES (DNI Nº 7.579.178). Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar su verificación, ante el síndico Dra. Marta Estela Acuña, en horario de 14,30 a 18,30 hs., en Combate de los Pozos 129, primer piso C, Capital Federal, hasta el 17 de junio de 1997 y que el período de observación de créditos vence el 2 de julio de 1997. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el 18 de agosto de 1997 y 29 de septiembre de 1997 respectivamente. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que: 1) Entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable, así como los bienes objeto de desapoderamiento. 2) Dentro de un plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, estado y gravámenes de los bienes. Se intima al fallido para que constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 19/6 Nº 189.192 v. 25/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de VILLARREAL CARNERO, PEDRO NESTOR. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Daniel D'Adamo con domicilio en Uruguay 660, 3º piso B, Cap. Fed., hasta el día 20 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que: a) Actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 19/6 Nº 189.349 v. 25/6/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "PEREZ, JOSE LUIS s/Concurso Preventivo" que con fecha 18 de abril de 1997 se dispuso declarar abierto el concurso de JOSE LUIS PEREZ. Se fijó plazo hasta el 4/7/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico Manuel Arnaldo, con domicilio en Paraná 224, piso 6º "22" B, Capital Federal. La presentación del informe individual por parte del Sr. síndico será el 1/9/97 y el informe general el 13/10/97. Y el 26/2/98 para celebrarse la audiencia informativa prevista por el art. 45 que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de junio de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 19/6 Nº 60.446 v. 25/6/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "FRANCHI, JUAN DOMINGO s/Quiebra", Expte. Nº 55.506, con fecha 23/5/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Claudio Enrique López, con domicilio en Carbajal 3993, a donde os acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/8/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímanse a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 19/6 Nº 189.186 v. 25/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MAMAN DE RIOS, LILIANA s/Quiebra", Expte. Nº 54.126, con fecha 19/5/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Dra. Silvia Beatriz Ferruelo, con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º "71" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/7/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 19/6 Nº 189.190 v. 25/6/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de TEXTIL MADERO S.A. habiéndose designado síndico a la contadora Silvia A. Ferrandina con domicilio en Asunción 4642, Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de julio de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de septiembre de 1997 y 23 de octubre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 19/6 Nº 189.275 v. 25/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de mayo de 1997 se decretó la quiebra de DAVID GRINSTEIN, en la cual se designó síndico la señora Alicia Irene Kurlat con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1079, 10º p. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de agosto de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de septiembre de 1997 y 27 de octubre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 19/6 Nº 189.277 v. 25/6/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "ROXY S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 3 de abril de 1997 se decretó la quiebra de ROXY S.A. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la síndico designada contadora Olga Mabel Odorisio, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, piso 7º "A" de Capital Federal hasta el día 10 de julio de 1997. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 4 de setiembre de 1997 y 16 de octubre de 1997 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones del día 19 de octubre de 1997 a las 12 horas.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 19/6 Nº 190.141 v. 25/6/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PAPELERA QUINTANA S.R.L." con fecha 26 de mayo de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 22 de agosto de 1997 ante el síndico cdor. Gerchfovich Jorge Juan, con domicilio en la calle Lavalle 1882, piso 3º "A" de esta ciudad de Buenos Aires, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al síndico y/o no efectúen pagos de aquél, so pena de los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a los socios gerentes para que pongan todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PAPELERA QUINTANA S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 19/6 Nº 189.143 v. 25/6/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano (sito en Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, C.P. 1022), Secretaría Nº 31 del Dr. Pablo J. Ibarzábal, comunica por cinco días que con fecha 12 de mayo de 1997 se le decretó la quiebra a "TEXTIL DAVORA S.R.L.", habiendo sido designado síndico el contador Roberto Leibovicius con domicilio constituido en Tucumán 1585, piso 3º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de agosto de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 26 de septiembre y 7 de noviembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 19/6 Nº 189.139 v. 25/6/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ECHAVE HILARIO s/Quiebra" que es síndico el contador Roberto Leibovicius con domicilio constituido en Tucumán 1585, Piso 3º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 2 de junio de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 4 de agosto de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de setiembre de 1997 y 28 de octubre de 1997 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/6 Nº 189.140 v. 25/6/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, desempeñada por la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica que con fecha 22 de abril de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "MIGNONE TOMAS s/Quiebra", Expte. Nº 29.047, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 30 de junio de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Federi-

co Popovsky, con domicilio constituido en la Av. de Mayo 1316, Piso 4º, Dpto. "A", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de agosto y 7 de octubre 1997, respectivamente.
Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/6 Nº 189.370 v. 25/6/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días el decreto de quiebra de FERRERO, MIGUEL GUILLERMO, quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado Síndico el Dr. Carlos Manuel F. Juncal, con domicilio en calle Lavalle 1710, Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 2 de julio de 1997. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 29 de agosto de 1997 y 24 de setiembre de 1997, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 19/6 Nº 189.372 v. 25/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal, hace saber que con fecha 9 de abril de 1997 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de HORACIO ENRIQUE CONFEGGI con domicilio en Esmeralda 1385, Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 8 de julio de 1997 podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Cont. Carlos Manuel Félix Juncal con domicilio en Lavalle 1710, 3º piso Of. 6, Capital Federal. Fíjanse los días 3/9/97 y 29/10/97 respectivamente a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se hace saber que la audiencia informativa se ha fijado para el día 16 de diciembre de 1997 a las 9,30 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense por cinco días. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario de publicaciones legales de Isidro Casanova (Pcia. de Bs. As.).
Buenos Aires, 29 de mayo de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 19/6 Nº 60.473 v. 25/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal, hace saber que con fecha 9/4/97 se decretó la apertura del concurso preventivo de CONFEGGI ROBERTO OSVALDO con domicilio en Esmeralda 1385, Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 8 de julio de 1997 podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante el Síndico Cdor. Carlos Manuel Félix Juncal con domicilio en Lavalle 1710, 3º piso, Of. 6, Capital Federal. Se han fijado los días 3/9/97 y 29/10/97 para la presentación de los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de ley 24.522. Se hace saber que la audiencia informativa se ha fijado para el día 16 de diciembre de 1997 a las 10,30 horas en la sede del Juzgado. Publíquense por cinco días. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario de publicaciones legales correspondiente a la ciudad de Isidro Casanova, Bs. As.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 19/6 Nº 60.474 v. 25/6/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de mayo de 1997, se decretó la quiebra de la firma QUIL PLAST SUDAMERICANA S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia, en fecha 11/10/96, bajo Nº 9958; Libro 119, Tomo A, con domicilio social en 25 de Mayo Nº 786, Piso 12, Oficina Nº 81, de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador, al Dr. Jewkes, Jorge, con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 124, Planta Baja, Dpto. "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de agosto de 1997. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de setiembre de 1997 y 6 de noviembre de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.
Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 19/6 Nº 189.272 v. 25/6/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 28/5/97 se decretó la quiebra de DESTEFANO MARTA NOEMI, cuyo síndico actuante es el Contador Tomás Santos Terroba quien constituyó domicilio en Lavalle 1523, 6º piso of. 63, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 4/8/97. El art. 35 LC. vence en fecha 29/9/97 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 10/11/97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 19/6 Nº 189.144 v. 25/6/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TUBEX SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, y a sus socios colectivos Sra. SARA FRANK DE STOLOWICZ y MANUEL STOLOWICZ, con domicilio social en Avda. Corrientes Nº 5515 de la Capital Federal e inscripta en la Inspección General de Justicia el 2/6/67 bajo el Nº 1340 al Folio 209 del Libro 243 de Contratos Públicos, habiéndose designado Síndico al Contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6º Piso, "1" de Capital Federal; ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de julio de 1997, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 8 de setiembre de 1997 y 20 de octubre de 1997, respectivamente. Se intima a los fallidos para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus socios colectivos para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de los fallidos que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 19/6 Nº 189.345 v. 25/6/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber

que se ha decretado la quiebra de "COMPAÑIA DE OBRAS Y SERVICIOS PARA BUENOS AIRES S. A.", Exp. Nº 26.045. El síndico designado en autos es el contador Francisco Spigel con domicilio en la calle Av. Córdoba 859, Piso 12º "C" y "D", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de julio de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 9 de setiembre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 21 de octubre de 1997. Se intima a la fallida y su órgano de administración a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido y su órgano de administración a constituir domicilio procesal en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 19/6 Nº 189.230 v. 25/6/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "VIGO GONZALO ADOLFO s/Quiebra", que con fecha 5 de junio de 1997, se decretó la quiebra de: VIGO GONZALO ADOLFO tiene CI.: 10.354.281, con domicilio real en Juan F. Seguí 3955, 1º D y comercial en San Morteu 881, 3º F, de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 19/6 Nº 189.280 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "MUDANZAS RIVIELLO SRL. s/Quiebra", que con fecha... de junio de 1997, se decretó la quiebra de: MUDANZAS RIVIELLO se encuentra inscripta el 11/4/91, bajo el Nº 1488, Lº 94, con sede social inscripta en José Martí 265/67, Capital Federal, modificado con fecha 30/5/96 bajo el Nº 9869 del L. 106, T. SRL.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 19/6 Nº 189.283 v. 19/6/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

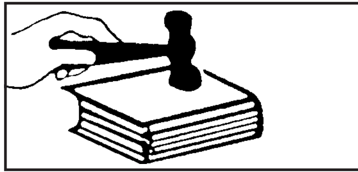
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/6/97 - Vence: 23/6/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	María M. Viano Carlomagno	22/05/97	CELIA FELISA RUGGIERO	60.308
11		María M. Viano Carlomagno	30/05/97	MARIO ALBERTO LISNOVSKY	115.947
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	02/06/97	AURORA ACUÑA	60.251
15	U	Beatriz E. Scaravonati	04/06/97	DEBORAH AMENDOLA	60.342
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	30/05/97	EMILIA TENORIO GOMEZ Y/O EMILIA GOMEZ FREIJANES DE TENORIO Y/O EMILIA GOMEZ Y/O EMILIA GOMEZ FREIJANES	60.282
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	04/06/97	MERCEDES JORGELINA SELVAS DE SALAS	60.299
20		Celia Angeles Pérez	21/05/97	JOSE POLITANO	60.255
20	40	Celia Angeles Pérez	05/06/97	CANDIDO MOREIRA	60.338
24	U	Alejandro Daniel Rodríguez	04/06/97	HECTOR ISIDORO QUINTANA	60.341
29	U	Fernando Cesari	22/05/97	VIVIANA LACOSTE	60.315
31		Ricardo Adolfo Leyba	10/06/97	MARIA LUISA DELPONTE	60.288
33		Clementina del Valle Montoya	04/06/97	CICILEO NORMA BEATRIZ	60.295
34	U	José María Pérez	26/03/97	ANTONIA GROSSI	60.260
34		José María Pérez	06/06/97	ANDRES BARTOLOME TERRILE	60.289
35		Alejandra D. Abrevaya	03/06/97	ALICIA TRELLES	115.957
35	U	Alejandra D. Abrevaya	28/05/97	ALEJANDRO EDUARDO AGUIRRE LEGARRETA Y ELENA ZEMBORAIN	116.015
37	U	Gustavo Daniele	11/05/97	DOMINGO MARRA Y ROSA D'ANDREA	60.252
37	U	Gustavo Daniele	04/06/97	CIPRIANO JOSE RODRIGUEZ	116.010
40		Carlos E. Antonelli	30/05/97	GERARDO RIVERO ALONSO	60.265
40		Carlos E. Antonelli	22/05/97	AIDA PASCAL	60.304
41	U	José Antonio Charlín	03/06/97	PIGNATARO, JUANA	60.319
42	U	María Elena Ucar	03/06/97	YUSIF ESEM	60.243
47		Silvia R. Rey Daray	19/05/97	LAGO INOCENCIO	60.249
48	U	Ana María Himschoot	02/06/97	JUAN SOBRINO Y CARMEN DIVITTO	60.312
49		Virginia Simari de Landó	03/06/97	JOSE ALFREDO SAFIGUEROA	60.269
51	U	Jorge A. Cebeiro	02/06/97	BRUGA LENA ELVIRA	60.300
53	U	Elsa Isabel Miranda	04/06/97	ERSILIA D'ALESSANDRO	60.333
61		Eduardo José Gorris	03/06/97	TOMAS CREUS Y MARIA ANGELA BONDANZA	60.275
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	04/06/97	JOSE MANUEL GONZALEZ FERNANDEZ	60.259
65		Rubén D. Orlandi	05/06/97	HORACIO KAUFFMAN	60.286
66		Juan José Caprín	06/06/97	ELISA HODARI DE POVERENE	116.018
67	U	Julio M. A. Ramos Varde	10/06/97	AMELIA FILOMENA PROPATO	60.340
71	U	Susana A. Nóvile	02/06/97	CYGIEL, AARON	60.280
71	U	Susana A. Nóvile	27/05/97	FILOMENA MANNARINO	60.320
72	U	Daniel H. Russo	03/06/97	ANGELA SANTIAGO	60.318
74	U	Juan A. Casas	28/05/97	RAMIRO GAY Y MARIA DE LA CONSOLACION PRIETO ALVAREZ	60.339
74	U	Juan A. Casas	15/04/97	RICARDO ALBERTO LEAL	60.357
80	U	Gustavo Enrique Toledo	03/06/97	GUILLERMO CROSBIE	60.327
89	U	Damián Ignacio Font	06/05/97	ALBERTO FRANKLIN HORNE PEREYRA	60.291
90	U	Martín Alejandro Christello	02/05/97	JOSE MORRETTI	60.268
91	U	Alberto Ugarte	05/06/97	JOSE TRAJTEMBERG Y ELENA GRODZENSKY	60.242
94	U	Eduardo Parody	19/05/97	MARIA NIGLIA	60.266
95	U	Fernando P. Christello	06/06/97	INES NUÑEZ	60.328
97	U	Déborah B. Aleandri	22/05/97	RAMON ARGENTINO	60.303
98		José Luis González	06/06/97	MARIA ANGELICA SAMBUCETTI	60.276
103		Eduardo A. Villante	03/06/97	JAIME BERNARDO REVSON	116.012
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	02/06/97	ANDREA MARISA RENZINI	60.344
105	U	Daniel Ricardo López	26/05/97	ANTONIO FELIPE CASINELLI	60.350
108	56	Daniel Rubén Tachella	04/06/97	JOSE MANUEL ESTEVEZ	60.248
108		Daniel Rubén Tachella	30/05/97	GATTI, ALCIRA	60.290
109		María C. Bourgues Capurro	27/05/97	DORA ELVIRA PIÑEYRO	60.298
110		María Clara Lagache	29/05/97	TOMAS SANCHEZ	60.353

e. 19/6 Nº 111 v. 23/6/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica, Talcahuano 490 3º, comunica por dos días en autos caratulados "ROCCASALVA JOSE LUIS c/MONCADA DE JUANI CONSOLACION y Otro s/Cobro de Sumas de Dinero —Sumario— (Nº 76.630/96) —Reservado—, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 27 de junio de 1997 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble designado como Unidad 123 del piso 14º H de la finca sita en la Avda. Maipú 301/311 esq. Laprida de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 273/123 de Vicente López. Constando la unidad de: Living, dormitorio, baño, cocina y lavadero, en buen estado de conservación y ocupado por la accionada e hija, y por su altura con amplia vista panorámica. Base de venta: $ 31.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 % contado, efectivo y mejor postor. Superficie total de la unidad según título: 39,87 m2. Deudas cuyo pago estarán a cargo del adquirente en subasta: Aguas Argentinas: (fs. 67) al 26.2.97 $ 130,74 O.S.N. (fs. 66) al 6.2.97 $ 78,79 Municip. de V. López (fs. 63) al 7.2.97 $ 168,03. Expensas: (fs. 52) al 12.2.97 $ 2.514 más $ 958,37 de intereses. Expensas del mes $ 71.- Visitar 25 y 26 de junio de 1997 de 15 a 17 hs. Informes 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 19/6 Nº 116.203 v. 20/6/97

Nº 61

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SANCHEZ NORMA BEATRIZ y Otro c/METALURGICA ABERCA S.A. s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 60.926/95, que el martillero Benjamín Sergio Delgado, rematará el día 3 de julio de 1997 a las 11 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Rivera Nº 1238, entre Talcahuano y La Bajada, Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Con todo lo en él plantado, clavado y demás adherido al suelo, edificada en el terreno que, según título, se designa como Lote 16 de la manzana "LL", que mide: 8,66m. de frente, al Sud Oeste; por 42,76m. de fondo, lo que hace una Superficie total de 370,30m2, lindando: Por su frente, con la calle Rivera; al Sud Este, con el lote 17; por el Nord Oeste, con el lote 15 y fondo del lote 9; y por el Nord Este, con parte del lote 8. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. C; Mzna. 216; Parc. 26. Partida: 2844 Matrícula 90642. Ad Corpus. Se trata de un galpón que ocupa la totalidad de su terreno. Desocupado, con sus paredes de mampostería, con techo parabólico de cing, con entrada para camión con cortina metálica para ser elevada con motor eléctrico y otra entrada particular. En la parte del fondo hay dos habitaciones, una se usaba como depósito de virutas y la otra como vestuario. Sus paredes se encuentran totalmente revocadas. Su frente es de ladrillo a la vista. Su estado de conservación es regular. Deudas: Rentas al 15/5/96 $ 711,85; Municipal al 3/5/96 $ 1.891,96. Base: $ 45.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. En efectivo. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, una vez transcurrida la media hora, se rematará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: de 15 a 17 horas desde la primera publicación y la fecha de la subasta.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 19/6 Nº 60.465 v. 20/6/97

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. Manuel Castaños Zemborain, por la Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan A. Casas con sede en Alsina 1418 3º Capital y en los autos caratulados "FRITZLER, RENE HORACIO c/NOIR, FELIX ORLANDO s/Ejecución Hipotecaria" (Nº 91.594/96), el Tribunal por providencia dictada el día 5 de mayo de 1997 y con publicación por dos días y en su parte resolutiva dispone: Decrétase la subasta del inmueble hipotecado, Unidad Nº 2 de la Planta Baja del inmueble sito en la calle Independencia s/n hoy 6680/6684 esquina San Roque de la Localidad de José León Suarez, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cuyos demás datos surgen de las constancias de autos. Libre de todo ocupante. Circ.: II; Sec.: H; Mza.: 95; Parcela: 1; Polígono: 00-02. La referida unidad tiene una superficie según título de: cubierta 65 mts. 24 dm2.; Semicubierta de: 5 mts.16 dm2.; descubierta de: 18 mts. 35 dm2. Total del polígono y la U.F. de 88 mts. 75 dm2. Base de venta: U$S 24.809,65. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %, contado, efectivo y mejor postor. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 79) al 4.3.97 $ 87,93. Municipalidad: fs. 91 al 27.2.97 $ 144,90. Visitar 25 de junio de 1997 de 14 a 17 hs., la subasta del referido bien se llevará a cabo el día 26 de junio de 1997 a las 9,15 hs. en la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479, Capital Federal donde se podrán requerir informes o al tel. 381-0002. No procede la compra en comisión (art. 598 CPCC). El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
Juan A. Casas, secretario.

e. 19/6 Nº 116.208 v. 20/6/97

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos "GIUSTI JUANA ROSA c/COLMENAREJO RAQUEL s/Ejecución de Alquileres", Expte. N. 19.354/92, que el martillero Mario Araujo (Tel. 542-9640), rematará el día 11 de julio, a las 11,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Montiel 3953/75, 2 de abril 6751/99/6833/73/81/99/6659/61/75/99, Av. Gral. Paz 14.602/50. Zuviría 6804/6950, José León Suarez 3809 y Crisóstomo Alvarez 6800, Unidad 520, del piso cuarto (Identificado como Escalera Nº 12A, Cuarto Piso, Dpto. letra A), Barrio Piedrabuena, y consta de hall de entrada, cocina instalada, comedor, tres dormitorios, hall interno, ventanales a la Avda. Gral. Paz y jardines. Inscripto en el Registro de la Propiedad: Matrícula 1/92297/520, Circunscripción 1a, Sección 78. Manzana 1E, Parcela A, Superficie: 70m238dm2, Porcentual: 1156 con 10 milésimos. Dominio Registro de la Propiedad a fs. 146/47. Ocupado por la Sra. Avila Ruth Noemí de Colmenarejo y dos nietas mayores de edad. Deudas; Fs. 127.29 Obras Sanitarias de la Nación $ 378.45 al 19-10-95, Aguas Argentinas (fs. 133/34) $ 138.42 al 6-12-95, Municipalidad de Buenos Aires (fs. 138/42) $ 1.112.39 al 5-2-96. Expensas comunes (fs. 182) $ 4.443.50 a julio 1996. Condiciones de venta; Venta al contado y mejor postor. Base: $ 13.377.00 (Pesos trece mil trescientos setenta y siete). Seña: 30 % (treinta por ciento). Comisión: 3 % (tres por ciento), en efectivo, en el acto de la subasta. Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código de Procedimientos. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 561, 563, 565, 566, 577, 578, 579 y 582 del Código citado y Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Exhibición del inmueble: La misma se realizará los días 3 y 4 de julio de 1997, en el horario de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Eduardo Parody, secretario.

e. 19/6 Nº 60.469 v. 20/6/97

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 94, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "BAUTISTA MARIA TERESA y Otro c/DIB BRELLAVI DE FAOUR FEHNIE s/Ejec. Expte. 4631/96" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el treinta de junio 1997, a las 8 hs. 30' en el salón Talcahuano 479 Capital Federal, una finca ubicada en Villa Luzuriaga, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Miguel Cané Nº 3464, e/Pampa y Thames, edificada s/título en lote Nº 19, Manz. 56 que a su vez es parte de la mayor fracción designada con el Nº 2; Mide: 11,35 mts. Fte. al N.O. por 36 mts. Fdo. o sean: 408 mts. 60 dec. 2. Nom. Cat. Circ. VII Sec. H Manz. 79 Parc. 19 Dominio Matrícula 96.184 (Ad-Corpus). Base U$S 80.000. Seña 30 % Comisión 3 % sellado de ley; saldo del precio conf. art. 580 C. Procesal dentro del quinto día de aprobada la subasta. Según constа en autos y lo informado por el martillero el inmueble se encuentra desocupado, siendo el mismo del tipo chalet con tejas, contando de living comedor, 3 dormitorios, un baño completo, cocina, comedor diario, jardín, pileta y quincho; en P. Alta 2 dormitorios, uno con balcón a la calle y un baño, todo en condiciones habitables, estimándose una antigüedad de 30 años; pudiendo visitarse los días 27 y 28 de junio de 15 a 17 hs. Se hace constar que el inmueble registra las siguientes deudas: A. Arg. $ 164,99 al 31/7/96; OSN. (Residual) $ 142. Rentas: $ 1.865,28 al 7/8/96; Municipal $ 2.114,90 al 1/8/96. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.
Eduardo Parody, secretario.

e. 19/6 Nº 116.247 v. 20/6/97

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "SURASKI DE MENDELUX JUANA y Otros c/AGUIRRE ARTURO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 20.459 que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 26 de junio de 1997 a las 10,40 horas, en el salón de la calle Tte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes unidades funcionales: sitas en el "Campo Las Betulas", Country "Las Praderas", Luján, Pcia. de Buenos Aires. a) Unidad funcional 786, polígono 00-48 superficie 904,50 mts.2 y polígono 00-794 superficie 20,72 mts.2. Total para los polígonos y unidad funcional 925,22 mts.2. Porcentual: 0,104 % N. Catastral: circunscripción VI, sección Rural, parcela 946, Sparc. 786. Matrícula: 26085/786. b) Unidad funcional 49, superficie cubierta 42 mts.2, semi-cubierta 15 mts.2 y descubierta 846,50 mts.2. Total para el polígono y la unidad funcional 903,50 mts.2. Porcentual: 0,000008 %. N. Catastral: circunscripción VI, sección Rural, parcela 946, Sparc. 49. Matrícula: 26085/49. Ad-corpus. Consta: chalet principal en planta baja, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Entrepiso: habitación y baño. Segundo chalet: living, dormitorio, baño, vestuario, toilette y cocina. Frente a éste último una pileta de 4,45 mts. de ancho x 10 mts. de largo aprox. Existe además una construcción donde se ubica una parrilla, pileta de lavar descubierta y pieza de servicio. Al contado y al mejor postor. Base: $ 80.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. Desocupado según constancias de fs. 80/81. Deudas: Rentas $ 194,09 (fs. 94) y $ 206,59 (fs. 96), Expensas $ 760,36 (fs. 152), Impuesto inmobiliario $ 8.276,48 (fs. 133/143). Se exhibe los días 23, 24 y 25 de junio de 10 a 13 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
Déborah B. Aleandri. Secretaria.

e. 19/6 Nº 116.246 v. 20/6/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Doctor Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Doctor Jorge S. Sicoli, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ALFALUBE PETROQUIMICA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes", Exp. Nº 32.635, que los martilleros César Galli, Augusto Bence Pieres y Alejandro Miciudas, rematarán el día 10 de julio de 1997 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Capital Federal, en block, la planta de la fallida sita en calle Carlos S. Collivadino Nº 550, entre 14 de julio y San Patricio, localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. G; Manz. 24; Parc. 4 b; Partida Nº 063-105-971. La parcela 4 b corresponde a unificación con las parcelas 4 a, 26 f y 26 q, de la misma manzana, Matrícula 48.418. Superficie total s/título: 5.067,35 mts.2, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Tiene salida a tres calles, con portones metálicos para acceso de vehículos y edificado: Sector Oficinas Pta. Baja: Recepción, cinco oficinas, laboratorios, totalmente equipado, Cámara de niebla salina. Primer Piso: Ocho oficinas, comedor, baños pañol y depósito. Segundo Piso: Ocho oficinas, cocina y baño. Totalmente amueblados s/inventario. Superficie cubierta aprox. 390 mts.2. Continúa galpón 14 m. x 18 m., pared mampostería cabreada de hierro c/tanques aéreos, agitadores, mezcladores. Sector fabricación aceites: tres tanques de 25.000 lts. Planta de mezclado y elaboración 10 x 15 m. con tanques de 20.000 y 10.000 lts., compresores, reactores. Sector calderas. Vestuarios. Planta completa para elaboración de grasa. Sector esterificación. Producción pintura asfáltica. Con frente a calle San Patricio, galpón en dos plantas, todo en mampostería c/losa y techo parabólico: 847 mts.2. Sector envasado y depósito: con todo el stock de aceites y grasas s/Inventario en autos. Sobre calle 14 de julio, vivienda de encargado, 2 dormitorios, cocina y baño y dos galpones en mampostería, techos parabólicos de 350 x 420 mts.2 aprox. cada uno. Esta venta incluye toda la maquinaria, muebles y mercadería terminada, además de las marcas Alfalube, Amolube, Urania y Alfacirus. Superficie cubierta total: aprox. 3500 mts.2. Deudas: Rentas (fs. 68/70) al 17-5-96: $ 6.681,15 O.S.N. y Aguas Argentinas (fs. 72 y 77) informan que no brindan servicio. Municipalidad (fs. 73) al 16-5-96: $ 6.522,66. Se encuentra desocupado, correspondiendo el 89,15 % al inmueble y el 10,85 % a los demás bienes y sobre este porcentaje el comprador abonará el 21 % de IVA. El IVA sobre los muebles deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador que deberá depositarlos en el término de 48 horas. Condiciones de Venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor. Base: $ 755.870,30 1. a) Seña: 20 %. Comisión: 4 % + IVA. Sellado: 0,5 %. 1. b) Dentro de los veinte días de la aprobación de la misma el 20 % del precio. El saldo, 60 % restante, al momento de suscribirse la escritura traslativa de dominio la que se efectuará dentro de los treinta días posteriores al plazo establecido en el punto 1.b), entregándose en ese momento la posesión del bien. La falta de cumplimiento de cualquiera de las pautas referidas ut-supra, importarán la resolución de la operación con pérdida para el comprador de las sumas depositadas. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reg. para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha de subasta procediendo a la apertura de las mismas en audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10,30 horas, a los efectos previstos en la norma precitada. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho Reglamento, el adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, denunciando dentro del tercer día del remate el nombre del comitente en escrito firmado por ambos. Visitar el inmueble los días: 4, 7 y 8 de julio de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Jorge Silvio Sicoli. Secretario.

e. 19/6 Nº 189.266 v. 25/6/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría 25 - Callao 635 piso 2do. - comunica por dos días en autos "IERVASI TERESA A. LUCERO DE c/DUELLE RUBEN ARNALDO s/Ejecutivo" expte. Nº 53.747; que la martillero María Cecilia Saenz rematará el día 25 de junio de 1997 a las 10 y 45 horas en Talcahuano 479 Capital: El inmueble sito en la calle Guayaquil 358/62 pisos 7mo., 8vo. y 9no. de Capital Federal. Unidad funcional nr. 20 letra "A" con las siguientes superficies: 7mo. piso: sup. cub. 54,37 mts.2; sup. desc. 18,08 mts.2; balcón de 9,52 mts.2; sup. total piso: 81,97 mts.2; 8vo. piso: sup. cub. 52,77 mts.2; sup. total piso: 52,77 mts.2. 9no. piso: sup. cub. 1,10 mts.; sup. desc. 31,77 mts.2; sup. total piso: 32,87 mts.2; lo que hace una superficie total para la unidad de 167,61 mts.2 correspondiéndole un porcentual de 9,16 cts. Comprende una 1433/10.mil avas partes indivisas de la unidad complementaria VIII ubicada en planta baja y destinada a cochera, con una sup. total de 186,83 mts.2, correspondiéndole un porcentual de 10,55 cts.%. NC Cir. 6 Sec. 40 P.6 mat. 2609020. Se trata de un departamento triplex y se encuentra desocupado en el 7mo. piso living comedor, balcón aterrazado, comedor de diario, toilette con lav., incluido y cocina. Se accede por escalera interna al 8vo. y 9no. piso. En el 8vo. piso dos dormitorios, baño completo y ducha aparte, salida independiente y en el 9no. piso: gran terraza con parrilla instalada. En planta baja cochera. Base $ 70.000. Seña 30%. Comisión 3% en efectivo

en el acto de la subasta. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Así mismo el comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorga la escritura traslativa de dominio. Los impuestos, tasas, y contribuciones devengadas a partir de la toma de la posesión del inmueble estarán a cargo del adquirente. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del fuero hasta dos días antes de la subasta. Los sobres se abrirán el día anterior a las 12 hs. en el Tribunal. Exhibición: días 21 de junio (sábado) de 11 a 13 hs. y 23 de junio de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 19/6 Nº 116.245 v. 20/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar; Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 2º Piso, Capital Federal, comunica por tres días, en los autos "SEYTAR S.A. c/BAUDUCO DE MOSER LILIANA MAGDALENA s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 26.933/96; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te Fax: 374-3930); rematará el 7 de julio de 1997 a las 9,00 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal; el automotor marca Renault tipo sedan 4 puertas modelo 9 RL1994; dominio C 1.813.523 uso particular; chasis marca Renault Nº L428046665, Motor marca Renault Nº 5955180; en el estado en que se encuentra y exhibe los días 3 y 4 de julio de 1997 de 15 a 17 hs., en el lugar donde se encuentra Av. Roca 1093 Hurlingham, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Adeuda patentes Fs. 39 $ 265,76 al 30-9-94. Base: $ 9.000. Comisión: 10 %. Al contado en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarar su posición frente al impuesto al valor agregado y tributar en su caso la suma correspondiente. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 19/6 Nº 116.234 v. 23/6/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "DIESEL SAN MIGUEL S.A. c/EMPRESA 20 DE FEBRERO S.R.L. s/Ejecución Prendaria" (Expte. 26.836), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 30 de junio de 1997 a las 8,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital un automotor marca Mercedes Benz, tipo microómnibus, modelo 0H 1316/46, año 1993, motor Nº 372.906-10-141536 chasis Nº 390.001-11-097990, Dominio C-1.710.628 en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Ruta 8, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria actora). Base: u$s 28.567,50. Seña 30%. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 28.338,03. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día 27 de junio los que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 19/6 Nº 116.252 v. 23/6/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos: "ATTAS, ALBERTO ISRAEL c/SEGOVIA, DEOLINDA ELSA y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 30.138), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará el día 30 de junio de 1997 a las 9,25 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo VW Senda, año 1992, motor Nº UN 937937, chasis Nº 8AWZZZ30ZNJ011136, Dominio SMH - 514, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Arenales Nº 3359, Cap. Fed. Base: $ 3.657.- Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 512.22 al 10-6-97 que serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 19/6 Nº 116.250 v. 19/6/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 sito en M. T. de Alvear 1840 PB Capital, comunica por dos días en los autos "MIL TELAS S.A. s/Quiebra" expte.: 25.255, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 30 de junio de 1997 a las 13 hs. en el Salón de calle Uruguay 666 Capital, los siguientes bienes, oportunamente loteados e inventariados s/constancias en autos, en el estado en que se encuentran y se exhiben en calle Mercedes 561 Capital, los días; 25 - 26 y 27 de junio de 1997 en el horario; 10 a 12 hs. Se trata de ropa en particular deportiva, para niños, hombres y mujeres, unas 12.000 unidades listas para la venta y 800 unidades sin terminar. Máquinas de coser industriales marcas Shanggong y Singer. Recortes y rollos de telas. muebles de oficina, exhibidores, percheros, mesa de corte, cortadoras eléctricas, moldes, estanterías metálicas 37 unidades, distintos tipos y modelos y medidas tipo Morwin. Aparatos de teléfono, reloj control, estabilizador de corriente Megared, computadoras, impresoras con teclado y monitor. Máquinas de escribir y calcular, registradora Kingtron y otras. Matafuegos, ventiladores, artefactos de luz, calefactores. Sección cocina con cafetera, calefón, cocina, aire acondicionado, lavarropa Aurora, heladeras etc. Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. Para mayores informes y catálogos, en la oficina del martillero Junín 1151 p. 6º "C" Capital, tel. 826-7739.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 19/6 Nº 189.256 v. 20/6/97

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 57

Juzgado Nacional 1ra. Instancia del Trabajo Nº 57, comunica por un día, en autos: BARRAZA, ARTURO ARGENTINO c/PAZOS, MANUEL s/Despido - expte. 8860/3" que el Martillero Vicente Alberto Dragonetti (tel. 951-3535), rematará el día 26 de junio de 1997, a las 16,30 hs. en calle Santo Domingo Nº 3170, los siguientes bienes: dos (2) balanzas "Malero" de 2 kg., color amarillo; una (1) caja registradora "Tec-ma" 135; una (1) heladera vitrina de 2 puertas corredizas; una (1) vitrina color amarillo 4 mts. de largo por 1,80 de alto. En el estado en que se encuentran. Dichos bienes se exhibirán en calle Balbastro Nº 2079-2083 Cap. Fed. en horario de 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs. de lunes a viernes. La posesión y traslado de bienes están a cargo del comprador. Sin base. Contado y al mejor postor. Dinero efectivo. Comisión: 10 %. Entrega previa aprobación subasta.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Gloria M. Pasten de Ishihara, secretaria.

e. 19/6 Nº 189.369 v. 19/6/97

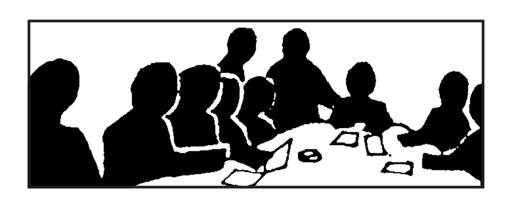
Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 66, a cargo del Dr. Julio Armando Grisolia, Secretaría a mi cargo sito en la calle Lavalle 1268 piso 3º de Capital Federal, hace saber por un día en autos caratulados "FERNANDEZ CELESTINO c/ARDANA S.A. s/Despido" Expte. Nº 959, que el martillero Félix Domingo Galimi, rematará el día 23 de junio de 1997, a las 11,30 hs. en el salón de la calle Humberto Iº 2042 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil Renault 12 TL, Año 1993, Motor 2894979, Dominio C-1609645. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Sin base, al contado y al mejor postor. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. Exhibición: 18 y 19 de junio de 1997 de 10 a 12 hs. en la calle Río Cuarto 1490 Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
José Alejandro Sudera, secretario.

e. 19/6 Nº 60.498 v. 19/6/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ATORRASAGASTI
S. C. A.
Nº Registro 266.816/13.090

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1997, a las 11 horas en Santa Fe 3980, 6º B - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/5/97.
2º) Absorción de la pérdida acumulada con la cuenta Ajuste de Capital.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
Socio Comanditado - Alberto Atorrasagasti
e. 12/6 Nº 115.535 v. 19/6/97

ARCADI INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de julio de 1997, a las 15,00 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y 1996.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios mencionados precedentemente.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos, y consideración de sus honorarios.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Belategui y Acha.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8º) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término legal.
Presidente - José María Ortubay
e. 17/6 Nº 115.898 v. 23/6/97

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la comisión directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el 25 de junio de 1997, a las 19.00, en Perú 352, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de recursos y gastos del ejercicio terminado el 28 de febrero de 1997.
2º) Incorporación de nuevos asociados.
3º) Elección de 5 (cinco) vocales titulares de la comisión directiva por el término de dos años.
4º) Elección de 2 (dos) vocales suplentes de la comisión directiva por el término de dos años.
5º) Elección de 1 (un) revisor de cuentas titular por el término de dos años.
6º) Elección de 1 (un) revisor de cuentas suplente por el término de dos años.
7º) Otorgamiento de un préstamo con garantía hipotecaria.
8º) Elección de 2 (dos) miembros del Consejo de Nominación.
9º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, junio de 1997.
Vice Presidente - S. Juana T. de Beller
Secretario - José X. Martini
e. 18/6 Nº 115.935 v. 20/6/97

ASOCIAZIONE DANTE ALIGHIERI

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en los artículos 10, 13 y 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores socios de la ASOCIACION DANTE ALIGHIERI a la Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la Sede Social, calle Tucumán 1646, el día 30 de junio de 1997 a las 18,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar en acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al ejercicio 1º de marzo 1996 - 28 de febrero 1997.
Presidente - Carlos Manzone
Secretario - Emilio Petriella
e. 18/6 Nº 116.008 v. 20/6/97

"B"

BERLY INTERNACIONAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionista a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de julio de 1997 en José María Moreno 875, Capital, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma art. 9º de los Estatutos Sociales referente a la designación de Síndico Titular y Suplente.
2º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
3º) Aumento del Capital Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Gabriel Awensztern
e. 12/6 Nº 59.970 v. 19/6/97

BUQUES FLUVIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 1997 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, en Thames 680 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria extemporánea.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. I Ley 19.550 correspondiente al 2º y 3º ejercicio económico cerrados el 31/7/1995 y 21/7/1996.
4º) Fijación del número, duración del mandato y elección del Directorio.
Presidente - Martín Abel Orueta
e. 12/6 Nº 115.514 v. 19/6/97

BANCO DE LA PAMPA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del BANCO DE LA PAMPA a Asamblea General Extraordinaria, para el día 4 de julio de 1997, a las 17 horas, en el domicilio social, calle Carlos Pellegrini Nº 255 de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta (art. 46º C.O.).
2º) Considerar la autorización para el ingreso del BANCO DE LA PAMPA al régimen de la oferta pública de títulos valores y cotización de los títulos valores, Ley 17.811, a efectos de la emisión de obligaciones negociables.
3º) Considerar la autorización para la emisión de obligaciones negociables subordinadas, no convertibles en acciones en los términos de la Comunicación "A" 2264 del BCRA por hasta un máximo de U$S 17.500.000,00, mediante títulos, valor nominal u$s 1 (Un Dólar) cada emisión. Delegar en el Directorio la resolución de la oportunidad de la emisión, condiciones y plazos.
4º) Considerar la autorización para la emisión de obligaciones negociables subordinadas, no convertibles en acciones en los términos de la Comunicación "A" 2264 del BCRA por hasta un máximo de u$s 10.000.000,00, mediante títulos, valor nominal u$s 1.- (Un Dólar) cada emisión. Delegar en el Directorio la resolución de la oportunidad de la emisión, condiciones y plazos. El Directorio.
Saanta Rosa (L.P.), junio de 1997.
Sub Gerente Departamental de 3ra - Juan Enrique Delgui

NOTA: La condición de accionista y número de votos a que cada uno tiene derecho (art. 37º C.O.), debe acreditarse con el certificado que se extienda en Casa Central, Secretaría del Directorio, con un plazo mínimo de 48 horas, anticipado a la realización de la Asamblea. Estos certificados serán entregados por el accionista en la sede de la Asamblea con una hora de anticipación a la fijada para su inicio. De no lograrse la constitución legal de la Asamblea prevista para el primer llamado (art. 39º C.O.), se convocará nuevamente para el día 18 de julio de 1997 a las 17,00 horas. En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.
e. 13/6 Nº 115.599 v. 20/6/97

BANCO MAYORISTA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del BANCO MAYORISTA DEL PLATA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 1997, a las 13 horas, en el local de Maipú 374, Piso 9º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Reducción del número de Directores.
3º) Designación de Directores adecuado al número resuelto en el punto anterior.
4º) Consideración Plan de acción futuro de la Sociedad.
5º) Consideración del Estado del Capital Social.
6º) Modificación de los artículos del Estatuto referidos a Capital Social y Acciones, sujeto a lo resuelto en el punto anterior.
Presidente - Alberto M. Spolski

Se informa asimismo a los señores accionistas, que la concurrencia de representantes deberá ser comunicada al domicilio de celebración de la Asamblea, con 3 (tres) días hábiles de anticipación, indicando el nombre y número de documento de quien asuma la representación, que deberá acreditarse previo al ingreso a la Asamblea, exhibiendo la correspondiente autorización.
e. 13/6 Nº 115.666 v. 20/6/97

BGH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria de BGH SOCIEDAD ANONIMA, a realizarse el 10 de julio de 1997 a las 11 horas, en su sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Rescate anticipado de 133.374.543 acciones preferidas clases A, B y C de la Sociedad a su valor nominal de $ 0,10 cada una, es decir por un monto de $ 13.337.454,30. Determinación de la forma de pago.
3º) Disminución del capital social por $ 13.337.454,30 a causa del rescate anticipado de 133.374.543 acciones preferidas clases A, B y C, tratado en el segundo punto del Orden del Día.
4º) Disminución del capital social, según lo establecido en el Contrato de Reestructuración financiera, por $ 921.993,50 correspondiente a la primera cuota del rescate de las 9.219.935 acciones preferidas de la sociedad, no cotizables clases A, B y C, de valor nominal $ 0,10 cada una, de los accionistas que no aceptaron el rescate anticipado.
5º) Aumento del capital social hasta el monto de $ 2.009.521 y emisión de acciones ordinarias hasta la cantidad de 20.095.210, clase B de la Sociedad de valor nominal de $ 0,10 con derecho a un voto por acción. Estas acciones gozarán de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1996. Determinación de la prima de emisión.
6º) Consideración de la reducción del plazo para ejercer el derecho de preferencia a 10 días.
7º) Delegación en el directorio de todos o algunos de los términos condiciones (incluyendo la fijación de la prima de emisión de acuerdo a las pautas determinadas por la asamblea), así como también la oportunidad de la emisión de acciones prevista en el punto 5, pudiendo el directorio subdelegar todas o alguna de dichas facultades en cualquiera de sus miembros y/o gerentes de la Sociedad, autorizados para representarlo.
Los puntos 3), 4) y 6) serán tratados como puntos del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria. El Directorio.
Director en ejercicio de la Representación Legal - Alberto R. Hojman

---

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 4 de julio de 1997. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir constancia de la cuenta de acciones escriturales.
e. 17/6 Nº 115.874 v. 23/6/97

"C"

CAPEX
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de CAPEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de julio de 1997 a las 15 horas, siendo el segundo llamado para las 16:30 horas, en el domicilio legal de la Sociedad sito en Avenida Madero 940, piso 16º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Información Adicional a los Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades acumuladas al 30 de abril de 1997. Distribución de dividendos.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio saliente, los cuales han sido previsionados en la suma de $ 360.000 con cargo al Ejercicio Social cerrado al 30 de abril de 1997.
6º) Fijación de los honorarios a los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación de la retribución al Contador Dictaminante saliente.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un (1) año.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) año.

10º) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico al 30 de abril de 1998.

Presidente - Enrique Götz

e. 13/6 Nº 115.598 v. 20/6/97

CARAVANA
S.A.C.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CARAVANA S.A.C.F. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de julio de 1997 a las 10 hs. en calle Juncal 2401, Piso 10º Dep. 48 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Informe de los motivos por los cuales se trata el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1996 fuera de término;
3º) Consideración de los documentos descriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996;
4º) Aprobación de la gestión de los directores por el ejercicio antes mencionado;
5º) Determinación de los honorarios de los directores en función de las especiales tareas realizadas;
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos y del síndico titular y suplente.

Presidente - Rosendo Olives

e. 13/6 Nº 115.633 v. 20/6/97

CENTRO DE RESTAURACION NEUROLOGICA
S. A.

CONVOCATORIA

Libro 115, Tomo A de S.A. Se convoca a Asamblea General ordinaria para el día 5 de julio de 1997, a las 9,30 horas en la sede comercial para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los Estados Contables para el ejercicio cerrado el 31/12/96.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de autoridades. El Directorio.

Vicepresidente - Ricardo Elmo

e. 13/6 Nº 115.612 v. 20/6/97

CASTELLI 197
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 del 7 de 1997 a las 17 hs., en Tte. Gral. Perón 2700, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Venta de la Propiedad y fondo de Comercio;
2º) Autorización al Presidente para firmar dicha operación;
3º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

Presidente - José A. Fente Quinta

e. 17/6 Nº 115.892 v. 23/6/97

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL
S. A.
Nº Corr. 175.606 Nº Reg. 102.437

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 4/7/1997 a las 11,00 hs., en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Alvear 1807, 6º piso, of. 603, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia de los Directores Titulares y Suplentes;
3º) Fijación de número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.

Presidente - Luis Alberto Lisanti

e. 17/6 Nº 115.912 v. 23/6/97

CLUB EL MORO
(6685)

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a los Asociados Plenos a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el sábado 28/6/1997, en primera convocatoria a las 15,00 horas y en segunda convocatoria a las 16,00 horas, en la sede de Ruta 200, Km. 52 y 1/2, Marcos Paz, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de las Asambleas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General. Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/3/1997.
3º) Autorización al Consejo Directivo para promover el interés de los socios en la adquisición de Haras El Moro S. A.
4º) Consideración del Derecho de Incorporación. Aplicación hasta el 30/4/97 y modalidad a partir del 1/5/97.
5º) Autorización al Consejo Directivo para obtener crédito destinado a financiar las obras de ampliación del Club House.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición en la Sede antes citada.

Presidente - Juan José Pujol

e. 17/6 Nº 115.797 v. 19/6/97

"E"

EUROARGENTINA
S. A.
I. G. J. Nº 1.573.187

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de julio de 1997 a las 10 y 11 horas, respectivamente, en primera y segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Independencia 2845 P. B. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Segundo: Motivos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
Tercero: Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
Cuarto: Aprobación de la gestión del Directorio.
Quinto: Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio.
Sexto: Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años en reemplazo de los que finalizan su mandato.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1997.

Presidente - Delia Berta May de Castillo

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas hasta 3 días hábiles antes del fijado para la reunión.

e. 12/6 Nº 36.400 v. 19/6/97

EDIFA SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Nro. de Inscripción en I.G.J.: 29.511. Convócase a los señores Accionistas de EDIFA S.A.C.E.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de la calle Larrea 257 de esta Capital Federal el día 1 de julio de 1997 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 12:30 hs., para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 y la Ley 22.903 referida al cierre de los Ejercicios Económicos Nos 27 y 28, finalizados al 31 de julio de 1995 y el 31 de julio de 1996.
3º) Consideración de la Convocatoria fuera de término, por los ejercicios cerrados al 31 de julio de 1995 y 31 de julio de 1996.
4º) Retribución a los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995 y 31 de julio de 1996.
5º) Consideración del Resultado de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1995 y el 31 de julio de 1996.
6º) Elección del Directorio por el término de tres ejercicios.

Presidente - Ramón Juejati

e. 13/6 Nº 115.662 v. 20/6/97

EGISA
Empresa Gráfica Integral S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1997, a las 9 hs. en Venezuela 170 "1", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico.
Buenos Aires, 2 de junio de 1997.

Presidente - Pablo E. Ornague

e. 13/6 Nº 115.665 v. 20/6/97

"F"

FRIGORIFICO RIOPLATENSE
S. A. I. C. I. y F.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de junio de 1997 a las 16 hs. en la calle Leandro N. Alem 986 piso 8º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 28 de febrero de 1996.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndicos a la fecha.
4º) Remuneración Directorio según art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Rodolfo Costantini

e. 12/6 Nº 115.545 v. 19/6/97

FILALI
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de registro en la Inspección General de Justicia: 905.808. Convócase accionistas a asamblea ordinaria, día 4 de julio de 1997 a las 9:00 horas, en Perú 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas convocatoria a asamblea ejercicios Nº 8 y 9 al 30 de setiembre de 1995 y 1996, fuera del término legal.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550, ejercicios Nº 8 y 9 al 30 de setiembre de 1995 y 1996.
4º) Consideración resultados no asignados, ejercicios Nº 8 y 9 al 30 de setiembre de 1995 y 1996.
5º) Consideración gestión del Directorio, ejercicios Nº 8 y 9 al 30 de setiembre de 1995 y 1996.
6º) Determinación número Directores titulares y suplentes del Directorio y designación por dos ejercicios. El Directorio.

Vicepresidente - Oscar Gustavo Alvarez

e. 17/6 Nº 36.548 v. 23/6/97

FEDERACION ARGENTINA DE SKI Y ANDINISMO

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Miembros de la FEDERACION ARGENTINA DE SKI Y ANDINISMO a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 1997 a las 19:00 hs. en el local sito en Viamonte 1560, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados presentes para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al Ejercicio 1996/1997.
4º) Elección según los artículos 17-22-23-24-37 y 38 de los Estatutos, del Presidente y de cinco miembros titulares por dos años por finalización del mandato de los señores: Ricardo Servente, Héctor Tomasi, Sebastián de la Cruz, Antonio Arko, Juan Carlos Begué y Diego Steverlynck; y de un miembro suplente por un año por finalización del mandato del Sr. Fernando Guiñazú.
5º) Elección de acuerdo al artículo 39 de los Estatutos de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente por un año por vencimiento de los mandatos de los Señores Wolf Weggelin y Alejandro Stengel, titular y suplente respectivamente.
6º) Fijación de la fórmula polinómica que determinará las cuotas anuales para los socios activos de conformidad a lo establecido en el artículo 4 inc. a) de los Estatutos. De acuerdo al artículo 4 inc. a) del Estatuto la Comisión Directiva decide asimismo proponer a la Asamblea que mantenga la fórmula polinómica vigente.
Buenos Aires, junio de 1997.

Presidente - Ricardo J. Servente

e. 18/6 Nº 116.128 v. 20/6/97

"I"

INDUSTRIAS VAL
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30/6/97 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria en Tucumán 994 Piso 6to. Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y análisis del ejercicio económico Nº 8 cerrado el 31/12/96.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Renovación de las autoridades del mismo.
5º) Explicación de la demora en la presentación en tiempo del ejercicio comercial sujeto a votación.

Convócase a los Sres. acciones a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19/6/97 a las 17.30 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria en Tucumán 994 Piso 6to., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación financiera actual de la empresa. Medidas a adoptar para su regularización.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

Contador Público - Roberto G. Salvi

e. 12/6 Nº 59.909 v. 19/6/97

"L"

LAMARTINE
S. A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1997, a las 11 horas, en la calle 25 de Mayo 460, 3º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las razones del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234 inc. 1º y 294 incs. 5º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/8/94, 31/8/95 y 31/8/96.

Consideración de los resultados de dichos ejercicios.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31/8/94, 31/8/95 y 31/8/96.
5º) Remuneración al Directorio y Síndico.
6º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente - Maxwell John Harris
e. 12/6 Nº 36.433 v. 19/6/97

LLAO-LLAO HOLDING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de julio de 1997 a las 15.00 horas en L.N. Alem 928, Piso 7º, Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17:00 horas en caso de no reunirse el quórum requerido en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio
5º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, consideración de las remuneraciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión fiscalizadora.
7º) Aumento del capital social y reforma del artículo cuarto del estatuto social.
8º) Suscripción de 5.928.134 acciones ordinarias nominativas de valor nominal $ 1.- y un voto por acción.
9º) Autorizaciones para proceder a la inscripción de la reforma de estatuto ante la autoridad de contralor.

Director - Federico Elizalde

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, concurriendo a L. N. Alem 928, piso 5º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas. Se aclara que el lugar de celebración de la Asamblea no es la sede social.

e. 13/6 Nº 36.460 v. 20/6/97

"M"

MOVIL-OIL
S. A.

MOVI-OIL S.A., inscripta bajo el nro. 6788, del libro 119, del tomo "A" de Sociedades Anónimas. Se hace saber que se convoca a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 1 de julio de 1997, en la sede social, calle Felipe Vallese 1894 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del Director Titular, Sr. Carlos Alberto Coco.
3º) Ratificación de la designación de los Sres. Fabián Mondello y Claudia Susana Carbonelli.

Presidente - Juan José Majgiante
e. 12/6 Nº 59.941 v. 19/6/97

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCA MAHUIDA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas para el día 1 de julio de 1997 a las 11 horas en San Martín 50 - Piso 5º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Modificación de los balances cerrados en 1993; 1994; 1995 y1996. Excluyendo el revalúo técnico de reservas mineras.
6º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección por el término de tres años y elección de síndicos titular y suplente por el término de un año. El Presidente.

Vice-presidente - Guillermo Braun Estrugamou
e. 13/6 Nº 115.651 v. 20/6/97

"P"

PANAMERICANA ASESORES DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 1997 en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum referido por la legislación vigente en segunda convocatoria a las 11 horas, en Marcelo T. de Alvear 2145, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Roberto Brik
Vicepresidente - Hugo A. Brik
e. 12/6 Nº 115.526 v. 19/6/97

PARACOM
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PARACOM S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 7 de julio de 1997 a las 13.30 horas, a celebrarse en Avda. Leandro N. Alem 668, 11º oficina "B", Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta de Asamblea;
2º) Aprobación del balance general anual, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria del Directorio e informe del órgano de fiscalización correspondientes al ejercicio de PARACOM S.A. cerrado el 31 de mayo de 1997.
3º) Consideración de la gestión de los directores y miembros del órgano de fiscalización y fijación de su remuneración.
4º) Tratamiento de la disolución de la sociedad, en los términos del inciso Nº 1) del artículo 94 de la ley 19.550. Designación de liquidador, de corresponder.

Presidente - Eugenio Carlos José Aramburu
e. 13/6 Nº 115.575 v. 20/6/97

PRELUDIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Srs. Accionistas de PRELUDIO S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 1997, a las 10.30 hs. en la sede social de Lavalle 690 de Cap. Fed. a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/97.
3º) Tratamiento de los resultados no Asignados del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5º) Aprobación de la Gestión de los Directores.
6º) Elección de autoridades para el próximo ejercicio.

Presidente - Manuel Valcarcel
e. 18/6 Nº 115.940 v. 24/6/97

"R"

RED CELESTE Y BLANCA
S. A.
I.G.J. Nº 1.525.953

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en la Av. Santa Fe 2929, Capital Federal, en primera convocatoria el día 11 de julio de 1997 a las 11 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día una hora después, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Razones de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la totalidad de la documentación contable prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Aumento del capital social. Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales.
5º) Consideración de la gestión y remuneración de los Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número y elección de Directores con mandato por un ejercicio y elección de Síndico titular y Síndico suplente por un ejercicio.

Presidente - Diego G. Avila

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar notificación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia al domicilio sito en Av. Santa Fe 2929, Capital Federal, antes del día 7 de julio de 1997 a las 11 horas.

e. 17/6 Nº 115.790 v. 23/6/97

"S"

S.A. CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DON FIERRO

CONVOCATORIA
ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Por 5 días. Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, para el día 4 de julio de 1997, en 1ra. y 2da. convocatoria simultáneamente, a las 12 y 13 horas respectivamente a llevarse a cabo en Carlos Pellegrini 385, 4to. piso C de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Considerar Resultado del Ejercicio y honorarios al Directorio.
4º) Designación del nuevo directorio y sindicatura.
5º) Modificación del artículo primero del estatuto.
6º) Modificación del artículo cuarto del estatuto.
7º) Modificación del artículo quinto del estatuto.
8º) Artículo décimo primero del estatuto. Modificación.
9º) Modificación del artículo noveno del estatuto.

Quilmes, Buenos Aires, Dr. Guillermo Alberto Hueter. Síndico titular.

Contador Público Nacional - Guillermo Alberto Hueter
e. 12/6 Nº 118.419 v. 19/6/97

SIDECO AMERICANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SIDECO AMERICANA S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el próximo 30 de junio de 1997 a las 8.30 horas en la sede de la Sociedad sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27º, (1001) Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la ampliación del monto máximo del programa de emisión de obligaciones negociables simples por VN u$s 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otra u otras monedas, autorizado por la asamblea de accionistas de fecha 8 de julio de 1996 (el "Programa"), extendiendo dicho monto máximo en circulación hasta un valor nominal de u$s. 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otra u otras monedas, y ratificación de los restantes términos y condiciones de dicho Programa, incluyendo el destino de los fondos a obtener de la colocación de las obligaciones negociables que se emitan en el marco del Programa dentro del monto máximo antes referido.
3º) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo todos los actos necesarios o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en relación con el aumento del monto máximo del Programa, incluyendo (I) la facultad de solicitar a las autoridades competentes en el país y/o en el exterior, incluyendo la Comisión Nacional de Valores, la autorización para la ampliación del monto máximo del Programa y para la cotización, en los casos que se estime conveniente, de las obligaciones negociables que se emitan de conformidad con lo antedicho en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que la asamblea o el Directorio por delegación de la misma, determine; (II) la facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación relativo a la implementación de las resoluciones que adopte la asamblea ante bolsas de comercio, entidades autorreguladas, autoridades nacionales y/o extranjeras u organismos o entes vinculados.
4º) Autorización al Directorio, en los términos del artículo 23 de las Normas de Comisión Nacional de Valores, para subdelegar en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la Sociedad, las facultades delegadas por la asamblea en el Directorio al considerar los puntos precedentes del Orden del Día.

Presidente - Edgardo P. Poyard
e. 12/6 Nº 115.544 v. 19/6/97

SIDRA LA VICTORIA
SACI y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 1997 a las 15,30 horas en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Castro Barros 939, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28 de febrero de 1997.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino.
4º) Renovación de Autoridades por vencimiento de su mandato.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

Vice-presidente - Hugo Héctor Cattorini
e. 12/6 Nº 115.475 v. 19/6/97

SISCOTEL
S.A.
I.G. Just. nº 105.230

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los señores Accionistas de SISCOTEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria y conjuntamente en segunda convocatoria para las 16 horas, en la sede social de la calle Rivadavia 822 piso 1º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 al 31 de diciembre de 1996.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes.
4º) Consideración de la gestión de los Directores salientes.
5º) Consideración del cambio del domicilio de la sede social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Héctor Francisco Buzinel
e. 12/6 Nº 115.517 v. 19/6/97

SANSUI
S.A.
CONVOCATORIA

Por Diposición del Inspector General de Justicia de la Nación se resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, de la sociedad "SANSUI S.A." para el día 2 de julio de 1997, a las 11 y 12 horas, respectivamente, la que se celebrará en la sede de la Inspección General de Justicia, sito en la calle San Martín 665, Piso 4º (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y sus Planillas Anexas correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de setiembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30/9/96.
4º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de las asambleas de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, efectuando la presentación en el Despacho de Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes Especiales de la Inspección General de Justicia, sito en calle San Martín 665, Piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 11 a 15.30 horas.
Inspector - Albert E. Chamorro Hernández
Jefe Revisor Inspectores - Mariana Irene Singerman
e. 13/6 Nº 116.117 v. 20/6/97

SANSUI
S.A.
CONVOCATORIA

Por Diposición del Inspector General de Justicia de la Nación se resuelve: Convocar a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, de la sociedad "SANSUI S.A." para el día 2 de julio de 1997, a las 15 y 16 horas, respectivamente, la que se celebrará en la sede social de la Inspección General de Justicia, sito en la calle San Martín 665, Piso 4º (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del inmediato cese de las actividades que la sociedad desarrolla en el inmueble sito en Santa Fe 892, Planta Baja, dado el perjuicio económico que la persistencia en las mismas ocasionará al patrimonio social atento a lo dispuesto en autos "Consorcio de Propietarios Avda. Santa Fe 900 c/Ayam Moisés y Otro s/Cumplimiento Reglamento de Copropiedad"
3º) Consideración de la puesta a disposición del inmueble locado a su propietario.
Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de las asambleas de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, efectuando la presentación en el Despacho de Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes Especiales de la Inspección General de Justicia, sito en calle San Martín 665, Piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 11 a 15.30 horas.
Inspector - Albert E. Chamorro Hernández
Jefe Revisor Inspectores - Mariana Irene Singerman
e. 13/6 Nº 116.118 v. 20/6/97

SPS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio de S.P.S. S.A.I.C. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de julio de 1997 a las 9,15 horas, en el local sito en la calle Crespo Nº 2791/95 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
b) Aprobación de la venta del inmueble calle Crespo 2773/2775/2787/2791/2795 esquina Itaquí 1815/1819/1825/1827, Capital Federal.
Presidente - Roberto B. A. Scaiola

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la sede social Crespo Nº 2791/2795, de 9 a 11 horas hasta el día 1 de julio de 1997.
Segunda convocatoria: Para el caso de que la primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 4 de julio de 1997 a las 10,15 horas.
e. 17/6 Nº 115.811 v. 23/6/97

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 24 de julio de 1997, a las 9 horas, en el Hospital Italiano, Salón del Consejo Directivo, calle Gascón 450, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Ejercicio e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 1997. Destino de los resultados del Ejercicio.
3º) Integración del Hon. Consejo Directivo. Elección de 5 miembros del Hon. Consejo Directivo por 3 años.
4º) Integración del órgano de Fiscalización. Elección de 3 Revisores de Cuentas Titulares y 2 Suplentes por un año.
5º) Integración del Hon. Consejo Consultivo Honorario. Elección de sus integrantes por un año.
Buenos Aires, junio 7 de 1997.
Vicepresidente - Juan Mosca

NOTA: A las 10 horas la celebración de la Asamblea será válida sea cual fuere el número de asambleistas (Art. 14 inc. e) del Estatuto.
e. 17/6 Nº 115.855 v. 19/6/97

SIDERCA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 07 de julio de 1997, a las 17:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, 2do. Subsuelo, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de origen y aplicación de fondos, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos; Información adicional artículo 68 del reglamento de la bolsa de comercio; Memoria del Directorio, Informe del Auditor de los estados contables e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1997; Aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia, y de las resoluciones y medidas adoptadas por los mismos durante el 49º ejercicio social;
2º) Tomar nota del Estado contable anual consolidado;
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y el Consejo de Vigilancia que han sido provisionados con cargo al resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997;
4º) Tomar nota de los honorarios fijados por el Consejo de Vigilancia por la auditoría de los estados contables correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1997;
5º) Distribución de utilidades; Consideración del pago de un dividendo en efectivo del 5 % a favor de todo el capital social emitido y en circulación; fijación de la fecha de pago del dividendo;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos; determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos;
7º) Capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital por $ 67.799.115, y consiguiente aumento del capital social y emisión de 67.799.115 acciones ordinarias "A" escriturales de $1 valor nominal unitario, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1997. Modificación del artículo cuarto del estatuto social;
8º) Información relacionada con el artículo 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Vicepresidente - Federico A. Peña

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas, y hasta el 01 de julio de 1997, inclusive, a los fines de cumplimentar: 1) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad deberán optar por alguno de los siguientes procedimientos: a) Requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) Comunicar a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 mediante telegrama o carta documento su voluntad de concurrir a la Asamblea convocada, indicando las acciones a depositar. 2) Los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha institución. Nº de Registro Inspección General de Justicia: 801.783. Inscripción en Registro Público de Comercio: 03.06.48, Tº A Nº 430 Fº 140 Libro 48.
e. 18/6 Nº 116.076 v. 24/6/97

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS
S.A.
Nº de Inscripción en I.G.J.: 80.333

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 01 de julio de 1997, a las 15:30 horas, en la sede social de la calle Reconquista 559 4º piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la aceptación de las renuncias de dos de los miembros del Directorio, como así también la aprobación de su gestión.
3º) Ratificación de la designación de los actuales directores.
4º) Aprobación de las sumas recibidas en concepto de anticipos de honorarios por parte de los miembros del Directorio.
Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Presidente - Sergio B. Szpolski
e. 12/6 Nº 36.424 v. 19/6/97

VENADO TUERTO T.V.
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de "VENADO TUERTO T.V. S.A.", convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en la sede social de la empresa sito en Maipú 566 piso 2do. "A" de Capital Federal el día 30 de junio de 1997 a las 13,30 horas en primera convocatoria y 14,30 horas en segunda convocatoria en el supuesto que fracase la primera, y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo primero del estatuto.
El Directorio, Capital Federal 24/5/97
Presidente - Carlos A. Borello

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento al art. 238 de la ley Nro. 19.550 hasta el día 17 de junio de 1997. A tales efectos la sociedad atenderá en su sede comercial de San Martín 573 de Venado Tuerto, Santa Fe de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 hs.
e. 12/6 Nº 59.899 v. 19/6/97

V.T.V. VERIFICACIONES TECNICAS VEHICULARES DE ARGENTINA
S. A.
CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que la socie- dad V.T.V. VERIFICACIONES TECNICAS VEHICULARES DE ARGENTINA S.A. ha convocado a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 3 de julio de 1997 a las 12:00 hs. en la calle San Martín 140, Piso 19 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la reunión.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Primer Ejercicio económico irregular iniciado el 9 de febrero de 1996 y finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Remuneración del Directorio y comisión fiscalizadora.
5º) Determinar el número de integrantes titulares del nuevo Directorio y proceder a su elección por un (1) ejercicio económico. Designar Directores suplentes.
6º) Designación de los miembros de la Comisión fiscalizadora, con mandato por un (1) ejercicio económico.
7º) Aumento de capital dentro del quíntuplo.
Vice Presidente - Norberto D. S. Ardissone
e. 13/6 Nº 115.680 v. 20/6/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Avenida 6102 S. R. L., dom. Campana 3977, Cap. vende a "Parque Devoto SRL.", dom. Av. San Martín 6102, Cap. su negocio del ramo de Servicios: Restaurante-cantina-casa de lunch-café bar- Comercio minorista de bar lácteo - despacho de bebidas - wiskería - cervecería - casa de comidas - rotisería - com. min. de elaboración y vta. de pizza - fugazza - faina - empanadas - postres - flanes - churros - grill - parrilla - confitería - com. minorista de helados (s/ elaboración) sito en AV. SAN MARTIN 6102/36 esq. CAMPANA 3903/77/99 P. B. Subsuelo y 1er. Piso, Capital), quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 12/6 Nº 115.437 v. 19/6/97

Armando G. Godard Martillero Público con oficinas en Av. Nazca 2411 Capital: Comunica que los Sres. Juan J. Vázquez y Oscar M. Gonzalo con domicilio en Superí 2489 Capital venden al Sr. Alberto E. Alio con domicilio en la calle Boyacá 1214 de Capital, su negocio de lavandería mecánica auto-servicio sita en la AV. LAS HERAS 1847 Capital, libre de toda y gravamen. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 17/6 Nº 115.820 v. 23/6/97

El Dr. Rafael Pereira Aragón, en representación de Aragón Valera S.A., con oficinas en San Martín 793, 2º Piso, "A", Capital Federal, Te. 312-2849 avisa que la sociedad Jotifer S.R.L., con domicilio en la calle Sarandí Nº 587 3 piso F, Capital Federal vende a Austria 2512 S.R.L. (en formación) con domicilio en la calle San Martín 793 2 piso de Capital Federal, el negocio del ramo de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc. (500200); Restaurante Cantina (600200); Casa de Lunch (602010); Cafe Bar (602020); Despacho de Bebidas Whiskería Cervecería (602030); Com. Min. Elaboración y venta de Pizza Fugaza, Fainá Empanadas, postres, flanes, churros gril (602050); Confitería (602070) sito en la AVENIDA LAS HERAS 2601/2609 esquina calle Austria Nº 2512 de Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 17/6 Nº 115.861 v. 23/6/97

Roberto López, DNI. 92.523.066, domiciliado en Av. Coronel Díaz 1489, Capital avisa que ven-

de libre de toda deuda el Lavadero Automático de Ropa de su propiedad sito en ADOLFO ALSINA 2138, Capital a Amador López Vázquez, DNI. 15.250.390, domiciliado en Alsina 2138 Capital. Reclamos de ley en Alsina 2138.

e. 18/6 Nº 115.972 v. 24/6/97

Amador López Vázquez, DNI. 15.250.390, domiciliado en Alsina 2138 Capital avisa que vende libre de toda deuda el Video Club de su propiedad sito en AV. CORONEL DIAZ 1489 de Capital a Roberto López, DNI. 92.523.066, domiciliado en Av. Coronel Díaz 1489, Capital. Reclamos de ley en Av. Coronel Díaz 1489, Capital Federal.

e. 18/6 Nº 115.971 v. 24/6/97

Juan Fermín Allo Pereyra, martillero público con oficinas en Julián Alvarez 2092, piso 5º, "C", Capital Federal, avisa que: Gliarenas S.R.L., con domicilio en Avda. Rivadavia 8798, Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen, libre de personal, a Jorge Omar Avalos (en comisión) con domicilio en Avda. La Plata 763, Capital Federal, el negocio de: Comercio Minorista de Helados (sin elaboración); Restaurante, Cantina; Casa de Lunch; Café-Bar; Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería; Casa de Comidas, Rotisería; Comercio Minorista de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill y Parrilla; sito en AVDA. RIVADAVIA 8798 esquina LACARRA 4 Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 18/6 Nº 60.314 v. 24/6/97

"C"

Chieli Carlos, contador público, con oficinas en Bonorino Nº 283, Capital, avisa: Héctor Rota y Héctor Winkler, domiciliados en Caaguazú 6737, Cap., transfieren a Gráfica Contemporánea SRL., con domicilio en Maipú 689, Cap., su negocio de taller de artes gráficas, imprenta y encuadernación, comercio minorista, librería, papelería e impresos, sito en CAAGUAZU 6737/6739 Cap. Reclamos de ley en Maipú 689, Cap., dentro del término legal.

e. 12/6 Nº 115.455 v. 19/6/97

Carlos N. Rocco martillero público con oficinas en Tucumán 320, 1º cuerpo, 4º piso, Dto. "B", Capital Federal, avisa que Andrés Valentini domiciliado en Jerónimo Salguero Nº 2137, 1º piso, Capital Federal, vende a Luis Alberto Martínez, domiciliado en San Lorenzo Nº 1499, 4º piso, de La Lucila, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de: Venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266, sito en CERRITO Nº 458, Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 12/6 Nº 115.440 v. 19/6/97

"E"

Gustavo Leandro Scorpaniti, Contador Público Nacional, con oficinas en Av. Pueyrredón 538 2 cuerpo 2 piso "A", Cap. Fed., avisa: El Sr. Norberto Bini domiciliado en Av. Asamblea 1132 p. 7mo. "H" Cap. Fed., cede, vende y transfiere a los Sres. Eduardo Villasante, domiciliado en la calle Castelli 1215 - Adrogué y Alberto Valin, domiciliado en la calle Diaz Vélez 873 - Lomas de Zamora, el negocio de comestibles, bebidas, regalos, librería, fotocopias y artíc. de limp. sito en ESMERALDA 771, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/6 Nº 115.522 v. 19/6/97

"F"

El Dr. Rafael Pereira Aragón, en representación de Aragón Valera S.A., con oficinas en la calle San Martín 793, P. 2, "A" de Capital Federal, avisa que El Coleccionista S.A., con domicilio en Florencio Balcarce 7, Capital Federal, vende a Alejandro César Reyes Ferraro, DNI 92.947.256; Alberto Dapena, DNI 14.483.735 y Francisco Condino CI 4.638.268 con domicilio en la Av. Cabildo 548 de Capital Federal, el negocio del ramo de Com. Minorista de helados sin elaboración (601.050), Casa de Lunch (602.010), Cafe Bar (602.020), Despacho de Bebidas, Whiskería y Cervecería (602.030) sito en FLORENCIO BALCARCE 7 de Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/6 Nº 115.860 v. 23/6/97

"G"

Daniel Fernández, Martillero Público, con oficinas en Av. Córdoba 2437, 3º "9", Cap. Fed. avisa que José Antonio García, con domicilio en Pedro Morán 3157, dep. "B", Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Jou Chun Lin, con domicilio en Fitz Roy 2431, Cap. Fed., su negocio de Hotel sin Servicio de Comida, sito en GUATEMALA 5549, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 18/6 Nº 115.928 v. 24/6/97

"H"

Mario Alonso González, español, CIPF 5.202.133, domiciliado en Salcedo 2832 Capital Federal vende a Adelino Viloria Torre, español, DNI 93.557.807, domiciliado en Ameghino 612, Ramos Mejía, Bs. As. la mitad indivisa que le corresponde sobre el negocio de Hotel sin servicio de comida ubicado en HUMBERTO PRIMERO 1257, entre Salta y Santiago del Estero de esta ciudad, libre de todo gravamen y deuda. Reclamo de Ley en Avenida Córdoba 1367, piso 4º, oficina "6", Capital Federal. TE 812-7714.

e. 13/6 Nº 115.724 v. 20/6/97

"J"

Se avisa que Itaiquara Argentina S. A., con domicilio en la calle Esmeralda 320 Piso 7º, de la Capital Federal, transfiere el local de la calle JOSE PEDRO VARELA 5032, Capital Federal, con el rubro depósito de café, tés, yerbas y especias, elaboración de salsas y condimento, elaboración de esencias comestibles, fraccionamiento y envasamiento de esencias comestibles y especias, (550215) por Or. 36822 (Exp. Nº 84536/92), a Pack Line SRL con domicilio en calle Sanabria 2123 1º Piso Oficina 3, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 12/6 Nº 115.458 v. 19/6/97

"L"

Publicación edicto transferencia fondo de comercio - Ley 11.867 Art. 4º. Carlos Alberto Vello, Contador Público (UBA), con oficina en Moreno 1287 2º J Cap. (381-3485), avisa que el señor Daniel Fernández, domiciliado en Ramón L. Falcón 2834 1º D de esta ciudad, vende libre de deuda y gravamen, con personal a cargo del comprador, su negocio de café bar casa de lunch sito en calle LIMA 317 Capital Federal al señor Antonio Fernández, domiciliado en Bolaños 164 1º J de ésta. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/6 Nº 115.870 v. 23/6/97

"P"

El Dr. Miguel Angel Ojeda con domicilio en Av. Corrientes 2063 piso 12 of. 121 Capital Federal, comunica que el aviso Nº 41.438 en el que se comunicaba la venta del Instituto Geriátrico Argentino, con domicilio en la calle PEDRO GOYENA 1335 de Capital Federal, por error se consignó el nombre del comprador como Oscar Bafico cuando debió ser el apellido con doble ff "Oscar Baffico" lo que así se hace constar. Domicilio de partes y Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 13/6 Nº 115.733 v. 20/6/97

"S"

Algodonera Devoto S. R. L. con domicilio en Simbrón 4851, Quevedo 3365 y José Pedro Varela 4862-66-70 en Capital Federal, que funciona como hilandería de algodón y tintorería industrial por Expte. Nro. 78.321/60 y nota Nro. 24.299/89, transfiere a Senderos Norte S. R. L. con domicilio en Simbrón 4851, Quevedo 3365 y José Pedro Varela 4862-66-70 en Capital Federal el local que funcionara como hilandería de algodón y tintorería industrial. Reclamos de Ley en Alcaraz 5230 Capital Federal. Ubicación local SIMBRON 4851, ACEVEDO 3365 y JOSE PEDRO VARELA 4862, 66, 70, Capital Federal.

e. 12/6 Nº 115.487 v. 19/6/97

"T"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa: Juan Carlos Annecchini y Domingo Annecchini, Dom. Alberti 145 Cap. venden a Isaac Sabaj Yaffe, dom. Tucumán 881 Cap. el Hotel (SSC.) cap. máx 14 hab. con excepción de las 6 y 13. Sito en TUCUMAN 730 4º 7 Cap. Libre deuda Rec./Ley N/Of.

e. 13/6 Nº 115.640 v. 20/6/97

Jorge Adrián Martignone, abogado, T. 4, F. 667, con domicilio en la Avda. Callao 1371, Piso 1º "A", avisa que Petragas S. A. con domicilio en Reconquista 353, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, vende a Astra Capsa, con domicilio en TUCUMAN 744, piso 19, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio que comprende la Concesión de Explotación de Hidrocarburos sobre el área CA-14 "Angostura", ubicada en la Pcia. de Tierra del Fuego. Reclamos de ley en Reconquista 353, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires.

e. 18/6 Nº 60.264 v. 24/6/97

Aut-o-gas Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio legal en Cerrito 1320 - Piso 1º - Capital Federal, comunica que, en los términos de la Ley 11.867, vende a Shell Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima, con domicilio legal en Avenida Roque Sáenz Peña 788, de Capital Federal, el fondo de comercio correspondiente al rubro fraccionamiento, depósito y comercialización de gas licuado de petróleo (615099) sito en los siguientes domicilios: Avenida Derqui y Somellera, Cuartel 5º, Derqui Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; Calle 15 entre 86 y 87 Mar del Tuyú, Provincia de Buenos Aires; Fernando Zuviría 5842, Santa Fe, Provincia de Santa Fe; Santa Flora 420, Parque Industrial de Villa Regina, Provincia de Río Negro, Juan de Aragón 234, Carlos Spegazzini, Localidad de Tristán Suárez, Provincia de Buenos Aires; Avenida María Larramendi 2775, Paraná, Provincia de Entre Ríos, Córdoba 2100, Partido de General San Martín, Provincia de Santa Fe; Calle Chacabuco 1253, San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca; Ruta Nacional Número 12 kilómetros 83, Zárate, Provincia de Buenos Aires; Germán Lallermant 1960, San Luis, Provincia de San Luis; Avenida Circunvalación y San Martín, Olavarría, provincia de Buenos Aires; Morón esquina Pergamino, Cabaña del Pilar, Córdoba, Provincia de Córdoba; Ruta 2 Km. 26,200 Florencio Varela Provincia de Buenos Aires; San Salvador 9910 entre 198 y 200 Mar del Plata Provincia de Buenos Aires; Avenida Reyes Católicos 2199, Tres Cerritos Provincia de Salta; Ruta 12 Kilómetro 301, Gualeguaychú Provincia de Entre Ríos; Ruta 14 Kilómetros 301/2, Concepción del Uruguay Provincia de Entre Ríos; Ruta 14 Kilómetros 301/2, Concepción del Uruguay Provincia de Entre Ríos; Ruta 9 Kilómetro 1286, Los Vallistos provincia de Tucumán; Ruta 11 Kilómetro 1000,4, Resistencia Provincia del Chaco; Parque Industrial Cipolletti, Cipolletti Provincia de Río Negro; Ruta 87 Costado Oeste, Distrito 3 Esquina, Luján de Cuyo Provincia de Mendoza; Ruta 7 Kilómetro 32,500, Merlo, Provincia de Buenos Aires; Camino de Cintura y Avenida La Noria, 9 de Abril, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Córdoba 2260, Puerto General San Martín, San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; Avenida Capdevilla Kilómetro 13,500, El Quebrachal, Provincia de Córdoba; Avenida Colón 2901, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; Presidente Arturo Illia sin número acceso Ruta 35, Vicuña Mackena, Provincia de Córdoba; Castelar y Arévalo, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; Ruta 50 esquina calle El Alto, San Martín, Provincia de Mendoza; Avenida Sabattini 4030, Camino al Autódromo, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Vergara 2060, Libertad, Merlo, Provincia de Buenos Aires; Juan José Paso 6909, Rosario, Provincia de Santa Fe; Ruta 53 y Boulevard 9 de Julio, Casilda, Provincia de Santa Fe; Avenida Constitución 766, Villa Cuyaya, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy; Boulevard Juan Domingo Perón 2982, Reconquista, Provincia de Santa Fe; Calle 44 Número 2114, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Ruta 7 kilómetro 260, Junín, Provincia de Buenos Aires; Angel Gallardo 1233, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro; Camino General Belgrano Kilómetro 11,200, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, forma parte de la presente venta el fondo de comercio de Argengas Sociedad Anónima que fuera adquirido por Aut-o-gas Sociedad Anónima Industrial y Comercial con fecha 2 de mayo de 1994, cuyo instrumento de venta se encuentra en trámite de inscripción ante el Registro Público de Comercio correspondiente al rubro fraccionamiento, depósito y comercialización de gas licuado de petróleo sito en los siguientes domicilios: kilómetro 13 del Camino a Río Primero, Córdoba, Provincia de Córdoba; Boulevard Silvio Gesell y 103, Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires; Ceresetto 6075, Rosario, Provincia de Santa Fe Ruta 8 Kilómetro 225,50, Pergamino, Provincia de Buenos Aires; Ruta de la Tradición 8033, 9 de Abril, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Ruta 12 e Independencia, El Dorado, Provincia de Misiones. Las oposiciones de ley deberán dirigirse al escribano Jorge Soldano Deheza, con domicilio en la calle Cerrito 512 primer piso, oficina seis, Capital Federal.

e. 17/6 Nº 115.832 v. 23/6/97

Chañar Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en Uruguay 1134, piso segundo, departamento A, Capital Federal, comunica que, en los términos de la Ley 11.867, vende a Shell Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima, con domicilio legal en Avenida Roque Sáenz Peña 788, de Capital Federal, el fondo de comercio correspondiente al rubro fraccionamiento, depósito y comercialización de gas licuado de petróleo (410241) sito en los siguientes domicilios: Córdoba 2260, Puerto General San Martín, San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; Avenida Circunvalación y San Martín, Olavarría, Provincia de Buenos Aires; Ruta 9 kilómetro 1286, Los Vallistos Provincia de Tucumán; Avenida Reyes Católicos 2199, Tres Cerritos Provincia de Salta; Avenida Capdevilla kilómetro 13.500, El Quebrachal, Provincia de Córdoba; Ruta 12 Kilómetro 301, Gualeguaychú Provincia de Entre Ríos; Ruta 8 kilómetro 225,50, Pergamino, Provincia de Buenos Aires; Ruta 2 Km. 26,200 Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; Zona Parque Industrial, Acceso a Garupa, Garupa, Provincia de Misiones; Ruta 12 e Independencia, El Dorado, Provincia de Misiones; Avenida Constitución 766, Villa Cuyaya, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy. Las oposiciones de ley deberán dirigirse al escribano Jorge Soldano Deheza, con domicilio en la calle Cerrito 512 primer piso, oficina seis, Capital Federal.

e. 18/6 Nº 116.079 v. 24/6/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ATHUEL ELECTRONICA S. A.

Publicación efectuada en cumplimiento del art. 2º Decreto Nº 479/95.

Número de expediente: 060 00222697

Productos a fabricar: Autoradios

Capacidad de producción a instalar: 204960 autoradios en 1 turno de 8 hs / día - 240 días / año (*).

Inversión total del proyecto: $ 533.516

Personal ocupado de la empresa:

Al 31/1/94: 108 personas.

Al 30/4/97: 87 personas.

(*) Parte de la capacidad a instalar se encuentra disponible actualmente.

Apoderada - Liliana H. Blanco

e. 18/6 Nº 115.929 v. 20/6/97

"B"

BAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Sede social: Calle Paraguay 1190, piso 9º, departamento "C", Capital Federal. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 22/2/1977, Nº 282, Lº 72, S. R. L. Se hace saber por tres días que la reunión de socios unánime de la sociedad celebrada el 28 de mayo de 1997 resolvió su escisión parcial sin disolverse, destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad de responsabilidad limitada que se denominará "TECNOVINIL S. R. L." con sede social en la calle Paraguay 1190, piso 9º, departamento "C" de esta Ciudad. Del balance especial preparado con fecha 28/2/1997 a los fines de la escisión y aprobado en la citada reunión de socios, la valuación del activo de la sociedad escindente asciende a la suma de $ 494.840,53 y la del pasivo a $ 264.108,70, ambas cantidades referidas a la fecha del balance. El patrimonio total destinado a la nueva sociedad es de $ 53.548,08 compuesto por igual importe de activo, no teniendo pasivo. También se resolvió la reducción del capital de la sociedad escindente en $ 11.604 correspondiente a 11.604 cuotas sociales de un peso de valor nominal cada una, las que quedan canceladas, produciéndose la reducción del capital de la sociedad escindente

de $ 50.000 a $ 38.396, representado por 38.396 cuotas sociales de un peso de valor nominal cada una y modificándose en consecuencia el artículo tercero de su contrato social. No hay socios recedentes. Oposiciones de ley en calle Cerrito 146, noveno piso, Capital Federal.

Socio Gerente - Bruno De Innocentiis
e. 18/6 Nº 115.950 v. 20/6/97

"D"

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S. A.

Aviso de suscripción de Acciones. IGJ 31/8/92, Nº 8104, Lº 111, Tº A de S. A. Se comunica a los Señores Accionistas de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S. A. (la "Sociedad"), que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 de fecha 5 de junio de 1997, se resolvió aumentar el capital social de $ 650.000 a $ 1.300.000 (art. 188 Ley 19.550), es decir en $ 650.000 mediante la emisión por suscripción de 6.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 0,10 cada una y con derecho a cinco votos por acción. Por tal motivo, se ofrecen en suscripción 6.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 0,10 cada una, con derecho a cinco votos por acción y con derecho a dividendos y acreencias respecto de las ganancias que se obtengan en el ejercicio corriente por rata temporis (las "Acciones"), según las condiciones que se indican a continuación:

1) El período de suscripción preferente será de 30 (treinta) días a contar desde el último día de la publicación del presente aviso en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación (el "Período de Suscripción Preferente");

2) La suscripción se llevará a cabo en la sede social de la Sociedad sita en Av. Roca y Av. Gral. Paz, Capital Federal;

3) Derecho de preferencia y acrecer: el derecho de preferencia podrá ser ejercido por los titulares de las acciones en circulación dentro del Período de Suscripción Preferente, en proporción a las acciones que posea cada accionista. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las Acciones no suscriptas por otros accionistas durante el Período de Suscripción Preferente, en proporción al número de Acciones que hubieran suscripto en el ejercicio de su derecho de preferencia, para lo cual deberán dejar constancia en el momento de ejercer su derecho de preferencia, de la cantidad de Acciones que deseen suscribir adicionalmente en ejercicio de su derecho de acrecer. Para ejercer el derecho de preferencia, y el derecho de acrecer, los accionistas deberán presentar el cupón número 1 de las acciones.

4) Forma de integración: las Acciones suscriptas en virtud del ejercicio del derecho de preferencia y acrecer deberán integrarse totalmente al contado, en dinero en efectivo y a valor par.

Presidente - Martín A. Salaverry
e. 18/6 Nº 60.349 v. 20/6/97

"G"

GRIMOLDI S. A.

AMERICA S. A.

FUSION POR ABSORCION

Hacen saber conforme al art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, que mediante Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 5/6/97 de ambas empresas, se ha aprobado el Compromiso Previo de Fusión por absorción celebrado el 23 de abril de 1997 entre GRIMOLDI S. A. (sociedad absorbente) y AMERICA S. A. (sociedad absorbida), la primera con domicilio en Florida 251 de esta Capital Federal y AMERICA con domicilio en Pueyrredón 548, Rosario, Pcia. de Santa Fe. GRIMOLDI S. A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1946 bajo el Nº 228, folio 222, libro 47 del tomo A de Sociedades Anónimas. AMERICA S. A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de agosto de 1985 bajo el Nº 265, folio 1268, Tomo 66 de Estatutos. Capital Social: no se aumentará en función a que GRIMOLDI posee el 100 % de las acciones de AMERICA. Valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionantes al 28 de febrero de 1997. GRIMOLDI S. A.: Activo $ 66.872.050;Pasivo $ 26.881.683; Patrimonio Neto $ 39.990.367. AMERICA S. A.: Activo $ 10.974.142;Pasivo $ 5.648.056; Patrimonio Neto $ 5.326.386. Oposiciones: en Florida 251 de Capital Federal y Pueyrredón 548, Rosario, Pcia. de Santa Fe, entre las 9 y 16 horas. Se hace saber que existen copias del Balance de Fusión a disposición de los accionistas y acreedores sociales.

Presidente - Alberto Luis Grimoldi
e. 17/6 Nº 115.899 v. 19/6/97

"O"

OCEANO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

(Nº de Expte. IGJ 4843/232424), con domicilio en la calle Perú 556, 1º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/3/47, bajo el Nº 148, Folio 377, del Libro 47, Tomo "A" de S.A., comunica: 1) Que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de junio de 1997, aprobó la reducción del capital social de $ 1.500.000.- a $ 965.000.-, o sea en la suma de $ 535.000,- con efectos al 31 de diciembre de 1996, según balance practicado al efecto, certificado por Contador Público con Informe de la Comisión Fiscalizadora. En consecuencia se reformó el artículo 5º del estatuto social fijando el capital en la suma de $ 965.000.-; 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente:

Activo:	$ 18.796.341,55
Pasivo:	$ 9.215.674,40
Patrimonio Neto	$ 9.580.667,15

3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción del capital social es la siguiente:

Activo:	$ 17.133.848,55
Pasivo:	$ 9.215.674,40
Patrimonio Neto	$ 7.918.174,15

4) Que el balance y la reducción del capital social fueron aprobados respectivamente por actas de Directorio del 20/2/97 y de Asamblea Extraordinaria del 10/6/97, y 5) Reclamos y oposiciones en el domicilio de la sociedad, calle Perú 556, 1º piso, Capital Federal.

Presidente - Miguel Angel Labajos
e. 18/6 Nº 115.979 v. 20/6/97

"S"

STEINHOFF Y CIA S.C.A. (En Liquidación)

DISTRIBUCION PARCIAL

La Comisión Liquidadora de STEINHOFF Y CIA. S. C. A. (En Liquidación), con sede social en Tucumán 1538 3ro. "A", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el nro. 59 del Libro 255 de Contratos Públicos el 26 marzo de 1981, de conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 19.550, se hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30/11/96 y de la reunión de la Comisión Liquidadora celebrada el 05/06/97, se dispuso realizar una distribución parcial por la suma de $ 200.000. Oposiciones en Tucumán 1538, piso 3ero. Dto. "A", Capital.

Presidente Comisión Liquidadora - Eva J. S. de Saffores
e. 17/6 Nº 115.889 v. 19/6/97

2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Claudio M. Pungrau, el 25/6/97 a las 10.30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD/94, motor Nº 10CU7E4001860, chasis Nº VF 34BD9B271355756, Dominio C-1.842.004, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 19.097. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 17/6 Nº 36.524 v. 19/6/97

El Martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Carlos A. Pérez, subastará el 25/6/97 a las 12,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 XS TF, año 1996, motor Nº 972609, chasis Nº 8AD504000 T5377513, Dominio AWH 327, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Capital Federal. Base u$s 7.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas que pudieran pesar sobre el automotor y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. En caso de no existir ofertas se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero público.
e. 17/6 Nº 115.877 v. 19/6/97

El Martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Susana Depascual, substará el 25/6/97 a las 12,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 5 puertas, modelo 205 GLD 1.9, año 1996, motor Nº 10CV4C4002105, chasis Nº VF 320AA9225561742, Dominio AYJ 140, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Capital Federal. Base u$s 10.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas que pudieran pesar sobre el automotor y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. En caso de no existir ofertas se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero público.
e. 17/6 Nº 115.882 v. 19/6/97

El Martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Oscar C. Caprino, subastará el 25/6/97 a las 12,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán, modelo 405 GLD, año 1996, motor Nº 10CUZ10003914, chasis Nº 8AD4BD9B2**T5262497, Dominio BCG 517, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Capital Federal. Base u$s 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas que pudieran pesar sobre el automotor y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. En caso de no existir ofertas se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero público.
e. 17/6 Nº 115.884 v. 19/6/97

El Martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Carlos F. Ramos, subastará el 25/6/97 a las 12 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Kadett GL, año 1994, motor Nº B18LZ31129146, chasis Nº 9BGKT08GSRC309262, Dominio B-2.741.533, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Capital Federal. Base u$s 4.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas que pudieran pesar sobre el automotor y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. En caso de no existir ofertas se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero público.
e. 17/6 Nº 115.888 v. 19/6/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Jorge S. Naqued, subastará el 25 de junio de 1997 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor marca Renault tipo sedán 4 puertas, modelo R-19 RL Diesel, año 1996, motor Nº 5213169, chasis Nº 8A1L534ZZSS003291, Dominio AUL 797, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 13 a 16 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 13.471. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 18/6 Nº 116.043 v. 20/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de junio de 1997, a las 12,10 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo Coupé 2 puertas, Modelo XR4, año 1986, motor Ford Nº FUAX27808, chasis Ford Nº KA63FU-20496, Domino B 2.050.039, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de junio a partir de las 15 hs. Base u$s 7.139. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/6 Nº 116.030 v. 20/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de junio de 1997, a las 11,30 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 405 GLD, año 1996, motor Peugeot Nº 10CU7E4005998, chasis Peugeot

Nº VF34BD98271372341, Dominio ATU 962, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de junio a partir de las 15 hs. Base u$s 12.168. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/6 Nº 116.031 v. 20/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de junio de 1997, a las 12,20 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault tipo Berlina 4 puertas, modelo R 9 RN año 1994, motor Renault Nº 5937064, chasis Renault Nº L428-038552. Dominio B 2.653.892, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de junio a partir de las 15 hs. Base u$s 3.468. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/6 Nº 116.032 v. 20/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de junio de 1997, a las 12,15 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault tipo Berlina 4 puertas, modelo R18 GTD, año 1993, motor Renault Nº 5660454, Chasis Renault Nº L935-006753, Dominio B 2.554.166 en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de junio a partir de las 15 hs. Base u$s 8.700. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/6 Nº 116.034 v. 20/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de junio de 1997, a las 11,45 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 504 SRD TCA, año 1993, motor Peugeot Nº 642.823, Chasis Peugeot Nº 5.313.816, Domino C 1.648.106 en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de junio a partir de las 15 hs. Base u$s 3.832,50. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/6 Nº 116.035 v. 20/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de junio de 1997, a las 12,05 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Iveco, tipo chasis cabinado, modelo 49.10 Dayly, año 1993, motor Fiat Iveco Nº 1.706.832, chasis Fiat Iveco Nº ZCFC 4970002084374, Dominio C 1.707.884 en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de junio a partir de las 15 hs. Base u$s 14.475. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/6 Nº 116.037 v. 20/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de junio de 1997, a las 11.40 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Nissan, tipo todo terreno, modelo Pathfinder, año 1993, motor Nissan Nº Z 244665486W, chasis Nissan Nº WNID21-022288, Dominio SFZ 354, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de junio a partir de las 15 hs. Base u$s 20.187,50. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/6 Nº 116.038 v. 20/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de junio de 1997, a las 12 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Iveco, tipo chassis cabinado, modelo 49.10 Dayly, año 1993, motor Fiat Iveco Nº 1.706.831, chasis Fiat Iveco Nº ZCFC 4970002084532. Dominio C 1.707.885 en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de junio a partir de las 15 hs. Base u$s 14.475. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/6 Nº 116.042 v. 20/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de junio de 1997, a las 11,50 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1996, motor Fiat Nº 159 A2 038 8303368, chasis Fiat Nº *8AS147000*T8363911, Dominio ATL 709, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de junio a partir de las 15 hs. Base u$s 4.186. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/6 Nº 116.052 v. 20/6/97

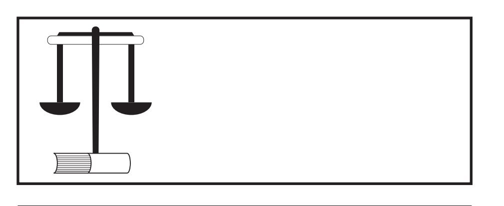
El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de junio de 1997, a las 11,55 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Zanello Volvo Penta, tipo miroómnibus, modelo MFAB-246-V, año 1994, motor Zanello Volvo Penta Nº 58975, chasis Zanello Volvo Penta Nº Z0-106, Dominio C 1.790.162, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de junio a partir de las 15 hs. Base u$s 59.163,50. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/6 Nº 116.054 v. 20/6/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de junio de 1997, a las 11,35 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault tipo sedán 4 puertas, modelo R 21 TXE, año 1993, motor Renault Nº 5525636, chasis Renault Nº 8A1L48SZZPS013338, Dominio RGM 623, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de junio a partir de las 15 hs. Base u$s 5.452. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/6 Nº 116.056 v. 20/6/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL BAHIA BLANCA

El Señor Juez de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., sito en calle Chiclana Nº 402 de la misma ciudad, de conformidad con lo previsto por el Art. 500 C.P.P.N., publica por tres (3) días la parte resolutiva de la sentencia dictada por dicho Tribunal contra LUIS ARMANDO BALAGUER, DNI 11.118.392, hijo de Augusto Armando y de Nora Montbrun, nacido en San Juan (Capital) el 30 de agosto de 1954, la que textualmente dice: "Bahía Blanca, 13 de diciembre de 1996. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Falla: 1º) Condenando a LUIS ARMANDO BALAGUER de apellido materno MONTBRUN, ... a la pena de tres (3) años de prisión, dos mil pesos ($ 2.000,00) de multa e inhabilitación absoluta perpetua, por encontrarlo autor responsable de los delitos de malversación de caudales públicos, peculado y uso de documento privado falso, en forma reiterada los dos primeros (cuatro y dos hechos respectivamente), cometidos en perjuicio del Poder Ejecutivo de la Nación, en esta ciudad entre los meses de abril de 1991 y marzo de 1992. Dándose por compurgada la pena de prisión impuesta con el tiempo de detención preventiva cumplida. Con costas. (Arts. 19; 29 inc. 3º; 40; 41; 55; 260; 261; 292 y 296 del Código Penal, 399 y cc. y 530 del Código Procesal Penal de la Nación). 2º)... Para la notificación, procédase a su lectura, comuníquese, resérvese copia y consentida o ejecutoriada que sea, cúmplase, hágase saber y archívense los autos (Art. 400 C.P.P.). — Fdo.: Raúl H. Fernández Orozco. — Juan Leopoldo Velázquez. — Gustavo Arturo Duprat. — Beatriz E. Torterola De Adrover, secretaria de cámara.

Bahía Blanca, 30 de mayo de 1997.
e. 18/6 Nº 189.015 v. 20/6/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de VENANCIO GOMEZ por treinta días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 17/6 Nº 59.993 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROQUE DE BONIS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 17/6 Nº 60.065 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROGGERO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 18/6 Nº 60.185 v. 20/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LEON SIDLIK. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 18/6 Nº 115.779 v. 20/6/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN AMADO QUEIJA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 17/6 Nº 115.690 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA YAÑEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 18/6 Nº 60.212 v. 20/6/97

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISEO PEDRO ROUSSEAUX y de MARIA ESTHER PICO. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/6 al 12/6/97.
e. 18/6 Nº 114.951 v. 20/6/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nro. 7, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO MEDEFIN - UNB S.A. s/ cancelación de pagaré", se ha dis-

puesto, de conformidad con lo previsto por los arts. 89 y siguientes del Dec. Ley 5965/63 y art. 103, proceder a la cancelación del pagaré nro. 605096, emitido con fecha 1 de abril de 1996 y fecha de vencimiento el 31 de marzo de 1997, por U$S 537.504,75 (quinientos treinta y siete mil quinientos cuatro dólares estadounidenses con setenta y cinco centavos), librado por Tecnología Telecomunicaciones e Informática S.A. a favor del Banco Medefin S.A. Autorízase su pago, después de transcurridos sesenta días desde la última publicación oficial del presente edicto, siempre que en el intervalo no se dedujesen oposiciones. Publíquese edicto por cinco días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 12/6 Nº 115.442 v. 19/6/97

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Manuel Rossi, sito en la calle Diagonal Roque S. Peña 1211, P.B., de Capital Federal, en los autos caratulados "ANDI HOGAR S.A. s/Pedido de Quiebra por INDUSTRIAS TECNOCOCINA S.A." ha ordenado citar a la demandada ANDI HOGAR S.A. para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquense los edictos por el término de dos días. Fdo. Gerardo G. Vasallo, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 18/6 Nº 60.274 v. 19/6/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, con asiento en la calle Diagonal Norte 1211, piso 3º de la Capital Federal a cargo del Dr. Gutiérrez Cabello, cita y emplaza por el término de cinco días a SPIRITO PATRICIA LUCIA, a estar a derecho en los autos "LABORATORIOS PFORTNER CORNEALENT SACIF c/SPIRITO, PATRICIA LUCIA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1997.
La Secretaria.
e. 18/6 Nº 60.256 v. 19/6/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 20, sito en la calle Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley que dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación los demandados RAFAEL ANTONIO SERAFINI y DELIA SONIA DE SERAFINI deberán constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y oponer excepciones bajo apercibimiento de remitir los autos a la Sra. Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 18/6 Nº 115.927 v. 19/6/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso de esta Capital, cita y emplaza a la firma BASICO S.R.L. para que se presente a estar a derecho en autos: "FODERAMI S.A.C.I.F. c/BASICO S.R.L. s/Sumario" en el plazo de diez días bajo apercibimiento, en caso de no comparecer de designar a la Defensoría Oficial para que la represente. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de junio de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 18/6 Nº 60.273 v. 19/6/97

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, cita a JUAN JOSE TOMASINO a estar a derecho en los autos "DUNLOP ARGENTINA S.A.C. c/GOMPLA S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria", dentro de los cinco días contados desde la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente. Buenos Aires, 20 de mayo de 1997. Agréguense los mandamientos acompañados. Atento las constancias de autos y de conformidad con lo solicitado y lo establecido por los artículos 7 y 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, publíquese los edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca JUAN JOSE TOMASINO a estar a derecho en los términos del auto de fs. 60, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Fdo.: Javier Fernández Moores, Juez.
Buenos Aires, 2 de junio de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 18/6 Nº 60.257 v. 19/6/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490 piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ROBERTO PERCY CALDERON MORILLO, D.N.I. 93.563.183, en la causa Nº 14.680 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 del C.P.— ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría Nº 67, 3 de junio de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/6 Nº 189.092 v. 24/6/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490 piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MARLENY MARUJA RODRIGUEZ HERRERA, pasaporte peruano Nº 1.267.403, en la causa Nº 14.680 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 del C.P.— ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría Nº 67, 3 de junio de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/6 Nº 189.093 v. 24/6/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490 piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ELIAS JOHN ALAYO ROJAS (credencial de residente permanente argentino expte. Nº 18093/801914-95), en la causa Nº 14.680 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 del C.P.— ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría Nº 67, 3 de junio de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/6 Nº 189.094 v. 24/6/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490 piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a BLANCA CADILLO SEVILLANO, en la causa Nº 14.680 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 del C.P.— ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría Nº 67, 3 de junio de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/6 Nº 189.095 v. 24/6/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490 piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MAGNO TAPIA CADILLO, en la causa Nº 14.680 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 del C.P.— ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría Nº 67, 3 de junio de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/6 Nº 189.096 v. 24/6/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490 piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a IRENE VARGAS, en la causa Nº 14.680 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 del C.P.— ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría Nº 67, 3 de junio de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/6 Nº 189.097 v. 24/6/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490 piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MARCO CADILLO SEVILLANO, en la causa Nº 14.680 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 del C.P.— ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría Nº 67, 3 de junio de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/6 Nº 189.098 v. 24/6/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490 piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a INES RODRIGUEZ, en la causa Nº 14.680 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 del C.P.— ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Secretaría Nº 67, 3 de junio de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/6 Nº 189.099 v. 24/6/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a MARIA FLORES (con último dclio. conocido en Manuel A. Rodríguez 1225 de esta ciudad, boliviana, de 36 años, 5 años de residencia en la República de Argentina, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 11.097, seguida en averiguación al delito de usurpación —art. 181 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 30 de mayo de 1997. ...cítese mediante publicación de edictos por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial a MARIA FLORES, a fin de que dentro del tercer día luego de la misma, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención —arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.—...".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.
Juan José Baric, secretario.
e. 18/6 Nº 189.085 v. 24/6/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2 en la causa nº B-2378 caratulada FALAK ISAAC ARIEL y Otros s/Falsificación de documento público, cita y emplaza a ISAAC ARIEL FALAK y emplaza a que comparezca al Tribunal dentro de los cinco días de la última publicación. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 3 de junio de 1997. ... III. A efectos que ISAAC ARIEL FALAK provea a su defensa, tal como se dispone a fs. 346 punto III., citeselo por edictos, a publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, y empláceselo a que comparezca dentro de los cinco días de la última publicación ... Firmado: María Servini de Cubría, juez federal. Ante mí: Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 12/6 Nº 188.565 v. 19/6/97

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 3 de la Dra. Vanesa Risetti, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente, al Sr. HELFER DANIEL MELCHOR AVALOS, del siguiente decreto: ///nos Aires, 5 de junio de 1997. Notifíquese a HELFER AVALOS mediante edictos (art. 150 C.P.P.N.) que deberá comparecer a este Tribunal dentro de los cinco días, a partir de la última publicación del presente, a notificarse del auto de nulidad y consecuente sobreseimiento a su respecto recaído en las actuaciones con fecha 14 de mayo del corriente año en orden al delito de tenencia de estupefacientes para su consumo personal previsto y reprimido en el art. 14 párrafo segundo de la ley 23.737, como así también del emplazamiento previsto en el art. 451 C.P.P.N. A tal fin, líbrese oficio de estilo al Sr. Director ... Fdo. Jorge L. Ballestero, Juez Federal. Ante mí: Vanesa Risetti, Secretaria.
e. 18/6 Nº 189.048 v. 24/6/97

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a LUISA LOZA VILLAROEL, C.I.P.F. Nº 9.321.882, para que comparezca ante este tribunal —sito en Comodoro Py 2002, piso 4º de Cap. Fed.— dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de deponer a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/6 Nº 188.525 v. 19/6/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a CLAUDIO FABIAN BENITO SOTO, D.N.I. 20.520.443, para que comparezca a los estrados del tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 17/6 Nº 188.865 v. 23/6/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal en la causa Nº 4156/97 caratulada "SEA GUTIERREZ, WALTER s/Inf. Ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedichos cita a WALTER SEA GUTIERREZ, boliviano, soltero, apodado "el tumba", taxista, nacido en Oruro el 5 de agosto de 1973, hijo de Margarita Sea Vargas y de Walter Gutiérrez, de D.N.I. Nº 92.745.896, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 17/6 Nº 188.863 v. 23/6/97

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a MIGUEL ANGEL HEREDIA, de la siguiente resolución recaída en la causa 3868: "///nos Aires, 4 de junio de 1997... cítese a MIGUEL ANGEL HEREDIA por edictos, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 48 horas de notificado, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Hágase saber al nombrado el derecho

que le asiste el art. 107 del C.P.P...” Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.
e. 13/6 Nº 188.762 v. 20/6/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a FRANCO JAVIER GORDILLO, “...///nos Aires, 4 de junio de 1997. ...líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique un edicto por el término de 5 días, haciéndole saber a FRANCO JAVIER GORDILLO lo resuelto a fs. 59/61.” ///nos Aires, 14 de mayo de 1997. “Autos y vistos... y considerando... Resuelvo: Sobreseer a FRANCO JAVIER GORDILLO, cuyas constancias obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa; dejando expresa constancia que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieran gozado, (art. 336 inc. 3 in fine del C.P.P.). ...Fdo.: P.R.S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario.
Secretaría 24, 4 de junio de 1997.
e. 13/6 Nº 188.763 v. 20/6/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a RICARDO ABEL PALMA, “...///nos Aires, 4 de junio de 1997. ...líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique un edicto por el término de 5 días, de lo resuelto a fs. 26/27” ///nos Aires, 23 de mayo de 1997. “Autos y vistos... y considerando... Resuelvo: Sobreseer a RICARDO ABEL PALMA, cuyas constancias obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa; dejando expresa constancia que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieran gozado, (art. 336 inc. 3 in fine del C.P.P.). ...Fdo.: P.R.S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.
Secretaría 24, 4 de junio de 1997.
e. 13/6 Nº 188.764 v. 20/6/97

Buenos Aires, 5 de junio de 1997”... cíteselolo por edictos que se publicarán durante 5 días en el Boletín Oficial a ANASTASIO ACOSTA, para el próximo jueves 26 de junio del cte. a las 8:30 hs., con motivo de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y ordenar su inmediata captura, ante la Sede de este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py nro. 2002, 4to. piso”. Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 12; ante mi: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario. Queda Ud. Legalmente notificado. Secretaría nro. 24, 5 de junio de 1997.
e. 18/6 Nº 189.002 v. 24/6/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica en el término de tres días a OMAR ALBERTO CISNEROS que deberá designar abogado de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial, en relación a la causa Nº 4071/96, caratulada “CISNEROS, OMAR ALBERTO s/Robo”. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1997.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.
e. 18/6 Nº 189.003 v. 20/6/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

En el expte. caratulado “LOSA y Otros s/Delito de Acción Pública”. Se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 4 de junio de 1997 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a LUIS FABIAN LOSA, JUAN ANTONIO LOSA, FRANCISCO JAVIER LOSA y AUGUSTO VICTORINO RODI GINI por el término de tres días a partir de la primera publicación, a comparecer en la causa Nº 74.125/96 que se le sigue por delito de acción pública, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Notifíquese. Líbrense cédulas de urgente diligenciamiento”. Fdo: Sergio Gabriel Torres, Juez de Instrucción (P.R.S.); ante mí: Dr. Domingo Montanaro, secretario. Queda/n Ud/s legalmente notificado/s.
e. 12/6 Nº 188.956 v. 19/6/97

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 81.544/96 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO NOBILI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (Art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 13/6 Nº 188.999 v. 20/6/97

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 36.774/97 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ENRIQUE BARBOZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.) Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 18/6/97 Nº 189.390 v. 24/6/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos Nº 18.083, caratulada: “CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A. y Otros s/Ley Penal Cambiaria”, del registro de la Secretaría Nº 3 del Tribunal, a LILY GRUNBAUM DE ROSEMBERG (nacida el 20-6-1903, CIPF 2.536.349), Francisco Grunwald (nacido el 3-5-1914, CIPF 2.343.094), Jorge Andrés Havas (CIPF 8.476.775) y Federico Von Stecher (LE 3.236.567) a fin de que comparezcan a este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 6º de la ciudad de Buenos Aires, dentro del quinto dia de notificados, en el horario de 07:30 a 13:30 horas, a fin de efectuarse la audiencia en los términos del art. 41 del C.P. y bajo apercibimiento de declarar sus rebeldías en caso de inasistencia injustificada Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, de mayo de 1997.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 17/6 Nº 188.873 v. 19/6/97

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio C. Speroni, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha L. Campos Tula, con asiento en la Av. Comodoro Py Nº 2002, Piso 6º, Capital Federal, cita al Sr. SRUR HORACIO ERNESTO por 3 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos: “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/SRUR HORACIO ERNESTO s/Ejecución Fiscal (Causa Nº 7849)”, todo ello bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (Conf. art. 145, 1º parte del C.P.C. y C.N.). El primer auto dice: “Buenos Aires, 4 de julio de 1994 ... 3) Líbrese mandamiento de intimación de pago y citación de remate contra el ejecutado HORACIO ERNESTO SRUR, hasta cubrir la suma de $ 15.085.057,32 (Pesos quince millones ochenta y cinco mil cincuenta y siete con treinta y dos centavos) con más la de pesos 4.500.000, (pesos cuatro millones quinientos mil) para responder a intereses y costas provisorias. Fdo.: Dr. Julio Carlos Speroni, juez nacional.”. Otro Auto: “Buenos Aires, 6 de junio de 1995. Líbrese mandamiento de intimación de pago y citación de remate contra el ejecutado HORACIO ERNESTO SRUR según lo ordenado a fs. 40, del punto III. Fdo.: Dr. Julio Carlos Speroni, juez”. El citado edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial, y en el diario Clarín de Capital Federal. “Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho en la ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de febrero de 1997”.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 3/6/97 al 5/6/97.
e. 18/6 Nº 187.981 v. 20/6/97

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8 Secretaría Nº 16. Cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a LOPEZ DE CEBALLOS LAFARGA FRANCISCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. Art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días. A continuación se transcribe el auto que cita el presente. ///nos. Aires, 12 de mayo de 1997. Autos y vistos: ... Considerando: ... resuelvo: 2) ... teniendo en cuenta que FRANCISCO JAVIER LOPEZ DE CEBALLOS LAFARGA nunca se encontró a derecho en las presentes actua-ciones cíteselo mediante edictos, a tenor del art. 294 del CP. — Fdo.: Jorge Angel Brugo - Juez Nacional.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1997.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 17/6 Nº 189.147 v. 19/6/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que la Sra. SUNES CAJIGA, LAURA MARGARITA de nacionalidad uruguaya tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados “SUNES CAJIGA, LAURA MARGARITA” s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por el Ley 24.533. Art. 2. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Hoy de La Plata.
La Plata, 10 de junio de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 18/6 Nº 115.964 v. 19/6/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal, cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a Andrés Cristian Sequeira, D.N.I. Nº 26.004.150 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, 26 de mayo de 1997.
Luis M. Vila, jues federal.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 12/6 Nº 188.700 v. 19/6/97

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a ELIANA GISELA RODRIGUEZ, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria en punto a la conducta prevista y reprimida en el art. 14 1er. párrafo de la ley 23.737 (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa registrada bajo el Nº 10.051.
Lomas de Zamora, 29 de mayo de 1997.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 17/6 Nº 188.898 v. 23/6/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a ORLANDO DURAN, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue al nombrado por el delito previsto y reprimido por el Art. 293 del Código Penal, registrada bajo el Nº 9928.
Lomas de Zamora, 29 de mayo de 1997.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 17/6 Nº 188.899 v. 23/6/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JUAN CARLOS RAMIREZ, D.N.I. Nº 21.113.324, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria en la causa, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 14, primera parte, de la Ley 23.737, registrada bajo el Nº 4242.
Lomas de Zamora, 28 de mayo de 1997.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.
e. 17/6 Nº 188.900 v. 23/6/97

Nº 2

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662, Secretaría Nº 6 que desempeña el suscripto, tramita la causa Nº 70 caratulada “DEL CORRO MANUEL MARTIN s/Infracción Ley 23.737 en la que se resolvió citar y emplazar al Sr. DEL CORRO MANUEL MARTIN, con D.N.I. Nº 27.028.123, de 18 años de edad, con último domicilio conocido en la calle Veracruz Nº 1492 de Lanús Oeste hijo de Elsa Murcia y de Víctor Jacinto Del Corro, nacido el 20 de noviembre de 1978 en Capital Federal para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que de no hacerlo, será decretada su averiguación de paradero. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: “//mas de Zamora, 29 de mayo de 1997, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 (cinco) días (art. 150 del C.P.P.N.), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretarse su averiguación de paradero. Ofíciese al Boletín Oficial. Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella. Juez Federal. Ante mi: José Luis D’Abondio. Secretario Federal. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintinueve días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y siete.
e. 17/6 Nº 188.901 v. 23/6/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

“Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a MARINA ALBA, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 498, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde”.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 18/6 Nº 189.078 v. 24/6/97

“Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a CLAUDIO JAVIER ECHENIQUE o CLAUDIO ALEJANDRO ECHENIQUE, alias ‘El Mono’, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 848 en la que se investigan infracciones a la ley 23.737, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 18/6 Nº 189.079 v. 24/6/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chavez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación... DA ROSA JUAN CARLOS D.N.I. 21.306.371, domiciliado en Ruta 212 Km 4 San Vicente/Misiones en la causa Nº 133/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benitez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: “Posadas, de Mayo de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a DA ROSA JUAN CARLOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaida en estos autos, obrante a Fs. 20 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chavez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benitez, secretaria.
Posadas, 30 de mayo de 1997.
e. 13/6 Nº 188.708 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chavez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación... RODRIGUEZ ROBERTO FABIAN D.N.I. 20.500.392, domiciliado

en Jardín le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benitez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en América/Misiones en la causa Nº 99/88 que se autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a RODRIGUEZ ROBERTO FABIAN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 15 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, oficiese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chavez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benitez, secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.710 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chavez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, FERNANDEZ, ABUNDIO D.N.I. 18.264.504 domiciliado en Km 18 El Dorado/Misiones en la causa Nº 59/87 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benitez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a FERNANDEZ, ABUNDIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 25 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, oficiese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chavez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benitez, secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.711 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chavez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, OBREGON RAMON ANGEL D.N.I. 23.929.057, domiciliado en Secc. 13 lote 151 Los Helechos/Oberá/Misiones en la causa Nº 221/89 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benitez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a OBREGON RAMON ANGEL por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 17 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, oficiese y cumplido agreguése copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chavez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benitez, secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.712 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chavez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación ...GADEA OSCAR ALBERTO D.N.I. 22.090.019, domiciliado en chacra 81/Posadas/Mnes. en la causa Nº 134/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benitez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a GADEA OSCAR ALBERTO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 18 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, oficiese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chavez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benitez, secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.714 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chavez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, LUDWING, AURIO D.N.I. 20.977.534, domiciliado en El Soberbio/Misiones en la causa Nº 225/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benitez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a LUDWING, AURIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 17 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, oficiese y cumplido agreguése copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chavez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benitez, secretaria.

Posadas, 29 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.715 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación ... ROMERO ALFREDO ANTONIO D.N.I. 21.020.257, domiciliado en Eldorado/Misiones. en la causa Nº 241/88 en que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ROMERO ALFREDO ANTONIO ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 33 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.723 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación ... ZACARIAS REMIGIO D.N.I. 20.678.658, domiciliado en KM 1 Eldorado/Misiones. en la causa Nº 123/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ZACARIAS REMIGIO ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 25 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.736 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación DE LIMA ALFREDO POLICARPO D.N.I. 20.306.197, domiciliado en KM 1263 Ruta 14 San Vicente/Misiones en la causa Nº 73/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a DE LIMA ALFREDO POLICARPO ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 27 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benitez, Secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.765 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, ALMIRON JUAN RAMON D.N.I. 20.378.020, domiciliado en chacra 39 Posadas en la causa Nº 383/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ALMIRON JUAN RAMON ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 13 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.769 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, a MARTINEZ, OSCAR AMADO, D.N.I. 23.321.962 domiciliado en Chacra 49/Posadas, en la causa Nº 162/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARTINEZ, OSCAR AMADO ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 26 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.783 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación IBARRA DANIEL ANDRES D.N.I. 21.939.566, domiciliado en Secc. 9 Campo Grande/Misiones en la causa Nº 153/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a IBARRA DANIEL ANDRES ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 15 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.788 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación FERREYRA, JOSE CARLOS D.N.I. 21.057.651, domiciliado en Secc. 6 lote 124 Campo Viera/Misiones en la causa Nº 79/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a FERREYRA, JOSE CARLOS ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 40 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.789 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación KROLOV, ALBERTO D.N.I. 23.849.939 domiciliado en Colonia Aparecida/Misiones. en la causa Nº 239/87 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a KROLOV, ALBERTO ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 17 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.790 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación OLIVERA JUAN CARLOS D.N.I. 20.460.871, domiciliado en barrio Hipólito Yrigoyen Apóstoles/Misiones. en la causa Nº 144/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a OLIVERA JUAN CARLOS ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 22 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.793 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, BURCIO, JOSE FERNANDO, DNI. 20.619.100 domiciliado en Oberá/Misiones. en la causa Nº 151/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BURCIO JOSE FERNANDO ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 20 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Oficiese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.799 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y em-

plaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación GOMEZ, PABLO HECTOR, D.N.I. 22.539.292 domiciliado en Colonia Yabebyri, Oberá/Misiones en la causa Nº 317/93 ... que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a GOMEZ PABLO HECTOR ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 10 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.810 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación AYALA JORGE LUIS, D.N.I. 22.422.846 domiciliado en Mbopicua, Pto. Libertad. Gral. San Martín /Misiones. en la causa Nº 80/91 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a AYALA JORGE LUIS ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 22 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.816 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, a DUTRA JORGE ANIBAL, D.N.I. 20.378.147 domiciliado en Ruta Nac. 12 Puerto Rico/Misiones. en la causa Nº 300/87 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a DUTRA JORGE ANIBAL ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 17 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.820 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, a VAZQUEZ MAXIMO CESAR D.N.I. 18.644.611, domiciliado en Barrio Nuevo-Puerto Piray/Misiones en la causa Nº 167/87 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a VAZQUEZ, MAXIMO CESAR ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 21 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.821 v. 20/6/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, a GAUTO JUAN ANIBAL, D.N.I. 18.265.301 domiciliado en Chacra Villa Flor Nº 24 Posadas, Mnes. en la causa Nº 32/87 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de Mayo de 1997. Visto y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a GAUTO JUAN ANIBAL ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 32 y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Avda. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, Notifíquese, Ofíciese y Cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 30 de mayo de 1997.

e. 13/6 Nº 188.822 v. 20/6/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
26	155	Enzo Miguel Cipriani	02/06/97	JORGE LUIS SOTELO QUIÑONES	3	Nº 16.891
33	169	Julio César Báez	28/04/97	DAVID RAUL GARCIA GORDILLO	3	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA, ART. 167 INC. 2. DEL C.P.
33	169	Julio César Báez	28/05/97	MARIA CELESTINA MARIN BARRIAL	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA, ART. 173 INC. 2, DEL C.P.

e. 17/6 Nº 71 v. 19/6/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
8	125	Alejandro Noceti Achával	05/06/97	JAIME BANKNAJCER Y MARCELO LOPEZ	3	ESTAFA
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	03/06/97	HORACIO FERREYRA	30	FALSO TESTIMONIO
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	30/05/97	LUIS ALBERTO CONTRERAS	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
21	165	Marcelo A. Sánchez	29/05/97	DANTE OMAR ROMERO (DNI 12.728.655)	3	ESTAFA
21	165	Marcelo A. Sánchez	29/05/97	MARCELO JAVIER PEREZ CENTENO	5	ESTAFA
21	165	Marcelo A. Sánchez	29/05/97	ANTONIO FEDERICO DICAZOLO	5	ESTAFA
21	165	Marcelo A. Sánchez	29/05/97	LEONOR MANDADO	5	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	05/06/97	JORGE MARCIAL AREVALO	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
22	148	Julián Descalzo	05/06/97	HECTOR FONTENLA	3	DEFRAUDACION
23	158	Gustavo M. Pierretti	27/05/97	ANGELICA ROSA MAISONABA Y MARIA DEL CARMEN COPES	3	DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	30/05/97	SONIA KARINA CIRIGLIANO	5	ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	02/06/97	LUIS CARBONE	5	Nº 17.166/96 - ESTAFA
27	124	María Fernanda Martínez	23/05/97	OSCAR JOSE RODRIGUEZ, DNI Nº 10.939.557	3	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 172 DEL CODIGO PENAL
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	04/06/97	JORGE LUIS KALMAR	3	Nº 79.718/96 - FALSO TESTIMONIO
30	164	Ignacio Belderrain	30/05/97	ENRIQUE JAVIER GONZALEZ	5	HOMICIDIO
36	123	Walter A. Venditti	30/05/97	ERNESTO OMAR SBILIBIA	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
36	123	Walter A. Venditti	30/05/97	ELIO CATRICALA	2	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS (ART. 263 EN FUNCION DEL ART. 261 DEL CODIGO PENAL)
36	123	Walter A. Venditti	02/06/97	IGANCIO HERVE ECHEVERRIA	2	DEFRAUDACION (ART. 173 DEL CODIGO PENAL)
36	123	Walter A. Venditti	21/05/97	ANSELMO BELTRAN	5	Nº 38.169/96
36	123	Walter A. Venditti	28/05/97	NELLY ESTHER SANCHEZ L.C. 1.698.450	5	QUIEBRA
36	123	Walter A. Venditti	28/05/97	FRANCISCO JULIO PERFECTO LUCIANI C.I. 6.466.554	5	QUIEBRA
36	123	Walter A. Venditti	28/05/97	CESAR OSCAR LUCIANI D.N.I. 16.453.746	5	QUIEBRA
36	123	Walter A. Venditti	03/06/97	EUGENIO CANALINI DNI 3.091.492	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
38	132	Pamela Bisserier	04/06/97	VALERIA ALICIA RODRIGUEZ Y RODRIGO SEBASTIAN DOMINGUEZ	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
38	132	Pamela Bisserier	03/06/97	CARLOS LOPEZ	5	ROBO
40	139	Jorge A. Avila Herrera	10/06/97	ROBERTO ALEJANDRO LOPEZ	3	DEFRAUDACION
41	112	Gabriel M. Presa	04/06/97	DIANA BEATRIZ APELBAUM	3	Nº 24.999/96 - DEFRAUDACION

e. 17/6 Nº 72 v. 23/6/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	10	Horacio J. Segura	28/05/97	GUSTAVO BRUNO	5	CONTRABANDO
5	10	Horacio J. Segura	04/06/97	SONJA ALOISIE URRUTIA TRISKOVA, (DNI Nº 92.311.46)	5	INFRACCION A LA LEY 23.771
8	15	Liliana Marta Daleia	29/05/97	FERNANDO JORGE ABLANEDO, ARGENTINO, NACIDO EL 08/11/66, HIJO DE JOSE JORGE Y DE MABEL ORMAECHEA, TITULAR DEL DNI Nº 18.354.109, C.I. Nº 13.565.212.	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 17/6 Nº 73 v. 23/6/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de mayo de 1997, se decretó la quiebra de LA DAVE S. R. L., en la que se designó síndico al Dr. Alberto E. López, con domicilio en Chacabuco 194, Piso 5º "A", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de julio de 1997. Se hace saber que el síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L. C. Q., los días 9 de setiembre y 21 de octubre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 2 de junio de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 12/6 Nº 188.537 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del doctor Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de GONZALEZ MIRTA NOEMI. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada Marta E. Acuña con domicilio en Combate de los Pozos 129 1er. piso Cap. Fed., hasta el día 19 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/6 Nº 188.621 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de OCHOA JUAN RAUL. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Néstor D. Agra con domicilio en Uruguay 229 piso 8vo. 33 Cap. Fed., hasta el día 19 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522, b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/6 Nº 188.622 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de CARREGA PEDRO. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Esteban M. Antelo con domicilio en San Martín 793 piso 1ero. A Cap. Fed., hasta el día 19 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522, b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/6 Nº 188.623 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de EYHERALDE NESTOR HUGO. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Alberto J. Robenberg con domicilio en Avda. Córdoba 1336 piso 7mo. 20 de Cap. Fed., hasta el día 19 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522, b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/6 Nº 188.624 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de mayo de 1997, se decretó la quiebra de LA DAVE S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Alberto E. López, con domicilio en Chacabuco 194, Piso 5º "A", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de julio de 1997. Se hace saber que el síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 9 de setiembre y 21 de octubre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 13/6 Nº 188.771 v. 20/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de WOLF STAR S.A.. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Osvaldo E. Oliveto con domicilio en Mendoza 3856 Cap. Fed., hasta el día 19 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 13/6 Nº 188.772 v. 20/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de ASDICAR S.A. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado José Luis Rodas con domicilio en Leandro N. Alem 619, 8vo. piso 8vo. Cap. Fed., hasta el día 20 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que: a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 18/6 Nº 189.106 v. 24/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de EL LATIGO S.A. (Sociedad Irregular). Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Osvaldo E. Oliveto con domicilio en Mendoza 3856, Cap. Fed., hasta el día 20 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que: a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 18/6 Nº 189.107 v. 24/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de HARISPE DE COCERES LAURA TERESA. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Marta C. Lucena con domicilio en Paraná 774, piso 3ero. D, Cap. Fed., hasta el día 20 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que: a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 18/6 Nº 189.109 v. 24/6/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo comunica por cinco días en los autos caratulados "FERNANDEZ, JUAN CARLOS s/ Quiebra", que se ha designado Síndico a la Dra. Marta Susana Moussoli, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 13 de mayo de 1997. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 18 de julio de 1997. Asimismo el Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de setiembre de 1997 y 28 de octubre de 1997 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla dentro de las 24 horas entregue a la síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla en igual plazo, los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. Ordénase a la fallida y a los terceros entregar a la síndico los bienes sujetos a desapoderamiento.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/6 Nº 188.585 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 13 de febrero de 1997, se ha decretado la quiebra de MARCIANO ANTONIO JORGE (4.271.002) en los autos caratulados MARCIANO ANTONIO JORGE s/ Quiebra, expte. 72.611 y hace saber durante cinco días que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Conforme modificación de los plazos originariamente dispuestos, los acreedores podrán presentar ante el síndico designado en autos Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446 6to. piso, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de agosto de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de septiembre y 28 de octubre de 1997, respectivamente.

Buenos Aires, 30 mayo de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/6 Nº 188.567 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 del Infrascripto, sito en la Av. Callao 635, piso 6º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "GHOST S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nro. 80.170), con fecha 20 de diciembre de 1996, se ha decretado en estado de Quiebra a GHOST S. R. L. con domicilio legal en la calle Arribeños 2632, Piso 2º de la Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Fernando Ezequiel Aquilino, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, Piso 2 "A", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 1º de septiembre de 1997. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de octubre de 1997 y 24 de noviembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.) de sus administradores; c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 12/6 Nº 188.569 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera (sito, en Avda. Callao 635, Piso 6º de la Capital Federal, C. P.: 1022) Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 5 de mayo de 1997 se le decretó la quiebra a "JULIA DE LA TORRE e HIJOS S. R. L.", habiendo sido designado síndico el Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, Piso

9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de julio de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 21 de agosto y 2 de octubre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y a sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1997.
Rodolfo Herrera, juez.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, Secretaria.

e. 12/6 Nº 188.573 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 6, hace saber que con fecha 28 de mayo de 1997, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de N. J. GARCIA Y E. B. PAHOR S.R.L., en el que se ha designado síndico al CPN Hugo R. Juárez, con domicilio en calle Ciudad de la Paz 2372, 2do. B, Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores insinuar su crédito hasta el día 8-8-97. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 19-9-97 y 31-10-97 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 L.C.) se realizará el día 13-3-98 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal, sito en Callao 635, 6to. piso, Capital Federal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Marta B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 17/6 Nº 60.181 v. 23/6/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SERKIN ELIAS PEDRO s/Quiebra", expte. Nº 54.543, con fecha 16-5-97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Cecil Alejandra Restelli, con domicilio en Sarmiento 1371 8º Piso Of. 801, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-7-97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlas a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del juzgado.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 17/6 Nº 188.877 v. 23/6/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "ALLIGER, ALEJANDRO LEOPOLDO s/ Concurso Preventivo" con fecha 6 de mayo de 1997 se declaró la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO LEOPOLDO ALLIGER. Se designó Síndico al Contador Jorge Turek, con domicilio en la calle Fray Justo S. M. de Oro 3034 1º, de la Ciudad de Buenos Aires. Se intima y se hace saber a los Sres. Acreedores que se fijó el plazo hasta el día 16 de julio de 1997 para que soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, en el domicilio precitado.

Buenos Aires, mayo 19 de 1997.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 12/6 Nº 59.951 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de mayo de 1997 se decretó la quiebra de AARON EPELBAUM, en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881, 7º Dto. 56. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de agosto de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 30 de setiembre de 1997 y 11 de noviembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 18/6 Nº 189.018 v. 24/6/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MACY'S S.R.L.. El síndico designado es Bermann, Ernesto Jacobo, con domicilio en Av. Corrientes 2554 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 20 de agosto de 1997; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados de juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/6 Nº 188.756 v. 20/6/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "RYPER SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en Medrano 70 Planta Baja, Dto. "A" Capital Federal. Se ha designado síndico a la contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio en Talcahuano 464 5o "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de agosto de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de setiembre de 1997 y 12 de noviembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme al art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 3 de junio de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 13/6 Nº 188.804 v. 20/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos "SAXOTEX S.A. s/Conc. Prev.", con fecha 15/5/97, se ha declarado abierto el concurso preventivo de SAXOTEX S.A., fijándose plazo hasta el 3/9/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndico Cdora. Lidia S. Grinblat, con domicilio en Pte. Perón 1610, 2º piso, Capital Federal (Te. 382-7070). Presentación del informe individual (Art. 35 LC); 17/10/97; Presentación del informe general (Art. 39 LC); 2/12/97; Audiencia Informativa: 7/4/98, a las 9:30 hs. y Vencimiento del periodo de Exclusividad: 14/4/98. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 13/6 Nº 115.617 v. 20/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Norte 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber que con fecha 13 de mayo de 1997 se ha ordenado la apertura de los Concursos Preventivos de BASTANTI DE VARBARO, SUSANA LIDIA, titular del DNI. 6.539.701, y de VARBARO, HORACIO CAYETANO, titular del DNI. 7.629.693, ambos con domicilio real en la calle Ramallo 4984 de Capital Federal. Asimismo, se comunica a los Señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Beatriz R. Mazzaferri, con domicilio en la calle Tucumán Nº 1539, Piso 7, Dpto. 71 de Capital Federal hasta el día 27 de agosto de 1997. Se fijan los días 10 de octubre de 1997 y 25 de noviembre de 1997, a los efectos de que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal. El Juzgado dictará resolución en los términos del artículo 36 el día 24 de octubre de 1997, y en los términos del artículo 42 el día 23 de diciembre de 1997. El período de exclusividad se extenderá hasta el día 7 de abril de 1998. La audiencia informativa se celebrará el día 31 de marzo de 1998 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo. Atilio Carlos González, Juez.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Eduardo A. Ferrari.

e. 18/6 Nº 60.301 v. 24/6/97

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18 hace saber que en los autos "SISLIAN JORGE s/Concurso Preventivo" que con fecha 7-5-97 se decretó la apertura del concurso. Fíjase plazo hasta el 18-7-97 para que los acreedores se presenten ante el Síndico CPN Eduardo Zalutzky, con domicilio en Lavalle 1523, Piso 6º of. "63", Capital Federal. Fíjase los días 8-9-97 y 20-10-97 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Junta informativa prevista en el art. 45 L.C. se celebrará el día 17-2-98 a las 11 horas. Solicita publicación por cinco días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 17/6 Nº 60.235 v. 23/6/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Javier Dubois, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica en los autos "TRANSCOT S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación", por tres días: "Buenos Aires, 20 de marzo de 1997... resuelvo: llamar a mejorar ofertas respecto de la presentada por Juan Sajnin, según el procedimiento indicado por la sindicatura a fs. 140... Buenos Aires 23 de abril de 1997... hágase saber a los interesados lo siguiente: a. Los oferentes deberán acreditar la personería que invoquen y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. b. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, al contado y no condicionadas. c. La propuesta deberá acompañarse con un depósito equivalente al 20 % del monto ofrecido, el saldo deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juez y como pertenecientes a estos actuados y dentro del quinto día de notificado de la adjudicación, d. Quien resulte adjudicatario deberá hacerse cargo del costo de la publicidad, los gastos del trámite de venta, comisión de la martillera y de los honorarios del escribano que proponga, e. el plazo para presentar las ofertas vencerá indefectiblemente el ...10 de julio de 1997. ...Señálase audiencia para el día 16 de julio de 1997, a las 11,30 horas, que se realizará en la sala de audiencias del Tribunal, en la que se procederá a la apertura de los sobres que contengan propuestas en presencia de la Actuaria, del síndico y de todos los interesados que deseen concurrir. Todos los oferentes presentes tendrán derecho a superar la mejor postura presentada en dicho acto mediante puja que dirigirá el Juzgado. Hágase saber que sólo serán admisibles las mejoras que al menos superen en un 2 % a la mejor oferta expresada. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín. Fdo. Eduardo Favier Dubois. Juez. El bien que se vende es: Inmueble sito en partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, Ruta número nueve, kilómetro setenta y designado en su título que cita a plano característica 14-4-77, como Parcela cuarenta y seis b, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección Rural, Parcela 460, Partida inmobiliaria 31.502. Es una fracción de terreno de 20.040 mts2, galpones de aproximadamente 3.000 mts.2 y edificación complementaria de 400 mts.2. En el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 17/6 Nº 188.890 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "VIASA S.R.L. s/Quiebra" (Expte.: 59.836), que con fecha 16-4-97 se ha resuelto declarar en estado de quiebra a VIASA S.R.L. (inscripta bajo el número 496, del libro 93, T A de S.R.L. el 21-2-91), con domicilio en Asamblea 329, Capital Federal, designándose como Síndica a la Contadora Ada Mabel Lazcoz, con domicilio en Lavalle 1454 - 2º Piso - Cuerpo 2º Of. 14/15 de Capital Federal y fijándose el plazo hasta el 8-7-97 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante ella, debiendo el funcionario concursal presentar los informes del art. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3-9-97 y 15-10-97 respectivamente. Se fija el día 17-9-97 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la LC. Se intima a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilios procesales en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la Ley de Concursos. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9-10-97, a las 11,00 hs.

Buenos Aires, 2 de junio de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 17/6 Nº 188.897 v. 23/6/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el día 29 de mayo de 1997 se han fijado nuevas fechas a los fines previstos por los arts. 32, 35, 36 y 39 de la ley 24.522 en la quiebra de: FORTUNA DUEE (L. C. 0.374.614), en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Humberto Cárdenas, con domicilio constituido en la Avda. Asamblea Nº 339, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 2 de julio de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El plazo para formular observaciones o impugnaciones ante el síndico vence el día 17 de julio de 1997 debiendo el síndico dentro de las 48 horas presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (art. 34 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28 de agosto de 1997 y el general el día 9 de octubre de 1997 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 11 de setiembre de 1997.

Buenos Aires, 3 de junio de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 12/6 Nº 188.523 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "CLINICA PRIVADA SAN VICENTE DE PAUL S. A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 65.178, que con fecha 28 de mayo de 1997, se dispuso declarar abierto el concurso de CLINICA PRIVADA SAN VICENTE DE PAUL S. A. con domicilio legal en la calle Lima 115, 2º Piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 15 de agosto de 1997 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Contador Jorge Juan Gerchkovich con domicilio en Lavalle 1882, 3º "A" de la Capital Federal. La presentación del

informe individual del Sr. Síndico será el 26/9/97 y el informe general el 7/11/97. Y el 17 de marzo de 1998 a las 9,30 hs. para celebrar la audiencia informativa prevista por el art. 45 que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, en Buenos Aires a los 10 días del mes de junio de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 18/6 Nº 60.325 v. 24/6/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 comunica que el día 6/6/97 se decretó la quiebra de MYSTIKA SOCIEDAD ANONIMA. El síndico es el contador Miguel Tregob, con domicilio en la calle Lima 287, 5º piso, dpto. "C". Se fijó hasta el 18 de julio de 1997 el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico. El plazo previsto por el art. 37 LC vencerá el 24/10/97. Prohíbese a los terceros efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC los días 12/9/97 y 12/10/97, respectivamente.
Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 18/6 Nº 188.993 v. 24/6/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ARENERA EL LIBERTADOR S.R.L. (expte. 60.019), habiendo sido designado síndico el contador Augusto Luis Fiorillo con domicilio en Paraná 539 6to. Of. 36-37 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos jusitificativos de sus créditos hasta el día 7-8-97. Se deja constancia que el 19-9-97 y el 31-10-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 12/6 Nº 188.696 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de FRECHTEL EMILIO (expte. 69378), habiendo sido designado síndico a la contadora María Elena Palleiro con domicilio en Olaya 1062, 5º A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/8/97. Se deja constancia que el 6/10/97 y el 17/11/97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 18/6 Nº 189.110 v. 24/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 35, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de BERSCHADSKY S. A. (expte. 69306), habiendo sido designado síndico al contador Marcos Livszyc con domicilio en Núñez 6387 (portero uno) de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/8/97. Se deja constancia que el 24/9/ 97 y el 5/11/97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 18/6 Nº 189.111 v. 24/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de M Y F S. A., decretada con fecha 22/5/97. El síndico actuante es el Contador Susana Inés Santorsola con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1364, Piso 3º "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/8/97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 17/9/97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 29/10/97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 1/10/97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 18/6 Nº 188.994 v. 24/6/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 13/05/97, en los autos caratulados EXPRESO LINCE S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de EXPRESO LINCE S.R.L. s/Quiebra, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Duschatzky, Leonor, con domicilio en la calle Lavalle 1882, 2º P. Dpto. A, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/08/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 3 de junio de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 13/6 Nº 188.727 v. 20/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en autos "RANCUL S. A. s/Concurso Preventivo", que por resolución del 22 de mayo de 1997, se ha dispuesto dejar sin efecto el decreto de quiebra de RANCUL S. A. (inscripta bajo el Nº 4699 del Libro 86, Tº A, de Sociedades Anónimas, el 3/12/77, Inspección General de Justicia), con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 628, 6º "O", Capital Federal, y declarar abierto su Concurso Preventivo. Síndico designado: Cr. Alberto J. Pérez, con domicilio en Dr. Juan F. Aranguren 584, 7º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19/8/97. Informe individual del Síndico (art. 35 LCQ) vto.: 30/9/97; Informe General (art. 39 LCQ): 11/11/97. Audiencia Informativa: 23/2/98, 11 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 18/6 Nº 60.279 v. 24/6/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de mayo de 1997, en los autos caratulados "CASA ALEGAR S.A. s/Concurso Preventivo", se resolvió decretar la quiebra de CASA ALEGAR S.A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77: 1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 24 del mes de junio de 1997. Fíjase al síndico hasta el día 6 del mes de agosto de 1997 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 1 de julio de 1997 a las 09:30 horas, a fin que los administradores de la fallida y el síndico de la sociedad, en caso de preveerse sindicatura en sus estatutos, brinden las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la Sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de hacerlos comparecer por intermedio de la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador López Cepero Jorge Rafael con domicilio en Av. Corrientes 1312 Piso 4º Of. 404. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 3 de junio de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 13/6 Nº 188.706 v. 20/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24.4.97, en los autos caratulados "ZUNGRI, PABLO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PABLO ZUNGRI, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11.8.97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22.9.97 y el 3.11.97 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamete, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 28.5.97, a las 10,30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel con domicilio en Paraná 768, piso 2º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 13/6 Nº 188.707 v. 20/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26.5.97, en los autos caratulados "ALVAREZ GOMEZ ARTURO JORGE s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ARTURO JORGE ALVAREZ GOMEZ, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8.7.97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1.10.97 y el 12.11.97 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 5.7.97, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Lydia Noemí Podliszewski con domicilio en Av. Rivadavia 3356, 1º Cuerpo, Piso 8º "4" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/6 Nº 188.858 v. 23/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28.5.97, en los autos caratulados "COSTA FILIPPO FEDERICO s/Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FILIPPO FEDERICO COSTA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18.8.97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 29.9.97 y el 10.11.97 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 18.6.97, a las 10,30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080, Piso 8º "59" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/6 Nº 188.860 v. 23/6/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la

Dra. Alejandra N. Tévez, con sede en Callao 635, 3er. piso, Capital, hace saber a los Sres. Acreedores que en autos COMPAÑIA FINANCIERA CORFAR S.A. s/Quiebra, se ha presentado ajuste al proyecto de distribución de fondos presentado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 18/6 Nº 116.070 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GADGET S.A. decretada con fecha 28/5/97, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mria A. Barbieri, con domicilio en Av. Cabildo 2040 Piso 5, hasta el día 13/8/97. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 18/6 Nº 189.031 v. 24/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en Callao 635 3º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 21 de mayo de 1997 se decretó la quiebra de GRANJA DAIA S.A. s/Quiebra, en la cual se designó síndico a la señora Alicia Rita Romeo con domicilio en la calle Paraná 425 6º 2, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de agosto de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 9 de octubre y 20 de noviembre, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) presenten los requisitos exigidos por la L.C.: 11:2 y 5 en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7, art. cit. b) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. c) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 95:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 107). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 18/6 Nº 189.030 v. 24/6/97

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "KATERO SA s/Quiebra" que es síndico el contador Carlos Eduardo Pujol con domicilio constituido en Uruguay 229 Piso 8º "33" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 16 de abril de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de agosto de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de septiembre de 1997 y 10 de noviembre de 1997 respectivamente.

Buenos Aires, 3 de junio de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 12/6 Nº 188.522 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 3ro., de esta Capital Federal, en los autos caratulados "SABLICH, NESTOR OSVALDO s/Quiebra", hace saber por dos días a los interesados que ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (art. 218 Ley 24.522) y que se ha practicado regulación de honorarios a los profesionales actuantes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal. secretario.
e. 18/6 Nº 188.978 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Av. Callao 635, 3º, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de "GARCIA DANIEL ENRIQUE", con domicilio en la calle Juan B. Justo 9527, 10º "A" Capital Federal. Se ha designado síndico al contador Norberto José Pironio, domiciliado en la calle Lavalle 1546, 8vo. "E", Capital Federal, ante quien quedan intimados los señores acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 8 de julio de 1997. Debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.552, los días 4 de setiembre de 1997 y 16 de octubre de 1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el último párrafo del art. 45 de la ley citada se realizará en caso de corresponder el día 5 de febrero de 1998 a las 8.00 horas, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, 3º, Capital. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/6 Nº 60.323 v. 24/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Av. Callao 635, 3º, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de "MINNONI RUBEN ALDO", con domicilio en la calle Corvalán 104, 4º "A", Capital Federal. Se ha designado síndico al contador Norberto José Pironio, domiciliado en la calle Lavalle 1546, 8vo. "E", Capital Federal, ante quien quedan intimados los señores acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 8 de julio de 1997. Debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.552, los días 4 de setiembre de 1997 y 16 de octubre de 1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el último párrafo del art. 45 de la ley citada se realizará en caso de corresponder el día 5 de febrero de 1998 a las 10.00 horas, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, 3º, Capital. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/6 Nº 60.324 v. 24/6/97

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "LO IACONO CONSTRUCCIONES SA s/Quiebra" que es síndico el contador Gustavo Gabriel Schutt con domicilio constituido en Córdoba 1318 Piso 9º Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 16 de mayo de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 4 de julio de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de septiembre de 1997 y 14 de octubre de 1997 respectivamente. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/6 Nº 189.083 v. 24/6/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo del suscripto, sita en Talcahuano 550 Piso 7 de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "VALOSEN JOSE ARMANDO Y ABAS AURORA BEATRIZ SOCIEDAD DE HECHO de JOSE ARMANDO VALOSEN (DNI 10.479.480) y AURORA BEATRIZ ABAS (DNI 14.728.379) fijándose hasta el día 17 de julio de 1997 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al Síndico Contador Ernesto Monti con domicilio en Larrea 785 Piso 14 "A" T. E. 961-6967. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 12/6 Nº 115.559 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26-05-97, se ha decretado la quiebra de CUEROS CONCORDIA S.R.L. (Inscripta bajo el Nº 2704 del Lº 85 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 04 de junio de 1984), intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de agosto de 1997 presenten al síndico Fernando Aquilino con domicilio en Tucumán 811 piso 1º Depto. "B" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CUEROS CONCORDIA S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria
e. 13/6 Nº 188.730 v. 20/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26-05-97, se ha decretado la quiebra de BEATRIZ CLAUDIA SURIN (D.N.I. Nº 14.038.655), intimándose a los acreedores para que hasta el día 15 de agosto de 1997 presenten al síndico Ernesto Monti con domicilio en Larrea 785 14º Piso Depto. "A" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SURIN BEATRIZ CLAUDIA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria
e. 17/6 Nº 188.889 v. 23/6/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 29 de abril de 1997 se decretó la quiebra de MARISCHI GERARDO, con domicilio en Aranguren 869 Capital Federal en los autos caratulados MARISCHI GERARDO s/Quiebra, nº de expte.: 25.746 la cual se designó síndico a la señora Ferrari Patricia Sandra con domicilio en la calle S. María del Carril 3705 2º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1º de julio de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27 de agosto de 1997 y 8 de octubre de 1997 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela N. Fernández, juez.

Buenos Aires, 3 de junio de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 12/6 Nº 188.671 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en M. T. Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de mayo de 1997 se decretó la quiebra a PONCE, ALFREDO AMBROSIO, argentino, comerciante, con D.N.I. Nº 4.506.430, domiciliado en la calle Salcedo Nº 2942, de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador, Dr. Ferrari, Daniel E., con domicilio en la calle Maipú Nro. 631, Piso 2do., Depto. "D", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de agosto de 1997, de 15 a 18 hs. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de septiembre de 1997 y 20 de octubre de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 12/6 Nº 188.697 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38 sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica que por aplicación del artículo 90 de la ley 24.522 se transformó en concurso preventivo la quiebra decretada de doña GRACIELA BEATRIZ PETRINA DE BADARO. El Juzgado ha fijado los días primero de julio de 1997 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico; 27 de agosto y 22 de octubre para que la sindicatura presente los informes artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, y el 12 de diciembre de 1997 a las 10 y 30 horas se llevará a cabo la audiencia informativa que regula el artículo 43 de la ley 24.522 en la Sala de Audiencias del juzgado o en el lugar que se designe al efecto. Como Síndico ha sido designado el Señor Contador Raúl del Valle Lura, con domicilio en la calle Tucumán 811, piso 2º A Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 17/6 Nº 115.821 v. 23/6/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "NARDELLI, OSCAR CARLOS s/Quiebra (Expte. 30.288), comunica por cinco días la quiebra decretada el día 6 de mayo de 1993 a NARDELLI, CARLOS OSCAR haciendo saber que a) Que el fallido tiene domicilio en la calle Gregorio de Laferrere 5242 Capital Federal siendo titular del DNI Nº 12.753.979. b) Que ha sido desinsaculado síndico Contador Mariano Ernesto Chachques con domicilio en la calle Paraná 123, piso 7º, of. 167 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de julio de 1997. c) Que el síndico debe presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de setiembre de 1997 y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el 16 de octubre de 1997. d) Que se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) Que se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; h) que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo aperci-

bimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 12/6 Nº 188.673 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos "LIPICER, PABLO RICARDO s/Quiebra", el día 15 de mayo de 1997 se ha decretado la quiebra de PABLO RICARDO LIPICER, titular del D.N.I. nº 8.321.871. Hácese saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el 6 de agosto de 1997, ante el síndico contador Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 666, piso 10º "1006", de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18/9/97 y 30/10/97, respectivamente. Por este medio: (a) intímase al fallido y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y prevíenese a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; (b) intímase al fallido para dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 13/6 Nº 188.755 v. 20/6/97

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Sec. 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed. autos: "FAES FABIO GUIDO s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 22/5/97 se decretó la quiebra de FAES FABIO GUIDO. 1) Los pedidos de verificación deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Carlos E. Moreno, con domicilio en Tucumán 1658, piso 6, dpto. 49 de la Cap. Fed. hasta el 7/8/97. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán los días 18/9/97 y 30/10/97 respectivamente. 4) Se intima a la fallida y sus administradores en el plazo de 48 hs. a constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 6) Se intima a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 86 L.C. y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. 7) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/6 Nº 189.108 v. 24/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de mayo de 1997, se ha decretado la quiebra de PRANDONI JUAN CARLOS L.E. Nº 398.564, casado en primeras nupcias con Lucia Novarino, con domicilio constituido en la calle Alsina 1760, 10º, Piso. Of. 40 y 41, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 10 de julio de 1997, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en la Avda. Corrientes 1965, 10 Piso "H", Capital Federal, (T.E. 953-9242). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de setiembre de 1997 y 16 de octubre de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico, los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida, para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, intímase a la deudora para que en el plazo de 72 horas, de cumplimiento de los requisitos previstos por el Art. 11 Incs. 3/5 de la L.C. Se dispone la interdicción de la salida del país del Sr. Prandoni Juan Carlos, a menos que porte autorización expresa de este Tribunal.
Buenos Aires, 3 de junio de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 18/6 Nº 189.126 v. 24/6/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 p. 7mo. Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 11 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de BRANREF S.A., con domicilio en Av. Gral. Paz 11480 Capital Federal. Señálase hasta el 23 de junio de 1997 para que los acreedores presenten ante el síndico José Luis Cascarini con domicilio en Valle 609 de 16 a 19 horas Capital Federal los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 6 de agosto de 1997 y 10 de setiembre de 1997 respectivamente para que el síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 89 ley 24.522) en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/6 Nº 188.787 v. 20/6/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 8-5-97 se decretó la quiebra de LOZANO MARTA TERESA, cuyo síndico actuante es la contadora Eva Malvina Gorsd quien constituyó domicilio en Reconquistas 1011, piso 6º of. 2, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 4-8-97. El art. 35 LC vence en fecha 29-9-97 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 10-11-97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. Bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de junio de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 12/6 Nº 188.677 v. 19/6/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "NEW CUP S.A. s/Quiebra" Expdte Nº 30.780, con fecha: 7 de mayo de 1997 se ha decretado la quiebra de: NEW CUP S.A., designándose síndico a la Dra. Aida Israelson, con domicilio en calle: Lavalle 1672 piso 1º Of. "A" de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el día: 2 de julio de 1997 sus pedidos verificatorios. La síndico presentará el informa individual (art. 35 LC) el día: 29 de agosto de 1997 y el informe general (art. 39 LC) el día: 10 de octubre de 1997. Se intima a la fallida: a entregar al síndico, en el plazo de 24 hs. sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, constituya domicilio la fallida y sus administradores dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de junio de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 13/6 Nº 188.740 v. 20/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de mayo de 1997 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "CURTIDURIA LA CENTRAL S.A.", en autos "CURTIDURIA LA CENTRAL S.A. s/Concurso Preventivo". Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación por ante el Síndico designado Contadora Cecilia Sinelli, con domicilio en la calle Cerrito 1070, Piso 10, Oficina 140, hasta el día 15 de agosto de 1997. la citada funcionaria deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de septiembre y 7 de noviembre de 1997 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Juzgado el día 29 de marzo de 1998 a las 9,30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de junio de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 17/6 Nº 60.117 v. 23/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de VILLA MUHUETA S.A. exp. Nº 16.390, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Juan Carlos Carnevale, con domicilio en la calle Uruguay 385, piso 3º Of. 301 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de agosto de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 19.551, el día 23 del mes de septiembre de 1997 y el día 4 del mes de noviembre de 1997. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de junio de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 17/6 Nº 188.932 v. 23/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA DOBLE 'A' S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 28.142, habiendo resultado designado Síndico el Contador Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 231, piso 2º. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 17/6 Nº 188.937 v. 23/6/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., comunica por cinco días, en los autos caratulados: "BARRIOS AYALA ALVINO ARTEMIO s/Concurso Preventivo", que con fecha 26 de febrero de 1997 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de BARRIOS AYALA ALVINO ARTEMIO (DNI Nº 92.078.671) el cual posee domicilio en Sayos 5654 de esta Capital Federal. Síndico: César A. Guidi con domicilio en Perú 367, 8º piso, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.8.97 inclusive. El informe previsto en el art. 35 LC debe ser presentado el día 17.9.97 y el normado por el art. 39 LC el día 29.10.97. Se fija el día 1.10.97 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 LC y el 12.3.98 a las 9,30 horas para la audiencia informativa normada por el art. 45 LC la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado o lugar que oportunamente se designa al efecto.
Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 18/6 Nº 60.262 v. 24/6/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de CREATIVE CAPITAL SYSTEMS S.A. con domicilio en la calle Cerrito 740, piso 16, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 14 de julio de 1997 ante el síndico Suriano Alicia Beatriz, quien constituye domicilio en la calle Iberá 5244, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9 de septiembre de 1997 y 21 de octubre de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.
Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 13/6 Nº 188.758 v. 20/6/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/6/97 - Vence: 19/6/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo
5	U	Eduardo Antonio Collazo	29/05/97	MEI,ENZO JUAN	60.048
6		Luis Eduardo Sprovieri	30/05/97	NESTOR JUAN CERRATO Y AIDA ESTHER BALBIANI DE CERRATO	59.990
13	U	Gustavo Pedro Torrent	16/05/97	PEDRO KRAPOVICKAS	60.035
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	30/05/97	ARMANDO ORENCIO BASSI MARIANETTI O ARMANDO ORENCIO BASSI Y JUANA GIOCONDA BARBARA	60.039
15		Beatriz E. Scaravonati	04/06/97	VICENTE SCHETTINO	60.037
15		Beatriz E. Scaravonati	30/05/97	ALBERTO BERGARA Y ROSA MARIA FANELLI	60.088
19	U	Alejandro G. Petrucci	27/05/97	ROMAN LUIS GALLERA	60.053
21	U	Luis Guillermo Köhler	02/06/97	FRANCISCO LIZARAZU	60.003
21	U	Luis Guillermo Köhler	03/06/97	ARTURO BRUNO TRIFOLI	60.008
21		Luis Guillermo Köhler	23/05/97	EMILIO FRANCISCO OJEDA Y ELDA BEATRIZ SANCHEZ	60.014
22	U	Fernando L. Spano	30/05/97	CLAUDIO ANIBAL LUIS Y PRADO	60.040
27	U	Roberto Parrilli	23/05/97	OVIDIO RODRIGUEZ Y/O OVIDIO ANTONIO RODRIGUEZ	60.013
27		Roberto Parrilli	28/04/97	YAYA ITALO	60.034
28	U	Mónica C. Fernández	29/05/97	ELIAS SEMAN	60.045
28		Mónica C. Fernández	30/05/97	ALICIA GONZALEZ LITARDO	60.091
31		Ricardo Adolfo Leyba	04/06/97	MARIA FLORENTINA SCHREIBER	60.057
34		José María Pérez	26/05/97	MARIA LASCAR	60.030
37	U	Gustavo Daniele	30/05/97	ISABEL ELISA CARLOTA SCHOBER	59.999
37	U	Gustavo Daniele	16/05/97	EDGARDO MARIA MOSCICKI	60.051
39	U	Horacio Oscar Sterin Carmona	02/06/97	NELLY EDELMA SCHUSTER	59.997
39	U	Gabriela Mariel Scolarici	22/05/97	ALTAVINO ENRIQUE ELIDO CATINARI	115.609
42	U	Fernando L. Spano	30/05/97	AREF ROMANO	59.996
42		María Elena Ucar	03/06/97	LEANDRO HECTOR CORDIVIOLA	60.052
46	U	María del Carmen Kelly	04/06/97	JORGE EDUARDO PIATTI	115.585
47	77	Silvia R. Rey Daray	15/04/97	HEDBERTO FRANCISCO PALACIO	60.047
51	81	Jorge A.Cebeiro	19/05/97	OTERO MENDEZ COSME	115.691
52	U	Silvia N. de Pinto	22/05/97	NAJE SZUSTER O NAJE SHUSTER	59.994
52	U	Silvia N. de Pinto	22/05/97	ELENA STOTLAND O HENIE STOTLAND	59.995
54		Javier Fernández	16/05/97	CID LIDIA NORMA	115.637
57	U	Carlos Roberto Garibaldi	30/05/97	ANGELA SCRIMINACI Y JORGE GARRE	60.018
57		Carlos Roberto Garibaldi	30/05/97	HORACIO FELIPE CASAIS Y ZANETTI	115.745
58	U	Viviana Fernández Seoane	13/05/97	MIGUEL NEGLIA	60.050
58	U	Viviana Fernández Seoane	25/05/97	MARINO MENSI Y ELVIRA MARGARITA SECCO Y LILIAN ALBA MARIA MENSI	60.084
59		Juan Pablo Rogríguez	21/05/97	EDITH OSORIO	59.992
59	U	Juan Pablo Rodríguez	05/06/97	RODRIGUEZ MARIA OTILIA	60.106
63	U	Jorge E. Beade	24/04/97	ALBAL CRISTINA ANDREU	60.019
63		Jorge E. Beade	03/06/97	ELISA LEON	115.677
64		Liliana E. Abreut de Begher	15/04/97	LUIS DIANA	60.104
65		Rubén D. Orlandi	16/05/97	ANA VARTANIAN	60.021
65	U	Rubén D. Orlandi	30/05/97	HERIBERTO HERRERA COUSINET	60.023
67	U	Julio M. A. Ramos Varde	26/05/97	BERNABELA ARANDA	60.085
68		Patricia Barbieri	03/06/97	HERALDO ARGENTINO BURGOS	60.000
69	U	Nora C. González de Rosello	02/06/97	NORBERTO OSVALDO MONTEMURRO	60.074
71	U	Susana A. Nóvile	28/05/97	FRANCISCO AGUSTIN ALEMAN	60.107
71		Susana A. Nóvile	05/06/97	PABLO HORACIO GALARCEP	60.108
73	U	Dolores Miguens	22/05/97	ALBERTO JORGE GIOVANNETTI	60.064
75	U	María Inés Lezama	28/05/97	MARIA ANTONIA MARANO Y JOSE IANNACI	60.036
78		Isabel E. Núñez	19/05/97	VELEZ, OSCAR ARGENTINO Y VELEZ, OSCAR ALBERTO	60.002
79	U	José Luis López Castiñeira	09/05/97	DORA AMANDA GARCIA	60.054
79		José Luis López Castiñeira	03/06/97	TERESA BRIBARONI	60.097
89	U	Damián Ignacio Font	05/06/97	MANUEL PEÑA DIAZ	60.041
89	U	Damián Ignacio Font	28/05/97	EDUARDO GUSTAVO VINENT	60.060
94		Eduardo Parody	15/05/97	SELIM MURAD ARAZI	60.073
95	21	Fernando P. Christello	23/05/97	ISABEL BENITA SANCHEZ	60.020
100		Estela Robles	02/06/97	MARTA MAGDALENA CRISEO	60.009
101		Eduardo A. Caruso	18/04/97	ANTONIO DEUZ PAZOS	60.043
101		Eduardo A. Caruso	20/05/97	LUIS MICIELI E ISABEL PRATOLA DE MICIELI	60.049
103	U	Eduardo A.Villante	30/05/97	DIEGO MIRANDA	60.044
103	U	Eduardo A. Villante	30/05/97	DOMINGO CAPOLUPO	60.077
103	U	Eduardo A. Villante	03/06/97	FRNACISCO ZACARIAS	60.102
104		Adrián H. Elcuj Miranda	11/12/96	MANUEL ANTONIO VALDEZ	60.022
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	03/06/97	AGUSTINA GEMMA LIBERATA MORGANTI	60.042
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	20/05/97	ARMANDO VITRO	60.075
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	20/05/97	ORFILIA DULCIENA O DULCINEA BREA	60.076
105		Daniel Ricardo López	03/06/97	ANA MARIA LIVOV	60.056
105	U	Daniel Ricardo López	04/06/97	RAQUEL COHEN	60.109

e. 17/6 Nº 109 v. 19/6/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

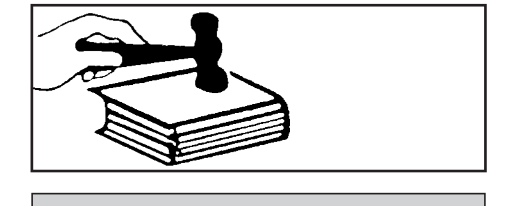
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/6/97 - Vence: 20/6/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	Marcelo Gallo Tagle	02/06/97	MARIA CARMEN TABOADA	60.113
3		Marcela L. Alessandro	30/05/97	CARLOS TIBAUDIN	60.211
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	04/06/97	BONACALZA DE GNECCO MARIA SEGUNDA	60.131
15	U	Beatriz E. Scaravonati	03/06/97	RAJZLA GORA	60.223
16		Luis Pedro Fasanelli	29/05/97	LUCIA ELVIRA VENEZIANO	60.166
16		Luis Pedro Fasanelli	29/05/97	PAZ AGUIRRE DIEGO RICARDO	60.186

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	Raquel Elena Rizzo	03/06/97	ERNESTO EPSTEIN	60.155
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	04/06/97	ELI IMIRTZIAN DE DONIADIS	60.202
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	02/06/97	ANGEL ABDALA Y AMELIA MARINA FERNANDEZ DE ABDALA	60.229
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	12/05/97	DOLLY TERESA GLEESON DE LARDIES GONZALEZ	115.782
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	29/05/97	RODOLFO VICENTE MONTESI	115.798
19		Alejandro G. Petrucci	30/05/97	EMILIO PEDRO ETIENNE	60.119
19	U	Alejandro G. Petrucci	02/06/97	ENRIQUETA NIEVES PARODI	60.162
19	U	Alejandro G. Petrucci	22/05/97	JULIO JOISON	60.208
20	U	Celia Angeles Pérez	28/05/97	ARTURO ROBERTO CORDOBA	60.217
22		Fernando L. Spano	04/06/97	CLELIA MARIA ELSA SOVERNA VDA. DE VIGLINO	60.207
24	U	Alejandro Daniel Rodríguez	30/05/97	DEYME, MARIA ELENA	60.142
27	U	Roberto Parrilli	15/05/97	DONATO DI PAOLA	60.151
28		Mónica C. Fernández	03/06/97	SEVERINO CASTO CALLEJA	60.112
28		Mónica C. Fernández	02/06/97	AGUILAR DOLORES Y/O AGUILAR DOLORES DE BASTEIRO Y BASTEIRO TORIBIO	115.786
29		Juan Pablo Rodríguez	04/06/97	MARCOS TEODORO SALANDIN, ROBERTO HORACIO SALANDIN Y MALBINA RIBEIRO	60.177
30	U	Alejandro L. Pastorino	29/05/97	ROBERTO CONDOLEO	60.154
31		Ricardo Adolfo Leyba	26/05/97	SARA TORRADO	60.127
31		Ricardo Adolfo Leyba	29/05/97	UBALDINA LOPEZ	60.136
32		José Benito Fajre	22/05/97	ANTONIO DE LA CAMPA	60.132
34	U	José María Pérez	28/05/97	AGUILAR PALMIRA LAURA	60.196
37	U	Gustavo Daniele	28/11/96	MANUEL GUALTERO	60.182
39	U	Gabriela Mariel Scolarici	20/02/97	EDUARDO BUENAVENTURA VAZQUEZ	60.129
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	03/06/97	MABEL SUSANA TURCONI	60.140
39	U	Horacio Oscar Sterin Carmona	06/06/97	ADRIANA PETRELLI	60.183
42		María Elena Ucar	03/06/97	CARLOS MARIO BUSTINGORRY	60.137
44		Gustavo Pérez Novelli	03/06/97	EDITH MABEL MIÑO	60.141
45	U	Marisa S. Sorini	04/06/97	DANIEL JERUSALINSKY	60.124
50	U	Juan C. Insúa	06/06/97	RUBEN PIÑEIRO	115.816
51	U	Jorge A. Cebeiro	04/06/97	ELVIRA JOSEFA TEJADA	60.150
53	U	Elsa Isabel Miranda	14/05/97	AMERICO GANDOLFO, ALFONSO GANDOLFO, Y MARTHA BEATRIZ GIMENEZ	60.116
53		Elsa Isabel Miranda	15/05/97	LUIS ULIBARRENA FAUSTINO	115.777
54		Javier Fernández	29/05/97	CELSA RABINA, CELSA SALGUEIRO, CELSA SALGUEIRO GONZALEZ, ELSA SALGUEIRO DE RAVIÑA Y CELSA SALGUEIRO DE RAVIÑA	60.233
59	U	Juan Pablo Rodríguez	25/04/97	CARMEN MERCEDES RICCARDI	60.120
59	U	Juan Pablo Rodríguez	15/05/97	WALTER HECTOR CARRIZO	60.192
59		Juan Pablo Rodríguez	02/06/97	SALVADOR ANTONIO DRAMISINO	60.213
62	U	Mirta Lucía Alchini	27/05/97	DIBE MIGUEL	60.130
62	U	Mirta Lucía Alchini	06/06/97	CECILIA GELER	60.143
62		Mirta Lucía Alchini	19/05/97	OSCAR FELIPE BACA	60.160
62		Laura B. Frontera	12/05/97	BEATRIZ LUCIA BLOCK	60.169
62	U	Mirta Lucía Alchini	04/06/97	BEATRIZ JOSEFA TOVILLAS	60.227
63		Jorge E. Beade	24/04/97	HECTOR ANTONIO POZZAN	60.184
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	16/05/97	ADOLFO RAMON NAZARENO GUEVARA	60.203
67	U	Julio M. A. Ramos Varde	05/06/97	ENCARNACION PASCUAL	60.157
69		Nora C. González de Roselló	27/05/97	ANTONIO GALENDA	60.126
70		Julio Alfredo Auliel	30/05/97	ANTON LEON	60.138
71		Susana A. Nóvile	05/06/97	ROSA LYDIA NORMA GIORDANO	60.191
72	U	Daniel H. Russo	30/05/97	SAMUEL LEONARDO BRENER	60.161
73	U	Dolores Miguens	04/06/97	MIRTA TERESA CANDOLFI	60.224
74	U	Juan A. Casas	21/05/97	JORGE VITERITTI	60.170
74	U	Juan A. Casas	28/05/97	CARLOS ALBERTO RILLO	60.178
79	U	José Luis López Castiñeira	27/05/97	AMADO REPETTO	60.114
79	109	José Luis López Castiñeira	26/05/97	PEDRO ULDERICO PONCE	60.165
91	U	Alberto Ugarte	21/05/97	PABLO ALBERTO GARCIA	60.190
91	U	Alberto Ugarte	02/06/97	JORGE VALENTIN GARAVAGLIA	115.902
93	U	Marta Susana M. Gastaldi	21/05/97	ALBERTO BIANCO	60.125
94	U	Eduardo Parody	29/05/97	CARLOS ALBERTO VENNERE	60.168
94	U	Eduardo Parody	09/05/97	MARIA ROSA BETTINELLI	60.226
97	U	Deborah B. Aleandri	29/05/97	RAQUEL NOEMI MENDEZ	60.173
100	U	Estela Robles	03/06/97	RUBEN HECTOR ACUÑA	60.189
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	22/05/97	DI CARLO, JORGE SALVADOR	60.115
107		Pablo M. Aguirre	13/05/97	MARIA MELES	60.118
107	U	Pablo M. Aguirre	26/05/97	JUAN CARLOS VELAZQUEZ OVIEDO Y LUISA EMMA OVIEDO	60.218
107	U	Pablo M. Aguirre	30/05/97	RAQUEL MARIA DOLORES BRETON	115.803
110		María Clara Lagache	04/06/97	LEIVA MARTINEZ, RAUL Y QUIROGA, CARMEN CELINA	60.133

e. 18/6 Nº 110 v. 20/6/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "CITIBANK N.A. c/ GUERRA, ALBERTO RAUL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 107.006/95) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 1º de julio de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Pedro Goyena Nº 2411, U.F. 1, polígonos 00-01 y 01-01, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. V, Sec. B, Manz. 174, Parc. 16c, Subparc. 1, Matrícula 75.217/1; Superficie según título: Polígono 00-01: 77,74 mt2; Polígono 01-01: 37,34 mt2.; Superficie total: 115,08 mt2, "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos se trata de una vivienda que consta en Planta baja de living; cocina, comedor, una habitación, baño, fondo pequeño con parrilla y garaje y en la Planta Alta 2 dormitorios y baño todo en buen estado de uso y conservación y se encuentra ocupado por el demandado y su familia en calidad de propietario. Deudas: a la Municipalidad de Morón la suma de $ 945,99 al 23-10-96 (fs. 114vta); a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 217,75 al 9-10-96 (fs. 108); a O.S.N. la suma de $ 9,91 al 6-11-96 (fs. 118) y a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 35,55 al 18-11-96 (fs. 125). Base: u$s 50.000. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Las eventuales deudas que pudieran pesar sobre el bien sean ellas impuestos, tasas, servicios, contribuciones, etc., quedarán a cargo del comprador, sin perjuicio del derecho de este último de repetir contra el titular del bien subastado las sumas que abonara por esos conceptos por la vía y forma correspondiente y/o sobre el saldo remanente que pudiere resultar de la subasta a favor del deudor. Se hace constar que en el acto de la subasta no se admitirán posturas inferiores a los u$s 700.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 20, 25 y 28 de junio de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1997.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 18/6 Nº 116.065 v. 19/6/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en los autos "LOZANO DE SUAREZ FRANCISCA c/PEREZ PEDRO ABEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte: 33.525/96) que el martillero Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 26 del mes de junio de 1997, a las 8:45 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Juan Labat 1640 (sin chapa municipal) entre Avda. T. Bavio y Berra del Partido de Ayacucho, Provincia de Buenos Aires; Nom. Cat.: Circ: I - Sec: B - Manz: 62c - Par: 6b - Matrícula: 10416 (5). Sup. del terreno: 870 m^2. Se trata de un galpón, ocupado ocasionalmente por el demandado, compuesto de oficina, cocina y baño. Posee dos entradas por 2 calles. Visitar: días 23 y 24 del mes de junio de 1997, de 10 a 15 hs. Venta al contado y mejor postor. Base: U$S 31.463. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. No procederá la compra en comisión. Si el remate fracasare por falta de postores procederá acto seguido un 2º remate con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiera postores se realizará un nuevo remate sin base. Deudas: O.S. (fs. 78) $ 141,73 al 31-5-97; Municipio de Ayacucho: (fs. 79 vta.) $ 268,09 al 31-5-97; Rentas Bs. As. (fs. 75/6) $ 893 + $ 261,80 al 8-5-97.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 18/6 Nº 60.263 v. 19/6/97

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por dos días, en autos "SICA ELENA s/Sucesión Testamentaria - Proceso Especial", Expte. 77.471/94, que el martillero Guillermo Juan Gainza Paz, rematará el día 24 de junio de 1997, a las 11,30 hs., en el local calle Uruguay 666, de esta ciudad, la unidad funcional Nº 21, primer cuerpo del inmueble ubicado en la Avda. Rivadavia Nº 2042/

44/46, piso 2º, letra "C", entre Sarandí y Rincón de esta Capital, con superficie cubierta propia de 60,69 m2, uso exclusivo del balcón de superficie 5,22 m2. Porcentual 2,79 %. matrícula FR-1057/21. Nomenclatura Catastral: Circ. 10 - Secc. 20. Manzana 58 - Parcela 6A. El inmueble se encuentra desocupado, en regular estado de conservación y consta de living comedor; paso con un placard; dos dormitorios al frente con piso de parquet y un placard; baño, cocina y pequeño espacio destinado a lavadero. Venta al contado y mejor postor. Base: u$s 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. La unidad no registra deuda por impuestos de O.S.N. y Municipales al 26-2-96 fs. 144 y 43 respectivamente. Adeuda a Aguas Argentinas al 28-2-96 $ 101,16 fs. 142 y por expensas $ 1.286,01 al 21-2-96 fs. 141 con más los reajustes correspondientes. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC. El inmueble se visitará los días 19 y 23 de junio de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de junio de 1997.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 18/6 Nº 116.047 v. 19/6/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, Capital, comunica por tres días en autos "BANCO DE CREDITO S.A. c/BELLERY DE PARODY NORMA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nro. 28.365/95, que el martillero Alvaro Barros (393-1619/4221) rematará el día martes 24 de junio a las 11 hs., en Lavalle 425, Capital la unidad Funcional Nro. 2 del inmueble sito en la calle Colombres 873/75, de esta Capital. Sup. en: Sótano: sup. cub. y total por piso 10mc31, Planta Baja: de 4mc46, sup. exterior escalera de: 0mc17, superpuesta exterior escalera de 7mc17, total 11mc80; primer piso: sup. cub. 154mc96, semicub. 9mc80, descub. 55mc39, balcón 7mc10, sup. total 227mc25; azotea: sup. cub. 25mc53, descub. 135mc34, sup. total 160mc38; sup. total de la U.F. 410mc23. Porcentual: 51,30 %. Según acta notarial de fs. 89/90 la unidad consta de hall, living con balcón a la calle, comedor de diario, cocina, tres dormitorios, baño completo, y toilette (sin artefactos), patio al fondo de la unidad, de allí parte una escalera a la terraza y lavadero. El inmueble se encuentra en buen estado, con algunas manchas que indican filtraciones de agua. Base: U$S 99.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El inmueble se encuentra ocupado por Norma Bellery de Parody, su esposo y tres hijos y su padre. Por auto de fecha 28 de abril de 1997, en su mérito y atendiendo la petición en providencia se dispone que los ejecutados deberán entregar el bien dentro del quinto día de realizada la subasta bajo apercibimiento de lanzamiento sin más trámite y a su costa. Se podrá visitar los días Martes y Jueves de 10 a 12 hs. Deudas: O.S.N. $ 179,24 al 13-10-95 a fs. 49; Municipalidad $ 3.864,76 al 28-8-96 a fs. 107; según constancias de autos a fs. 94 no presenta deudas por Aguas Argentinas al 28-8-96; atento a la inexistencia de administración de consorcio el Banco de Crédito Argentino S.A. presta caución juratoria en los términos del art. 200 del C.P.C.C. a los fines de las expensas comunes a fs. 112vta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 18/6 Nº 116.017 v. 20/6/97

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica, con sede en la calle Bartolomé Mitre 718 Piso Segundo de la Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO AV. MAIPU 1736/50 FLORIDA c/DE INES, CARMEN s/Cobro de Expensas", (Expediente Nro. 71779/93), que el Martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día 23 de junio de 1997 a las 9,00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital Federal la Unidad Funcional No. 232 del denominado Piso 14, designado con la letra "A", la que de acuerdo a planos, títulos y Reglamento de Copropiedad está ubicada en la planta del piso Quince (15), y la Unidad Complementaria Baulera (FL), que integran el edificio de la Av. Maipú Nro. 1736/50, de la localidad de Florida, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Superficie cubierta de la Unidad 232 de 72,55 mts., balcón 4 mts., superficie total 77,24 mts., con la siguiente distribución; living comedor, dos dormitorios, baño y toilette, cocina y lavadero. Ocupado por su dueña. Superficie cubierta de la baulera de 1,70 mts., ubicada en la Planta del 2do. Subsuelo, coeficiente de dominio 0,000091. Base $ 41.500.- Seña 30 %. Comisión 3% y 1% de sellado. En efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio dentro del Quinto día de aprobada la subasta (Art. 564 CPCC) en el banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercero día de realizada la subasta el nombre del comitente. Adeuda: Municipales $ 2.645,66 al 24-2-1997 fs. 426; Obras Sanitarias $ 551,66 al 15-1-1997 fs. 422 y 424. Aguas Argentinas $ 181,68 al 23-12-1996 fs. 423; Rentas $ 393,78 al 30-4-1997 Fs. 446; Expensas al 10 de marzo de 1997 $ 27.943,07. Expensas último mes $ 121,81. Exhibición los días 17 y 18 de junio de 1997 de 15,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 18/6 Nº 116.045 v. 19/6/97

Nº 35

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, comunica por dos (2) días en los autos: "SOSA, JULIAN ALBERTO c/SOSA, SEGUNDO EVDALDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte.: 109.804/95, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 25 de junio de 1997 a las 9,45 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Río Deseado Nº 8331, Paraje Villa Loma Hermosa, Pto. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. Aires, designado como lote 15 de la manzana 151, matrícula 33.348, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. J, manzana 151, Parcela 15. Tiene 10 mts. de frente al SO por 30,12 mts. al NO: 10,03 mts. al NE y 30,89 al SE; superficie: 305,05 m2 ad-corpus. La casa se compone de tres habitaciones, comedor y baño. Existe una construcción en la parte de atrás de esta vivienda donde hay un patio descubierto y una casa compuesta de: dos cuartos, cocina-comedor y un baño. Todo el inmueble sin terminación de obra, faltan revoques en paredes y cielorraso. Regular estado de uso y conservación. Ocupada por el Sr. Barreto de apellido; cuatro hijos, su señora y suegros. Registra deudas de Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs. 65/68) al 20-10-94 por $ 406,72 y de Rentas (fs. 62) por $ 568,23 al 20-2-97. Base: $ 12.000.- al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % - sellado impuesto fiscal, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del C. Proc. Se exhibe los días 23 y 24 de junio de 1997 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 18/6 Nº 115.969 v. 19/6/97

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, situados en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, comunica por dos días, en autos "AVETA, ROMILDA c/LUIS, SILVIA BEATRIZ s/Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 68.243/95 (Reservado); que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica rematará el día 24 de junio de 1997 a las 11 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal; el departamento desocupado, ubicado en la calle Camarones 1432/40/42, Capital Federal, Unidad Funcional Nº 15, correspondiente al 4º Piso A, con una superficie total de 81,10 mts²; la unidad complementaria VIII (baulera) en azotea con una superficie cubierta de 2,97 mts² y una octava parte indivisa de la unidad funcional Nº 1 (cochera) en planta sótano. Matrículas 15-23011/1; 15-23011/15 y complementaria VIII azotea. Compuesto el departamento por pequeño hall de entrada, living-comedor; tres dormitorios, baño, toilette, lavadero, cocina, balcón al frente corrido. Circ. 15, Sección 59, Manzana 118, Parcela 3. Base de Venta: U$S 40.000.- al contado, seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se visita los días 20 y 23 de junio de 1997 de 15 a 17 horas. Debe por expensas al mes de noviembre de 1996 la suma de $ 6.401,06; por A.B.L. al 18-9-96 la suma de $ 3.232,54.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 18/6 Nº 60.337 v. 19/6/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "SCOTT NORMA LUCIA y Otro c/ADAMI DE ADAMI LINA s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 96.354), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 27 de junio de 1997 a las 10:30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Escalada 932/4/6 e/Bragado y Tapalqué, Capital Federal, matrícula FR 1-33.357, Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 62, Mza. 153, Parc. 000, ocupado por un cuidador, y consta de P.B., entre piso, 1º y 2º piso. La P.B. tiene un local al fte. con baño con ante cámara comunicado con la entrada de vehículos, y una escalera que comunica con el 1er. piso donde hay, una batería sanitaria con vestuario, depósito, sobre el fte. hay cuatro oficinas, baño sin artefactos, office y un patio español; del depósito del fondo se accede al entre piso conformado por tres ambientes y depósito; en el 2º piso hay dependencias de servicio, conformadas por tres ambientes y un W.C. Su terreno mide 8,66m. al S.O. por 47,88m. al N.O. y 47,62m al S.E. Sup. total 413,50m2. Base: $ 90.000.- al contado. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Mun. $ 7.826,43 al 25-2-97 (fs. 73), por Ag. Arg. $ 1.604,82 al 13-2-97 (fs. 78) y por O.S.N. $ 8.469,30 al 19-2-97 (fs. 76/7). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 25 y 26 de junio de 1997 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 18/6 Nº 115.936 v. 19/6/97

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "MARTINEZ OSVALDO EUGENIO c/HEREDIA JUAN J. s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 467.716/94) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 24 de junio de 1997 a las 9,20 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble situado en esta ciudad calle Balbastro Nº 821, edificado en terreno que mide 7,80m. de frente al Sud por 21,40m. de fondo en su costado Oeste y 21,05m. en el costado Este, designado en catastro como Circ. 1, Sec. 38 Manzana 50 Parcela 25 y matrícula F.R. 1-46096. Lo edificado consta de sala a la calle, tres habitaciones, baño, comedor, cocina y patio y en la terraza una construcción precaria. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 50.000.- Seña 30 % y comisión 3% en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales - a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro del quinto día de realizada la subasta se encuentre o no aprobada ésta, en pesos equivalentes a la suma que en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse aquella. El inmueble está ocupado por el demandado y su familia; adeuda por Obras Sanitarias al 4-12-96 $ 14,70 a Aguas Argentinas al 25-11-96 $ 9,24 y por impuestos municipales sin deuda al 4-3-97. Puede visitarse los días 19, 20 y 23 de junio en horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Julio María Armando Ramos Varde, secretario.

e. 18/6 Nº 116.061 v. 19/6/97

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CARABOBO 50/54, c/DONES DE FERRO ANA M. y Otros, s/Ejecución de Expensas", Expte. 51.645, que el martillero Ensoli Elpi subastará el día 8 de julio de 1997, a las 13,30 horas, en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento señalado como Unidad Funcional Nº 16, piso 3º "B" Carabobo 50/54, Capital Federal. Según acta de constatación obrante en autos se trata de un departamento desocupado, que consta de: entrada principal y entrada de servicio, un amplio living, dos dormitorios, baño, cocina, habitación y baño de servicio y un pequeño lavadero, superficie propia 69,43 m.c., porcentual 2,04%, "ad-corpus". Nomenc. Catast. Circ. 5, Sec. 42, Manz. 10A, Parcela 14, Matrícula 5-682/16. Deudas: ABL $ 1.627,60 al 14/I/97, Aguas Arg. $ 121,36 al 8/VIII/96, OSN $ 177,88 al 26/VIII/96, Deuda por expensas $ 7.189.- al mes de marzo de 1997. Base $ 12.747 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, en dinero en efectivo en el acto de la subasta, y quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y queda obligado a abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento, sin que resulte menester intimación alguna (art. 580 del CPCC). El departamento podrá visitarse los días 4, 5 y 7 de julio de 1997, de 16 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de junio de 1997.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 18/6 Nº 116.048 v. 19/6/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, sito en la calle: Alsina Nº 1418 - Piso 2º - Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ZUBIZARRETA JORGE c/PASTORINI ALBERTO JOSE s/Ejecución Hipotecaria" Expediente nro. 121.360/96, que el Martillero Público, don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día 27 de junio de 1997, a las 10 hs. en la calle: Humberto Primo nros. 2042/46 - Capital Federal. El inmueble sito en la calle: Albarracín nros. 1668/1670 (entre la de Balbastro y Avelino Díaz) lote Nº 7. Nomenclatura Catastral: Circ: 1 - Secc: 38 - Mza: 68 - Parc: 12 - (Matrícula F.R. 1-46713) de Capital Federal. Compuesto de las siguientes comodidades: La casa tiene tres plantas: En la Planta Baja: Cochera escalera: en la Planta Primer Piso: dos dormitorios; comedor; patio; cocina y baño; en la Planta Segundo Piso: dos dormitorios, cocina, baño, patio y sala de estar. Los dormitorios son de pisos de Parquet, sin plastificar. Las dependencias, cocinas y baños están en funcionamiento, con los muebles esenciales. El estado general del edificio está deteriorado por el uso de varios años. La propiedad se encuentra ocupada por la compareciente: Elisa Emilia Aller, Libreta Cívica nro. 0.083.534 - manifestando la misma que ocupa el inmueble, pero no tiene documentación alguna que lo justifique (Según Acta Notarial) Deudas: O.S.N. (Fs. 69). No adeuda Aguas Argentinas: (Fs. 48) al 31-3-97 ($ 45,37). Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Fs. 68 vta.). Libre de Deudas. Base: $ 80.000.- Seña 30 %. Comisión 3 % al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación, ni notificación alguna y bajo apercibimiento del Art. 584 del C.P.C.C.N. Las partes no podrán pedir la indisponibilidad de fondos de la Subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Conforme lo normado por la Ley 24.441, no se aceptará la compra en comisión. El bien podrá visitarse los días: 25 y 26 de junio de 1997, en el horario de 14,30 a 15,30 hs. Más datos y constancias en el Expediente.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 18/6 Nº 116.040 v. 19/6/97

Nº 75

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 75 comunica por dos días en autos "ASPILLAGA GUSTAVO ADOLFO y Otro c/ARANA GUY, s/Ejecución Hipotecaria" expte. 48192/95, que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 26 de junio de 1997, a las 12,45 horas, en Talcahuano 479, de esta Capital (Asociación de Balanceadores), el inmueble ubicado en Zona Sud de Capital Federal, Av. Coronel Roca Nº 2661, entre Culpina y Varela, cuyo lote se designa según título con el Nº 16 de la manzana 89 y mide 8,66 m. de frente por 22,957 m. de fondo. Designación catrastral. Cir. I, Sección 52, Manzana 89, Parcela 16, Matrícula Nº 1-12937. Cuenta con edificación que consta de planta baja y entrepiso de material, destinado a fraccionamiento de lubricantes, con oficinas y espacios para sanitarios, ocupado por Jorge Luis Alonso en carácter de inquilino con contrato vigente, según consta a fs. 52. El bien adeuda: a Municipalidad Bs. As. $ 1.597,33 al 1-10-96 s/fs. 84/85; Aguas Argentinas $ 2.878,88 al 24-2-97 s/fs. 105; O.S.N. $ 2.581,51 al 3-3-97 s/fs. 107. Remate ad-corpus, al contado y mejor postor. Base u$s 44.200; Seña 30 %; Comisión 3 %. Se hace saber que no procede la compra en comisión. Notifíquese por este medio al comprador que deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 133 del CPCC, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (art. 580 del CPC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el

art. 584 del mismo ordenamiento legal. Visitar días hábiles de 15 a 16 horas. Publicar por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 3 de junio de 1997.

María Inés Lezama, secretaria.

e. 18/6 Nº 60.296 v. 19/6/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Jorge López Castiñeira, sito en Tucumán 1393, 1º piso, Cap. Fed. comunica por dos días en el Boletín Oficial, en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS VIAMONTE 1348/50/52 c/BAHIAZUL S. A. s/Cobro Ejecutivo de Expensas", (Expte. Nº 78.663/95), que el martillero Máximo Cuesta rematará el día 25 de junio de 1997 a las 9,00 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el siguiente bien: La Unidad Funcional Nº 1 del inmueble sito en la calle Viamonte 1348/50/52 entre las de Talcahuano y Uruguay de Cap. Fed. Matrícula: FR: 14-2657/1; Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 5; Manz. 41; Parc. 4; Partida Municipal Nº 3 132822. Superficie Total: 760,48 M2; dividido en tres plantas a saber: 1er. subsuelo: 245,18 M2; Pta. Baja: 340,99 M2; y 1er. piso: 174,31 M2. Porcentual: 25,63 el inmueble se halla desocupado según acta de constatación de fs. 132 vta. y consta de sub-suelo, planta baja y 1er. piso, todo sin terminar, faltando revoques fino y grueso en paredes y techos y sólo tiene contrapiso. Deudas; Aguas Argentinas: (fs. 76/77) $ 4.414,81.- al 18-04-96; Obras Sanitarias: (fs. 72/73) sin deuda al 10-4-96: Municipales: (fs. 82/83) $ 296,31 al 09-04-96. Expensas: (fs. 293/94) $ 25.687,28 a mayo de 1997. Base; $ 200.000.- Seña: 8 %; Comisión: 3 %, todo al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C.P.C.C. y dentro del 5to. día de la aprobación depositará en el Banco de la Nación Argentina, sucursal tribunales el importe que corresponda con más los intereses que cobre el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días en caso de que la obligación de efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de la subasta. Hágase constar en los edictos ordenados que las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o ante la persona convocada a esos efectos. El adquirente asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble y que se publican a tales efectos, sin perjuicio de oportunamente recurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes, o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, intereses, costas, costos y honorarios) dispuesta en la causa. Exhibición: días 23 y 24 de junio de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.

José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 18/6 Nº 60.287 v. 19/6/97

Nº 90

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 4, Capital, comunica por dos días en autos: "TORRES BONI, MARIA DEL PILAR y Otro c/LUPETTI, MARIA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria", (Exp. 67707), que el martillero Lucas M. López Cabanillas, rematará el 24 de junio de 1997, a las 10:30 hs. en Uruguay 666, Capital: el inmueble sito en Av. Rivadavia 2280/82/84/86/88, U. F. 109, Piso 6º y U. Compl. Baulera XCIX del Piso 15 de Capital Federal. Matr. 10-2449/109 y Compl. XCIX, con una sup. total de 39,78 m2, y 1,60 m2. respectivamente. Porc. 0,572 % y 0.025 %. Se trata de un departamento de living-comedor a balcón, dormitorio, hall, baño y cocina, en buen estado de conservación con baulera y libre de ocupantes. La U. F. 109 se identifica como Piso 6 Letra "L". Deudas: O.S.N. $ 52,89 y $ 12,91 al 24.03.97. Aguas Argentinas $ 4,55 al 17.03.97.; Munc. Bs. As.: $ 930,69 y $ 83,10 al 12.03.97. y Expensas Comunes al 13.03.97 sin deuda. Al contado y al mejor postor. Base: U$S 13.780. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. visitas 19 y 20 de junio de 1997 de 15 a 17 hs. Más informes en autos o al martillero al Te.: 803-1529. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1997.

Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 18/6 Nº 115.983 v. 19/6/97

El Juzg. en lo Civil Nº 90 Sec. Unica a mi cargo, Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º P. Cap. Fed. comunica por dos días en autos INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES/LEDESMA OMAR E. s/Ejec. Hip. Expte. Nº 5784/92 que el martillero H. H. Buscarini subastará el 25 de junio de 1997 a las 12,00 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed. El inmueble con frente a la calle Osorio Nº 1470 entre Merlo y Navarro Pdo. de Merlo Pcia. de Bs. As. consta de dos dormitorios, cocina, baño, living, comedor, terreno libre Sup. Terreno Aprox. 400 mts.2 sin terminaciones ni revoques ocupado por Sra. con 4 Hijos menores sin acreditación de derechos Ad-Corpus Condiciones de Venta Base $ 15.000,00. Seña 30 % comisión 3 % sellado de ley 1% al contado en efectivo y al mejor postor de No haber ofertas a la 1/2 hora base reducida en un 25 % Art. Nº 585 del CPCC Nom. Cat.: Circ. I Sec. A Mza 107 Parc. 5 Partida 27666. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta en el Bco. Nación Suc. Tribunales Adeuda Municipal $ 349,65 al 21/10/92 Inmobiliario $ 591,94 al 30/10/92. Se podrá visitar el 23 y 24 de junio de 14 a 16 Horas Informes TE 207-7270.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.

Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 18/6 Nº 116.078 v. 19/6/97

Nº 95

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "95", secretaría única, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "CABRERA MARTA LUISA c/CAMPOS MIGUEL ARMANDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 33.038), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 4 de julio de 1997 a las 10:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Juan B. Justo 585, Cdad. de Isidro Casanova, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. IV, Sec. H, Mza. 125, Parc. 15, ocupado por el demandado y flia, consta de tres consultorios y recepción al frente, atrás cocina comedor, un dormitorio, baño y patio en PB, arriba un dormitorio. Base $ 22.000 al contado. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 90,75 al 27/11/95 (fs. 87), por Imp. Inmob. $ 190,65 al 21/11/95 (fs. 72), y por O.S.N. no tiene servicio al 11/12/95. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 2 y 3 de julio de 1997 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 2 de junio de 1997.

Fernando P. Christello, secretario.

e. 18/6 Nº 115.937 v. 19/6/97

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a cargo de la autorizante, sito en Talcahuano 490 Piso 4º de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "FERNANDEZ CASTRO, AMPARO c/ORIA, CARLOS OSCAR y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 115.359/96, que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 23 de junio de 1997 a las 10 horas en el Salón de Pasaje San Lorenzo 397 esquina Defensa de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Deheza Nº 2351/57/71, Piso 5º "D" UF. 34 de Capital Federal. Matrícula FR 16-46324/34. Nomenclatura Catastral: Circ. 16 Secc. 29 Manz. 11 Parc. 12 b.Al contado y al mejor postor. Base $ 75.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. Según constatación obrante en autos en fs. 93 el inmueble se encuentra Ocupado por el demandado y su familia. El inmueble se compone de living comedor, tres dormitorios, dos baños, balcón, lavadero, dependencia de servicio con baño. Posee una antigüedad de aproximadamente 20 años y se encuentra en regular estado de conservación. Según título obrante en autos posee una superficie cubierta de 104,84 metros cuadrados, semicubierta de 4,79 metros cuadrados y balcón de 9,97 metros cuadrados, lo que hace un total de 119,60 metros cuadrados. Deudas: ABL a fs. 85 $ 6.669,60 al 17/2/97; Aguas Argentinas a fs. 86 al 17/2/97 $ 113,92; OSN al 28/5/97 $ 1.158,69 y Expensas a fs. 88 al 7/1/97 $ 11.507. La exhibición del inmueble se realizará los días 19 y 20 de junio de 1997 de 11.00 a 13.00 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de considerarlos postor remiso (arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al tiempo de suscribir el boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal. No procede la compra en comisión (art. 598 del CPCC).

Buenos Aires, 11 de junio de 1997.

María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 18/6 Nº 116.149 v. 19/6/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría a mi cargo Nº 2, sito en Diagonal R. S. Peña Nº 1211 Planta Baja Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F. c/ANGEL TONEGUZZO E HIJOS S.A. s/Ejecución Prendaria". Expediente Nº 20.242/96, que el martillero y corredor público Máximo Fernández rematará el día 23 de junio de 1997 a las 11,30 horas en el Centro de Martilleros y Corredores sito en la calle Uruguay Nº 666 Cap. Fed. Una unidad marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina para camión Modelo LK 1215/42 año 1993, motor número 372.907-10140675, marca Mercedes Benz de 6 cilindros y 150 HP de potencia, diferencial de alta y baja con 7 ruedas completas, Chasis Mercedes Benz 384044-12-097288, Dominio C-1.671.721. Detalles del vehículo: Interior rotura en el tapizado del asiento del chofer. El exterior del vehículo tiene rayas y saltaduras de pintura. Tiene rota la óptica del faro delantero derecho. La parte exterior tiene rayones en el paragolpe delantero. Las gomas son las originales y tienen medio uso. El camión tiene caja metálica con puerta volcable. Posee radio pasa-casette marca "Sound" Barrier. La unidad se subastará en las condiciones vistas y en el estado en que se encuentra. El bien se exhibe en la concesionaria "Diezel San Miguel S.A.I.C.F. sito en la ruta 8 e Yrigoyen los días hábiles de 14 a 16 horas. Base $ 17.173,00 al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 % en el acto, todo a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia que parte actora podrá hacer ofertas hasta cubrir su crédito sin abonar seña.

Buenos Aires, 2 de junio de 1997.

Martha M. Bellusci, secretaria.

e. 17/6 Nº 60.148 v. 19/6/97

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo de Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por dos días en autos: "SAUN' ART S. R. L. c/GALARRAGA, NESTOR FRANCISCO s/Ejecutivo", que la Martillera Margarita Elisabeth Fonseca rematará el día 30 de junio de 1997 a las 9.00 hs. en el local de la calle Uruguay 666 de Capital Federal, Un facial marca Ergoline 6000 de tres lámparas, sin Nº ni marca a la vista, completo, funcionando y en excelente estado. Al contado, en efectivo y en el acto de la subasta. Comisión 10 %, Sin base y al mejor postor. Entrega previo pago total. El bien se exhibe días hábiles de 15.00 a 19.00 Hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1751, Piso 4to. "I" de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aries, 5 de junio de 1997.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 18/6 Nº 116.036 v. 19/6/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "DIESEL SAN MIGUEL SA c/EMPRESA 20 DE FEBRERO SRL s/Ejecución prendaria" (Expte. 65.559), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 30 de junio de 1997 a las 8,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital un automotor marca Mercedes Benz, tipo microómnibus, modelo OH 1316/46, año 1993, motor Nº 372.906-10-142250, chasis Nº 390.002-11-098711, Dominio C-1.710. 626, en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Ruta 8, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria actora). Base: $ 28.823. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 28.338,93 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/6 Nº 116.063 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "DIESEL SAN MIGUEL SA c/EMPRESA 20 DE FEBRERO SRL s/Ejecución prendaria" (Expte. 65.559), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 30 de junio de 1997 a las 8,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo microómnibus, modelo OH 1316/46, año 1993, motor Nº 372.906-10-141276, chasis Nº 390.001-11-097795, Dominio C-1.710.678, en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Ruta 8, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria actora). Base: u$s 28.406. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 28.338,93 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia que está prohibida la cesión ulterior del boleto.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 18/6 Nº 116.057 v. 19/6/97

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, a cargo del Doctor Fernando Ottolenghi, secretaría Nº 7, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "INDUSTRIAS VICTORY s/Quiebra de Inmueble de la calle Bolívar 438/40/44 s/Inc. de Subasta", Expte. Nº 54.847, que el martillero Alfredo Yáñez Recalde rematará el día viernes 27 de junio de 1997 a las 10.40 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Federal, el inmueble de propiedad de la fallida correspondiente al 100 % de la unidad Nº 2 de la planta baja del edificio Bolívar 438/40/44 entre las de Belgrano y Venezuela, Cap. Fed. con entrada exclusiva por Bolívar 444. Tiene una superficie propia de 281 m2 incluyendo el sótano de propiedad exclusiva, superficie de propiedad común de uso exclusivo 9 m2 y patio de propiedad común de uso exclusivo 43 m2 Porcentual 15,32 %. Se trata de un local de comercio Desocupado y en buen estado de conservación ubicado en planta baja y subsuelo con 2 baños y patio. Exhibición: 23 y 24 de junio de 1997 de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 75.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni apercibimiento ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Ofertas bajo sobre: podrán presentarse hasta 2 días antes de la fecha de subasta (conf. Art. 212 de la Ley 24.522). El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/6 Nº 116.050 v. 19/6/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, a cargo del Doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "GILES CARLOS ALEJANDRO s/Quiebra" Expte. Nº 34.519, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 30 de junio de 1997 a las 9.40 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., la unidad funcional 10, piso 2º "A", del edificio Juncal 2201/03/07 esquina Azcuénaga sin número Capital Federal, que tiene una Sup. de propiedad exclusiva y uso propio de 19,16 m2 correspondiéndole un Porc. de 2,39 %. Se trata de un departamento de un ambiente con ventanal balcón sobre calle Azcuénaga, baño completo y pequeña cocina con calefón a gas. Desocupado. La cuota de expensas comunes correspondiente el mes de abril de 1997 fue de $ 61,33 y en concepto de fondo de reserva $ 23,90. Exhibición: días 24 y 25 de junio de 1997 de 12 a 14 hs. (dirigirse al encargado). Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso de que no lo hiciere, y fueren rechazados las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efec-

tivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se admiten oferta bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta en el Tribunal las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Federal.

Buenos Aries, 6 de junio de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 18/6 Nº 116.067 v. 19/6/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211. Planta Baja, Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días, en los autos: "CAPUANO DE QUILLON, RESTITUTA MAGDALENA s/Quiebra", (Expte. Nº 37.698), que el martillero Alberto Davel, rematará el día 27 de junio de 1997, a las 14,00 hs., en el Salón de Ventas "San Cayetano", ubicado en la calle Humberto Primero 2042/46, Capital Federal, el siguiente inmueble: con frente a la calle Capitán General Ramón Freire 3005/ 3007 esquina Quesada 3195/3199 de esta Capital Federal, unidad funcional Nº 4, piso 1º, designado con la letra "A", con una superficie total de 80,31 m^2, porcentual 5,36 %, y la unidad complementaria VII, de planta baja (cochera), con una superficie total de 6,27 m^2, porcentual 0,48 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 41, Manzana 77, Parcela 16, inscripto el dominio en la matrícula F. R. 16-18741/4. La unidad funcional consta de living-comedor, dos baños, cocina, lavadero y tres dormitorios. Deudas: O. S. N. $ 40,77 (al 11/6/ 96); Aguas Argentinas S. A. $ 41,37 (al 7/6/96); G. C. B. A. sin contestar; Expensas $ 7.884,80 (verificadas). Condiciones de Venta: "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 60.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo. Visitar: 25 y 26 de junio de 1997, de 10,00 a 13,00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal, asimismo, hágase saber al comprador que deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10,00 hs., del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del art. 104.5 del R. J. N. y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para las 12,00 hs. del citado día. Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de junio de 1997.

Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 18/6 Nº 189.479 v. 24/6/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2 piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: CARCARAÑA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Trámite de Venta de los Establecimientos Carcarañá y Casilda en Conjunto", exp. Nº 25.166/95, que los martilleros Horacio E. Garrido, Ricardo M. Oliveri de la Riega y Jorge H. Bernal rematarán el lunes 14 de julio de 1997 a las 12 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º de Capital Federal, el establecimiento frigorífico "Casilda". La venta incluye: Inmuebles, muebles y marcas de acuerdo a lo que surge de los estudios de títulos de fs. 255/345, del expediente 23.780 y fs. 74/118 del expediente 23.779, inventario de fs. 4551/4623 con las excepciones señaladas a fs. 37/38 del expediente 25.166 y la totalidad de los bienes que surjan de la compulsa de autos que se encuentra a disposición de los interesados y descripción de fs. 6104. Se ubica en el km. 810 de la Ruta Nacional Nº 33, en la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe y se desarrolla en una superficie de 8 Has.; 90 áreas, 27 centiáreas, 70 decímetros cuadrados. Cuenta con una superficie cubierta aproximada de 19.000 m^2, con 3.400 m^2 de pavimento de hormigón armado de 150 mm. de espesor y 8.260 de asfalto, ambos sobre subrasante de tosca. Corrales: 41, con capacidad para 1.600 cabezas. Matanza: 3.000/3.600 cabezas por semana. Cámaras de oreo: 6, capacidad 3.320 medias reses. Cámara de maduración menudencias: 20 Tns. Sala de cuarteo: capacidad 100 medias reses/hora. Túneles de congelado 20 Tns. Depósito de cortes congelados 435 Tns. Depósito cortes enfriados 56 Tns. Tres túneles de congelamiento para carnes cocidas, capacidad 50 Tns. Depósito carnes cocidas congeladas 420 Tns. Sala de máquinas, generador de vapor, sistema de agua potable y planta para tratamiento de efluentes. Oficinas dirección y personal, comedor, baños y vestuarios. Ad Corpus. En actividad. Se entrega desocupada. Con relación a la cuota Hilton, la Excma. Cámara ha revocado las decisiones de primera instancia sobre el mantenimiento de la misma. El Síndico, en expedientes Nº 28.206 y Nº 27.462 ha planteado frente a tales decisiones sendos recursos extraordinarios a cuyas constancias los interesados podrán remitirse. Base: U$S 2.562.500. IVA: Sobre el 38,45 % del precio alcanzado. Seña: 15 %. Comisión: 4 %, más IVA sobre el 1,5 %. Sellado de ley. En efectivo o cheque certificado en dólares sobre bancos de esta plaza. El saldo de precio en las siguientes condiciones: a) El 15 % deberá abonarse al quinto día de la aprobación de la subasta y el 70 % restante se abonará en cuatro años, en cuotas semestrales iguales y consecutivas comprensivas de capital e intereses correspondientes al período, con un interés anual sobre saldos, calculado a Tasa Libor más cuatro puntos sobre la misma. Formalizándose el pago de la primera cuota, a los seis meses de la fecha de aprobación de la subasta. b) Se mantendrá la hipoteca existente en igual grado de prelación a favor del banco Interfinanzas, hasta tanto se efectivice el pago total del precio. Ello sin perjuicio de la decisión que se tome a este respecto en el expediente Nº 25.005. c) El saldo de precio por la compra, será garantizado mediante derecho real de garantía prendaria e hipotecaria a favor de los acreedores, en la graduación que corresponda, cuyo trámite quedará a cargo del comprador, suscribiéndolo el Síndico en representación de la fallida. d) Deberá ofrecerse garantía adicional por el saldo de precio, que se constituirá por el adquirente a favor de los acreedores, la que será una garantía bancaria o hipoteca en primer grado sobre bienes del adquirente o de un tercero a satisfacción del Juzgado. e) La falta de pago de la proporción del precio que se fija de contado, así como la falta de constitución de las garantías adecuadas y exigidas, dentro de los plazos acordados, colocará al comprador en la situación del postor remiso y lo hará incurrir en las responsabilidades del mismo. f) Referente a la cuota Hilton de que pudiera gozar el frigorífico el adquirente deberá encontrarse en las condiciones reglamentarias que regulan la adjudicación y el uso de la misma, sin que las demoras en que se pudiera incurrir en cualquier trámite al respecto, haga nacer derechos contra la quiebra o pueda ser usado para eximirse o diferir el cumplimiento de las obligaciones emergentes del auto de venta, todo ello en función que los oferentes deberán informarse con suficiente antelación de dichas reglamentaciones, de manera que a la fecha de la subasta conozcan debidamente las exigencias dispuestas por las mismas. Si se atrasaran en el cumplimiento de sus obligaciones, con fundamentos en la demora de los trámites propios de la utilización de la cuota-indicada, serán considerados postores remisos con las consecuencias legales. g) La constitución de las garantías exigidas más arriba, así como la suscripción de la escritura traslativa de dominio y la toma de posesión, se harán efectivas dentro de los quince días de aprobada la subasta. La misma será pasada por ante el Escribano que ha efectuado el estudio de títulos. h) Los pagos señalados deberán ser efectuados en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y Secretaría actuantes y como pertenecientes a estos autos, sin que pueda admitirse el cumplimento parcial, o sea, que de no abonarse cualquiera de las cuotas, será considerado incumplimiento a los efectos que más adelante se indican. i) En el supuesto de incumplimiento de algunas de las obligaciones fijadas en el presente, el contrato quedará resuelto de pleno derecho, sin necesidad de interpelación alguna, perdiendo el oferente en beneficio de la masa toda suma abonada por cualquier concepto, mejoras efectuadas, aún las más superfluas. j) En el supuesto que se optare, aun frente a mora del adquirente, requerir el cumplimiento del contrato, se estipula un interés punitorio equivalente al 60 % de los compensatorios. k) Mientras tanto el comprador no hubiese abonado la totalidad del precio, deberá tomar a su exclusivo cargo y costo y en beneficio de la quiebra, los siguientes seguros: 1) Seguro de daños (robo, hurto, incendio, etc.); 2) Seguro de responsabilidad frente a terceros y trabajadores por daño con las cosas; 3) Seguros laborales (accidentes, etc.) incluido un seguro de caución por eventuales incumplimientos de las obligaciones laborales del adquirente. Asimismo, el comprador no podrá vender, ceder, locar o transferir el establecimiento, lo que deberá constar en la escritura pertinente. l) El frigorífico cuenta con las habilitaciones que resultan informadas en los autos. La conservación de las mismas quedan a cargo exclusivo de los adquirentes y en caso de pérdida, sanción o suspensión, los hará incurrir en responsabilidades, las que serán consideradas de la misma entidad que la falta de pago del precio y consecuentemente con ello permitirá la ejecución de las garantías señaladas en el punto d) del presente. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta dos días antes de la fecha de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Las mismas deberán cumplir los requisitos establecidos a fs. 1/10 punto XI. La exhibición se llevará a cabo previa concertación con los martilleros (371-8405, 300-5557 ó 371-1528) en razón de encontrarse la planta en actividad. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 13/6 Nº 115.731 v. 20/6/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en autos: "COOPERATIVA CONCRED DE CREDITO Y VIVIENDA LTDA. c/POLLEDO AGROPECUARIA S.A. y Otro s/Ejecutivo", que el martillero Alberto Foster rematará el próximo 24 de junio de 1997 a las 9.00 hs. en el local de la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Palestina (ex-Rawson) Nº 775, piso 2do. dpto. "B" (UF Nº 6) de Capital Federal. Consta de 4 ambientes, 3 dormitorios, living-comedor, cocina, baño completo y toilette, lavadero y balcón. Debe: Aguas Argentinas $ 20.04 al 9/11/95, OSN $ 220,47 el 14/12/95. Imp. Municipales $ 1.010,62 al 4/1/96 y Expensas $ 615,40 al 31/10/96. El bien se encuentra ocupado por el señor Jorge S. Saviola en carácter de propietario y familia. Visitas: días hábiles de 9 a 12 hs. Catastro: Circ. 7. Secc. 17. Manz. 60, Parcela 14. Matrícula: 7-3888/6. Base: $ 44.955,48. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, al contado, en efectivo y en el acto de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre, debiendo ser presentadas dos días antes de la fecha de subasta, procediendo a su apertura antes de comenzar la puja. Requisitos: a) Se presentará por duplicado, con nombre del oferente, por sí o por apoderado, con domicilio dentro del radio del Juzgado. b) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado para comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito bancario en el banco autorizado para tal fin, cheque librado en un Banco de esta plaza a la orden del Juzgado, con cláusula "no a la orden" o cheque certificado, librado sobre banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del tribunal. No se requiere para la oferta patrocinio letrado. De corresponder el IVA deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador depositándolo dentro de las 48 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 18/6 Nº 116.033 v. 19/6/97

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 (Av. Callao 635 piso 1º de esta ciudad) comunica por dos días que en Exp. 52.231 "COLOMBO, GUSTAVO E. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes", se ha ordenado la subasta del departamento "B" piso 2º del edificio de Av. del Libertador 270 (entre Esmeralda y Basavilbaso) de esta ciudad. La U.F. 8 es interna lateral, con palier semiprivado; sala/comedor con acceso a patio de unos 30 m2; dormitorio, baño y cocina; buena luz natural. Sup. total 87,47 m2. Porcentual 0,62. Ocupado por una persona (fs. 294. Adeuda a Aguas Argentinas $ 262,86 al 19/2/96; Adeuda a O.S.N. $ 76,35 al 12/4/96; Adeuda al Gobierno de la Ciudad $ 876,94 al 20/2/96; Deuda de Expensas Comunes $ 3.100,35 al 11/3/96. Expensas de mayo/97 $ 134,50. La venta estará a cargo de J.E. Silva y será al contado y mejor postor, en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad el día 27 de junio/97 a la hora 11,40, con la base de $ 35.000. Seña 20 % y Comisión 4 % en efectivo al momento del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 25/6/97. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna (Art. 580/584 del CPR) y constituir un domicilio en esta ciudad. El departamento puede visitarse los días 24 y 25 de junio/97 de 10 a 13 hs. Informes Tel. 373-7112 Tel/Fax 371-1533.

Buenos Aires, 6 de junio de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 18/6 Nº 60.270 v. 19/6/97

Nº 11

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Avda. Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días en autos "CIA. GRAL. FABRIL FINANCIERA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Planta Bernal" (Expte. Nº 62.244), los martilleros Lena Alianak de Provenzano, María Cecilia Sáenz y Alberto E. Bieule, rematarán el día martes 1 de julio de 1997 a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal: La planta textil de la fallida ubicada en la calle Espora 105 de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Circ. II, Sec. I, Frac. III, compuesta por las parcelas 1h cuya superficie es de 5.546,05 m2 y parcela 1n cuya superficie es de 26.261,05 m2; lo que hace un total de superficie de 31.807,10 m2. Desocupada, comprende galpones, destinados a taller, almacén, salones, gran cantidad de oficinas, sanitarios, comedor para empleados, entrada para camiones, etc. Comprende la instalación eléctrica, sist. de aire acondicionado por tuberías, secador a vapor, autoclave, tanques, bombas, elevadores de agua e incendio, sistema de tubos contra incendio, balanzas empotradas, etc., todos estos bienes considerados por accesión. Venta Ad-Corpus. Base u$s 2.205.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, y Sellado 0,50 % al contado y en efectivo. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del plazo de 10 días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 del C.P.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días de ser acreditada la efectivización del saldo de precio. La escritura sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga. El impuesto sobre la transferencia del inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador y no está incluido por el precio de venta. Las deudas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período ulterior a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. Se deja aclarado que con respecto al IVA sobre los bienes muebles considerados inmuebles por accesión, el comprador deberá abonar el 21 % sobre el 5 por mil del precio que se obtenga en la subasta por el inmueble, (En ningún caso se cobrará IVA sobre la comisión de los martilleros por no corresponder la situación fiscal de los mismos). Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial acordada 13/12/89 hasta 3 días antes del que se fije la subasta en el Tribunal o en las oficinas de los martilleros. Dos días antes de la subasta a las 11 hs. en el Tribunal se procederá a la apertura de los mismos en presencia de los martilleros y la Sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta y a igualdad de ellas prevalecerá la presentada con anterioridad. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La venta del inmueble se efectuará sin la "usina" y sin la consiguiente servidumbre perpetua vinculada a la misma, manteniéndose la subsistencia de las restantes servidumbres y la restricción aludida a fs. 503 (ver fs. 727 y 740/44 de autos). Se hace saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento de venta deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta, no permitiéndose la compra en comisión ni cesión del boleto. La Municipalidad de Quilmes en sesión extraordinaria efectuada el 5/1/96, por ordenanza 7613/96 estableció en su art. 2º: que los límites del decreto creado en el art. 1º serán al N. la calle Carabelas, al E. parte Mza. 23/37/63 y 77, al S. calle O'Gorman y al O. calle Espora, designado catastralmente Circ. II, Sec. I, fracción III; art. 3º: este distrito albergará en forma exclusiva actividades sin fines de lucro y que sean compatibles en el quehacer educativo y cultural (fs. 895). A fs. 965/82, consta la existencia de una acción de inconstitucionalidad de dicha ordenanza iniciada por la Sindicatura. Exhibición: días 24, 25, 26, 27 y 28 de junio de 1997 de 9.00 a 11.00 hs. en Espora 105, Bernal, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 18/6 Nº 189.103 v. 24/6/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 13, Secretaría 25, comunica por dos

días en autos "VUCOVI S.A. c/EDICIONES PAPIRUZ S.R.L. s/Ejecución Prendaria", Exp. 33.202/96, que la martillera Ana Lía R. de Gasparini, subastará el 25 de junio de 1997, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, una impresora de dos colores marca Planeta modelo PZ 06 - 1 Nº 10.632 Formato 89 cm. por 126 cm. en el estado que se encuentra y se exhibe en la calle Martiniano Chilavert Nº 1392 de esta Capital Federal, los días hábiles del 19 al 24 de junio en el horario de 14 a 16 horas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 15.000, más IVA, seña 30 %, comisión 10 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado y dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C.P. De resultar fracasado este remate se llamará a una nueva subasta ese mismo día y a la media hora de finalizado el primero pero esta vez Sin base, más IVA, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 10 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 18/6 Nº 115.954 v. 19/6/97

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao Nº 635, p. 2º, Capital, comunica por dos días, en los autos: "CARUSO HNOS. S.A. s/Quiebra" expte.; 70.739, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 24 de junio de 1997 a las 8 hs. en el Salón de Ventas de calle Talcahuano Nº 479 Capital, los siguientes bienes oportunamente loteados e inventariados s/constancias en autos, en el estado en que se encuentran y se exhiben en calle Manuela Pedraza Nº 5350, Capital, los días; 21 y 23 de junio de 1997 en el horario:10 a 15 hs. Se trata de los bienes muebles de una fábrica de artículos para niños; entre los que se encuentran, bañeras, corral, sillitas, cochecitos, butacas, mecedoras para bebés. Materias primas de elaboración; caños de hierro, chapas, hierro en barra, remaches, tornillos y accesorios plásticos, chapadur, espuma poliéster, telas de algodón y plásticas. Productos, elaborados y semi elaborados. Maquinarias; básculas, agujereadoras, soldadoras, balancines, morsas, remachadoras, amoladora, abrochadora, dobladoras, máquinas de coser Singer y Osaka, cortadora Maimin V. Speed, limadoras, tornos, sierras, rectificadora, perfiladora, fresadora, torno Dueville, guillotina, compresores de 2 y 5 HP. Muebles y útiles; computadoras con impresoras, central telefónica Panasonic, máquinas de escribir, fotocopiadora Monroe, fax Murata, máquinas de sumar, ventiladores y turboventiladores, heladeras, archivos y armarios, matafuegos, escalera metálica, entrepisos de metal y madera, relojes-escritorios, sillas, mesas y mesitas y gran cantidad de moldes y matrices. Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión; 10 % IVA a cargo del comprador. Asimismo se hace constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del CPCC. Catálogos en la exposición, en el Salón de Remate y/o en la oficina del martillero, calle Junín 1151 p. 6º "C" Capital tel. 826-7739.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 18/6 Nº 189.058 v. 19/6/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "RENARD S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Muebles" (Expediente Nº 63.663), que los martilleros Enrique Ricardo Lanusse y Victorio Seghesio, rematarán, el día 10 de julio de 1997, a las 11,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores. Las prendas de vestir nuevas y finas —máquinas y bienes muebles— ubicadas en la calle Melián Nº 4547 de Capital Federal, que se detallan en el proyecto de loteo obrante en autos, y en los catálogos de venta, que pueden retirarse en la calle Tucumán Nº 1566 de Capital Federal, en el horario de 10,00 a 17,00 horas y que consisten principalmente en: 1800 camisas 100 % de algodón importado italiano: de manga corta y larga - de vestir y sport; 520 rollos de camisas cortadas compuesto cada rollo de varias camisas, listas para armar; 630 robes de algodón; seda y cashmilón; 50 kimonos - 550 pijamas - 2000 calzoncillos 100 % de algodón importado italiano y seda; 760 boxer; todos estos bienes se venden sin base, al contado y al mejor postor. Máquinas: A) Con base: Lote 155: Recta Mitsubishi L52-130 Nº 317180: Base $ 950 (Base: $ 350) - Lote 159: Ametralladora "Brother" P814801 - Ojaladora: Base $ 1.200 (Base: $ 900) - Lote 161: Pegabotones "Yamato" CB501: Base $ 600 - Lote 165: Cortadora circular "Eastman": Base $ 300 - (Base $ 140) - Lote 166: Planchadora de cuellos "Domingo Suppa": Base $ 400 - Lote 167: Fusionadora de cuellos: Base: $ 1.700 (Base $ 1.400) - Lote 175: Mesa de moldería de 10 módulos de 12 mts. X 1,80 mts., con carro manual para tendido de géneros: Base: $ 800 (Base $ 400). En caso de falta de postores de los bienes prendados (con excepción de los lotes 161 y 166) con las bases indicadas, a la media hora saldrán nuevamente a venta con las bases reducidas que figuran entre paréntesis. B) Máquinas sin base: Rectas "Mitsubishi"; Ametralladora: Punteadoras de cuellos. Además: Sin base: Un compresor, Alarma, Escritorios, Estanterías, Heladera, etc. etc. Condiciones de venta: Gastos de traslado a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más I.V.A. sobre precio y la mitad de la comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 104 inc. 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero y reglamentación del art. 570 del Cptos., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la fecha que se fijó para la subasta, en horario de atención del Tribunal, y siguiendo las instrucciones de los Puntos; g) /i) de Fs. 15/16. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, y los gastos de acarreo y cualquier otro necesario para efectuar la entrega serán a su cargo (Fs. 15 vta-j). Cobro de saldos de precio: 11 de julio de 1997 en el horario de 10,00 a 12,00 horas, en Tte. Perón Nº 1233 de Capital Federal. Entrega de Bienes: a partir del día 12 de julio de 1997, desde las 8.00 horas, en la calle Melián Nº 4547. Con posterioridad a la subasta no se aceptará reclamo alguno por: cantidades, marcas, deterioros, etc., habida cuenta que los mismos se exhibirán con la debida anticipación. Días de exhibición: 26 y 27 de junio de 1997, de 14,00 a 16,00 horas, en la calle Melián Nº 4547 de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/6 Nº 189.036 v. 19/6/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CENTRO TURISTICO S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta por Banco Río de La Plata S.A." Expte. 27.383 que la Martillera Angélica E. Isasmendi rematará el día 25 de junio de 1997 a las 13,20 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal los siguientes bienes: a) Inmueble desocupado destinado a oficinas, ubicado en el primer piso - Unidad Funcional "8" - del edificio sito en la Avda. Corrientes 502/506/508/512/516/518/522/524 esq. San Martín 400, con entrada común por Av. Corrientes 524 - Capital Federal. Superficie total 137,63 m2. Se trata de un gran espacio rectangular todo al frente sobre Av. Corrientes con cocina "Kitchinet" y baño y en su esquina con calle San Martín un despacho privado con otro baño, todo en regular estado de uso y conservación. El edificio cuenta con vigilancia en su Planta Baja. Porcentual 6,77 %. Partida 1.454.471. Nomencl. Catast.: Circ. 14; Sec. 1; Manz. 28; Parc. 1. Venta ad corpus, al contado y mejor postor, Base $ 64.406,72; Seña 30 %; Comisión 2 % en dinero efectivo en el mismo acto de remate, el saldo de precio deberá cancelarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Adeuda: Aguas Arg. $ 560,34 al 12/9/96 fs. 37; Gob. Cdad. Bs. As. $ 2.450,25 al 14/1/97 fs. 80; Expensas $ 12.738,81 a Nov./96 (correspondió al mes de Octubre/96 $ 229,87) fs. 63; OSN sin deuda al 24/9/96 fs. 39 y b) escritorios, computadoras, máq. escribir eléctricas, fotocopiadora, sillas, sillones, etc. de acuerdo a inventario fs. 88 y catálogo. Al contado, Sin Base, Comisión 8 %, todo en el mismo acto de remate, IVA incluido en el precio. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. del fuero. Exhibición los días 19 y 20 de junio de 1997, de 14 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos de ninguna índole por estado o calidad de los bienes, quedando su retiro a cargo, costo y riesgo de los compradores y de acuerdo a turno que se otorgará al finalizar la subasta.

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/6 Nº 188.745 v. 20/6/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/MAIZ, LUIS y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 14.985, que el Martillero Público Luis Arnaldo Alberiche, con domicilio constituido en la calle Uruguay 651, Piso 7º, Oficina "H", de Capital Federal, rematará el día miércoles 25 de junio de 1997, a las 10 horas, el que realizará en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la calle San Lorenzo Nº 1058, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral, Circ. I, Sección U, Mza. 17B, Parcela 10, mide 10 mts. de frente x 30 mts. de fondo, superficie total 300 mts. ad corpus. El inmueble consta de living-comedor, tres habitaciones, cocina y baño, construcción de mampostería, ocupada por el demandado y flia. Se adeudan impuestos municipales $ 624,27 al 5/12/92 (Fs. 265). Base $ 11.000 (Fs. 306 vta.). Seña 30 %, Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %, al contado, al mejor postor y en efectivo. El bien inmueble a subastar podrá ser visitado los días hábiles de 16 a 20 horas. El saldo de precio de venta el adquirente deberá depositarlo en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta. Para mayores informes los interesados deben remitirse a las constancias obrantes en autos en cuanto a todos los datos sobre el bien a subastar. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 18/6 Nº 115.994 v. 19/6/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen de Cucco Alconada, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550, P. 7º, de Capital, comunica y hace saber por cinco (5) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados: "ORAZI, CARLOS ALBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 30.877, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 27 de junio de 1997, a las 15 hs. en el salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: el 100 % del local de Planta Baja y Planta Alta ubicado en la calle Montevideo Nº 91/3/5/7, identificado internamente como Unidad Funcional Nº 10, (con entrada totalmente independiente por Montevideo Nº 93), esquina Bartolomé Mitre 1572/6/82/6/92/6/600 de Capital Federal, que consta en Planta Baja: de 2 vidrieras al frente con puerta de entrada, local de 4 x 18 mts., una pequeña dependencia, baño y escalera a la planta superior: Planta Alta: 2 dependencias con placards y baño, el inmueble se encuentra en buen estado físico y está ocupado por el Sr. Laurito, Osvaldo Jorge, en calidad de Locatario, con contrato vigente desde el día 12-12-96 al 12-12-99, abonando la suma de U$S 600,00 mensuales, dedicado al rubro de informática y revelado de fotografías. Superficie: 102,60 m2. Ad-Corpus, porcentual con relación al edificio 7,908 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14; Sección 5; Manzana 19; Parcela 6 d; Matrícula 14-2270/11. Condiciones de Venta: Sin base. Seña 30 %, Comisión 3 % al contado en dinero en efectivo, el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Arts. 580 y 584 del CCPP. No se admitirá la Compra en Comisión ni la cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero, hasta las 12 hs. del día 26 de junio de 1997 a las 12,00 horas, siendo su apertura a las 12,30 hs. del mismo día. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 23, 24 y 25 de junio de 1997, de 15 a 16 hs. En la Ciudad de Bs. As. a los 10 días del mes de junio de 1997.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 18/6 Nº 116.059 v. 24/6/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º), hace saber por cinco días en autos "CINTURONES R. D. s/ Quiebra s/incidente de realización de bienes" (Exp. 28591), que el 30 de junio de 1997, a las 14,30 hs., en Talcahuano 479 de esta ciudad, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta de los siguientes bienes: a) el inmueble calle Capdevila Nº 3387 y Manuela Pedraza Nº 5284, designado como parcela "9 a", manzana 133, que mide: 8,53 mts. fte. SO. sobre calle Capdevila, 25,39 mts. al SE lindando con parc. 13, 28,37 mts. al NE. lindando con parcela 8; 8,66 mts. por su otro fte. s/ calle Manuela Pedraza, su otro costado está formado por línea quebrada en dos tramos: al SO. 19.73 mts. lindando con parc. 10 y al NO. 16,73 mts. lindando con fondos de parcelas 10 y 11. Superficie: 388,83 mts. cdrs. Catastro: C. 16, Sec. 63 manzana 133, parcela 9a. Según informe de fs. 129, se trata de una muy buena y sólida construcción industrial de planta baja y dos pisos, con superficie cubierta estimada en 1145 mts. cdrs. Ingresando por M. Pedraza, hay una escalera al primer piso, que se compone de recepción, 4 oficinas hechas con mamparas de aluminio y cristales, sala archivo, baños ambos sexos y un gran ambiente con ventanales y rejas, otra habitación con pisos de mosaicos, azulejado, mesada con pileta y mueble. En el piso 2º, al fte. tiene ventanal de 8 mts. azulejado, mesada doble pileta, calefón e instalaciones de gas y agua, más otro ambiente de 8x10 mts., aprox. con dos ventanales. En planta baja, tiene amplio portón para vehículo, pisos de taquitos de madera, techo de loza a la vista e instalaciones para agua, electricidad y gas por fuera, mide 8,22 mts. aproximadamente, y en su fondo patio con aire y luz de 3x8 mts., aprox. Ingresando por calle Capdevila, hay un portón de 7x6 mts., aprox., pisos de taquito de madera, techos loza a la vista, con una altura de 4,50 mts. aprox. y por un pasillo se accede a dos ambientes de 3,50 x 6,50 mts. aprox., y los sanitarios correspondientes. Su primer piso es un espacio libre que ocupa toda la superficie, con pozo de aire y luz, teniendo en su fondo los sanitarios. Y el 2º piso, de forma irregular, de características similares, con ventanales en su fte. y cont. fte. En la terraza hay un baño y dos ambientes con el equipo de aire acondicionado central. Existe montacargas y ascensor y calefacción central. Todo lo construido forma parte de un solo edificio, por lo que se encuentran intercomunicados todos los ambientes. Base de venta: $ 240.000. Seña: 20 %, comisión 3 %. b) la pick up marca "GMC", dominio C-1.529.998, motor 1 JD16VN87118, modelo 80 JM/1991, chassis 98GTC80JMMC18598, en el estado en que se encuentra, y c) las marcas registradas: Nº 1.441.205 *diseño anexo* RD, concedida el 31/5/93, para productos clase 14 internacional. Los bienes descriptos en b) y c), salen a la venta sin base y al mejor postor, con seña del 30 % y comisión del 10 %. Se reciben ofertas bajo sobre, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 10 hs. del 29/6/97, las que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día en presencia de los interesados. Venta sujeta a aprobación judicial, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 25 y 26 de junio de 1997, de 13 a 15 hs. Boletín Oficial y "La Nación".

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/6 Nº 188.754 v. 20/6/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "DIESEL SAN MIGUEL S. A. c/EMPRESA 20 DE FEBRERO S. R. L. s/Ejecución Prendaria", (Expte. 26.154), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor el día 30 de junio de 1997 a las 8,50 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo microómnibus, modelo OH 1316/51, año 1993, motor Nº 372.906-10-142014, chasis Nº 390.002-11-098715, Dominio C-1.710.627, en el estado en que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Ruta 8, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria actora) Base: u$s 28.000.- Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 28.338,03 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta los que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 18/6 Nº 116.039 v. 20/6/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/SANSBERRO, HUGO EDUARDO y Otros s/Ejecución Prendaria"

(Expte. 25.970), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 25 de junio de 1997 a las 9 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen tipo sedán 4 puertas, modelo VW Carat, año 1989, motor Nº UD903715, chasis Nº 8AVZZZ32ZJJ103121, Dominio B-2.217.383, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de junio de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/6 Nº 115.881 v. 19/6/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 8º de Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio "CITIBANK N. A. c/MADOU, ROBERTO JOSE y Otra s/Ejecutivo", Exp. Nº 18.762/92, que el martillero Juan Luis Wiener rematará el día 25 de junio de 1997 a las 11,00 horas en el Salón de Ventas del centro de martilleros sito en calle Uruguay 666 de Capital Federal, bajo el régimen de la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal, en el estado en que se encuentra y exhibe, el 100 % de la unidad funcional Nº 162, ubicada en el piso 19 e identificada con la letra "D" del Consorcio de la Av. Luis María Campos Nº 250 entre la Av. Dorrego y la calle Maure de Capital Federal; el edificio en Torre se halla edificado en terreno designado en el plano de mensura característica M-464-69; el departamento se halla inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo matrícula 17-14866/162; Partida Matriz M. C. B. A. 416.471; Partida Horizontal 147.806; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 6, Parcela 1k; autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuera pública si lo estimase necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto; de la escritura surge que la unidad funcional Nº 162 tiene: 43,95 m2 de superficie cubierta, 0,10 m2 de superficie semicubierta, 4,28 m2 de balcón, 48,33 m2 de superficie total, participa con un porcentual del 0,62 % de gastos y expensas; se accede al departamento por escalera reglamentaria o por alguno de los 2 ascensores de que dispone el edificio; se trata de un departamento de 3 ambientes a saber: estar-comedor, balcón, 2 dormitorios, baño y cocina; la unidad se halla en regular estado de conservación; se encuentra habitado por sus propietarios junto con sus hijos; condiciones de venta "ad-corpus"; adeuda: $ 57,31 a Aguas Argentinas al 2-6-94, $ 283,36 a O. S. N. al 7-6-94, $ 1.413,50 a la M. C. B. A. al 7-6-94; no registra deudas por expensas comunes al 30-6-94; Base $ 26.000.-, al contado, en pesos efectivos y al mejor postor; Seña 30 % en el acto del remate, Comisión 3 %, todo en pesos efectivos; el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día hábil de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a estos autos sin necesidad de otra notificación ni intimación; el comprador deberá denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal; expediente en Sede Juzgado; visitar día 18 de junio de 1997 de 16,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 3 de junio de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 18/6 Nº 116.041 v. 19/6/97

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

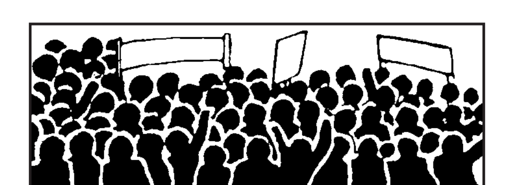
Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por dos días que el Martillero Abel L. N. Ionni (Coleg. 239 CMCBB) designado en Expte. 49.057, caratulado FISCO NACIONAL DGI c/TODO MADERA S. A. Ejec. Fiscal, rematará el sábado 28 de junio de 1997 a las 14,00 hs. en Brandsen 344 de Bahía Blanca, sin base y al contado los siguientes bienes muebles: 1 modular cristalero de 2,50 mts., 2 modulares de 2 mts., 1 modular de 1 mt., 1 cómoda de 1,20 mts., 1 cómoda de 1 mt., 1 cómoda de 1,60 mt., 2 camas de 1 plaza, 2 camas de 2 plazas, 1 cama cucheta, 1 mesa de 2 mts., 1 mesa octogonal de 1,40 mts., 1 mesa redonda de 1,20 mts., 1 escritorio de 1,20 mts., 1 barra bar, 1 juego de living de 2 cuerpos, 10 veladores, 6 sillas tablero, 1 silla morisco, 1 perchero alto, 1 perchero alto de bronce, 1 chifonier, 2 mesas ratoneras, 5 mesas de luz, 2 colchones de 1 plaza, 2 colchones de 2 plazas, 4 banquetas altas, 2 mesas de TV, medidas aproximadas. Todo nuevo. 1 computadora Samsung, Amoblamiento de cocina, en el estado en que se encuentran. Retiro por cuenta del comprador. Revisar desde las 10 hs. Precio y Comisión 10 %, en efectivo acto del remate. Nota: El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial y en el Diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 3 de junio de 1997.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 18/6 Nº 189.081 v. 19/6/97

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Distrito Río Negro

El Juez Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que se ha efectuado una presentación de solicitud de reconocimiento de personalidad jurídica-política por parte de la agrupación denominada "PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO", la que adoptó dicho nombre partidario con fecha 23-2-95, habiéndosele impuesto a la misma el trámite del art. 53 de la Ley 23.298, aplicable en virtud de la caducidad decretada a dicho partido con fecha 17-12-90 en este Distrito de Río Negro (arts. 14, 17 y 53 Ley 23.298). Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Viedma, 18 de abril de 1997.
Dra. GABRIELA BEATRIZ GIACCHETTA, Secretaria Electoral Nacional.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 6/5/97 y 7/5/97.

e. 18/6 Nº 184.298 v. 20/6/97

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)